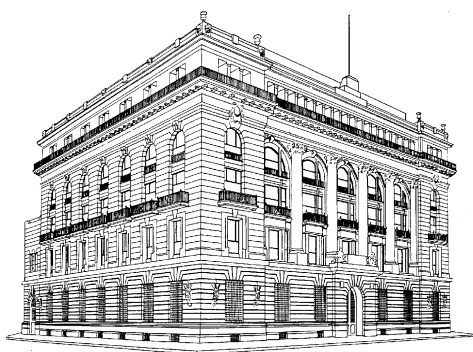


# Informe Anual

---

1999



BANCO DE MÉXICO

ABRIL, 2000

---



# JUNTA DE GOBIERNO

## Gobernador

GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ

## Subgobernadores

EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER  
GUILLERMO GÜEMEZ GARCÍA  
JESÚS MARCOS YACAMÁN  
JOSÉ JULIÁN SIDAQUI DIB

## Secretario

HECTOR REYNALDO TINOCO JARAMILLO

## FUNCIONARIOS

### Directores Generales

JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO (Jurídica)  
ARMANDO BAQUEIRO CÁRDENAS (Investigación Económica)  
JORGE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GUERRA (Administración Interna)  
ALONSO GARCÍA TAMÉS (Operaciones de Banca Central)  
ANGEL ANTONIO PALOMINO HASBACH (Intermediarios Financieros de Fomento)  
JOSÉ GERARDO QUIJANO LEÓN (Análisis del Sistema Financiero)

### Directores

GILBERTO CALVILLO VIVES (Sistemas)  
FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS RIOSECO (Intermediarios Financieros de Fomento)  
CARLOS CASTAÑEDA GASCA (Administración)  
JESÚS ALEJANDRO CERVANTES GONZÁLEZ (Medición Económica)  
MANUEL GALÁN MEDINA (Análisis y Evaluación de Mercados)  
ALEJANDRO GARAY ESPINOSA (Contralor)  
JAVIER EDUARDO GUZMÁN CALAFELL (Relaciones Externas)  
DAVID MARGOLÍN SCHABES (Operaciones)  
MARGARITA MOLERÉS BARONA (Trámite Operativo)  
JOSÉ CUAUHTÉMOC MONTES CAMPOS (Información del Sistema Financiero)  
FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y GUTIÉRREZ (Jurídica)  
PASCUAL RAMÓN O'DOHERTY MADRAZO (Análisis del Sistema Financiero)  
JAIME PACREU VIZCAYA (Emisión)  
JAVIER SALAS MARTÍN DEL CAMPO (Precios, Salarios y Productividad)  
MOISÉS SCHWARTZ ROSENTHAL (Análisis Macroeconómico)  
HECTOR REYNALDO TINOCO JARAMILLO (Disposiciones de Banca Central)  
FRANCISCO VARA MORA (Seguridad)  
GABRIEL ALBERTO VERA Y FERRER (Sistematización de Información Económica y Servicios)  
GERARDO RUBÉN ZUÑIGA VILLARCE (Contabilidad)  
ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD ( Estudios Económicos )



Informe Anual  
que se rinde al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión  
en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción III del  
artículo 51 de la Ley del Banco de México



### **ADVERTENCIA**

*Las cifras correspondientes a 1999 son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones. Aun cuando los datos presentados son congruentes a nivel de cada apartado, al compararse cifras tomadas de distintas secciones podrían surgir discrepancias. Tales diferencias obedecen a que las cifras correspondientes han sido estimadas con base en fuentes y metodologías distintas.*







# Indice

---

<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>Entorno Internacional</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>Evolución de la Economía: Panorama General</b>	<b>10</b>
III.1.	Actividad Económica	10
III.2.	Empleo, Remuneraciones y Productividad	24
III.3.	Sector Externo	32
III.4.	Finanzas Públicas	46
III.5.	Evolución de los Agregados Monetarios, Crediticios y del Mercado de Valores	57
III.6.	Inflación	73
<b>IV.</b>	<b>Política Monetaria y Cambiaria</b>	<b>92</b>
IV.1.	Política Monetaria	92
IV.2.	Política Cambiaria	112
<b>V.</b>	<b>Consideraciones Finales</b>	<b>118</b>

**Anexos:**

El reto informático del año 2000	127
Relación de México con los Organismos Financieros Internacionales	137
El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	143
Requerimientos Financieros Totales del Sector Público	147
<b>Apéndice Estadístico</b>	<b>149</b>
<b>Balance General</b>	<b>225</b>



## I. Introducción

---

La evolución de las principales variables de la economía mexicana durante 1999 fue más favorable que la anticipada al inicio del año. Este desempeño contrasta con el observado en el resto de América Latina, ya que el crecimiento económico promedio de la región fue el menor de la década.

En 1999 el Producto Interno Bruto (PIB) de México aumentó en términos reales 3.7 por ciento, 0.7 puntos porcentuales por encima del programado y fue 1.36 puntos porcentuales superior al esperado por los analistas del sector privado al inicio del año. El proceso de desarrollo económico observado en 1999 resultó balanceado, tanto en términos de su estructura sectorial, como en función del comportamiento de los distintos rubros de la demanda agregada. A su vez, la tasa de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 12.32 por ciento, 0.68 puntos porcentuales por debajo del objetivo de 13 por ciento establecido por el Banco de México y 4.20 puntos porcentuales inferior a las expectativas de los citados analistas a principios del año. La combinación de una disminución de la inflación y una expansión económica mayor que la programada confirma, nuevamente, que la desinflación tiene efectos positivos sobre la actividad económica. Más aún, la estabilidad de precios constituye un requisito indispensable para el crecimiento sostenido de la economía.

Otros indicadores cuyo comportamiento durante 1999 conviene destacar son los siguientes:

- (a) Se crearon 701 mil empleos formales, a la vez que se registró un incremento de 5.3 por ciento de las remuneraciones reales en la industria manufacturera y un aumento de la masa salarial real de 6.8 por ciento.
- (b) El saldo deficitario de la balanza comercial y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyeron respectivamente de 1.9 y 3.7 por ciento del PIB en 1998 a 1.1 y 2.9 por ciento en 1999.
- (c) El déficit de la cuenta corriente fue financiado principalmente por flujos de capital de largo plazo, entre los

que destaca una inversión extranjera directa de 11,568 millones de dólares, que representó el 82.6 por ciento de dicho déficit.

- (d) Las exportaciones no petroleras crecieron 14.9 por ciento.
- (e) La inversión y el consumo del sector privado aumentaron en el año reportado 9 y 4.3 por ciento, respectivamente.
- (f) La acumulación de reservas internacionales resultó mayor que la anticipada, de manera que el saldo al cierre del año ascendió a 30,733 millones de dólares.

Lo ocurrido en 1999 en el ámbito macroeconómico es atribuible a la aplicación de una política económica apropiada, así como a la influencia de un entorno externo benéfico. Los resultados obtenidos en materia de política fiscal confirmaron la determinación del gobierno federal de mantener finanzas públicas sanas e influyeron favorablemente sobre la percepción de los inversionistas en torno a las perspectivas de la economía mexicana. A su vez, una aplicación oportuna y preventiva de la política monetaria, orientada a alcanzar el objetivo de inflación propuesto, coadyuvó a la estabilidad de los mercados financieros.

Con respecto al entorno externo, deben resaltarse dos influencias positivas. En primer lugar, que el crecimiento económico de los Estados Unidos resultó aproximadamente del doble de lo pronosticado originalmente, lo cual contribuyó a la evolución favorable de las exportaciones de México. En segundo lugar, que la recuperación del precio del petróleo influyó positivamente sobre las cuentas externas del país y sobre las finanzas públicas.

La conjunción de fenómenos internos y externos propicios fue fundamental para el restablecimiento de la normalidad en los mercados internacionales de capital, después de los problemas que siguieron a la crisis rusa de 1998. Así, ello se reflejó en una mejoría de la percepción de riesgo país para México, mayor que la observada en otros mercados emergentes.

Esta mejoría, junto con el descenso de la inflación y de las expectativas inflacionarias, dio lugar a una baja significativa de las tasas de interés nominales y reales. Lo anterior ha incentivado el consumo y la inversión privados, lo cual, aunado al dinamismo de las exportaciones, operó como un estímulo importante del crecimiento económico.

De acuerdo con el mandato constitucional correspondiente, el objetivo prioritario de la política monetaria es el abatimiento de la inflación. Para alcanzar la meta de la estabilidad de precios de manera gradual, y con el fin de minimizar los costos de dicho proceso, la Junta de Gobierno del Banco de México ha establecido como objetivo de mediano plazo para la política monetaria la convergencia con la tasa de inflación de nuestros principales socios comerciales para el año 2003. En congruencia con lo anterior, el objetivo de inflación para el año 1999 se fijó en 13 por ciento. Por tanto, la aplicación de la política monetaria desde los últimos meses de 1998 y durante el año pasado se orientó a la consecución de dicho propósito.

Las perturbaciones inflacionarias que afectaron a la economía mexicana a lo largo de la segunda mitad de 1998, generaron un deterioro considerable en las expectativas de inflación para 1999. Por este motivo, en noviembre de 1998 la Junta de Gobierno del Instituto Central acordó incrementar el “corto” a 130 millones de pesos. La finalidad de la medida fue paliar la revisión al alza de las expectativas, para estar en posibilidad de alcanzar en 1999 la meta de inflación establecida.

En enero de 1999, los mercados financieros nacionales resintieron la influencia de la devaluación de la moneda brasileña y el temor de que la inestabilidad financiera en ese país contagiara a otras economías emergentes. En respuesta a esta situación, el 13 de enero, día en que las autoridades brasileñas iniciaron su transición a la flotación del real, la Junta de Gobierno del Banco de México acordó aumentar nuevamente el “corto”, de 130 a 160 millones de pesos. Esta reacción de la autoridad monetaria limitó el impacto de los fenómenos descritos sobre el tipo de cambio, lográndose un rápido restablecimiento del orden y la estabilidad en los mercados financieros nacionales.

Después del ajuste acordado el 13 de enero, el “corto” se mantuvo en un nivel de 160 millones de pesos durante el resto del año. Como se mencionó anteriormente, esta postura de política monetaria fue necesaria para lograr la desinflación propuesta ante las presiones inflacionarias heredadas de fines de 1998, y frente al deterioro de la credibilidad del público respecto al objetivo de inflación para el año.

Por otra parte, la dilución de los factores externos de carácter negativo presentes durante la segunda mitad de 1998 dio

lugar durante los primeros meses de 1999 a una apreciación cambiaria y a la subsecuente estabilidad del tipo de cambio. Sin duda, ésta fue una influencia coadyuvante poderosa para el descenso de la inflación. La disminución de los precios de las frutas y verduras también contribuyó a que se obtuviera una inflación inferior al objetivo inicial.

Hay que destacar que la sólida postura fiscal y el comportamiento conforme a lo programado de los precios de la mayoría de los bienes y servicios suministrados por el sector público, han contribuido a la conformación de un entorno propicio para la reducción de la inflación.

Finalmente, en septiembre de 1999 el Banco de México y el Gobierno Federal acordaron establecer como objetivo de la política monetaria para el año 2000, una tasa de inflación anual que no exceda de 10 por ciento. Este anuncio se realizó anticipadamente a la publicación del Programa Monetario del Banco de México, con el fin de disminuir la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de las principales variables nominales y para facilitar las decisiones de los agentes económicos durante el último trimestre del año. Dicho objetivo inflacionario fue confirmado en el Programa Monetario publicado por este Instituto Central en enero de 2000.

\*\*\*

La evolución favorable de la economía durante 1999 se suma a la de los años anteriores e indica que la estrategia económica que se ha instrumentado está generando claros beneficios, que alcanzan a todos los segmentos de la sociedad.

Al señalar los avances recientes, no se trata de ignorar los problemas que aquejan a la economía, entre los que destacan los altos índices de pobreza y la desigual distribución del ingreso. En las últimas dos décadas, las crisis recurrentes y la elevada inflación han afectado severamente los salarios reales y el empleo, lo cual ha tenido consecuencias muy perjudiciales sobre la distribución del ingreso. Por tanto, a fin de continuar por la senda del crecimiento sostenido y evitar las crisis recurrentes que tanto daño le han hecho a la economía del país, es imperativo perseverar en las estrategias de política económica aplicadas hasta el momento. Ello implica, entre sus principales líneas de acción, intensificar los esfuerzos de disciplina fiscal, de prudencia monetaria, de apertura comercial, de reforma en las áreas de educación y salud, de fortalecimiento de las



instituciones financieras, de modernización del marco regulatorio e institucional y de impartición de justicia.

En lo que respecta a la política monetaria, a pesar de los avances logrados en los últimos años, la inflación en México es aún elevada. La experiencia nacional e internacional indica de manera contundente que la inflación tiene efectos muy perniciosos. La inflación deteriora los salarios reales, la creación de empleos y la distribución de la riqueza; perjudica el desarrollo de los mercados financieros, la inversión y el crecimiento económico; y daña la salud de las finanzas públicas. Por tanto, para consolidar en definitiva un proceso de desarrollo económico sostenido, resulta indispensable perseverar en el esfuerzo de reducción de la inflación.

## II. Entorno Internacional

---

Las turbulencias financieras de 1998 y los problemas económicos que enfrentó Brasil a principios de 1999, auguraban para México un entorno internacional difícil durante el año que empezaba. Sin embargo, en el transcurso de 1999 las condiciones económicas y financieras mundiales fueron mejorando y, por consiguiente, la situación que enfrentó la economía mexicana resultó a la postre bastante más favorable que en el año previo. En específico, el dinamismo de la economía de los Estados Unidos, el aumento del precio internacional del petróleo, la recuperación económica de los países asiáticos y el limitado efecto de la crisis brasileña sobre las condiciones financieras internacionales, incidieron positivamente sobre la economía mexicana.

No obstante lo anterior, durante 1999 las llamadas economías emergentes, en particular las latinoamericanas, continuaron mostrando niveles de riesgo<sup>1</sup> relativamente elevados. Ello, debido en lo fundamental a la aún prevaleciente incertidumbre causada por varios factores: por la moratoria de la deuda rusa decretada en 1998, por la posibilidad de que durante el año tuvieran lugar aumentos importantes de las tasas de interés en los Estados Unidos ante el posible resurgimiento de la inflación y por la percepción de riesgo en los mercados internacionales respecto del grado de preparación de las economías emergentes frente al llamado “Problema Informático del Año 2000”.

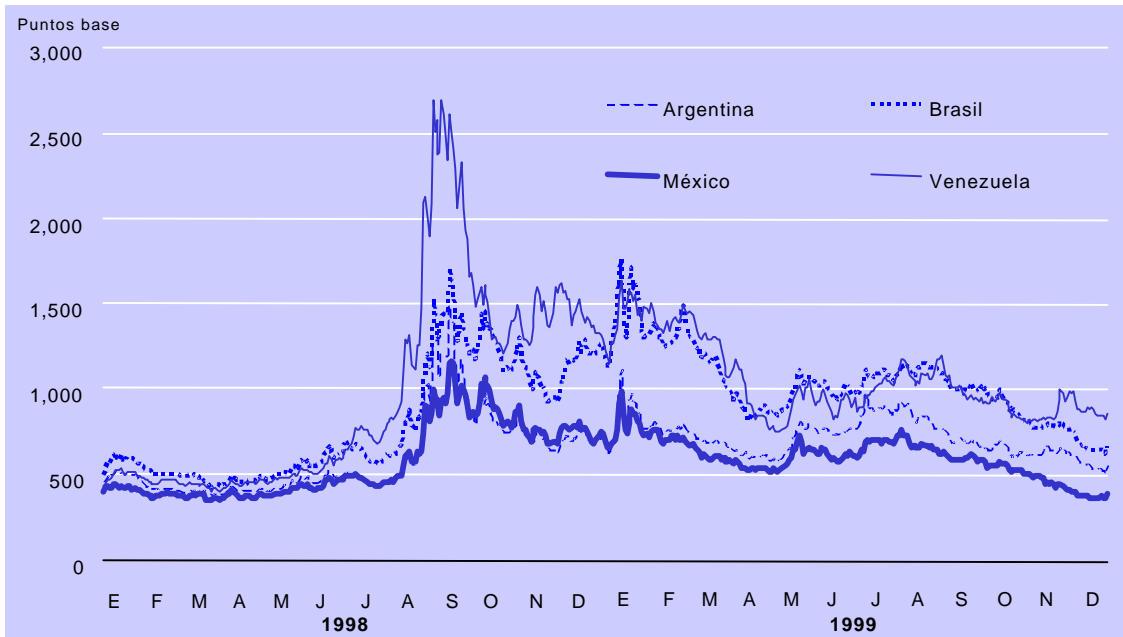
Como se aprecia en la Gráfica 1, durante el primer semestre de 1999 el rendimiento de los bonos soberanos de los países latinoamericanos mostró una tendencia a la baja. Hacia mediados del año dicha tendencia se revirtió debido fundamentalmente a la postura restrictiva de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos y a los problemas financieros que padeció Ecuador. En comparación con el de otros países de la región, el caso de México llama la atención toda vez que a finales de 1999 el índice

---

<sup>1</sup> Medido por el rendimiento neto promedio de los bonos soberanos, a través del índice EMBI+ de JP Morgan que incluye el rendimiento neto de los instrumentos de deuda externa denominados en moneda extranjera. Para las economías referidas en la Gráfica 1 se incorporaron principalmente los bonos Brady, los Eurobonos y algunas emisiones de las principales empresas locales.

referido fue más bajo que el de los demás países considerados y se ubicó en niveles similares a los prevalecientes durante el primer semestre de 1998. Lo anterior es indicativo de una importante disminución en la percepción del riesgo país.

**Gráfica 1 Rendimiento Neto de la Deuda Externa de algunos Países Latinoamericanos (EMBI+)**



Fuente: JP Morgan

Las innovaciones tecnológicas de los últimos años y los aumentos de la productividad propiciaron que durante 1999 el ritmo de la actividad económica en los Estados Unidos fuese superior a lo esperado, continuando así una expansión sin precedente que alcanza ya nueve años. Las expectativas sobre el buen desempeño de la economía estadounidense se han reflejado en el aumento de los precios de los activos de todo tipo, lo cual se ha relacionado a su vez con un mayor endeudamiento y consumo por parte de los hogares. Así, el rápido crecimiento de la demanda agregada, la recuperación del precio del petróleo y la disminución del desempleo dieron lugar a que la Junta de la Reserva Federal de ese país adoptara una política monetaria más restrictiva. Así, en el año el objetivo para la tasa de fondos federales se aumentó 0.75 puntos porcentuales. Dicho incremento repercutió a su vez en una elevación de 1.39 puntos porcentuales de la tasa del bono del Tesoro a 30 años y en una mayor volatilidad en los mercados de capital durante la segunda parte del año.

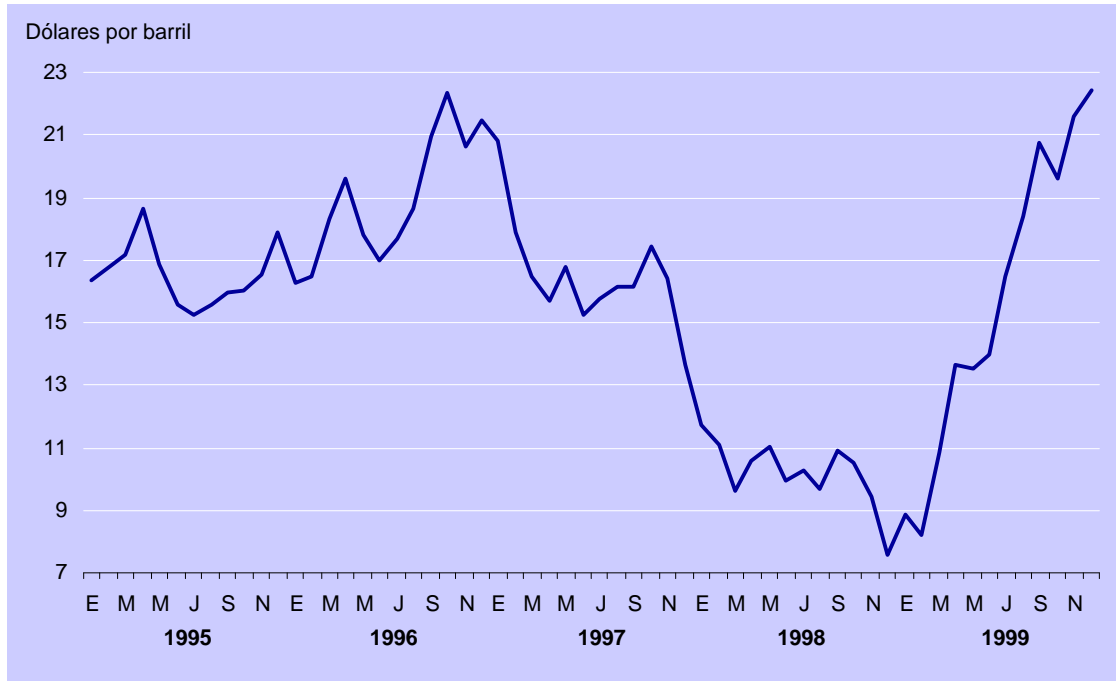
Entre los factores que contribuyeron durante 1999 a la recuperación de las economías europeas destacan la depreciación del euro a partir de su introducción al inicio del año y la reducción por parte del Banco Central Europeo de la tasa de interés oficial, en un contexto de estabilidad de precios. Sin embargo, esta disminución fue parcialmente revertida hacia finales del año, al aumentar las autoridades de dicho banco la mencionada tasa oficial, en 0.50 puntos porcentuales.

Durante 1999 las economías asiáticas también experimentaron un repunte significativo. Un adecuado manejo macroeconómico a partir de la crisis financiera de 1997 favoreció dicha recuperación a la vez que una mayor estabilidad en sus mercados financieros. En el caso específico de Japón, las políticas aplicadas de estímulo fiscal y monetario comenzaron a surtir efectos positivos sobre el ritmo de actividad económica.

Con excepción de Brasil, México y Perú, en 1999 las principales economías de América Latina sufrieron una recesión. Este fue el caso, en particular, de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela. Factores internos de incertidumbre política y de restricción monetaria en los Estados Unidos dificultaron el acceso de estas economías a los mercados internacionales de capital. Más aún, el comportamiento de los precios de algunas materias primas debilitó sus exportaciones y, por consiguiente, su desempeño económico. Conforme fue transcurriendo el año las condiciones de entrada a los mercados financieros internacionales se fueron suavizando para los países de la región, con lo que sus perspectivas de crecimiento económico también mejoraron.

La evolución del precio internacional del petróleo fue un factor que fortaleció durante 1999 la mejoría en la percepción de riesgo respecto de la economía mexicana (ver Gráfica 2). Los acuerdos para reducir la oferta de petróleo por parte de los países productores propiciaron que el precio promedio de la mezcla mexicana se situara en 15.62 dólares por barril, cotización 6.37 dólares superior a la prevista para el año.

**Gráfica 2 Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación**



Fuente: PEMEX

Además de verse favorecida en 1999 por un entorno internacional propicio, la economía mexicana también se benefició de la congruencia con que se aplicaron las políticas económicas, en especial la fiscal y monetaria. Así, como resultado del prudente manejo macroeconómico, los inversionistas internacionales y las agencias calificadoras comenzaron a diferenciar cada vez con mayor claridad a México de los demás mercados emergentes. En consecuencia, en 1999 Moody's modificó la calificación de la deuda soberana de México de largo plazo denominada en moneda extranjera, pasándola de Ba2 a Ba1 y Standard & Poors mejoró también su calificación correspondiente, de "estable" a "positiva". El fortalecimiento de la percepción internacional respecto de la economía mexicana permitió una negociación exitosa del Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000. Como fue anunciado, dicho paquete incluyó apoyos por 6,800 millones de dólares en líneas contingentes al amparo del Acuerdo Financiero de América del Norte y 16,900 millones de dólares en la forma de líneas de refinanciamiento y comercio exterior.

### III. Evolución de la Economía: Panorama General

---

#### III.1. Actividad Económica

---

En 1999 la actividad económica de México consiguió avances importantes. Durante el año se reactivaron el crecimiento económico y el gasto interno, lo que se tradujo en una importante generación de empleos y en que la tasa de desempleo se ubicara en sus niveles históricos más bajos. Ello se alcanzó no obstante que, como señaló este Instituto Central en su Informe Anual de 1998, durante los últimos meses de ese año la actividad económica mostró cierto debilitamiento. Esto fue consecuencia de la inestabilidad que prevaleció en los mercados financieros internacionales durante los trimestres tercero y cuarto de 1998. Ante dicho escenario, la actividad económica perdió fortaleza y se afectaron negativamente las expectativas, incluyendo el clima de los negocios, situación que persistió durante los primeros meses de 1999. De esa manera, después de la desaceleración de finales de 1998 la economía repuntó y registró un mejor desempeño a lo largo de 1999.

Los aspectos más destacables de la evolución de la actividad económica en 1999 son los siguientes:

- (a) aceleración del crecimiento anual del PIB en el transcurso del año. El ritmo de la actividad económica fue más favorable que el anticipado por la mayoría de los analistas económicos y dio lugar a un incremento del PIB per cápita;
- (b) expansión de todos los componentes de la demanda agregada, con excepción de la inversión pública, habiendo sido el más dinámico la exportación de bienes y servicios, seguido por la inversión privada;
- (c) reactivación del consumo privado a partir del segundo trimestre del año, al fortalecerse el crecimiento económico y expandirse la masa salarial, lo que favoreció un aumento del consumo per cápita;
- (d) mejoría, a partir de finales de febrero, de las expectativas sobre el clima de negocios y el nivel de confianza. Según

los indicadores correspondientes que recaba el Banco de México mes a mes (de los analistas económicos del sector privado y de las empresas manufactureras), dicha mejoría continuó a lo largo del año;

- (e) crecimiento de todas las grandes divisiones de la producción, con excepción de la minería.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1999 el PIB de México creció 3.7 por ciento a precios constantes. Este resultado se fincó en tasas de crecimiento anual para ese agregado de 1.8, 3.1, 4.3 y 5.2 por ciento en los correspondientes cuatro trimestres del año. Al cierre de 1999 la economía mexicana acumuló 16 trimestres consecutivos de aumento anual ininterrumpido (ver Gráfica 3 y Cuadro 1).

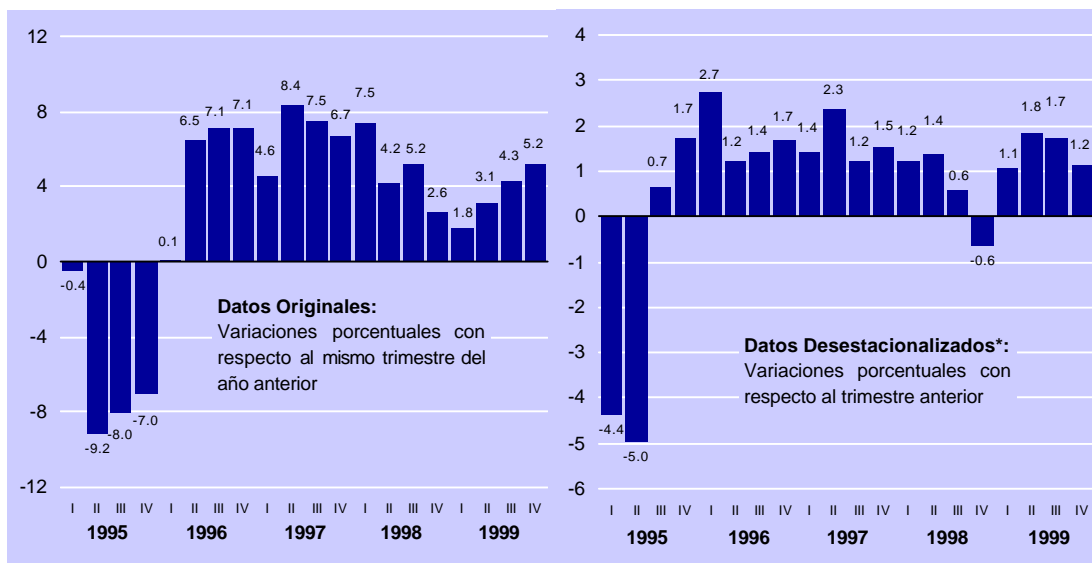
A lo largo de 1999 el pronóstico de crecimiento para el PIB de los analistas económicos del sector privado se fue revisando al alza, según las respuestas a las encuestas mensuales del Banco de México. Empezando con una tasa de 2.3 por ciento en enero, se pasó a 2.7 por ciento en abril, 3.1 por ciento en agosto y a 3.6 por ciento en diciembre. En cifras desestacionalizadas, el PIB se expandió en los cuatro trimestres del año. Con relación a sus niveles del trimestre previo, los aumentos en el primer, en el segundo y en el tercer trimestre fueron respectivamente de 1.1, 1.8 y 1.7 por ciento. En el cuarto, la variación del PIB alcanzó una tasa de 1.2 por ciento, que se considera más sostenible que las registradas en el segundo y en el tercer trimestre.

La mejoría de la actividad económica durante 1999 confirma que su debilitamiento previo fue transitorio y que puede atribuirse al adverso ambiente externo que se enfrentó en el año precedente. El desempeño descrito de la economía mexicana se fincó en la solidez de los fundamentos económicos, en la coherencia y flexibilidad de las políticas económicas seguidas y en la expansión de la economía de los Estados Unidos, que impulsó a las exportaciones de México. Las bases de la economía se han fortalecido a fin de estar mejor pertrechados para enfrentar perturbaciones externas o internas y propiciar un ambiente de confianza estimulante de la inversión y de una mayor oferta de recursos externos.

Durante el primer semestre de 1999, la oferta y la demanda agregadas, medidas a precios constantes, se expandieron a una tasa anual de 3.8 por ciento con respecto a su nivel del mismo periodo de 1998 (ver Cuadro 1), tasa que aumentó a 7.8 por ciento en el

segundo semestre. En la primera mitad del año, el aumento del producto fue de 2.5 por ciento anual y se apoyó tanto en la demanda interna como en las exportaciones de bienes y servicios. Dentro de la demanda interna destacaron tanto el desempeño de la inversión como del consumo del sector privado. Dichas partidas crecieron conjuntamente 3.6 por ciento a precios constantes con relación al primer semestre de 1998, mientras que el gasto del gobierno (en consumo e inversión) se redujo moderadamente (en 0.5 por ciento). En el segundo semestre de 1999 el crecimiento anual del PIB se aceleró a una tasa de 4.8 por ciento. El impulso provino de las exportaciones y de la demanda interna, rubros que se expandieron respectivamente en 16.7 y 5.1 por ciento con relación a sus niveles del segundo semestre de 1998.

**Gráfica 3 Crecimiento Trimestral del PIB**



\* Desestacionalización efectuada por el Banco de México.  
Fuente: INEGI

En 1999 se aceleró el ritmo de formación de capital fijo, estimulado por el gasto de inversión privada tanto de las empresas exportadoras como de las no exportadoras. Este desempeño se explica por los siguientes factores: aumento sostenido de las ventas de las empresas al mercado interno y al externo; resultados favorables en cuanto a rentabilidad de las principales empresas del país; mejoría gradual a lo largo del año del nivel de confianza y del clima de los negocios; disminución en el sector manufacturero de los costos unitarios internos de la mano de obra; y mayor acceso a créditos del exterior.



En el primer semestre de 1999 la formación bruta de capital registró un incremento anual de 4.9 por ciento con relación a su nivel de igual lapso de 1998, tasa que aumentó a 6.6 por ciento en la segunda mitad del año. La expansión de la inversión en 1999 se derivó tanto del aumento de los gastos en maquinaria y equipo (7.1 por ciento) como en construcción (4.5 por ciento). Dentro del primero de dichos rubros destacó el crecimiento del gasto en maquinaria y equipo de origen importado, el cual subió 15 por ciento a precios constantes.

**Cuadro 1**

**Oferta y Demanda Agregadas**

Variaciones anuales en por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior

	1996	1997	1998	1999		Anual
				I Sem.	II Sem.	
Oferta Agregada	8.1	9.8	7.3	3.8	7.8	5.8
PIB	5.1	6.8	4.8	2.5	4.8	3.7
Importaciones B. y S.	22.9	22.7	16.5	8.0	17.3	12.8
Demanda Agregada	8.1	9.8	7.3	3.8	7.8	5.8
Consumo Total	1.8	6.0	5.0	2.6	5.1	3.9
Privado	2.2	6.5	5.4	2.8	5.8	4.3
Público	-0.7	2.9	2.2	1.7	0.3	1.0
Inversión Total	16.4	21.0	10.3	4.9	6.6	5.8
Privada	26.7	23.5	15.0	6.8	11.2	9.0
Pública	-14.8	10.1	-13.7	-13.0	-16.6	-15.3
Exportaciones B. y S.	18.2	10.7	12.1	11.0	16.7	13.9

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI).

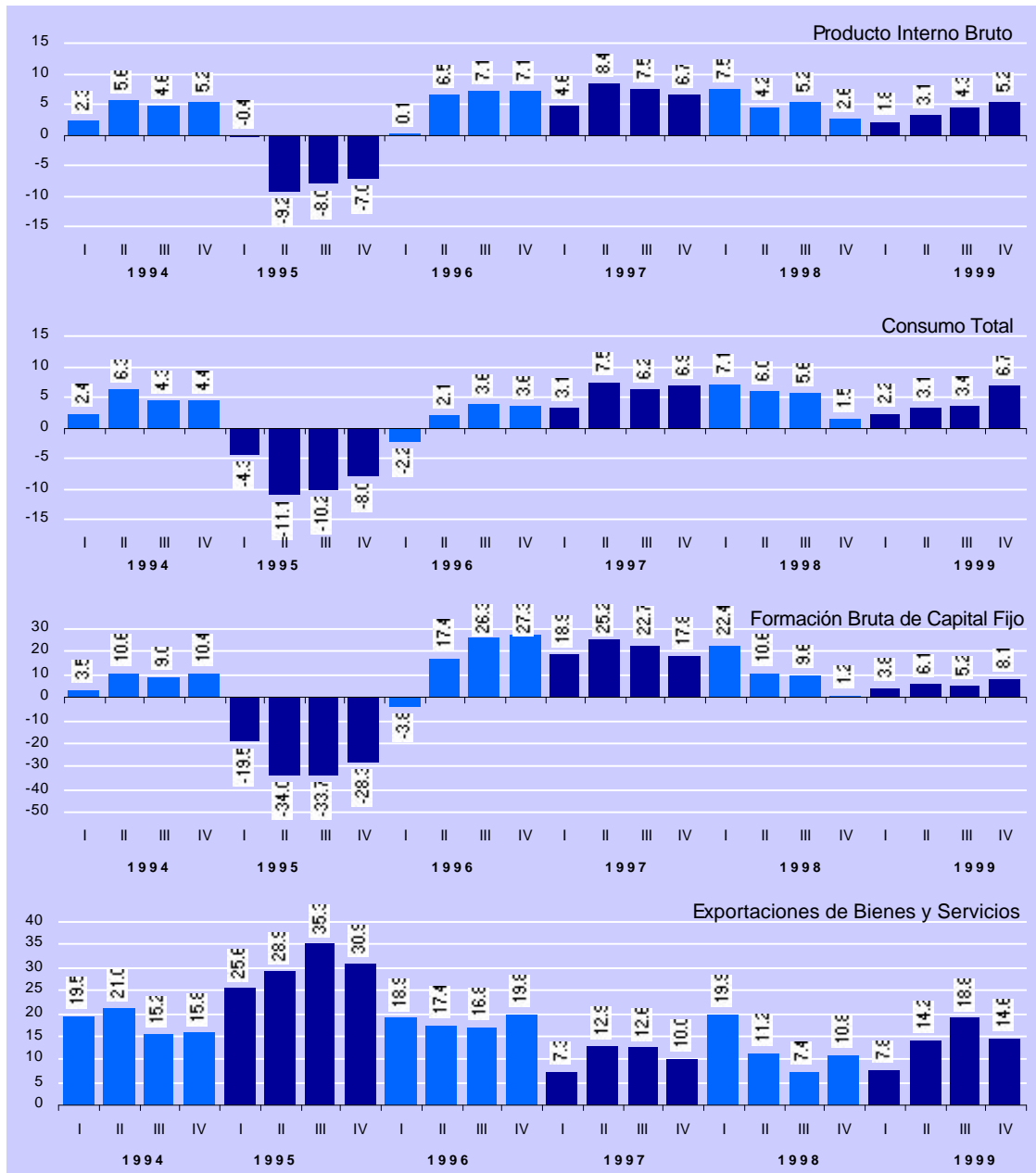
El aumento de la inversión en 1999 provino primordialmente de la inversión privada, que creció 9 por ciento. El dinamismo de dicho rubro fue mayor en el segundo semestre que en el primero (11.2 y 6.8 por ciento, respectivamente). Por su parte, la inversión pública disminuyó en el año 15.3 por ciento. La expansión de la inversión privada permitió que alcanzara en 1999 el nivel más alto de que se tenga registro estadístico desde que se inició su publicación en 1970.

En el primer trimestre de 1999 el avance del consumo fue moderado (2.2 por ciento medido a precios constantes), tendencia que se venía observando desde finales de 1998. Pero el consumo repuntó a partir del segundo trimestre de 1999, al acelerarse el crecimiento económico y en respuesta a una mejoría significativa del empleo y de la masa salarial. Lo anterior, no obstante la debilidad que mostró a lo largo del año el crédito bancario destinado a ese rubro de gasto.

Gráfica 4

**PIB, Consumo Total, Formación Bruta de Capital y Exportaciones de Bienes y Servicios**

Variaciones anuales en por ciento

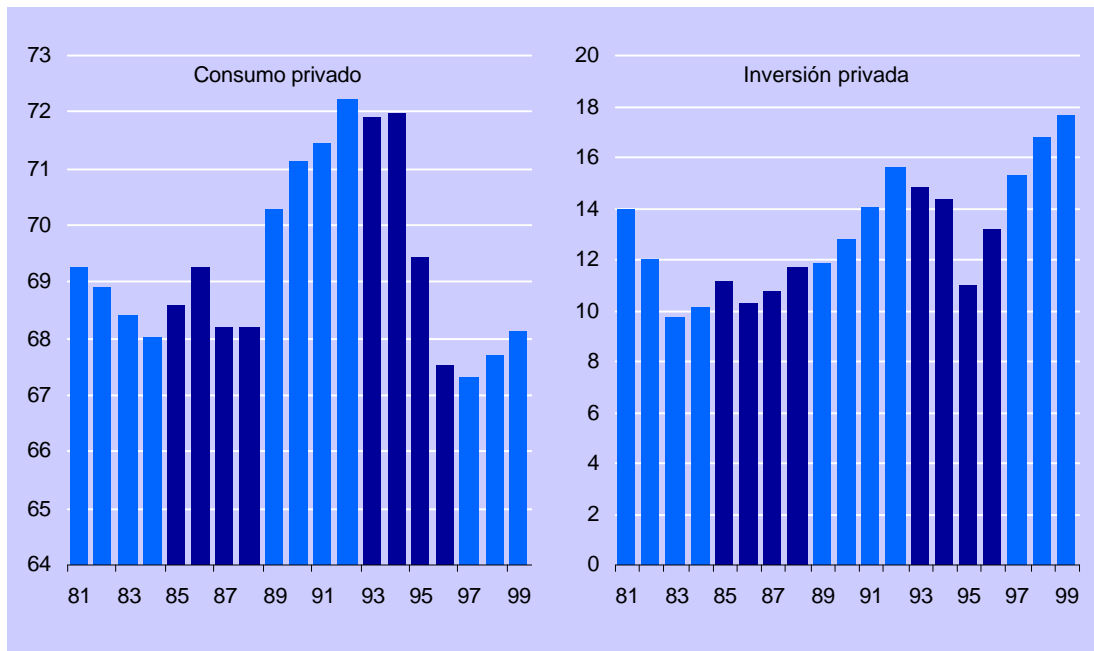


Fuente: INEGI

En la primera mitad de 1999 el consumo se expandió 2.6 por ciento en términos anuales, impulsado por el del sector privado, que aumentó 2.8 por ciento, en tanto que el del sector público se incrementó a una tasa menor (1.7 por ciento). El avance del

consumo se intensificó en el segundo semestre del año, al crecer a una tasa de 5.1 por ciento. Esta reactivación es atribuible principalmente al repunte del consumo privado, cuyo incremento anual en ese periodo resultó de 5.8 por ciento y, de hecho, en el cuarto trimestre la tasa correspondiente (7.6 por ciento) superó a la del PIB (5.2 por ciento), lo que afectó adversamente la tasa de ahorro privado interno.

**Gráfica 5** **Consumo e Inversión del Sector Privado**  
Por ciento del PIB a precios constantes



Fuente: INEGI

En 1999 el Gobierno Federal buscó mejorar la eficiencia de su gasto a través de una asignación y control más adecuados, privilegiándose el gasto en desarrollo social. A este último rubro se canalizó en 1999 el 62 por ciento del gasto programable, enfatizando el dirigido a educación, salud y seguridad social con la intención de beneficiar a la población más marginada. Por su parte, el gasto de capital del sector público se redujo en el año 15.3 por ciento.

El componente de la demanda agregada con mayor dinamismo en 1999 fue el de las exportaciones de bienes y servicios. Su fortaleza se explica en lo fundamental por dos factores: i) por el cambio estructural que ha tenido lugar en la economía mexicana, principalmente asociado a la apertura externa; y ii) por el dinamismo

de la economía de los Estados Unidos. El cambio estructural ha incentivado un intenso proceso de inversión en el sector exportador, lo que ha elevado la productividad y la competitividad de las empresas correspondientes. Así, durante 1999 las exportaciones de bienes y servicios crecieron 13.9 por ciento a precios constantes, tasa superior a la de 1998 (12.1 por ciento). Dichas exportaciones también registraron un aumento significativo medidas como proporción del PIB. En 1999 ese coeficiente llegó a precios constantes al nivel de 32.7 por ciento (29.8 en 1998). De hecho, el grado de apertura de la economía, expresado por la suma de las exportaciones y de las importaciones de bienes y servicios como proporción del PIB, alcanzó en 1999 un nivel sin precedente de 65.5 por ciento.

Como se mencionó antes, la expansión económica de 1999 (3.7 por ciento) se fincó tanto en una mayor demanda interna como en el aumento de las exportaciones de bienes y servicios. La contribución de las exportaciones a la generación del PIB superó en el primer semestre a la aportación hecha por la demanda interna (ver Cuadro 2). En la segunda mitad del año, cuando se elevó el crecimiento del PIB, la aportación de la demanda interna resultó mayor que la de las exportaciones, aunque ambas crecieron con relación a su nivel del primer semestre.

Cuadro 2

### Contribución al Crecimiento Anual del PIB de la Demanda Interna y de las Exportaciones de Bienes y Servicios 1/

Variaciones anuales en por ciento

Periodo	Crecimiento del PIB Real	Crecimiento Originado en la :	
		Demanda Interna 2/	Demanda Externa = Exportaciones Netas 3/
	(1) = (2) + (3)	(2)	(3)
1995	-6.2	-8.7	2.5
1996	5.1	3.2	1.9
1997	6.8	5.7	1.1
1998	4.8	3.4	1.4
1999	3.7	1.9	1.8
I Sem.	2.5	1.2	1.3
II Sem.	4.8	2.5	2.3

1/ La suma de la demanda interna y de las exportaciones de bienes y servicios, deduciendo a ambos renglones su contenido importado es igual al PIB.

2/ Demanda interna neta de importaciones.

3/ Exportaciones netas de su contenido importado.

La formación bruta de capital fijo, medida como proporción del PIB a precios corrientes, se elevó en 1999 a 21 por ciento. El

ahorro interno contribuyó con 18.1 puntos porcentuales del PIB al financiamiento de la formación bruta de capital, mientras que el ahorro externo, medido como el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo hizo con 2.9 puntos porcentuales (ver Gráfica 6 y Cuadro 3). De esa manera, en 1999 aumentó de manera significativa la participación del ahorro interno en el financiamiento de la inversión, alcanzando su nivel más alto de los últimos catorce años.

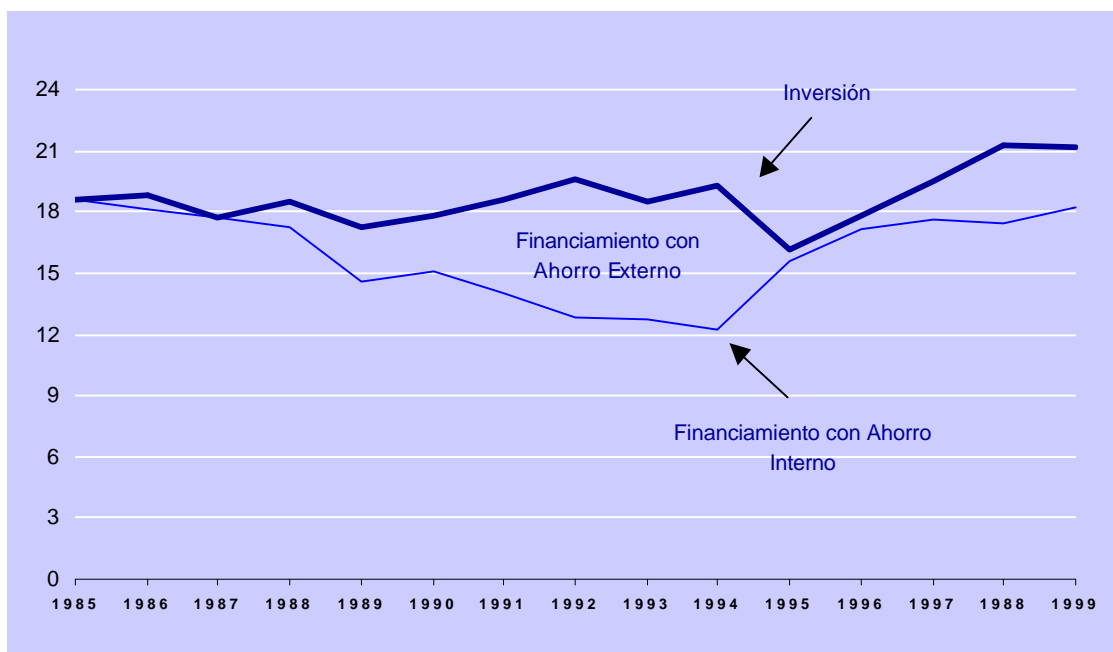
**Cuadro 3** **Financiamiento de la Inversión con Ahorro Interno y Externo**  
Por ciento del PIB a precios corrientes

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999p/ I Sem.	1999p/ II Sem.	1999p/ Anual
Formación Bruta de Capital Fijo	19.4	16.2	17.9	19.5	20.9	20.6	21.3	21.0
Financiamiento con Ahorro Externo	7.1	0.5	0.7	1.9	3.8	2.8	3.0	2.9
Financiamiento con Ahorro Interno	12.3	15.7	17.2	17.6	17.1	17.8	18.3	18.1

p/ preliminar.

Fuente: La cifra de formación bruta de capital fijo proviene del Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI) y no incluye a la variación de inventarios o existencias. El ahorro del exterior equivale al saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, expresado a precios corrientes. Cabe aclarar que este cálculo puede ser ligeramente inexacto, dado que una parte del ahorro externo se pudo haber utilizado para financiar alguna acumulación de inventarios.

**Gráfica 6** **Financiamiento de la Inversión\* con Ahorro Interno y Externo**  
Por ciento del PIB a precios corrientes



\* La inversión no incluye la variación de existencias.

En 1999 tuvo lugar una marcada mejoría de las expectativas económicas. Esto, después del deterioro sufrido durante el segundo semestre de 1998, situación que subsistió a principios de 1999. No obstante, en los meses posteriores a enero las perspectivas se empezaron a corregir rápidamente lo que se confirma en la información que el Banco de México recaba mensualmente de las empresas manufactureras y de los consultores económicos (ver Gráfica 7). A partir de febrero se materializó una mejoría significativa de las expectativas sobre el clima de los negocios para los siguientes seis meses, tendencia que se mantuvo durante el resto del año. También mostraron una evolución favorable a lo largo de 1999 otros indicadores que miden el nivel de confianza (ver Gráfica 8). Esta tendencia fue particularmente notoria en dos conjuntos de indicadores: por un lado, aquellos sobre la situación de la economía en contraste con la prevaleciente el año anterior y, por otro, respecto de las expectativas de las empresas sobre la evolución de la economía en los siguientes seis meses. Un escenario favorable se distingue igualmente al considerar la disposición para invertir. Resulta además interesante constatar que las expectativas de las empresas manufactureras tienen mayor estabilidad que las de los consultores económicos.

Otros dos indicadores dan testimonio también de la mejoría que experimentaron las expectativas en el transcurso de 1999. Por un lado, los pronósticos de inflación para ese año, así como para el año 2000, disminuyeron ininterrumpidamente mes a mes. En cuanto a las proyecciones del crecimiento económico real para 1999, los consultores revisaron continuamente al alza sus pronósticos, de manera que éstos se modificaron de 2.4 por ciento en el primer bimestre, a 3.1 por ciento a finales de agosto para cerrar a finales de diciembre en 3.6 por ciento. Cabe señalar al respecto que el crecimiento real esperado para el año 2000 también fue ajustado en concordancia.

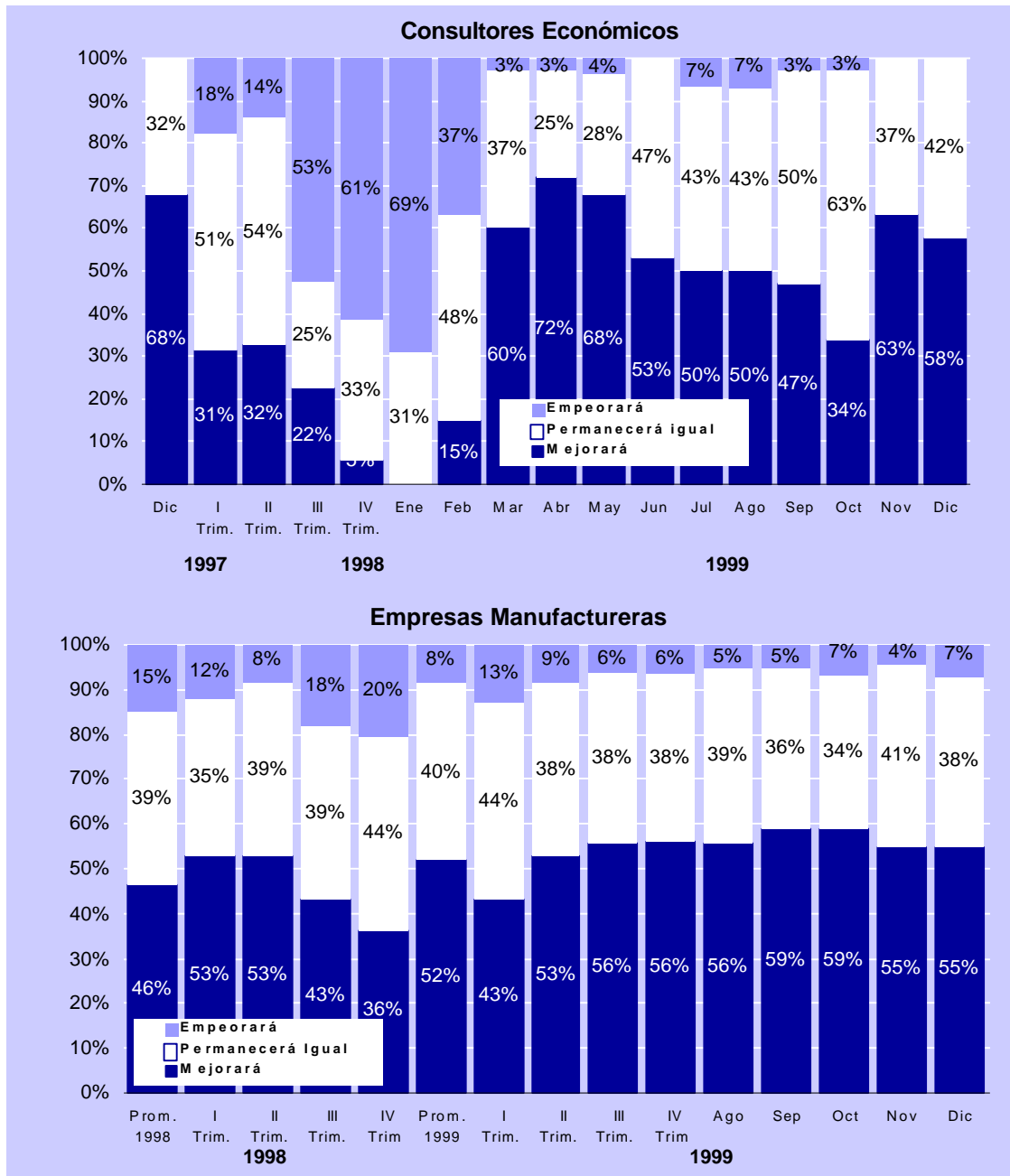
La expansión del PIB en 1999 se fundamentó en el crecimiento de todas las grandes divisiones de la producción, con excepción de la minería. El PIB del sector agropecuario, silvícola y pesquero registró un incremento anual en términos reales de 3.5 por ciento (ver Cuadro 4), la tasa más alta alcanzada en los últimos tres años por ese ramo (y la segunda más alta en los últimos nueve años). Dicho resultado se logró a pesar de que en varias regiones productoras del país se presentaron condiciones climatológicas adversas originadas, primero, por bajas precipitaciones en algunos meses del año y, luego, por exceso de lluvias e inundaciones. Estas

últimas mermaron los rendimientos de ciertos productos y dificultaron su salida a las zonas consumidoras. No obstante, esos acontecimientos no se constituyeron en un freno determinante para la evolución general del sector, ya que la producción agrícola y ganadera tuvo aumentos significativos.

Gráfica 7

**Expectativas respecto al Clima de los Negocios a Prevalcer Durante los Sigüientes Seis Meses**

Por ciento de respuestas

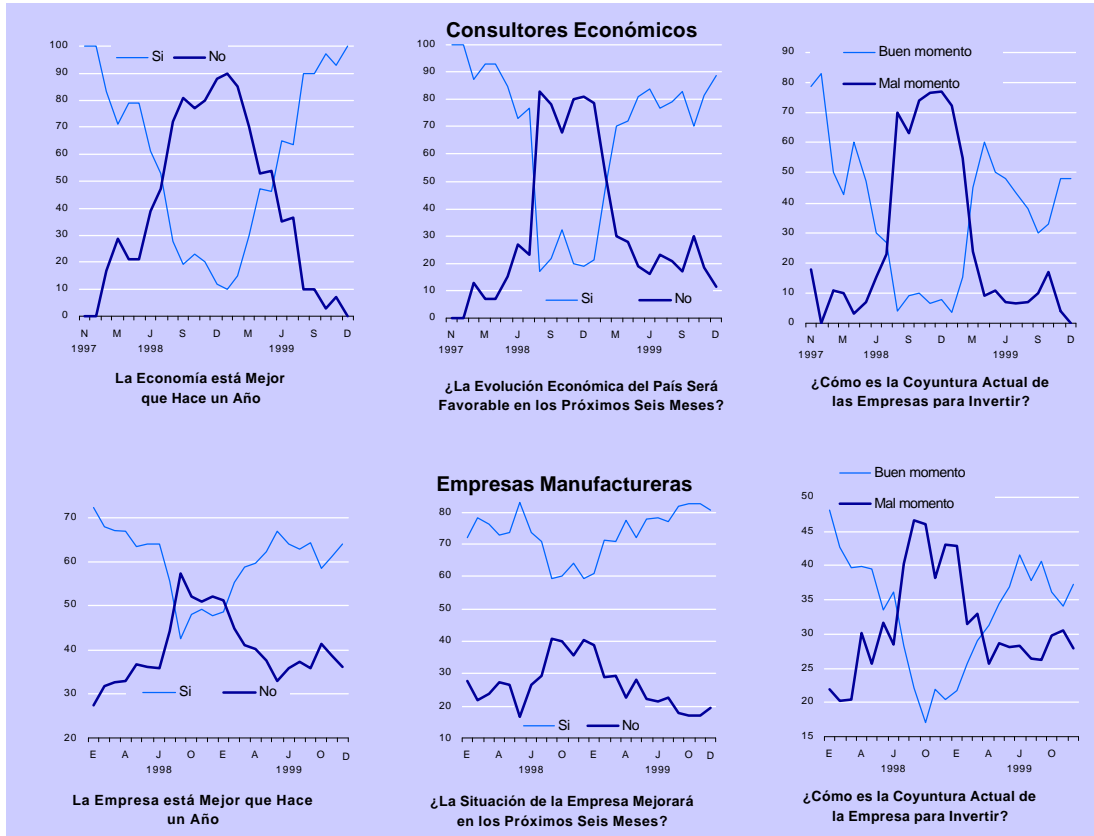




Gráfica 8

**Indicadores de Confianza respecto de la Situación de la Economía y de su Futuro Próximo**

Por ciento de respuestas



El ritmo de actividad del sector industrial (minería, manufacturas, construcción y electricidad, gas y agua) se fortaleció en el transcurso de 1999. En el primer semestre el crecimiento anual del PIB industrial resultó de 3.2 por ciento, para elevarse a 4.4 por ciento en el segundo, de manera que en el año su expansión se situó en 3.8 por ciento. Dentro de dicho sector, tres de las cuatro divisiones que lo integran experimentaron avance (manufacturera, construcción y electricidad, gas y agua) mientras que la minería retrocedió 3.2 por ciento. Este último resultado se originó de disminuciones tanto de la minería petrolera como de la no petrolera. Ello se explica por la contracción de los volúmenes de extracción de petróleo crudo y de gas natural y por una menor producción de algunos minerales y metales (oro, plata, zinc, carbón mineral y hierro).

## Cuadro 4

## Producto Interno Bruto Real

Variaciones en por ciento con relación al mismo periodo del año anterior

	1996	1997	1998		1999				
	Anual	Anual	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual
Total	5.1	6.8	2.6	4.8	1.8	3.1	4.3	5.2	3.7
Sector agrícola, silvícola y pesca	3.6	0.2	3.1	0.8	5.0	1.8	2.9	3.9	3.5
Sector Industrial	10.1	9.3	3.3	6.3	1.9	4.4	4.2	4.6	3.8
Minería	8.1	4.5	-0.3	2.7	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9	-3.2
Manufacturas	10.8	9.9	4.2	7.3	1.6	4.7	5.1	4.8	4.1
Construcción	9.8	9.3	1.4	4.2	3.9	5.6	2.5	5.9	4.5
Electricidad, gas y agua	4.6	5.2	0.3	1.9	4.0	4.8	3.5	5.3	4.4
Sector Servicios	3.0	6.6	2.3	4.6	1.6	2.8	4.6	5.7	3.7
Comercio, restaurantes y hoteles	4.8	10.7	-0.3	5.6	-0.9	1.9	5.9	9.2	4.1
Transportes y comunicaciones	8.0	9.9	6.2	6.3	7.6	8.9	9.4	9.2	8.8
Financieros, seguros e inmuebles	0.6	3.7	3.3	4.5	2.3	2.1	2.6	3.8	2.7
Comunales, sociales y personales	1.0	3.3	2.4	2.8	0.7	1.4	2.0	2.0	1.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI).

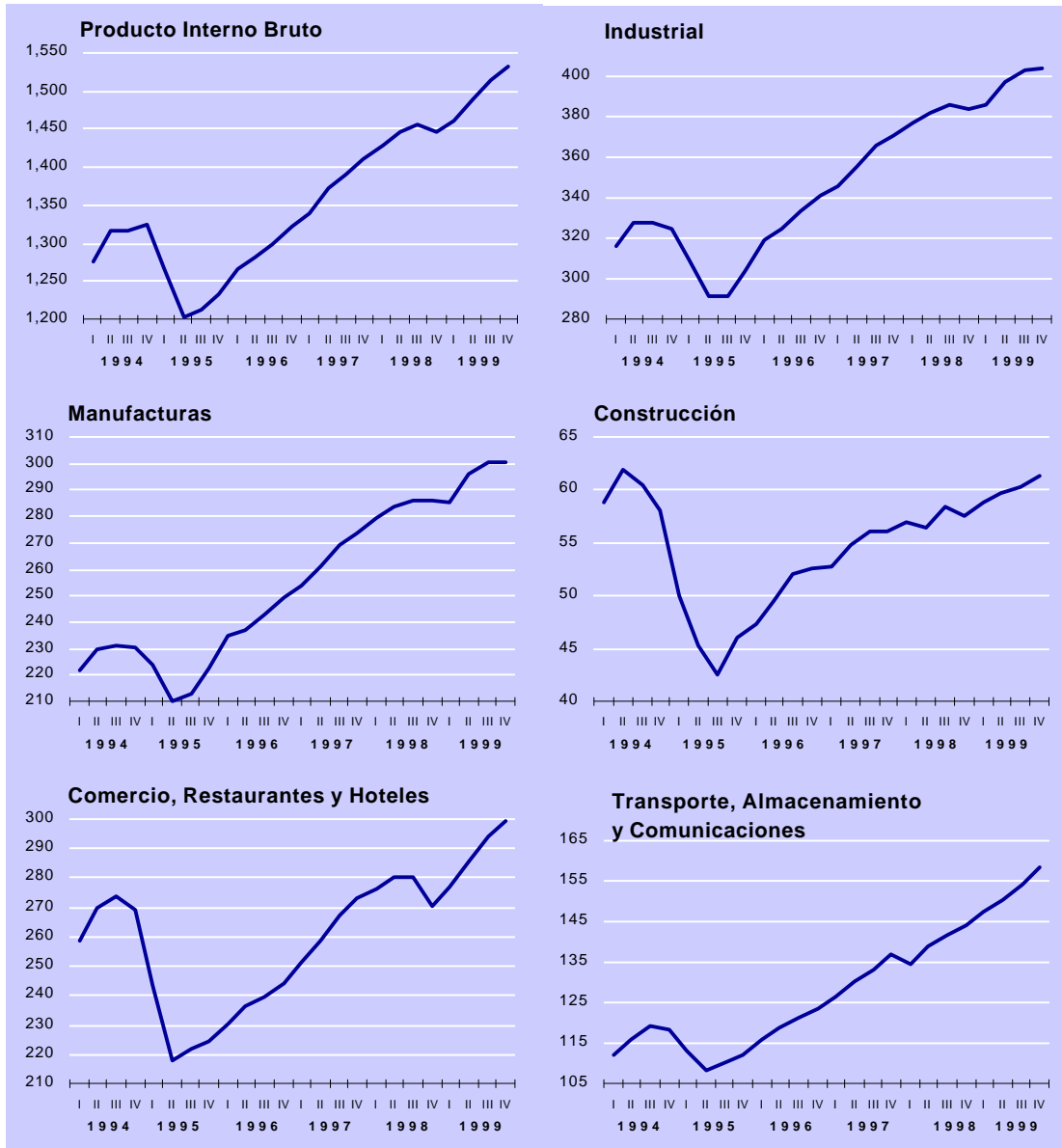
En 1999 el PIB de la industria manufacturera aumentó 4.1 por ciento, con tasas de crecimiento anual de 3.2 y 4.9 por ciento para el primero y segundo semestres, respectivamente. La producción de la industria de transformación creció 3.5 por ciento y la de la industria maquiladora, 12 por ciento. La expansión descrita de la industria manufacturera se sustentó en la correspondiente a la mayoría de las ramas de actividad que la integran. De las 49 ramas que conforman esta industria 37 registraron incrementos; es decir, el 76 por ciento del total. De las restantes ramas, que representan el 24 por ciento del total, 11 registraron caídas y una más no presentó variación.

La industria automotriz es un sector de la producción manufacturera muy importante en México, tanto en términos del valor de su producción, como del empleo que genera y su contribución a las exportaciones totales. En 1999, el número de vehículos automotores producidos en México creció 5.3 por ciento, las ventas internas de unidades 5.9 por ciento y las de unidades exportadas 11.6 por ciento. Así, esas exportaciones pasaron a representar el 71 por ciento de la producción interna de vehículos. También cabe comentar que en 1999 el número de vehículos exportados (autos y camiones) alcanzó 1,092,989 unidades.

Gráfica 9

**Producto Interno Bruto Total y por Sectores**

Miles de millones de pesos a precios de 1993. Cifras ajustadas por estacionalidad\*



\* Desestacionalización efectuada por el Banco de México  
Fuente: INEGI

La expansión del gasto de inversión en 1999 favoreció en particular a la industria de la construcción, cuyo producto avanzó en el año 4.5 por ciento. Este aumento se originó principalmente por un mayor número de obras de edificación en general; de transporte, urbanización y vialidad; y de las asociadas a la actividad petrolera y petroquímica. Por su parte, el PIB de la generación de electricidad,

gas y agua creció en el año 4.4 por ciento, en respuesta a los incrementos que registró la demanda en sus distintos segmentos de mercado.

El PIB del sector servicios presentó en 1999 un crecimiento de 3.7 por ciento, con una expansión más acelerada en el segundo semestre (5.2 por ciento) que en el primero (2.2 por ciento). Los renglones con mayor dinamismo fueron la gran división de transporte, almacenaje y comunicaciones, con un incremento anual de 8.8 por ciento, y la de comercio, restaurantes y hoteles, con 4.1 por ciento. La expansión de los servicios de transporte se sustentó en el comportamiento de los siguientes rubros: automotor de carga, automotor de pasajeros, toneladas-kilómetro por ferrocarril, pasajeros por avión y aforo de vehículos en las carreteras de cuota. En cuanto a las comunicaciones, su aumento se apoyó en el crecimiento de los servicios telefónicos, tanto locales como de larga distancia, y en una fuerte expansión de la telefonía celular.

El PIB del comercio, restaurantes y hoteles experimentó un crecimiento anual de 4.1 por ciento, como resultado de un aumento de 0.5 por ciento en el primer semestre y de 7.5 por ciento en el segundo. La importante reactivación del comercio en la segunda mitad del año respondió a una recuperación tanto de las ventas internas como de las asociadas al comercio exterior (las exportaciones no petroleras y las importaciones de bienes de consumo final). Por su parte, el PIB de los servicios comunales, sociales y personales presentó en 1999 un incremento de 1.5 por ciento, el cual provino, entre otros factores, de una expansión de los servicios de educación y profesionales, de esparcimiento y médicos. En cuanto al PIB del conjunto de servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, la información del INEGI muestra que en 1999 creció 2.7 por ciento. Esto fue reflejo, entre otras causas, del avance de las actividades de seguros, inmobiliarias y de alquiler.

### **III.2. Empleo, Remuneraciones y Productividad**

---

La evolución del mercado laboral en 1999 fue favorable en general. La expansión de la actividad económica se tradujo en un fortalecimiento de la demanda de trabajo, lo cual aunado al avance en el abatimiento de la inflación, propició un incremento de la masa salarial y de las remuneraciones medias en términos reales. Los

aspectos más sobresalientes del comportamiento del mercado laboral fueron los siguientes:

- (a) aumento significativo del empleo en la mayoría de los sectores;
- (b) tendencia a la baja de la tasa de desempleo en las áreas urbanas;
- (c) incremento de los salarios nominales en las negociaciones contractuales por encima de la inflación esperada para el periodo de vigencia correspondiente;
- (d) crecimiento en términos reales de la masa salarial en varios sectores, lo que favoreció la expansión del consumo;
- (e) recuperación gradual de los indicadores sobre remuneraciones reales por trabajador para diversos sectores de actividad; y
- (f) ritmo de crecimiento más rápido de la productividad media del trabajo en el sector manufacturero que de las remuneraciones reales por trabajador. De ahí que los costos unitarios de la mano de obra se hayan reducido en ese sector, contribuyendo a mantener la competitividad internacional.

El dinamismo de la demanda de trabajo en 1999 se tradujo en un aumento del número total de trabajadores asegurados en el IMSS. Así, al cierre de diciembre dicho número registró un incremento de 6.1 por ciento con respecto a su nivel de diciembre de 1998, lo que en cifras absolutas significó 701 mil trabajadores adicionales. La expansión del empleo comprendió a la mayoría de los sectores de actividad. De diciembre de 1998 a diciembre de 1999 el número de trabajadores asegurados en la industria de transformación registró un avance anual de 7 por ciento. También es de destacarse el aumento de los trabajadores asegurados en los siguientes ramos: industria de la construcción (5.1 por ciento), servicios sociales, comunales y personales (9.4 por ciento), transportes y comunicaciones (5.6 por ciento) y comercio (5.4 por ciento).

La maquiladora de exportación es una actividad que en los últimos años ha cumplido un papel sobresaliente en la creación de empleos, tanto por la notable expansión de su nivel de producción

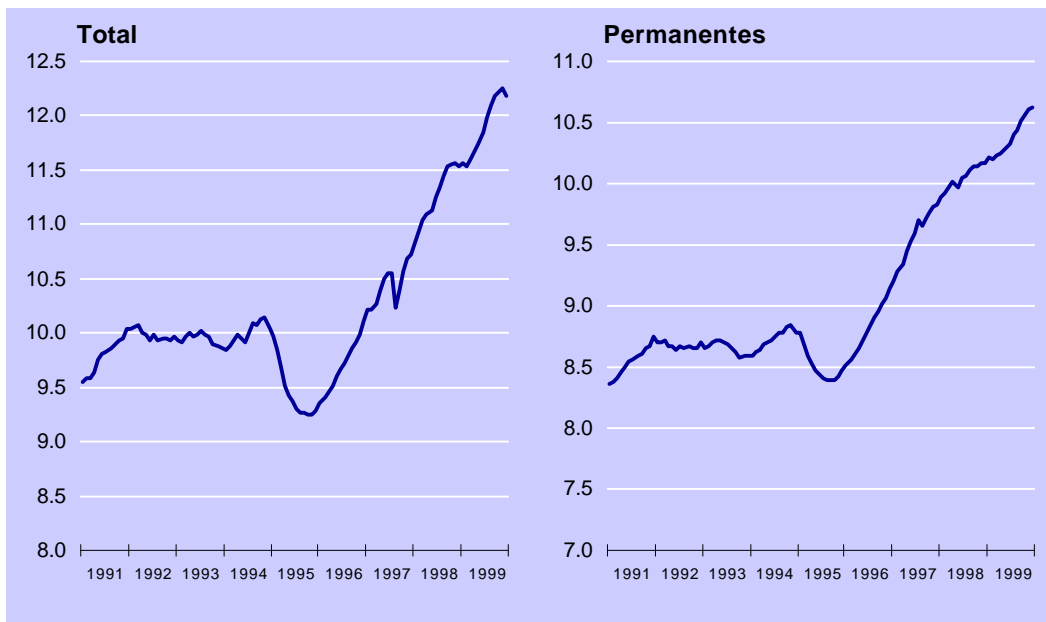
como por su intensa utilización de mano de obra. En diciembre de 1999 la ocupación en esta industria alcanzó 1,196,678 trabajadores, lo que implicó la creación de casi 158 mil nuevas plazas de trabajo con relación al nivel de diciembre de 1998 y un incremento anual de 15.2 por ciento. Cabe comentar que en el periodo de cinco años comprendido de diciembre de 1994 a diciembre de 1999, esta industria generó 596 mil nuevos empleos.

**Gráfica 10**

**Trabajadores Afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social**

Cifras ajustadas por estacionalidad\*

Millones de asegurados



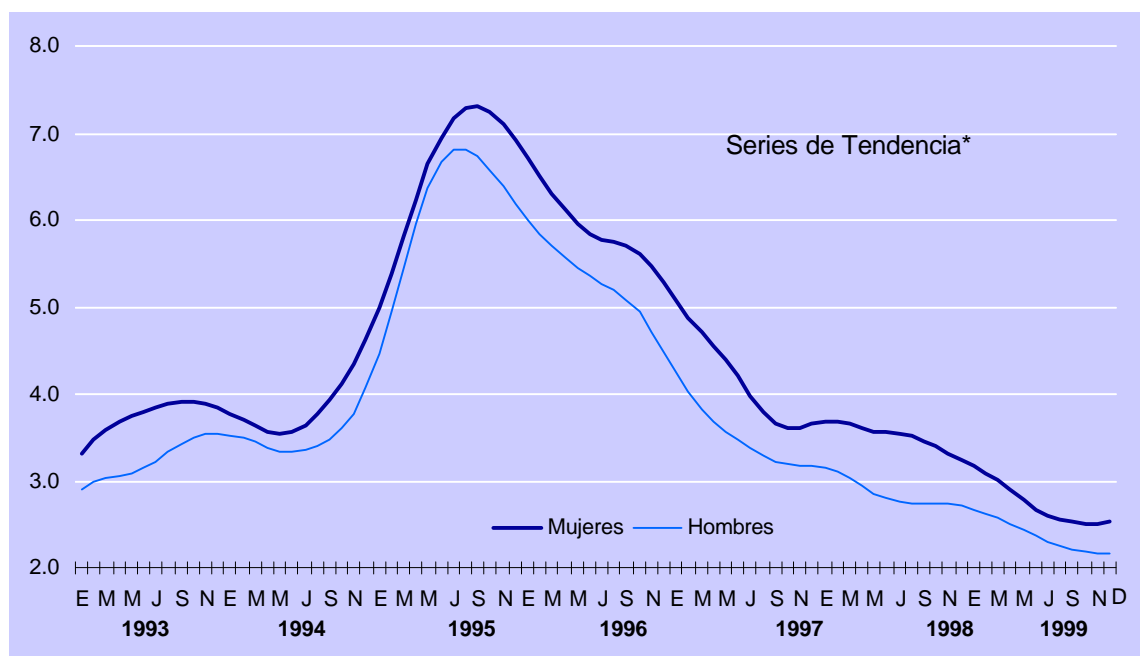
\* Desestacionalización efectuada por el Banco de México.  
Fuente: IMSS

**Cuadro 5 Indicadores de Empleo**

	1996	1997	1998	1999						
	Anual	Anual	Anual	I	II	III	IV	Nov.	Dic.	Anual
<b>Asegurados en el IMSS</b>										
Variaciones anuales en por ciento										
Total	2.6	7.7	7.8	6.0	5.4	5.7	5.9	5.9	6.1	5.7
Permanentes	3.7	8.7	4.9	3.0	2.8	3.6	4.5	4.4	4.8	3.5
Eventuales	-7.7	-2.1	40.1	34.3	27.5	22.3	16.9	16.8	15.6	24.6
Industria de Transformación	7.0	12.9	12.1	7.6	6.6	7.0	7.2	7.6	7.0	7.1
Agropecuario	1.3	5.0	0.4	8.3	2.9	-1.2	-1.7	-1.8	-2.2	2.1
Industrias Extractivas	5.9	4.2	-0.1	-3.5	-1.1	0.2	-1.0	-0.8	-2.3	-1.3
Construcción	-9.1	0.3	5.9	13.3	12.0	9.4	6.9	7.6	5.1	10.3
<b>Personal Ocupado en la Industria Maquiladora</b>										
Por ciento de la población económicamente activa										
<b>Tasa de Desempleo Abierto Urbano</b>										
Ciudad de México	5.5	3.7	3.2	2.9	2.6	2.3	2.2	2.1	2.0	2.5
Guadalajara	6.9	4.4	4.0	3.7	3.3	2.9	2.8	2.5	2.7	3.2
Monterrey	5.0	3.3	2.8	2.4	2.4	1.9	1.5	1.5	1.4	2.1
Monterrey	6.0	3.9	3.1	3.0	2.4	1.9	1.7	1.4	1.7	2.2

Fuente: IMSS e INEGI.

**Gráfica 11 Tasa de Desempleo Abierto en Areas Urbanas**  
Por ciento de la Población Económicamente Activa



\* Ajuste de tendencia efectuado por el Banco de México.  
Fuente: INEGI

Un indicador del fortalecimiento que experimentó la demanda de trabajo durante 1999 es la disminución de la tasa de

desempleo abierto<sup>2</sup> en las áreas urbanas. En diciembre del año reportado dicha tasa se ubicó en 2 por ciento de la población económicamente activa, el nivel más bajo registrado desde 1985 cuando este indicador comenzó a tener cobertura nacional (ver Gráfica 11). En la evolución del mercado laboral destacó el aumento del personal ocupado con jornadas laborables de 35 horas o más por semana, agregado que pasó de 76.5 por ciento en 1998 a 79.3 por ciento en 1999.

Durante el primer semestre de 1999, en las revisiones de los salarios contractuales los aumentos directos al tabulador promediaron 17.6 por ciento. Esta tasa resultó similar a la observada en 1998 (17.7 por ciento) y por encima de la inflación prevista por los analistas económicos del sector privado para la vigencia de los respectivos contratos (ver Gráfica 12). En los trimestres tercero y cuarto los incrementos salariales correspondientes mostraron altibajos y en el bimestre noviembre-diciembre promediaron 15.9 por ciento. Sin embargo, dichos aumentos siguieron siendo más elevados que la inflación esperada para los siguientes doce meses.

---

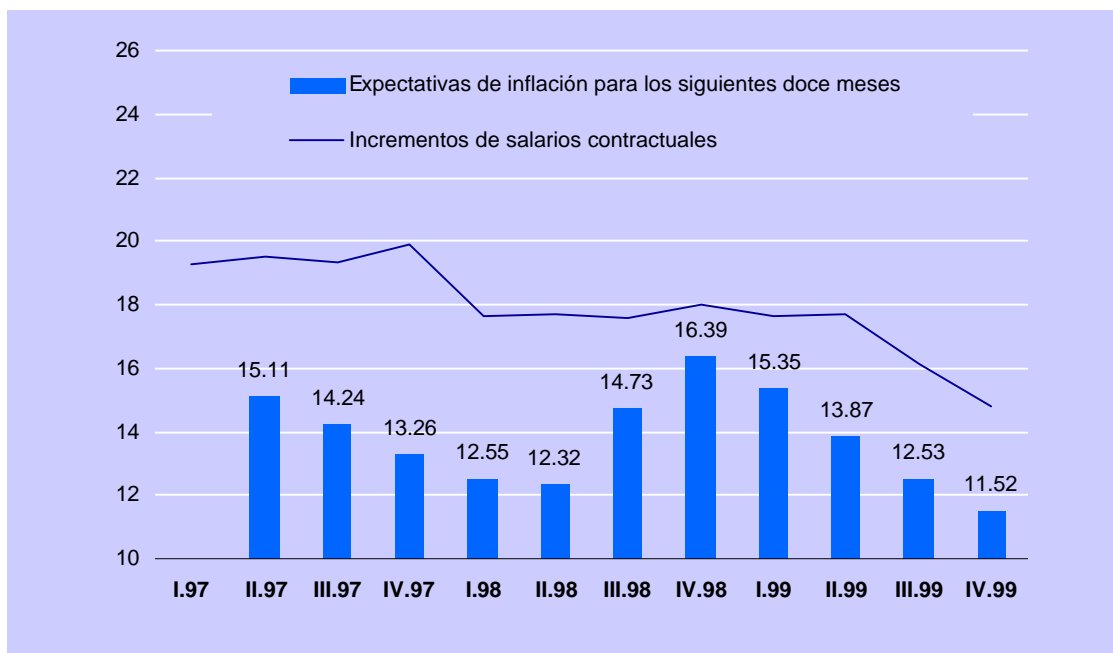
<sup>2</sup> La tasa de desempleo abierto se define de acuerdo con los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicho concepto incluye a la proporción de la PEA (Población Económicamente Activa), representada por las personas de 12 años o más, que en el periodo de referencia no hayan trabajado ni una hora a la semana, a pesar de haber buscado empleo asalariado o intentado ocuparse por su cuenta.



Gráfica 12

**Incremento del Salario Contractual Directo al Tabulador y Expectativas de Inflación para los Sigüientes 12 meses**

Variaciones anuales en por ciento



\* El indicador de inflación para los doce meses siguientes proviene de la encuesta mensual que recaba Banco de México entre los grupos de análisis económico del sector privado.

Cuadro 6

**Principales Indicadores de Remuneraciones Nominales por Trabajador**

Variaciones anuales en por ciento

	1998					1999				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual
Salarios Contractuales	17.7	17.7	17.6	18.0	17.7	17.6	17.7	16.1	14.8	16.5
Industria Manufacturera No Maquiladora	19.4	17.8	20.3	19.6	19.3	18.9	18.9	16.8	17.0	17.8
Industria Maquiladora	14.8	18.4	20.8	23.3	19.5	24.8	20.1	18.3	13.9	19.0
Industria de la Construcción	21.7	17.4	14.6	19.0	18.1	19.5	17.9	19.4	18.2	18.8
Sector Comercio al Mayoreo	17.3	18.6	18.2	19.4	18.4	15.2	15.5	14.7	13.6	14.7
Sector Comercio al Menudeo	21.2	19.8	21.1	21.2	20.8	19.5	18.9	18.6	16.7	18.3

Fuente: Elaborado por el Banco de México a partir de información de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como del INEGI.

En 1999 los aumentos más elevados de las remuneraciones nominales por trabajador se observaron en el sector maquilador, mientras que los menores ocurrieron en el sector de comercio al mayoreo (ver Cuadro 6). En el caso del sector manufacturero no maquilador la remuneración nominal por trabajador aumentó en el año 17.8 por ciento.

La masa salarial real (suma de sueldos, salarios y prestaciones descontando el efecto de la inflación) aumentó en diversos sectores de la economía en 1999. En la industria maquiladora dicho agregado se incrementó en el año 15.6 por ciento. Esto, en respuesta tanto a variaciones positivas de la ocupación como a los avances de las remuneraciones medias reales (ver Cuadro 7). En el sector manufacturero no maquilador la expansión de la masa salarial real fue de 6.8 por ciento al mes de diciembre, en tanto que en igual periodo las remuneraciones reales por trabajador en ese sector aumentaron 5.3 por ciento.

**Cuadro 7** **Masa Salarial y Remuneraciones Reales por Trabajador por Sectores**  
Variaciones anuales en por ciento

	1999							
	I	II	III	IV	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
<b>Masa Salarial Real</b>								
Industria Manufacturera No Maquiladora	1.2	0.7	0.8	4.0	1.1	3.4	6.8	1.7
Industria Maquiladora	16.2	15.2	16.4	14.6	14.1	17.4	12.7	15.6
Industria de la Construcción */	0.4	-2.5	-2.0	-3.9	-5.4	-2.3	n.d.	-1.8
Sector Comercio al Mayoreo	-1.5	0.9	1.0	1.5	2.2	3.8	-0.4	0.5
Sector Comercio al Menudeo	4.0	4.2	5.8	6.2	4.3	6.7	7.1	5.1
<b>Remuneración Real por Trabajador</b>								
Industria Manufacturera No Maquiladora	0.3	0.8	0.2	3.0	0.4	2.5	5.3	1.1
Industria Maquiladora	5.3	1.9	1.6	0.2	0.5	2.7	-2.2	2.2
Industria de la Construcción */	0.8	0.0	2.5	3.3	0.8	5.8	n.d.	1.4
Sector Comercio al Mayoreo	-2.8	-2.0	-1.6	0.1	-1.0	0.5	0.6	-1.5
Sector Comercio al Menudeo	0.8	0.9	1.8	2.8	0.0	4.1	3.8	1.6

\*/ Las cifras del cuarto trimestre corresponden al bimestre octubre-noviembre, mientras que el dato anual corresponde al periodo enero-noviembre.

n.d. No disponible

Fuente: Elaborado por el Banco de México a partir de información del INEGI.

En 1999 nuevamente la productividad laboral en el sector manufacturero no maquilador registró aumentos. Así, durante el año la productividad por trabajador en dicho sector creció 2.9 por ciento. Por tanto, el avance de la productividad superó al incremento de los salarios medios reales, el cual promedió en el año 1.1 por ciento. Esto se tradujo en una disminución de los costos laborales por unidad de producto, resultado importante toda vez que ese sector aporta el 90 por ciento del valor total de las exportaciones de mercancías de México.

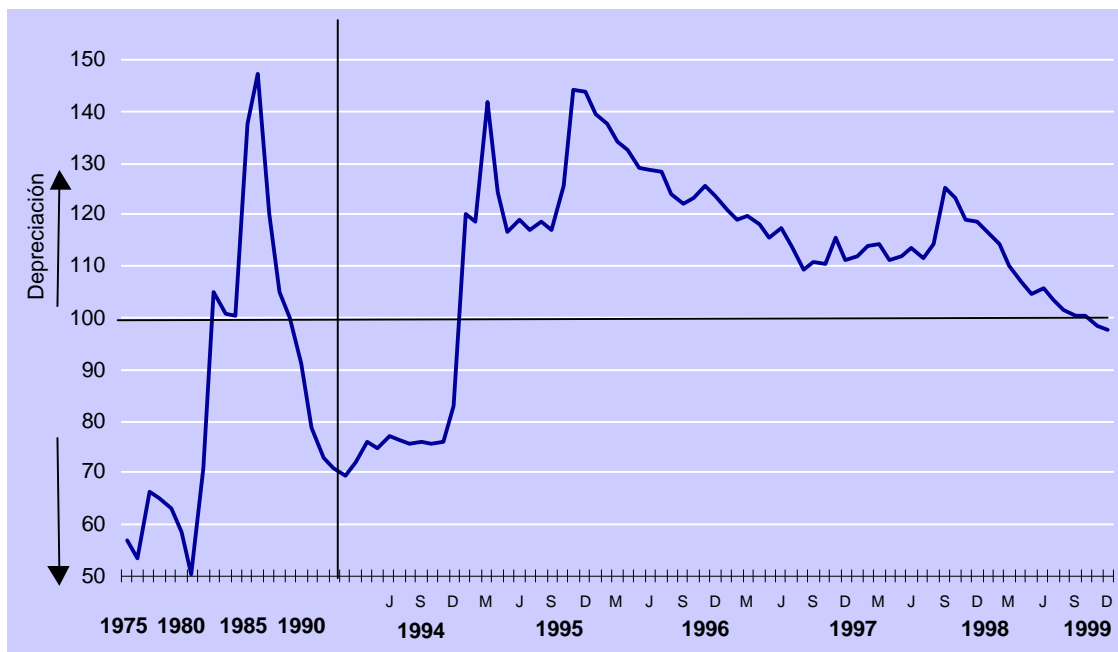
Los distintos indicadores que existen sobre el tipo de cambio real de la moneda nacional mostraron una apreciación en 1999. Una de dichas medidas, que resulta muy útil para el

seguimiento de la competitividad internacional del sector manufacturero, es el índice de tipo de cambio real basado en el costo unitario de la mano de obra. Este índice señala que durante 1999 tuvo lugar una apreciación, no obstante el aumento de la productividad laboral que se consiguió en ese año. La apreciación real que se reporta es atribuible a la revaluación que experimentó el tipo de cambio nominal de la moneda nacional a lo largo de 1999. Ahora bien, como se constata en la Gráfica 13, a pesar de ello dicho tipo de cambio real todavía se mantuvo significativamente depreciado con relación a los niveles alcanzados durante 1994.

**Gráfica 13**

**Índice de Tipo de Cambio Real Basado en los Costos Unitarios de la Mano de Obra en el Sector Manufacturero\***

Base del Índice: 1990=100



\* Calculado con respecto a los ocho principales socios de México en el comercio de manufacturas (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Italia, España, Alemania, Japón y Canadá).

Un indicador adicional sobre la evolución del mercado laboral es el número de emplazamientos a huelga y el de huelgas estalladas. En 1999 en las negociaciones de jurisdicción federal se registraron 7,972 emplazamientos a huelga, habiendo estallado tan solo 32 de dichos movimientos. Aunque en 1999 el número de emplazamientos superó al observado el año precedente (7,352 emplazamientos), el de huelgas consumadas resultó ligeramente menor que el del año previo (33 huelgas) y, de hecho, fue el más bajo de los últimos siete años.

### III.3. Sector Externo

---

Los aspectos más sobresalientes de la evolución del sector externo en 1999 fueron los siguientes:

- (a) desempeño positivo de las exportaciones de mercancías, dado que su crecimiento anual superó al de 1998. Este resultado se apoyó en el dinamismo de las exportaciones de productos no petroleros, las cuales se beneficiaron de la expansión de la economía de los Estados Unidos;
- (b) recuperación a partir de marzo del valor de las exportaciones petroleras, inducida por el repunte del precio internacional del crudo;
- (c) menor crecimiento de las importaciones de mercancías que en 1998. Habiéndose debilitado la demanda de importaciones de mercancías durante la segunda mitad de 1998 y el primer trimestre de 1999, ésta se reactivó a partir del segundo trimestre. La evolución descrita fue reflejo del fortalecimiento de la actividad productiva y de la demanda interna, así como de la expansión de las exportaciones manufactureras que requieren insumos importados;
- (d) contracción del déficit comercial con respecto a su nivel de 1998;
- (e) déficit moderado de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este saldo resultó menor que el de 1998, medido tanto en dólares corrientes como respecto del PIB;
- (f) superávit de la cuenta de capital de la balanza de pagos, resultado, principalmente, de entradas de recursos del exterior de largo plazo, destacando el monto de inversión extranjera directa, el cual financió más de cuatro quintos del déficit de la cuenta corriente;
- (g) mejor acceso a los mercados financieros del exterior por parte del sector privado mexicano, en comparación con la situación prevaleciente durante el segundo semestre de 1998;
- (h) negociación del refinanciamiento de la deuda pública externa para lo que resta de la presente Administración. El Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000

anunciado a mediados de junio permitió apuntalar financieramente a la economía mexicana y reducir su vulnerabilidad ante perturbaciones internas y externas; y

- (i) importante acumulación de reservas internacionales y de activos internacionales netos. En consecuencia, el saldo de las reservas internacionales netas se ubicó al cierre del año en su nivel histórico más elevado.

**Cuadro 8 Balanza Comercial**

Millones de dólares

Concepto	1997	1998	1999	Variación absoluta en 1999 (3) - (2)	Variación en por ciento	
					1998 (2) / (1)	1999 (3) / (2)
<b>Exportaciones</b>	110,431	117,460	136,703	19,244	6.4	16.4
Petroleras	11,323	7,134	9,920	2,786	-37.0	39.1
No Petroleras	99,108	110,325	126,783	16,458	11.3	14.9
Agropecuarias	3,828	3,797	4,145	348	-0.8	9.2
Extractivas	478	466	452	-14	-2.4	-3.0
Manufactureras	94,802	106,062	122,186	16,123	11.9	15.2
Maquiladoras	45,166	53,083	63,749	10,666	17.5	20.1
Resto	49,637	52,979	58,437	5,457	6.7	10.3
<b>Importaciones</b>	109,808	125,373	142,064	16,691	14.2	13.3
Bienes de Consumo	9,326	11,108	12,175	1,067	19.1	9.6
Bienes Intermedios	85,366	96,935	109,359	12,423	13.6	12.8
Maquiladoras	36,332	42,557	50,409	7,853	17.1	18.5
Resto	49,034	54,379	58,949	4,571	10.9	8.4
Asociados a la exportación	59,403	67,953	78,013	10,060	14.4	14.8
No asociados a la exportación	25,963	28,982	31,346	2,364	11.6	8.2
Bienes de Capital	15,116	17,329	20,530	3,201	14.6	18.5
Empresas exportadoras	4,956	5,482	6,842	1,359	10.6	24.8
Empresas no exportadoras	10,160	11,847	13,689	1,842	16.6	15.5
<b>Balanza Comercial Total</b>	624	-7,913	-5,361	2,552	s.s	-32.3

s.s. sin significado

En 1999 la balanza comercial registró un déficit de 5,361 millones de dólares, lo cual implicó un descenso de 32.3 por ciento con respecto al déficit de 7,913 millones de 1998. En el año el valor de las exportaciones de mercancías ascendió a 136,703 millones de dólares y el de las importaciones a 142,064 millones (ver Cuadro 8). Como se confirma en la información contenida en este último cuadro, en 1999 las exportaciones de mercancías crecieron más aceleradamente que las importaciones.

El crecimiento de las exportaciones de mercancías en 1999 fue de 16.4 por ciento y resultó superior al del año previo (6.4 por ciento). Al igual que en 1998, la expansión de las exportaciones

mexicanas en 1999 fue de las más altas en la economía mundial. En una muestra de 30 países destacados en el comercio internacional, que aportan más de cuatro quintas partes de las exportaciones mundiales, sólo uno de ellos (Filipinas) registró en 1999 un avance más rápido en las ventas externas que México (ver Cuadro 9).

Cuadro 9

### Crecimiento\* del Valor de las Exportaciones de 30 Economías Seleccionadas durante 1999

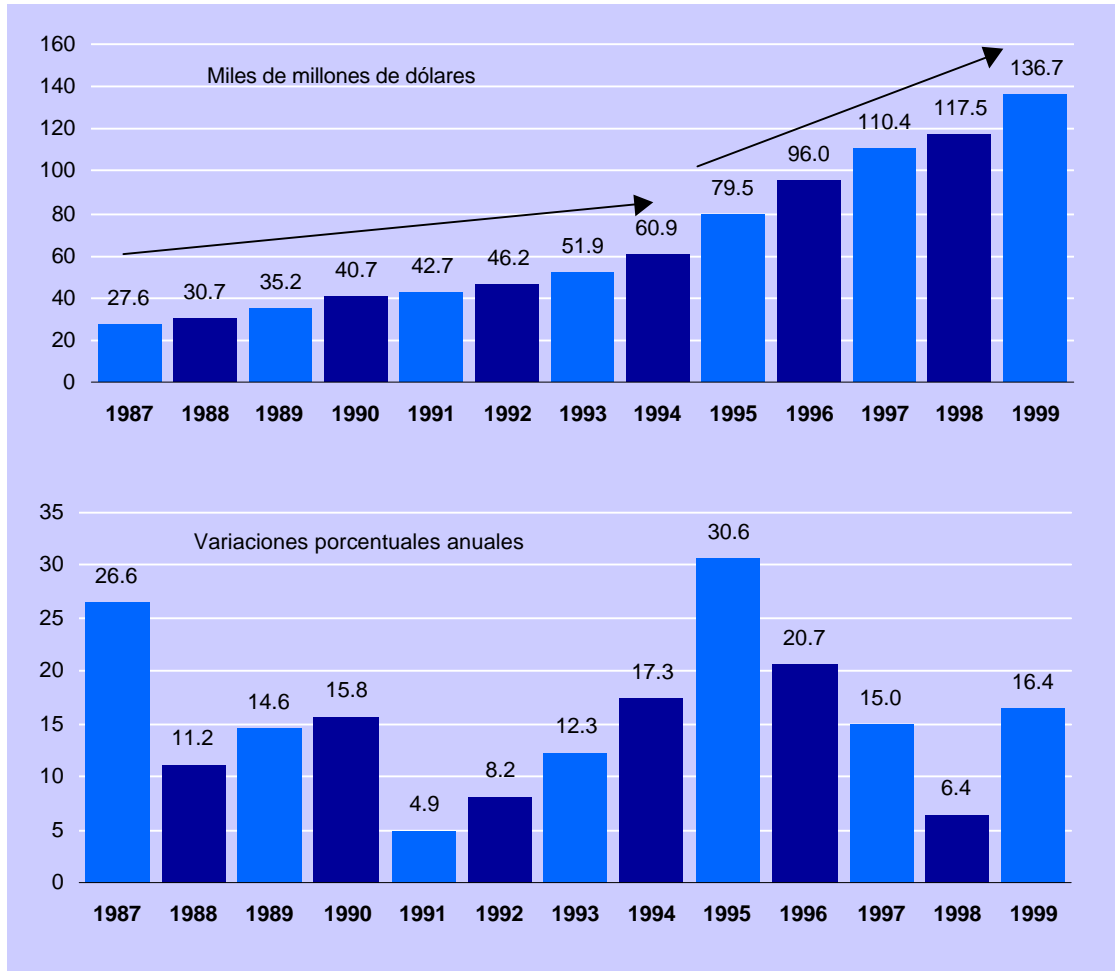
Medido en dólares corrientes

Países		Tasa de crecimiento	Países		Tasa de crecimiento
Economías Industriales			Economías en Desarrollo		
Estados Unidos		1.9	Corea		9.0
Canadá		11.7	Hong Kong		0.0
Japón		8.1	Taiwán		9.9
Alemania		-0.6	Singapur		4.4
Francia		-2.5	China		6.5
Reino Unido		-1.8	Filipinas		18.8
España		1.0	Indonesia		-0.7
Italia		-6.4	Tailandia		7.2
Australia		0.4	Malasia		15.7
Finlandia		-2.7	India		12.9
Países Bajos		-1.9	Israel		10.3
Nueva Zelanda		3.0	Argentina		-11.8
Noruega		13.2	Brasil		-6.0
Suecia		-0.1	Chile		5.3
Suiza		0.9			
<b>México :</b>					
Exportaciones Totales		16.4			
Exportaciones Manufactureras		15.2			
Exportaciones No Petroleras		14.9			

\* Tasas de crecimiento respecto del mismo periodo del año anterior. Las exportaciones de estas economías representaron en 1998 el 82 por ciento de las exportaciones mundiales.

Las exportaciones de mercancías en 1999 fueron impulsadas por sus dos componentes: productos no petroleros y petroleros. Las primeras aumentaron en el año 14.9 por ciento, mientras que las petroleras lo hicieron en 39.1 por ciento.

**Gráfica 14 Exportaciones Totales**

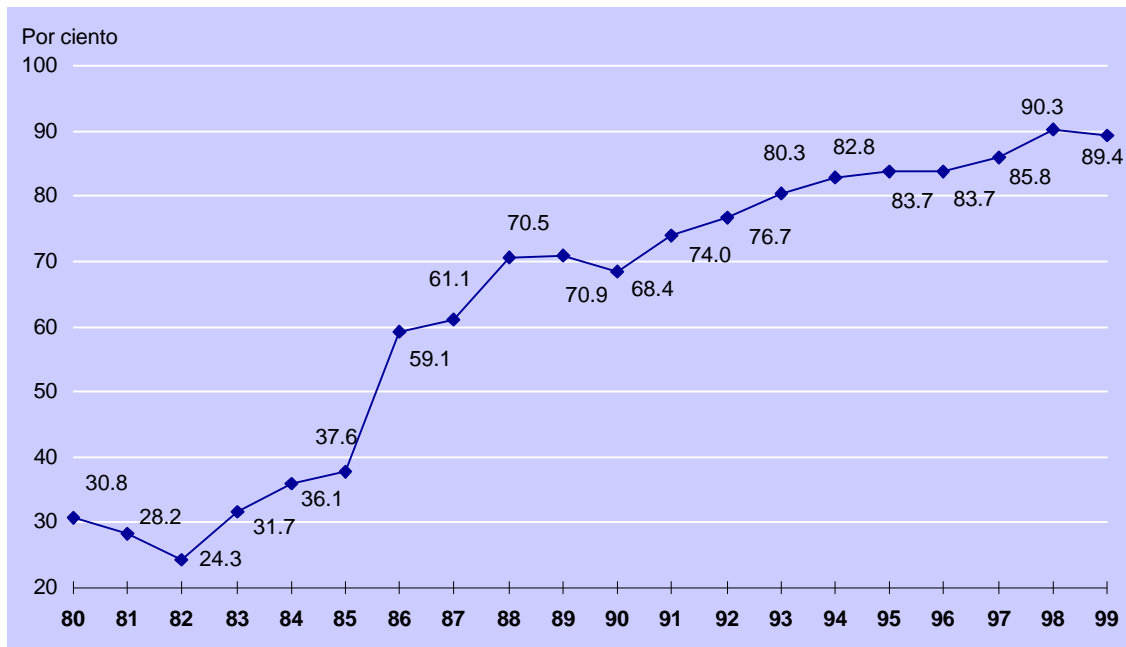


Las exportaciones de bienes manufacturados mostraron en 1999 un importante dinamismo. Su valor ascendió a 122,186 millones de dólares, con un incremento anual de 15.2 por ciento. Este crecimiento fue estimulado tanto por la expansión sostenida de la economía de los Estados Unidos, principal socio comercial de México, como por el intenso proceso de inversión que ha tenido lugar en los últimos años en el sector manufacturero exportador. En el año reportado, las exportaciones del sector maquilador se incrementaron 20.1 por ciento, mientras que las de las empresas manufactureras no maquiladoras lo hicieron en 10.3 por ciento. Las ramas manufactureras cuyas exportaciones registraron en 1999 las tasas de aumento más elevadas fueron las siguientes: maquinaria para industrias diversas (23 por ciento); productos plásticos (18.6 por ciento); aparatos eléctricos y electrónicos (18.4 por ciento); equipo profesional y científico (17.8 por ciento); fabricación de productos

basados en minerales no metálicos (12.9 por ciento); e industria automotriz (15.2 por ciento).

La tendencia descendente de los precios internacionales del petróleo, vigente a lo largo de 1998, continuó hasta principios de 1999. Ello, no obstante las medidas adoptadas por varios países productores, México incluido, para reducir la oferta mundial del energético. Dado lo anterior, algunos de los principales países productores de crudo acordaron llevar a cabo otro ajuste a partir de abril de 1999. En apego a dicho convenio, México se avino a efectuar un recorte adicional de 125 mil barriles diarios en su plataforma de exportación. Este acuerdo, conjuntamente con la reactivación de la demanda de crudo, inducida por la recuperación económica de importantes países consumidores, propició un repunte significativo de los precios del energético, incluyendo los de la mezcla mexicana de exportación. Así, en 1999 el valor de las exportaciones petroleras de México ascendió a 9,920 millones de dólares, lo que implicó un incremento de 39.1 por ciento con respecto al nivel del año previo. En el año que se reporta, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se ubicó en 15.62 dólares por barril, nivel 5.46 dólares superior al prevaleciente en 1998.

**Gráfica 15 Participación de las Exportaciones Manufactureras en la Exportación Total de México**





Las exportaciones de productos agropecuarios ascendieron a 4,145 millones de dólares en 1999, con un incremento de 9.2 por ciento con respecto a la cifra de 1998. Los productos de esta clase cuyas exportaciones lograron los mayores crecimientos fueron los siguientes: melón y sandía (73.4 por ciento), ganado (57.7 por ciento) y legumbres y hortalizas frescas (17.1 por ciento). En contraste, las ventas externas de café crudo sufrieron una disminución (5.1 por ciento) atribuible a la reducción de su precio internacional.

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en 1999 fue como sigue: bienes manufacturados, 89.4 por ciento; productos petroleros, 7.3 por ciento; bienes agropecuarios, 3 por ciento; y productos extractivos no petroleros, 0.3 por ciento.

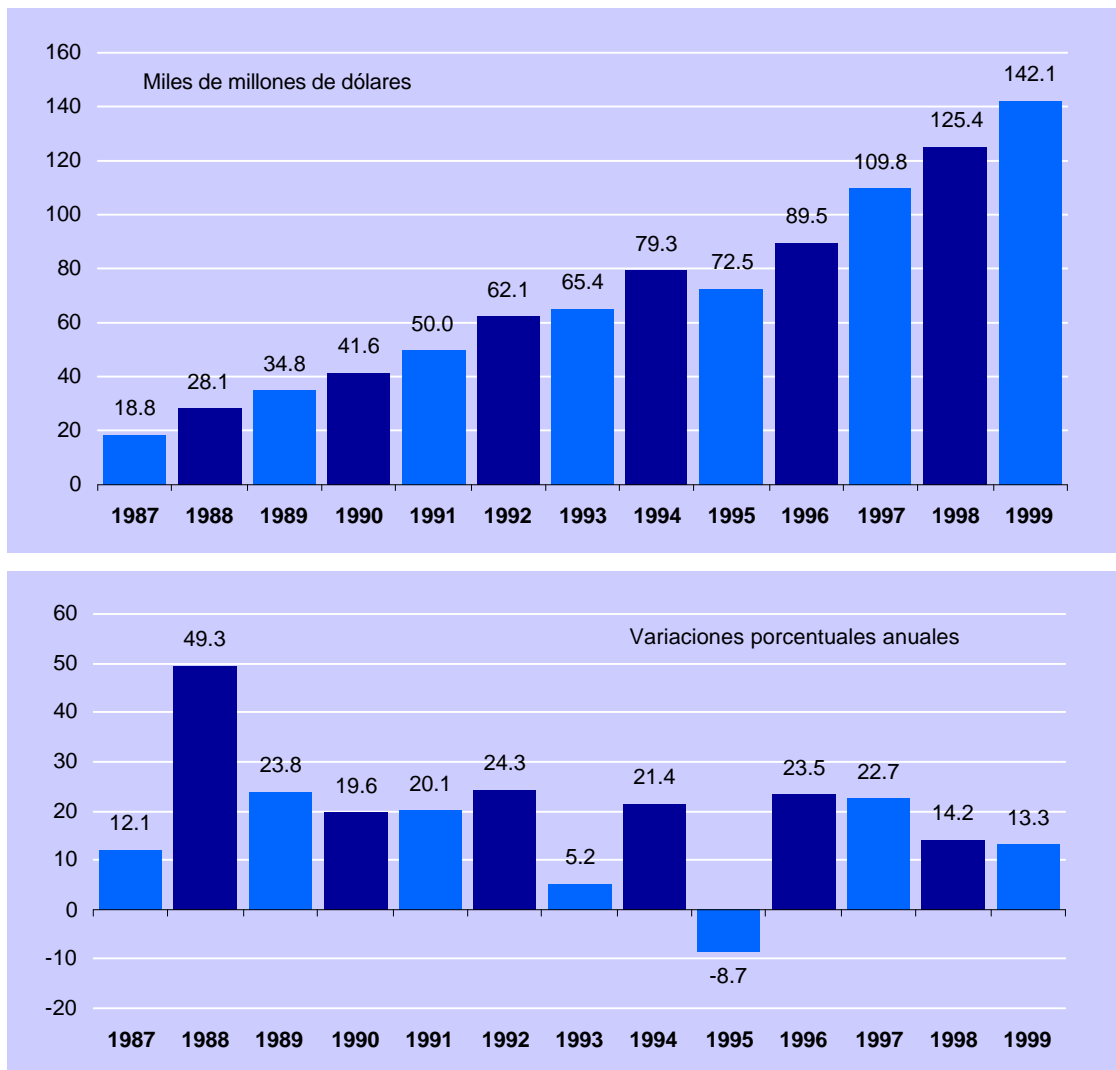
En 1999 el crecimiento de las importaciones de mercancías fue más reducido que el de 1998. Lo anterior, no obstante que durante el año tuvo lugar una reactivación de tales adquisiciones. El repunte se explica por la mejoría que fueron experimentando la actividad económica y la demanda interna y por la expansión de las exportaciones manufactureras que incorporan insumos importados. El valor total de las importaciones de mercancías ascendió a 142,064 millones de dólares, monto 13.3 por ciento superior al del año precedente. Esta tasa fue menor que la de 14.2 por ciento observada en 1998 (ver Gráfica 16). La expansión de las importaciones se fue acelerando con el transcurso del año al pasar de 4.5 por ciento en el primer trimestre de 1999 a 11.6 por ciento en el segundo, 16.9 por ciento en el tercero y 19.5 por ciento en el último trimestre del año.

Las importaciones de bienes intermedios registraron en 1999 un crecimiento anual de 12.8 por ciento. Tal evolución tuvo su origen en el dinamismo exportador y en la expansión de la producción para el mercado interno. Así, mientras que las importaciones de insumos efectuadas por empresas exportadoras aumentaron 14.8 por ciento, las llevadas a cabo por el resto de las empresas lo hicieron en 8.2 por ciento. El 71 por ciento de las importaciones totales de bienes intermedios realizadas en el año se utilizó para la producción de bienes que posteriormente se exportaron.

En 1999 se importaron bienes de consumo por 12,175 millones de dólares, nivel 9.6 por ciento superior al de 1998. Durante el primer trimestre estas importaciones mostraron una contracción significativa (9.6 por ciento), pero posteriormente se

aceleraron en respuesta a la expansión del consumo privado, alcanzando en los siguientes tres trimestres crecimientos anuales respectivos de 8.8, 12.7 y 24.1 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo con mayores aumentos fueron de los productos siguientes: preparados alimenticios especiales (30.7 por ciento); medicamentos (17.7 por ciento); carnes frescas (11.5 por ciento); gas butano y propano (34.3 por ciento); automóviles (20.6 por ciento) y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (12 por ciento).

**Gráfica 16 Importaciones Totales**



El renglón de importaciones más dinámico en 1999 fue el de bienes de capital, cuya expansión es atribuible al gasto de inversión de las empresas, tanto exportadoras como no

exportadoras. De hecho, este rubro de importación fue el único que registró un mayor crecimiento que en 1998. Estas adquisiciones sumaron 20,530 millones de dólares, monto 18.5 por ciento superior al correspondiente de 1998.

Los aspectos más sobresalientes de la evolución del comercio exterior regional de México durante 1999 fueron los siguientes: i) cuantioso superávit consolidado con los países del TLC de América del Norte, resultado de un superávit con los Estados Unidos (15,253 millones de dólares) y un déficit con Canadá (638 millones de dólares); ii) superávit con el resto de los países del Continente Americano; y iii) déficit con Europa, Asia y el resto del mundo. En resumen, la reducción del déficit comercial de México de 1999 con relación al de 1998, se explica por la combinación de un mayor superávit con la zona del TLC, un menor superávit con los demás países del Continente Americano, una disminución del déficit con Europa y un aumento del que se tiene con Asia (ver Cuadro 10).

**Cuadro 10** **Saldo de la Balanza Comercial de México por Regiones**  
Millones de dólares

Concepto	1997 (A)	1998 (B)	1999 (C)	Variación absoluta (C)-(B)	Variación en por ciento			
					Exportación		Importación	
					1998	1999	1998	1999
<b>Total</b>	624	-7,913	-5,361	2,552	6.4	16.4	14.2	13.3
<b>Zona del TLC</b>	12,490	9,064	14,615	5,551	8.5	17.5	13.8	13.4
Estados Unidos	12,301	9,835	15,253	5,418	9.3	17.0	13.7	13.0
Canadá	189	-771	-638	133	-29.6	52.2	16.4	28.8
<b>Resto del Mundo</b>	-11,866	-16,977	-19,976	-2,999	-8.1	7.3	15.4	13.2
Resto de América	4,022	2,975	2,010	-965	-11.3	-9.4	9.9	12.9
Europa	-6,270	-8,284	-7,821	463	-3.5	37.7	17.3	9.2
Asia	-9,106	-10,902	-13,092	-2,190	-8.2	-3.9	13.9	16.0
Otros	-512	-766	-1,073	-306	0.4	-12.6	32.8	26.2

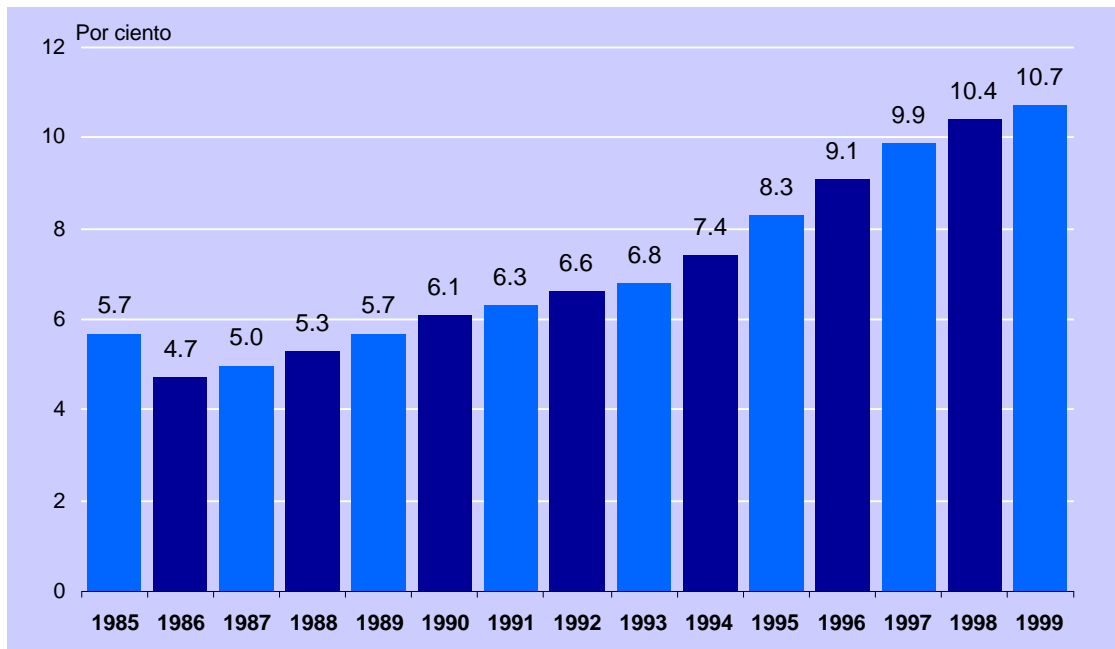
México se mantuvo como el tercer principal exportador de mercancías a los Estados Unidos en 1999, después de Canadá y Japón. De las exportaciones de estos tres países al mercado norteamericano, las de México fueron las que registraron en 1999 un crecimiento más rápido. Con ello, su participación dentro de las importaciones totales de aquel país se incrementó a 10.7 por ciento (10.4 por ciento en 1998, ver Gráfica 17). Al igual que ocurrió en el año previo, en 1999 el valor de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos superó a la suma de las efectuadas a dicho país por sus dos principales socios comerciales de Europa (Alemania y el Reino Unido) y a las realizadas por el conjunto de los cuatro países

conocidos como los Tigres Asiáticos (Hong-Kong, Corea del Sur, Singapur y Taiwán).

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecieron 15.9 por ciento en 1999, mientras que las de Canadá y Japón a ese país lo hicieron en 14.5 y 7.8 por ciento respectivamente. Por su parte, las exportaciones de Taiwán, Malasia, China y Tailandia aumentaron respectivamente 6.3, 12.8, 14.9 y 6.6 por ciento. Las tasas de crecimiento de las exportaciones de otros países de Asia al mercado de los Estados Unidos también fueron más bajas que la de las exportaciones mexicanas. Corea fue el único país asiático cuyas exportaciones a los Estados Unidos registraron en 1999 un crecimiento (30.6 por ciento) superior al logrado por México, pero ello ocurrió después de que esas ventas habían mostrado un aumento muy modesto en 1998.

**Gráfica 17**

**Participación de las Exportaciones Mexicanas dentro de las Importaciones de Estados Unidos**

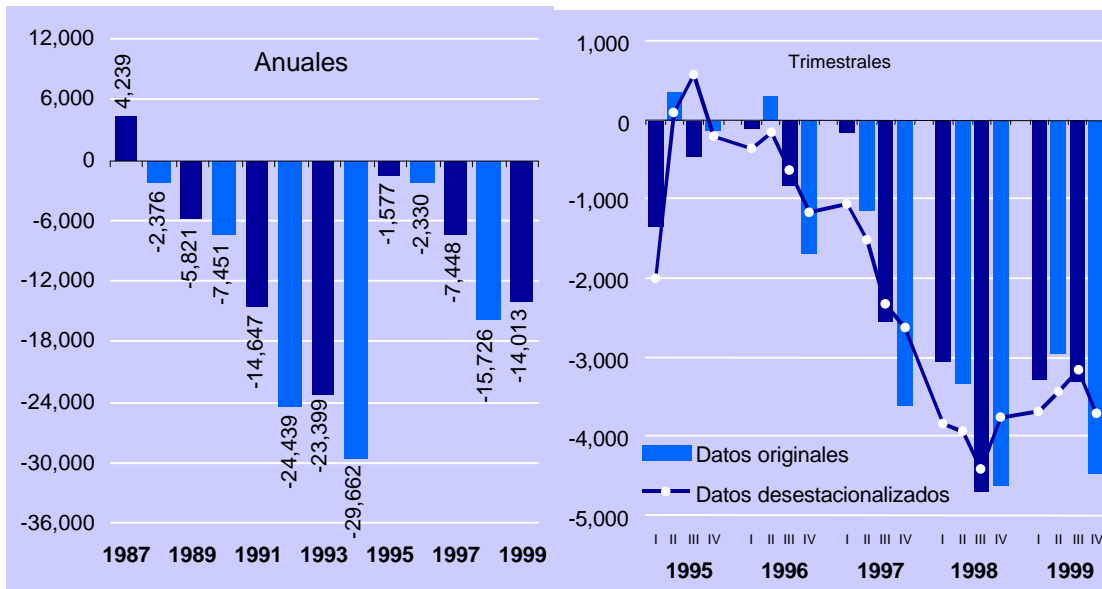


En 1999 el saldo deficitario de la cuenta corriente de la balanza de pagos de México fue menor que en 1998, tanto medido en dólares corrientes como en proporción del PIB. Dicho saldo deficitario resultó de 14,013 millones de dólares, equivalente al 2.9 por ciento del PIB y fue más reducido que el registrado en el año previo, de 15,726 millones (3.7 por ciento del PIB). Al analizar el saldo trimestral de la cuenta corriente se observa que el mismo se

redujo en los dos primeros trimestres de 1999, para luego repuntar en el tercero y cuarto.

El déficit de la cuenta corriente de 1999 se financió primordialmente con recursos de largo plazo. En particular, la inversión extranjera directa (IED) cubrió un poco más de cuatro quintas partes de dicho déficit. La favorable opinión que se tiene en el exterior respecto de las perspectivas de la economía mexicana y sobre las oportunidades de inversión que existen en México, se ha visto reflejada en los últimos años en la regularidad de los flujos de IED.

**Gráfica 18 Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos**  
Millones de dólares



El déficit de la cuenta corriente se originó como sigue: por un lado, de superávit en la balanza de transferencias (6,315 millones de dólares) y, por el otro, de déficit en las balanzas comercial (5,361 millones), de servicios no factoriales (1,619 millones) y de servicios factoriales (13,348 millones).

La balanza de servicios no factoriales registró en 1999 un déficit de 1,619 millones de dólares, como resultado de ingresos por 11,898 millones y egresos por 13,517 millones. El rubro de viajeros internacionales (suma de turistas y excursionistas) resultó superavitario en 3,050 millones de dólares, producto de ingresos por 7,587 millones y egresos por 4,537 millones. En el lado de los

ingresos esas cifras significaron una disminución de 3.9 por ciento y en los egresos un aumento de 6.3 por ciento. La reducción de los ingresos por viajeros resultó de la combinación de un incremento significativo en el número de visitantes contrarrestado por una caída de su gasto promedio. Este último dato fue reflejo, a su vez, de una mayor afluencia de visitantes a México en la modalidad de “charter”, con servicios turísticos “todo incluido”, viajeros cuyo gasto promedio es más reducido que el de otros turistas que arriban por vía aérea. Por último, el resto de los renglones que integran la balanza de servicios no factoriales presentó un déficit conjunto de 4,669 millones de dólares originado, principalmente, por gastos asociados al comercio exterior, tales como el pago de fletes y seguros.

Cuadro 11

**Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos**

Millones de dólares

Concepto	1998 (A)	1999 (B)	Variación absoluta (B - A)
<b>Cuenta Corriente</b>	-15,726	-14,013	1,713
Balanza Comercial	-7,913	-5,361	2,552
Exportaciones	117,460	136,703	19,243
Importaciones	125,373	142,064	16,691
Servicios No Factoriales	-559	-1,619	-1,060
Servicios Factoriales	-13,266	-13,348	-82
Transferencias	6,012	6,315	303

En 1999 la balanza de servicios factoriales arrojó un déficit de 13,348 millones de dólares, monto apenas 0.6 por ciento mayor que el observado el año precedente. Por concepto de intereses se registró un egreso neto (ingresos menos egresos) de 8,828 millones de dólares, cifra 380 millones mayor que la de 1998. En el año a que hace referencia este Informe, los egresos por intereses aumentaron 4 por ciento debido principalmente a un incremento de los correspondientes al sector privado no bancario, consecuencia, a su vez, de un mayor endeudamiento externo neto de ese sector.

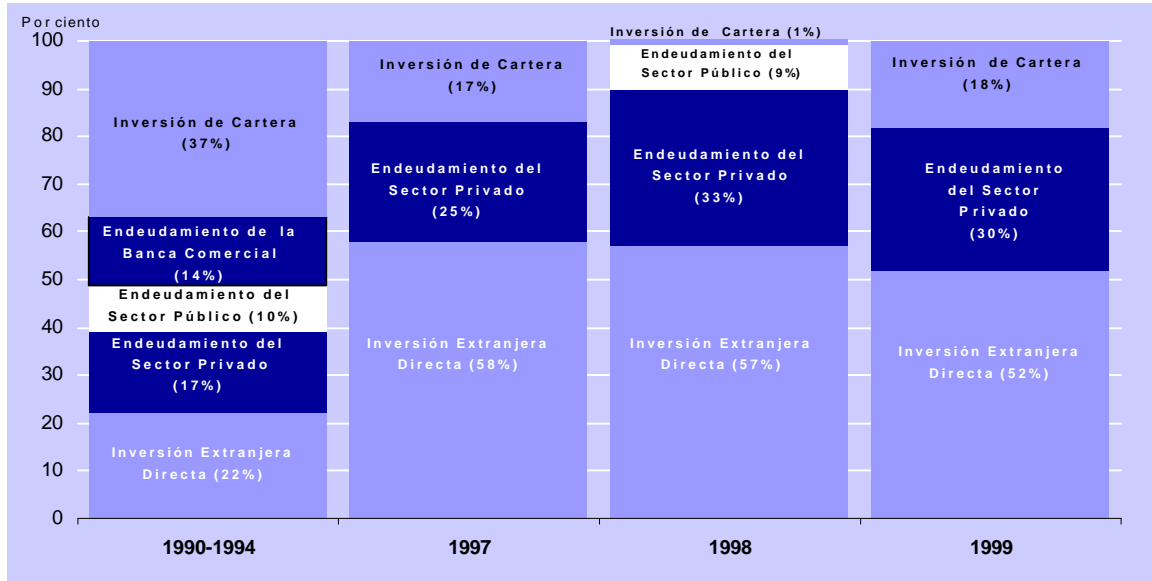
Durante 1999 se acrecentó el superávit de la balanza de transferencias alcanzando un saldo de 6,315 millones de dólares que resultó 5 por ciento superior al del año anterior. El renglón más importante de esta balanza es el de los recursos que residentes en el exterior de origen mexicano envían a sus familiares en el país. En el año reportado, tales remesas ascendieron a 5,910 millones de dólares, monto equivalente al 44 por ciento del superávit comercial

de la industria maquiladora de exportación o al 51 por ciento del flujo de IED.

En 1999 la cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de 14,142 millones de dólares, que tuvo principalmente su origen en entradas de recursos externos de largo plazo. Así, dicho superávit fue el resultado de un flujo sostenido de IED, de un aumento del endeudamiento neto del sector privado no bancario y, en menor nivel, de una entrada de recursos vía inversión de cartera.

El ingreso por concepto de IED ascendió en 1999 a 11,568 millones de dólares. Dicho flujo se derivó de inversiones por parte de 5,412 empresas, de las cuales 1,635 fueron maquiladoras. El desglose de la IED en el lapso de referencia resulta como sigue: 4,448 millones de dólares de nuevas inversiones; 2,887 millones por reinversión de utilidades; 2,778 millones de importación de activos fijos por parte de maquiladoras; y 1,455 millones por incremento de pasivos con las matrices. En cuanto a su destino sectorial, el 77 por ciento de la IED se canalizó a la industria manufacturera; el 8 por ciento al sector comercio y el 5 por ciento a los servicios financieros.

**Gráfica 19 Estructura de las Entradas Netas de Capital**



Como ya se mencionó, durante 1999 mejoró la evaluación que hacen de México los mercados financieros internacionales. Ello propició una mayor apertura de dichos mercados a la emisión de valores nacionales, tanto del sector público como del privado. De ahí

que se produjeran entradas de inversión de cartera más cuantiosas, especialmente durante el segundo semestre. En el año, el flujo de recursos ascendió a 3,901 millones de dólares, monto del cual 3,769 millones correspondieron al mercado accionario y 132 millones al de dinero.

Cuadro 12

**Balanza de Pagos**

Millones de Dólares

Concepto	1998	1999
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-15,726</b>	<b>-14,013</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>17,464</b>	<b>14,142</b>
Pasivos	17,032	16,782
Endeudamiento	6,173	1,313
Banca de desarrollo	-725	-1,775
Banca comercial	-928	-1,721
Banco de México	-1,072	-3,685
Público no bancario	2,433	1,708
Privado no bancario	6,465	6,786
Inversión Extranjera	10,859	15,469
Directa	11,311	11,568
De Cartera	-452	3,901
Mercado Accionario	-666	3,769
Mercado de Dinero	214	132
Activos	432	-2,640
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>401</b>	<b>463</b>
<b>Var. Reserva Int. Neta</b>	<b>2,137</b>	<b>594</b>
Ajustes	2	-2

El endeudamiento externo neto del sector privado ascendió en 1999 a 5,065 millones de dólares. Tal resultado provino de un desendeudamiento externo de la banca comercial por 1,721 millones y de un endeudamiento neto del sector privado no bancario por 6,786 millones de dólares. En las colocaciones de valores en el exterior de este último sector se observó una disminución de la tasa de interés promedio, al pasar ésta de 10.1 por ciento en 1998 a 8.8 por ciento en 1999. Por su parte, el plazo promedio de dichas colocaciones resultó de 6.4 años.

Los pasivos en moneda extranjera fueron contratados principalmente por las empresas exportadoras. Al cierre de 1999 los pasivos en moneda extranjera de las emisoras no financieras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores ascendieron a 32,080 millones de dólares, mientras que sus activos en moneda extranjera sumaron 31,054 millones. El 97.1 por ciento de los pasivos



mencionados fueron contratados por empresas exportadoras (ver Cuadro 13). Una proporción elevada de las ventas de este subconjunto de empresas se canaliza al exterior (23.9 por ciento) y su relación de ventas externas a pasivos en moneda extranjera es muy alta, de 59.6 por ciento. Un subgrupo de dichas empresas, que se denomina “muy exportadoras”, concentra la mayor parte de los pasivos en moneda extranjera (57.1 por ciento) de las empresas exportadoras y su relación de ventas externas a pasivos externos es muy significativa, de 73.7 por ciento.

**Cuadro 13**

**Indicadores sobre Pasivos Externos de las Emisoras de la BMV\***  
Por ciento

	Firmas Exportadoras				No Exportadoras	Total
	Total de Exportadoras	Muy Exportadoras	Exportadoras Medianas	Poco Exportadoras		
<b>Distribución del</b>						
Pasivo en M.E.	97.1	57.1	20.6	19.4	2.9	100.0
Ventas Externas	100.0	72.6	21.3	6.1	0.0	100.0
<b>Indicadores:</b>						
Ventas Externas/Ventas Totales	23.9	43.5	18.6	4.5	0.0	20.3
Ventas Externas/Pasivo en M.E.	59.6	73.7	54.4	23.7	0.0	57.9
Pasivo M.E. /Pasivo Total	51.1	67.4	44.6	32.8	19.7	48.8

\* Se incluyó a 98 empresas emisoras. Se consideró emisoras “muy exportadoras” a aquellas cuyas ventas al exterior superaron el 25 por ciento de sus ventas totales, mientras que para las “exportadoras medianas” y las “poco exportadoras” tal porcentaje fue respectivamente de 10 a 25 y de menos de 10 por ciento.

En 1999 el endeudamiento neto del sector público disminuyó en 67 millones de dólares, lo cual se originó de disposiciones por 22,066 millones y amortizaciones por 22,133 millones. Así, esa cifra fue el resultado de la combinación de un endeudamiento neto del Gobierno Federal por 1,295 millones de dólares, de 413 millones de dólares del resto del sector público no financiero y de amortizaciones netas de la banca de desarrollo por 1,775 millones de dólares. Un indicador del mejor acceso del sector público a los mercados internacionales de capital es el aumento que se ha logrado del plazo de vencimiento promedio de las colocaciones, el cual se elevó de 7.7 años en 1998 a 8.4 años en 1999.

En el mes de junio de 1999 las autoridades hacendarias anunciaron la formalización del Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000. Se trata de un importante esfuerzo para apuntalar a la economía mexicana, reduciendo su vulnerabilidad ante cambios inesperados tanto del entorno internacional como del interno. El programa aludido respondió a la finalidad de contribuir a la estabilidad económica durante el periodo de transición sexenal, asegurando el refinanciamiento de la deuda pública externa para lo que resta de la presente administración.

Durante 1999 el Banco de México realizó amortizaciones netas al Fondo Monetario Internacional (FMI) por 3,685 millones de dólares. El 7 de julio de 1999 México suscribió con el FMI un Acuerdo de Derechos de Giro (Stand-by Arrangement), por cuyo conducto el país se hizo de recursos por un monto aproximado de 4,200 millones de dólares (3,103 millones de Derechos Especiales de Giro). De ese total, en 1999 se hicieron dos disposiciones: una en julio, por 688 millones de dólares y otra en septiembre, por 714 millones de dólares (517.2 millones de derechos especiales de giro en cada caso). Por lo que hace a las amortizaciones de pasivos con el FMI, en 1999 éstas totalizaron 5,087 millones de dólares.

En resumen, en 1999 la combinación de un déficit en la cuenta corriente por 14,013 millones de dólares, un superávit en la cuenta de capital por 14,142 millones y una entrada neta de recursos en el renglón de errores y omisiones por 463 millones, resultó en un incremento de 594 millones de dólares en la reserva internacional neta del Banco de México<sup>3</sup>. Así, al 31 de diciembre de 1999 el saldo de la reserva internacional neta<sup>4</sup> cerró en 30,733 millones de dólares, en tanto que el de los activos internacionales netos<sup>5</sup> ascendió a 27,380 millones. De esa manera, los saldos correspondientes a ambas definiciones de reservas se ubicaron en sus niveles históricos más elevados de cierre de año.

### III.4. Finanzas Públicas

---

En 1999, la administración pública federal se apegó a su meta de déficit económico. En su momento, el Congreso de la Unión revisó el proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, incorporando algunas modificaciones en las fuentes de ingreso y haciendo reasignaciones del gasto, sin alterar el objetivo mencionado.

---

<sup>3</sup> Para que la suma de los saldos de la cuenta corriente, de la cuenta de capital y del renglón de errores y omisiones resulte en la variación de la reserva internacional neta del Banco de México, es preciso adicionar un ajuste por valuación de la reserva internacional neta, que en el año de 1999 resultó de 2 millones de dólares.

<sup>4</sup> Según la definición de reserva internacional contenida en la Ley del Banco de México.

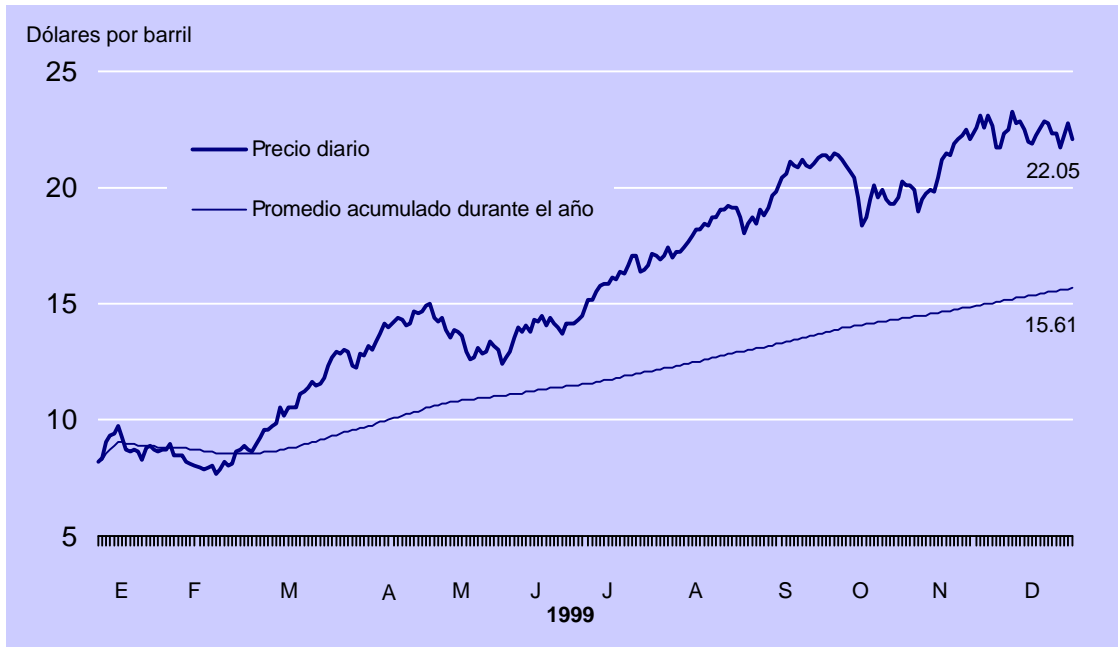
<sup>5</sup> Los activos internacionales netos se definen como la reserva bruta más los créditos convenio con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los pasivos con el FMI y los pasivos a menos de seis meses derivados de convenios con bancos centrales. Para esta medición los pasivos del Banco de México con el FMI y las tenencias de oro del Instituto Central se valúan, respectivamente, al tipo de cambio DEG/dólar y a la cotización del oro en dólares correspondientes a la fecha del cálculo del saldo.

Las medidas fiscales adoptadas en el transcurso del año y la marcha favorable de la economía contribuyeron a elevar los ingresos públicos. Por su parte, el gasto en desarrollo social alcanzó un crecimiento prácticamente del doble que el del PIB, constituyéndose así en el 61.5 por ciento del gasto programable.

El 17 de marzo de 1999 se anunció la reducción de la plataforma de exportación de petróleo mexicano en 125 mil barriles diarios. Ello, aunado a los recortes de 1998, disminuyó la exportación mexicana en 325 mil barriles respecto de la plataforma de exportación diaria estimada para 1999. En respuesta a este compromiso y a los asumidos por Venezuela y Arabia Saudita, desde abril los países miembros de la OPEP y otros productores independientes retiraron del mercado 2.104 millones de barriles diarios. La disminución de la plataforma de exportación de los países productores de petróleo logró que el precio se recuperara notablemente. Así, la mezcla mexicana de exportación pasó de su nivel mínimo en el año de 7.66 dólares por barril el 16 de febrero hasta un máximo de 23.30 dólares el 6 de diciembre (Gráfica 20).

Una situación externa propicia y la baja de la inflación y de las tasas de interés internas dieron impulso a la economía nacional y, por ende, fortalecieron a las finanzas públicas.

**Gráfica 20 Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación**



Fuente: PEMEX

### III.4.1. Evolución de las Finanzas Públicas

En 1999, el déficit económico del sector público no financiero se redujo hasta alcanzar un nivel de 52,509 millones de pesos, lo que representó el 1.14 por ciento del PIB (Cuadro 14).<sup>6</sup> Ambas cifras resultaron menores que las previstas en los Criterios Generales de Política Económica para el año (CGPE) y que fueron, respectivamente, de 58,302 millones de pesos y de 1.25 por ciento. Con ello, la política fiscal contribuyó en forma importante a la disminución de las tasas de interés y a fortalecer la estabilidad económica.

Los resultados anteriores, que representan una mejoría respecto de los objetivos iniciales, se obtuvieron en lo principal debido a un menor pago de intereses y a mayores ingresos. Así, como por ciento del PIB, al cierre del año los ingresos públicos resultaron 0.23 superiores a los estimados, mientras que los intereses totales fueron a la postre 0.46 por ciento menores que lo previsto. El superávit primario cerró en 2.53 por ciento del PIB, por debajo del pronóstico.

---

<sup>6</sup> Las cifras como porcentaje del PIB que aparecen en este Informe utilizan los datos publicados por INEGI para 1999, por lo que difieren de las contenidas en el informe al H. Congreso de la Unión presentado por la SHCP ("Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública"), en el que se trabajó con una medición preliminar del PIB.

**Cuadro 14**

**Balances Económico y Primario del Sector Público 1/  
Por ciento del PIB 2/**

Concepto	1998		1999	
	Observado	Programado	Observado	
I. Balance Económico de Caja (1+2)	-1.25	-1.25	-1.14	
1. Presupuestario	-1.24	-1.35	-1.13	
2. Extrapresupuestario	-0.01	0.10	-0.01	
II. Intereses Totales (3+4)	2.91	4.02	3.56	
3. Presupuestarios	2.89	4.00	3.55	
4. Extrapresupuestarios	0.01	0.02	0.01	
III. Balance Económico Primario (5+6)	1.71	2.77	2.53	
5. Presupuestario	1.66	2.65	2.42	
6. Extrapresupuestario 3/	0.05	0.12	0.10	

1/ Déficit (-) o Superávit (+).

2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3/ Incluye la diferencia con fuentes de financiamiento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III.4.2. Ingresos Públicos

En 1999, los ingresos del sector público no financiero se incrementaron 4.6 por ciento en términos reales con respecto a su nivel del año anterior. Esto fue principalmente consecuencia de la recaudación tributaria lograda por el Gobierno Federal y que terminó siendo equivalente al 11.21 por ciento del PIB. Un segundo factor coadyuvante fue la recuperación de los precios del petróleo, con lo cual los ingresos petroleros se incrementaron 5.2 por ciento en términos reales con respecto a la cifra de 1998.

Como se puede observar en el Cuadro 15, en 1999 los ingresos tributarios aumentaron 10 por ciento en términos reales. La recaudación por concepto de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) mostró el crecimiento más elevado, al rebasar en 18.5 por ciento en términos reales a su cifra de 1998. Dentro de este rubro, el ingreso por concepto del impuesto especial sobre las gasolinas y el diesel fue el que tuvo el incremento más importante.<sup>7</sup> Por su parte, los ingresos provenientes del impuesto a la importación aumentaron en respuesta al incremento de los aranceles que gravan los productos procedentes de países con los que México no tiene tratado de libre comercio. En lo que concierne al Impuesto al Valor Agregado (IVA), la recaudación ajustada por la inflación se incrementó 8.2 por ciento, debido a la adopción de medidas

<sup>7</sup> El IEPS de gasolinas y diesel refleja la diferencia entre el precio interno de éstas y su referente internacional. A causa de la debilidad del precio del petróleo en los últimos meses de 1998 y primeros de 1999, los precios internacionales de las gasolinas fueron también bajos y, en consecuencia, elevado el IEPS.

administrativas encaminadas a reducir su evasión. Por su parte, como resultado de algunas adecuaciones fiscales, los ingresos por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) tuvieron una expansión superior a la de la economía. Entre dichas adecuaciones cabe destacar la eliminación de la deducción inmediata de las inversiones; requerimientos más estrictos para acogerse al régimen de consolidación fiscal; facultades más amplias de fiscalización otorgadas a las autoridades; y facilidades introducidas para cumplir con este gravamen.

En 1999, los ingresos no tributarios cayeron 6.9 por ciento en términos reales en comparación con los de 1998 y fueron 0.19 por ciento del PIB menores que los programados. Los ingresos públicos derivados de los derechos resultaron 12.9 por ciento inferiores en términos reales a los del año precedente. Lo anterior se debió a que los derechos petroleros, medidos como flujo de efectivo, resintieron la reducción de la plataforma de exportación y la caída de los ingresos derivados de la venta interna de algunos productos. Por su parte, los ingresos petroleros adicionales derivados de su mayor precio, fueron parcialmente compensados por los menores ingresos por concepto de la desincorporación de empresas y los asociados al remanente de operación del Banco de México.

## Cuadro 15

### Ingresos del Gobierno Federal

Por ciento del PIB y variación anual en por ciento 1/

Concepto	1998	1999	Var.% real
Ingresos Totales 2/	14.17	14.52	5.6
Tributarios	10.51	11.21	10.0
Impuesto sobre la renta 3/	4.41	4.62	8.0
Impuesto al valor agregado	3.12	3.27	8.2
Impuestos especiales sobre producción y servicios	1.99	2.29	18.5
Importación	0.56	0.60	10.5
Otros	0.44	0.44	3.3
No tributarios	3.66	3.31	-6.9

1/ La suma puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ En los ingresos tributarios se incluyen el IVA y el IEPS causados por la venta de productos petroleros; y en los no tributarios, a los derechos por extracción y comercialización de hidrocarburos.

3/ Incluye el Impuesto al Activo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que corresponde a los ingresos de los organismos y empresas públicas, aunque su crecimiento (2.3 por ciento) fue modesto comparado con el de 1998, su nivel terminó siendo 0.51 por ciento del PIB mayor que el proyectado. Entre las entidades que se

destacaron en 1999 por el incremento de sus ingresos se cuentan PEMEX, CFE, IMSS e ISSSTE.

### **III.4.3. Gasto Público**

El gasto público creció 4 por ciento en términos reales con respecto al del año anterior, con lo que su nivel alcanzó en 1999 el 21.78 por ciento del PIB. Esta cifra superó en 0.19 puntos porcentuales a la registrada el año anterior. El gasto público cumplió con la meta establecida en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que denota el esfuerzo realizado por mantener niveles de gasto financiados. En la estructura de las erogaciones se observó, respecto de las metas, un mayor gasto programable y un menor costo financiero de la deuda. En lo que se refiere al gasto programable, continuó la trayectoria ascendente del rubro correspondiente al gasto social registrada en los últimos cuatro años. Así, en 1999 dicho concepto representó el 9.28 por ciento del PIB, nivel que significó un crecimiento de 0.34 puntos con relación al del año anterior.

La expansión del gasto público en términos reales respecto a 1998 se debió básicamente al aumento de los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios (vía aportaciones y participaciones), así como al incremento del costo financiero (intereses de la deuda y saneamiento). Este último alcanzó una participación en el PIB de 3.55 por ciento, o sea 0.66 puntos porcentuales mayor que la del año anterior (Cuadro 16). Sin embargo, dicho rubro registró una disminución de 0.45 puntos respecto de lo programado, resultado principalmente del menor costo financiero en pesos de la deuda pública denominada en moneda extranjera, efecto que se explica por la apreciación del tipo de cambio.

Cuadro 16

**Costo Financiero de la Deuda Pública Presupuestal**

Por ciento del PIB

Concepto	1998	1999
Costo Financiero Total 1/	2.89	3.55
Intereses Internos	1.23	1.68
Saneamiento Financiero	0.26	0.51
Intereses Externos	1.40	1.35

1/ No incluye el pago de intereses de las entidades bajo control presupuestal indirecto.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El crecimiento real anual de las aportaciones y de las participaciones a las entidades federativas y municipios (13.5 y 6.1 por ciento respectivamente) fue resultado, en el caso del primer concepto, de una mayor transferencia de recursos y responsabilidades federales a los gobiernos locales. En cuanto a las participaciones, éstas se incrementaron como consecuencia de una recaudación tributaria más elevada.

Las erogaciones para atender la gestión gubernamental<sup>8</sup> registraron en el año un incremento real de 6.6 por ciento, debido principalmente a las acciones encaminadas a preservar y mejorar el medio ambiente y los recursos naturales. Por su parte, el gasto social<sup>9</sup> creció 7 por ciento en términos reales, al destinarse más recursos a los programas de salud, seguridad social y desarrollo regional y urbano. En contraste, el gasto real en funciones productivas<sup>10</sup> disminuyó 13.6 por ciento. Cabe recordar que sobre este último rubro han incidido los recortes y reasignaciones del gasto público de los últimos años. Así, esta política se ha reflejado en una contracción real del gasto de capital efectuado directamente por el sector público (5.2 por ciento en 1999). Dichas erogaciones han sido sustituidas por inversión financiada y ejecutada por terceros, particularmente para infraestructura de Pemex y CFE.

En 1999 el gasto programable de las entidades bajo control presupuestal directo decreció 0.1 por ciento en términos reales respecto del registrado el año pasado. El gasto de las paraestatales disminuyó en menor medida que lo originalmente programado, puesto que sus mayores ingresos les permitieron obtener

<sup>8</sup> Actividades orientadas a cumplir con las funciones de gobierno.

<sup>9</sup> Dotación a la población de mayores y mejores servicios básicos, empleo, abasto, asistencia social y desarrollo regional y urbano.

<sup>10</sup> Producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo social.



ampliaciones en sus presupuestos. Las entidades cuyas erogaciones experimentaron los crecimientos en términos reales más notables fueron Compañía de Luz y Fuerza del Centro, IMSS e ISSSTE.

#### **III.4.4. Deuda Neta del Sector Público<sup>11</sup>**

El saldo promedio en 1999 de la deuda neta total del sector público, en sus versiones económica amplia y consolidada con Banco de México, fue respectivamente de 21.77 y 20.73 por ciento del PIB. La deuda neta económica amplia promedio bajó ligeramente con respecto a su nivel de 1998, mientras que la consolidada promedio aumentó en 0.29 puntos del PIB. Cabe destacar que si se considera a la deuda neta total al fin de periodo, en ambas definiciones se observó una disminución en términos del PIB con respecto a los niveles de 1998. La diferencia se debe a que la deuda externa presentó al fin de periodo una caída más pronunciada con respecto al año anterior que la promedio, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio.

La deuda externa neta económica amplia promedio representó en 1999 el 16.34 por ciento del PIB, 2.34 puntos porcentuales menos que en 1998. Dicha proporción es la menor que se ha registrado para ese concepto desde 1980. Lo anterior se debió tanto a un incremento modesto del endeudamiento promedio en dólares como a la apreciación cambiaria.

A pesar del ambiente de incertidumbre prevaleciente en el momento en los mercados internacionales de capital, en febrero se emitió un Bono Global por un monto de 1,000 millones de dólares a plazo de 10 años (ampliado en 500 millones en abril). Dicho bono incluyó una opción de intercambio de Bonos Brady por un nuevo título a emitir por el Gobierno Federal en un año. Además de la anterior, en 1999 se realizaron otras dos operaciones de intercambio de deuda por Bonos Brady: la primera de ellas, la colocación en agosto de Bonos Globales por 400 millones de dólares y la segunda por 425 millones en octubre. Merced a estas dos operaciones se

---

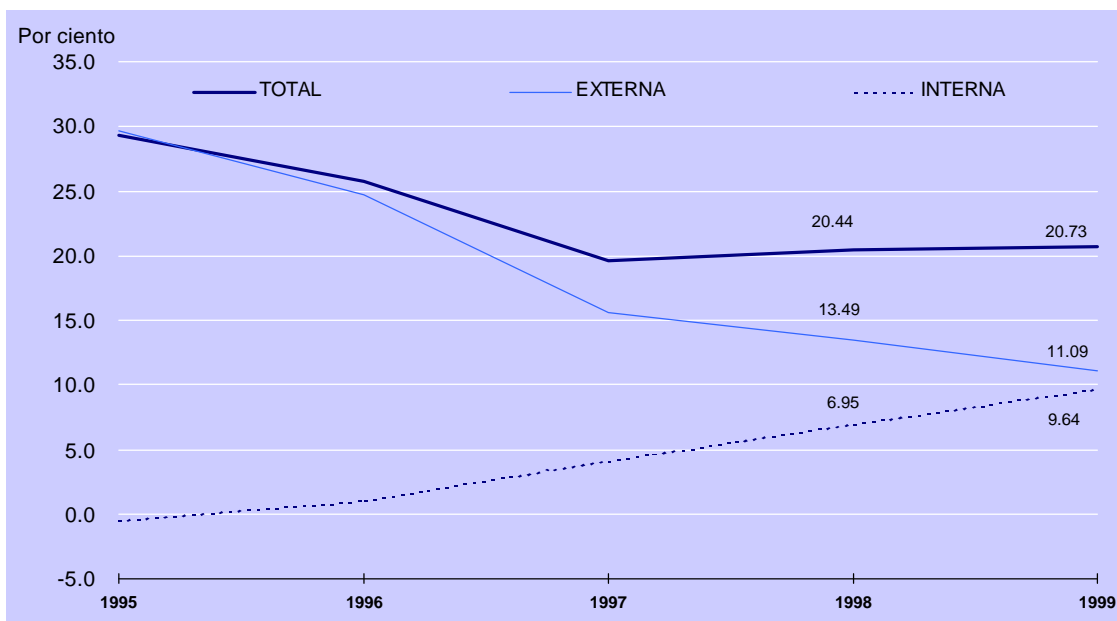
<sup>11</sup> La deuda neta económica amplia comprende los pasivos netos del gobierno federal y del sector paraestatal, así como el endeudamiento, los activos financieros y los resultados de los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos oficiales de fomento). Por su parte, la deuda neta consolidada con el Banco de México incluye también los activos y pasivos financieros del Banco Central con el sector privado, la banca comercial y el sector externo. Además, se elimina el financiamiento neto otorgado por el Instituto Emisor al resto del sector público. Cabe señalar que por razones metodológicas, los conceptos referidos de deuda pública no son directamente comparables con los que se presentan en el informe periódico de la SHCP al H. Congreso de la Unión.

reducirá el monto nominal de la deuda externa bruta en 110 y 100 millones de dólares respectivamente, debido a que los Bonos Brady se cotizan a descuento. Asimismo, mediante esos intercambios se mejoraría la liquidez del Gobierno Federal al recuperarse el colateral asociado a dichos bonos. Otras colocaciones realizadas en 1999 fueron las siguientes: por 1,000 millones de dólares a un plazo de 6 años en abril; por 400 millones de dólares en euros en junio; y por 280 millones de dólares en el mercado japonés en noviembre. Finalmente, en junio se anunció el Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000, por conducto del cual se aseguraron recursos para refinanciar la deuda externa por el resto de la presente administración. Dicho programa comprende principalmente financiamientos del FMI, Banco Mundial, BID y del EXIMBANK de los Estados Unidos.

Gráfica 21

**Deuda Neta Promedio del Sector Público Consolidado con el Banco de México**

Por ciento del PIB



Al igual que en el caso de la deuda externa neta económica amplia, la deuda externa promedio consolidada con el Banco de México mostró un descenso, de 2.4 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 13.49 por ciento en 1998 a 11.09 en 1999. Esta última proporción también resultó la menor para ese concepto en 20 años. Además de la apreciación del tipo de cambio, dicho comportamiento obedeció a la amortización de pasivos efectuada por el Banco Central

con el FMI por 2,574 millones de dólares, así como al incremento de la reserva internacional bruta (promedio) por 1,391 millones de dólares.

En contraste, el saldo de la deuda interna neta, en sus versiones económica amplia y consolidada con el Banco de México, ha ido en ascenso. En 1999 los incrementos respectivos fueron de 2.02 y 2.69 puntos porcentuales del PIB. El aumento de la deuda interna neta se dio, en lo fundamental, a través de una mayor colocación de valores gubernamentales. El crecimiento más marcado que experimentó la deuda interna neta consolidada con el Banco de México, en comparación con el de la deuda económica amplia, se explica por el aumento que tuvo la base monetaria (ver sección IV).

**Cuadro 17**

**Programa de Subastas “Tipo” de Títulos Gubernamentales para 1999**

Millones de pesos

Instrumento y Plazo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
			Semana Non	Semana Par	Semana Non	Semana Par
Cetes	6,500	7,100	6,500	9,700	7,000	10,600
28 días	2,500	2,500	3,000	3,000	3,000	3,000
91 días	3,000	3,000	3,500	3,500	4,000	4,000
182 días	500	1,000	-	2,000	-	2,200
364 días	500	600	-	1,200	-	1,400
Bondes	4,200	3,700	3,000	3,000	4,000	4,000
280 días	3,200	-	-	-	-	-
720 días	-	2,400	variable	variable	variable	variable
1,078 días	1,000	1,300	variable	variable	variable	variable
Udibonos (millones de udis) 1/	200	250	250	-	250	-
5 años	200	250	250	-	variable	-
10 años	-	-	-	-	variable	-
Asignación libre (promedio)	-	-	1,281	1,281	-	-
Promedio semanal 2/	10,946	11,117	11,428	13,981	11,662	14,600

1/ Montos quincenales.

2/ Calculado con base en el valor de la UDI promedio del periodo.

Al igual que en 1998, durante 1999 los valores gubernamentales se colocaron mediante subastas “tipo”. En el Cuadro 17 se muestra el programa y la estructura de las subastas preanunciadas al inicio de cada trimestre del año. En la información ahí contenida, destaca que desde el primer trimestre se determinó volver a colocar Cetes a plazos mayores de 3 meses así como Udibonos. Como se recordará, la emisión de estos títulos se suspendió a raíz de la volatilidad en los mercados financieros experimentada a finales de 1998.

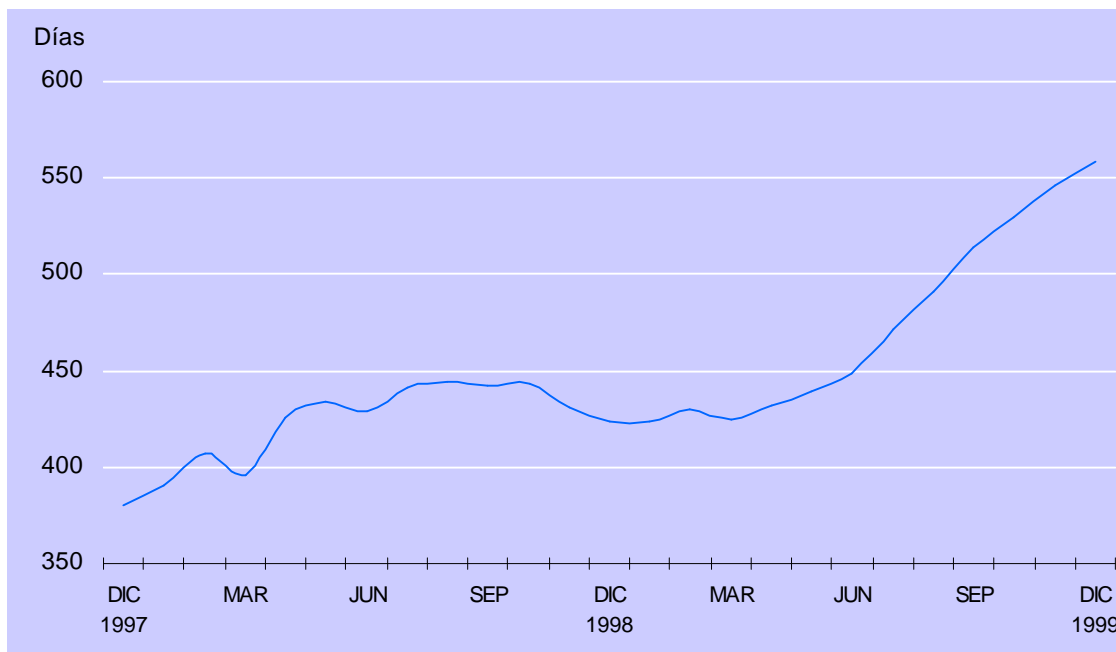
La estructura de las subastas "tipo" se determinó al inicio de cada trimestre a la luz de las condiciones imperantes en ese

momento en la economía nacional. Así, al tiempo que se reducía la inestabilidad en los mercados y descendían las tasas de interés nacionales, se fue incrementando a lo largo del año la colocación de valores. Dicho incremento se registró principalmente en Bondes y Cetes. Además, también se alargó el plazo promedio de los valores gubernamentales con la colocación de los siguientes: Cetes a plazo mayor de 3 meses, Bondes con tasa revisable cada 28 días y con vencimiento a dos años (en lugar de a nueve meses) y el lanzamiento en el último trimestre del año de Udibonos a 10 años. Gracias a la colocación de estos instrumentos, en 1999 el plazo promedio de vencimiento de los títulos públicos pasó de 411 días en enero a 554 días en diciembre (Gráfica 22).

Gráfica 22

### Plazo de Vencimiento Promedio de los Valores Gubernamentales en Circulación

Días



Al cierre de 1999 la circulación total de valores públicos ascendió a 546.3 miles de millones de pesos (93.7 miles de millones con fines de regulación monetaria). La participación de los Bondes dentro de la circulación total de dichos valores se incrementó de 43 por ciento en 1998 a 62 por ciento en 1999. Por su parte, la participación de los Cetes, Ajustabonos y Udibonos cayó en el mismo lapso de 36, 3 y 18 por ciento a 24, 0 y 15 por ciento respectivamente. En cuanto a las tenencias de los títulos, las de las

empresas privadas y de los particulares se incrementaron de 91 por ciento del total en diciembre de 1998 a 94 por ciento al cierre de 1999. Por lo que respecta a la tenencia de valores gubernamentales por parte de no residentes, ésta disminuyó ligeramente al pasar de 2,307 millones de dólares en diciembre de 1998 a 2,188 millones al cierre de 1999.

### III.5. Evolución de los Agregados Monetarios y Crediticios y del Mercado de Valores

En el Informe de Política Monetaria correspondiente al primer semestre de 1999, se presentó una nueva definición de los agregados monetarios<sup>12</sup>. Según el nuevo enfoque, los principales criterios para clasificar el ahorro financiero son la residencia de los tenedores (país o extranjero) y el sector emisor (público o privado) de los instrumentos de inversión.

#### III.5.1. Medio Circulante (M1)

En 1999 el agregado monetario M1 registró una tasa de crecimiento real anual de 12.1 por ciento, lo cual contrasta con el estancamiento que experimentó dicho agregado en 1998 (ver Cuadro 18). De los componentes que mayor contribución hicieron a esa expansión de M1 destacan los billetes y monedas en poder del público y las cuentas de cheques en moneda nacional.

**Cuadro 18**

#### **Medio Circulante (M1)**

Miles de millones de pesos

	97	98	99	Dic 98	Dic 99	Dic 98	Dic 99	Dic 98	Dic 99
M1	325.4	387.9	488.6	62.5	100.7	0.5	12.1	0.5	12.1
Billetes y monedas en poder del público	94.2	115.9	164.2	21.7	48.3	3.8	26.1	1.1	7.8
Cuentas de cheques m.n.	175.5	193.8	232.9	18.3	39.1	-6.9	7.0	-3.7	3.5
Cuentas de cheques m.e.	24.5	37.2	42.8	12.7	5.6	27.9	2.4	2.1	0.2
Depósitos en cuenta corriente m.n.	31.2	40.9	48.7	9.8	7.8	10.8	6.0	1.0	0.6

En los primeros seis meses de 1999, el medio circulante registró una tasa de crecimiento real anual promedio de -0.1 por ciento, en comparación con el aumento de 5.7 por ciento de la segunda mitad del año. En parte esta recuperación se explica por el

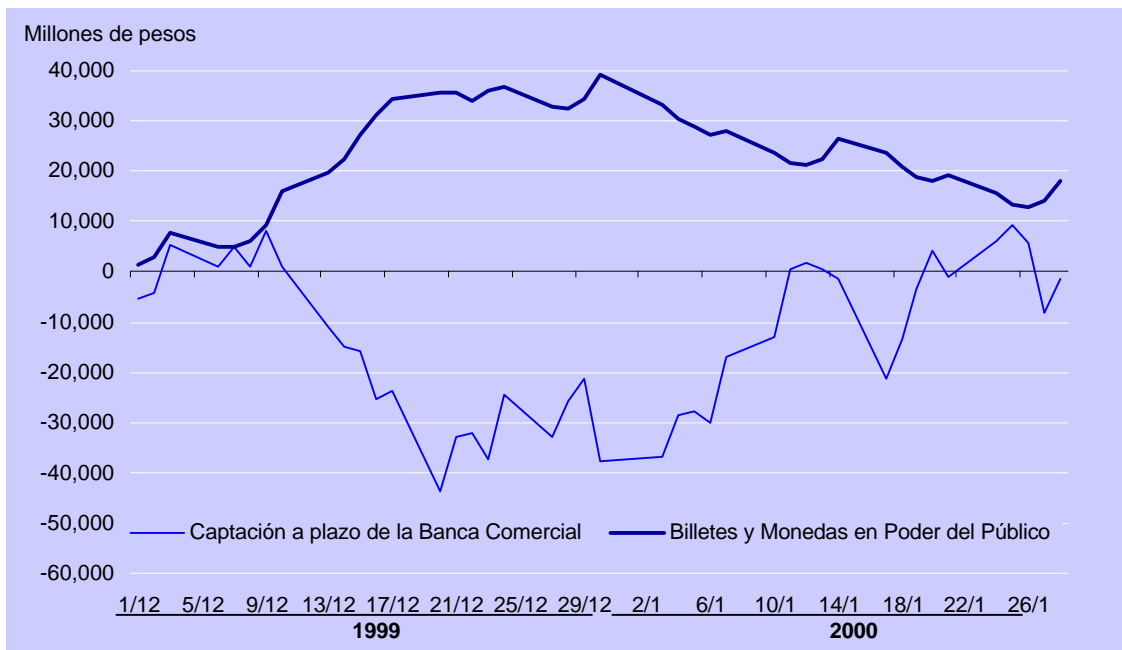
<sup>12</sup> Ver también boletín de prensa No. 88 del Banco de México del 29 de julio de 1999.

dinamismo creciente de la actividad económica en ese periodo y por el proceso de remonetización que está teniendo lugar en la economía. Esto último, como resultado del abatimiento de la inflación y de su consecuente efecto sobre las tasas de interés nominales<sup>13</sup>, variables que reflejan el costo de oportunidad de mantener medios de pago líquidos.

**Gráfica 23**

**Captación a Plazo de la Banca Comercial y Billetes y Monedas en Poder del Público**

Flujos acumulados a partir del 30 de noviembre de 1999



En adición a lo anterior, en diciembre de 1999 tuvo lugar un notable crecimiento del medio circulante atribuible, en lo principal, a la demanda extraordinaria de liquidez causada por la incertidumbre informática asociada al cambio del milenio. Como puede apreciarse en la Gráfica 23, la preferencia por la liquidez registrada durante las últimas dos semanas de 1999 tuvo como contraparte una disminución inusual de la captación bancaria a plazo. El efecto de dicha sustitución de instrumentos de ahorro a plazo por medios de pago se disipó durante enero de 2000, teniendo lugar una cuantiosa devolución de billetes y monedas y el consecuente incremento de la captación de la banca comercial. Lo anterior da

<sup>13</sup> Ver "Política Monetaria: Programa para 2000", Banco de México.

sustento a la tesis de que la expansión de los medios de pago ocurrida en diciembre de 1999 fue un fenómeno temporal y extraordinario.

### **III.5.2. Agregados Monetarios Amplios**

En 1999 el agregado monetario M2, que representa la tenencia de activos financieros internos por parte del sector privado residente en el país, creció a una tasa real de 8.3 por ciento. Esto fue resultado de un aumento muy significativo del saldo de los valores del Gobierno Federal en poder de residentes, el cual aumentó 193.4 miles de millones de pesos, con una tasa de incremento real de 46.9 por ciento. Por su parte, la reducción de la participación de la banca como intermediario del ahorro financiero se aprecia en la disminución que sufrió la captación bancaria a plazo, que en 1999 se contrajo 8 por ciento en términos reales (ver Cuadro 19). Si bien, como se explicó en la sección anterior, la incertidumbre informática asociada al cambio de milenio contribuyó en gran parte a dicha caída de la captación bancaria a plazo, durante el segundo semestre de 1999 esta captación logró una tasa de crecimiento real anual promedio de tan sólo 0.5 por ciento. Es decir, la captación bancaria a plazo ya mostraba en ese momento poco dinamismo, tendencia que resultó reforzada por la excepcional preferencia por liquidez que se experimentó durante diciembre en razón de las causas ya explicadas.

Las técnicas econométricas resultan de utilidad para analizar la evolución de los agregados monetarios. Así, del estudio relativo al agregado monetario M2, destacan las siguientes conclusiones (ver Gráfica 24): i) durante 1999 la actividad económica fue el factor que mayor contribución hizo al crecimiento de dicho agregado; ii) durante el segundo semestre del año, la estabilidad del tipo de cambio coadyuvó de manera importante a la expansión de M2; y iii) en contraste, la reducción de las tasas de interés en el segundo semestre debilitó el incentivo a ahorrar y, en consecuencia, resultó menor su incidencia sobre la expansión de dicho agregado. No obstante, cabe hacer notar que la contribución conjunta de las tasas de interés y de la volatilidad cambiaria al aumento de M2 se intensificó de manera significativa durante 1999.

## Cuadro 19

## Agregados Monetarios M1, M2, M3 y M4

Saldos en miles de millones de pesos

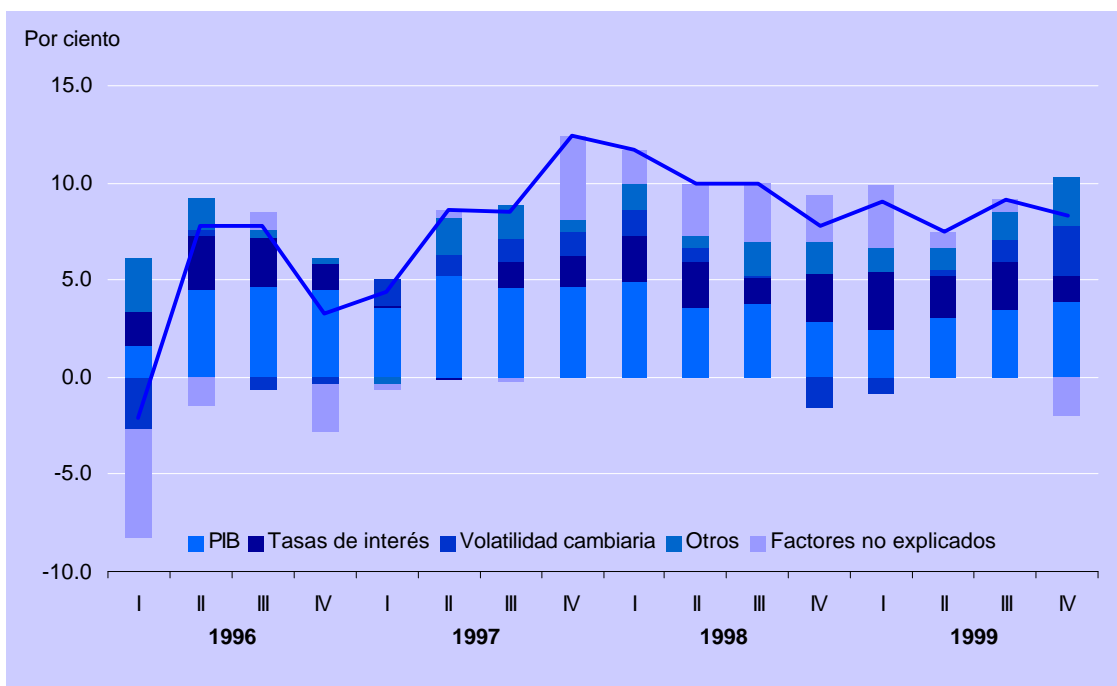
	Saldos			Flujos		Var. por ciento real de los saldos		Contribución al crecimiento de M4	
	Dic 97	Dic 98	Dic 99	Dic 97 a Dic 98	Dic 98 a Dic 99	Dic 97 a Dic 98	Dic 98 a Dic 99	Dic 97 a Dic 98	Dic 98 a Dic 99
<b>1. M1</b>	<b>325.4</b>	<b>387.9</b>	<b>488.6</b>	<b>62.5</b>	<b>100.7</b>	<b>0.5</b>	<b>12.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.7</b>
2. Captación de bancos residentes en el país de depósitos de residentes del país	604.0	761.9	787.0	158.0	25.1	6.4	-8.0	2.7	-3.5
3. Valores del Gobierno Federal en poder de residentes del país (incluye Siefores)	187.2	297.4	490.8	110.2	193.4	33.9	46.9	4.5	7.9
4. Valores emitidos por entidades privadas residentes en el país en poder de residentes del país (incluye Siefores)	57.4	73.0	74.3	15.6	1.3	7.2	-9.4	0.3	-0.4
5. Fondos para el retiro, excluyendo Siefores	121.2	135.9	173.6	14.8	37.7	-5.4	13.7	-0.5	1.1
<b>6. M2=(1+2+3+4+5)</b>	<b>1295.1</b>	<b>1656.1</b>	<b>2014.3</b>	<b>361.0</b>	<b>358.2</b>	<b>7.8</b>	<b>8.3</b>	<b>7.2</b>	<b>7.8</b>
7. Captación de bancos residentes en el país de depósitos de residentes del exterior	5.1	4.3	6.8	-0.9	2.5	-30.0	41.4	-0.1	0.1
8. Valores del Gobierno Federal en poder de residentes del exterior	25.3	22.8	20.8	-2.6	-1.9	-24.3	-18.6	-0.4	-0.2
<b>9. M3=(6+7+8)</b>	<b>1325.6</b>	<b>1683.2</b>	<b>2041.9</b>	<b>357.6</b>	<b>358.7</b>	<b>7.1</b>	<b>8.0</b>	<b>6.7</b>	<b>7.6</b>
10. Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior de depósitos de residentes del país	41.4	41.6	33.9	0.2	-7.7	-15.3	-27.4	-0.4	-0.6
11. Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior de depósitos de residentes del exterior	38.4	44.3	39.8	5.8	-4.5	-2.9	-20.1	-0.1	-0.5
<b>12. M4=(9+10+11)</b>	<b>1405.4</b>	<b>1769.0</b>	<b>2115.6</b>	<b>363.6</b>	<b>346.5</b>	<b>6.1</b>	<b>6.5</b>	<b>6.1</b>	<b>6.5</b>

En adición a los conceptos que conforman M2, el agregado monetario M3 incorpora los activos financieros internos en poder de no residentes, mientras que M4 incluye, además, la captación que realiza la banca mexicana a través de sus agencias en el extranjero. Los dos agregados anteriores registraron a diciembre de 1999 una contracción anual en términos reales (9.1 y 23.6 por ciento, respectivamente). De hecho, del crecimiento real anual de M4 en 1999 (6.5 por ciento), la contribución del ahorro de residentes en activos financieros internos fue de 7.8 puntos porcentuales, mientras que el ahorro de no residentes en el mercado interno y la captación de agencias tuvieron de manera conjunta una aportación negativa de 1.3 puntos porcentuales. Entre los componentes de M4, la captación a través de agencias fue la que sufrió una disminución mayor en términos reales. Este comportamiento se explica por la reducción en el año de las necesidades de captación por parte de la banca



comercial, tanto por la debilidad del financiamiento bancario como por la contracción que sufrieron las operaciones bancarias denominadas en moneda extranjera.

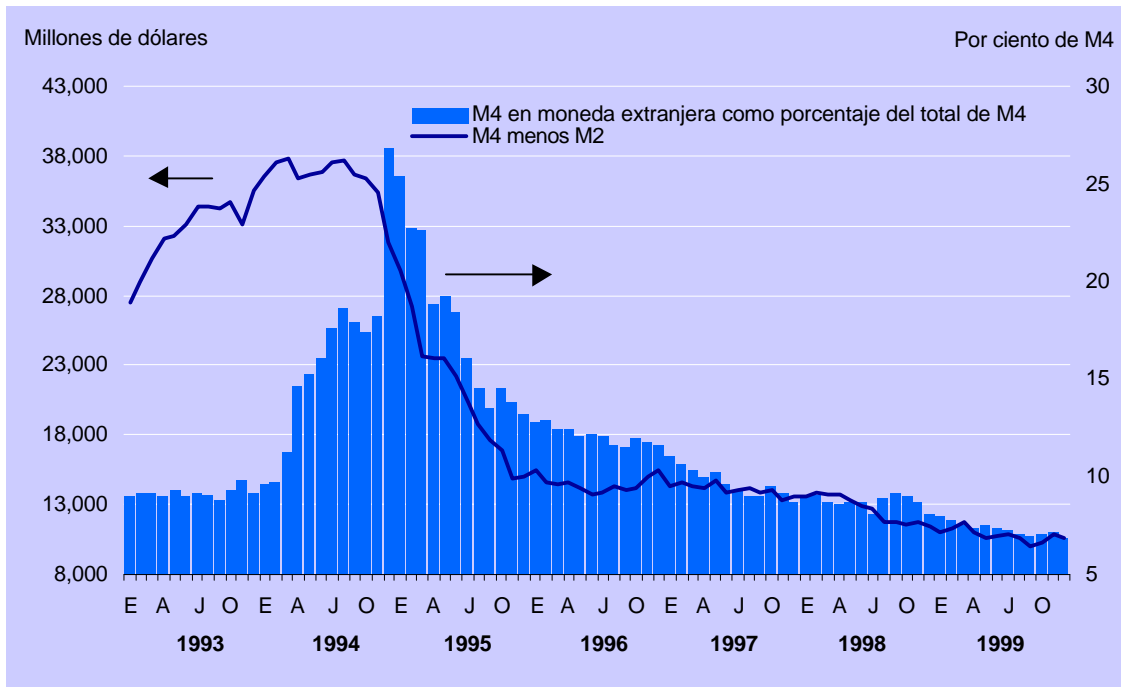
**Gráfica 24 Comportamiento del Agregado Monetario M2**  
Variación real en por ciento anual



La nueva definición de los agregados monetarios permite hacer una separación tanto de los pasivos internos de los agentes económicos en poder de residentes del exterior, como por el tipo de moneda de denominación de dichas obligaciones. A este respecto, en la Gráfica 25 se presenta la suma del ahorro de no residentes en instrumentos financieros internos y la captación de agencias (M4 menos M2), considerados como los componentes más volátiles del ahorro financiero. De diciembre de 1993 al mismo mes de 1999, el saldo de dicho agregado pasó de 35,612 a 10,646 millones de dólares. Adicionalmente, la gráfica mencionada presenta la suma de los componentes del agregado monetario M4 denominados en moneda extranjera como proporción del total de dicho agregado, el cual cerró en diciembre de 1999 en 6.81 por ciento, siendo éste el nivel más bajo para dicho concepto desde junio de 1988. Lo anterior pone de manifiesto la menor vulnerabilidad que ahora presenta el proceso de intermediación financiera del país ante posibles perturbaciones de índole interna o externa.

Gráfica 25

**Diferencia entre M4 y M2 y M4 en Moneda Extranjera**  
 Saldos en millones de dólares y por ciento de M4



**III.5.3. Financiamiento al Sector Privado**

Desde finales de 1994 se ha venido reduciendo en forma notoria el crédito de la banca comercial y de la banca de desarrollo. Esto ha obligado al sector privado a buscar fuentes alternativas de financiamiento. Dicho fenómeno ha ocasionado tanto una contracción del financiamiento total en la economía, como un cambio importante en las características del proceso de intermediación. Así, mientras ha aumentado la importancia de las fuentes alternativas de financiamiento, por ejemplo proveedores y bancos del extranjero, se ha reducido la de la banca nacional. Adicionalmente, otros agentes han atendido parcialmente mercados específicos, como el del crédito al consumo y a la vivienda.

En el Cuadro 20 se presenta un cálculo aproximado del saldo del financiamiento total al sector privado, separando el componente bancario (banca comercial y de desarrollo) del de otras fuentes alternativas. Si bien la participación del financiamiento no bancario ha crecido desde 1994, durante 1999 tuvo lugar una disminución de su tasa de crecimiento real anual. Por lo que respecta al financiamiento bancario, éste ha continuado contrayéndose en términos reales. Lo anterior es un reflejo del hecho de que a pesar de

que en los años anteriores las fuentes alternativas de crédito han llenado parcialmente el espacio dejado por el financiamiento bancario, difícilmente podrán dichas fuentes sustituir permanentemente a la banca.

**Cuadro 20**

**Financiamiento al Sector Privado: Bancario y de Fuentes Alternativas**

Saldos en millones de pesos de 1994, por ciento del total y variaciones anuales en por ciento

	Financiamiento Total			Crédito al Consumo			Crédito a la Vivienda			Financiamiento a Empresas y Personas Físicas con Actividad Empresarial				
	Total	No Bancario 3/ 5/ 6/	Bancario 4/	Total	No Bancario 1/	Bancario	Total	No Bancario 2/	Bancario	Total	No Bancario 3/ 5/ 6/	Bancario 4/	Memorándum	
													Financ. del Extranjero	Financ. de Uniones de Crédito
<b>Dic. 1994</b>														
Saldo Real	806,341	218,751	587,590	44,909	1,844	43,065	103,105	1,917	101,188	658,327	214,990	443,337	126,837	12,333
% del total	100.0	27.1	72.9	5.6	4.1	95.9	12.8	1.9	98.1	81.6	32.7	67.3	19.3	1.9
<b>Dic. 1995</b>														
Saldo Real	706,401	216,196	490,205	25,768	2,135	23,633	106,417	1,189	105,228	574,216	212,872	361,343	135,370	10,203
% del total	100.0	30.6	69.4	3.6	8.3	91.7	15.1	1.1	98.9	81.3	37.1	62.9	23.6	1.8
Var. real anual	-12.4	-1.2	-16.6	-42.6	15.8	-45.1	3.2	-38.0	4.0	-12.8	-1.0	-18.5	6.7	-17.3
<b>Dic. 1996</b>														
Saldo Real	630,595	193,546	437,049	18,144	3,771	14,373	105,934	2,654	103,280	506,517	187,121	319,396	119,232	8,002
% del total	100.0	30.7	69.3	2.9	20.8	79.2	16.8	2.5	97.5	80.3	36.9	63.1	23.5	1.6
Var. real anual	-10.7	-10.5	-10.8	-29.6	76.6	-39.2	-0.5	123.2	-1.9	-11.8	-12.1	-11.6	-11.9	-21.6
<b>Dic. 1997</b>														
Saldo Real	610,972	200,852	410,120	18,502	4,440	14,062	101,366	3,213	98,153	491,103	193,198	297,905	124,112	8,913
% del total	100.0	32.9	67.1	3.0	24.0	76.0	16.6	3.2	96.8	80.4	39.3	60.7	25.3	1.8
Var. real anual	-3.1	3.8	-6.2	2.0	17.7	-2.2	-4.3	21.1	-5.0	-3.0	3.2	-6.7	4.1	11.4
<b>Dic. 1998</b>														
Saldo Real	630,406	232,417	397,988	17,223	4,390	12,833	98,254	4,975	93,279	514,928	223,052	291,876	144,379	8,634
% del total	100.0	36.9	63.1	2.7	25.5	74.5	15.6	5.1	94.9	81.7	43.3	56.7	28.0	1.7
Var. real anual	3.2	15.7	-3.0	-6.9	-1.1	-8.7	-3.1	54.8	-5.0	4.9	15.5	-2.0	16.3	-3.1
<b>Dic. 1999</b>														
Saldo Real	593,238	245,623	347,615	18,465	6,305	12,161	92,549	7,220	85,329	482,224	232,099	250,125	143,494	8,734
% del total	100.0	41.4	58.6	3.1	34.1	65.9	15.6	7.8	92.2	81.3	48.1	51.9	29.8	1.8
Var. real anual	-5.9	5.7	-12.7	7.2	43.6	-5.2	-5.8	45.1	-8.5	-6.4	4.1	-14.3	-0.6	1.2

- 1/ Corresponde al que otorgan tiendas departamentales (incluyendo a sus filiales) a través de sus propias tarjetas de crédito. Se consideran: El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, Elektra, Salinas y Rocha, Sears y Soriana.
- 2/ La fuente de información proviene de la estadística de recursos y obligaciones de las sociedades de ahorro y préstamo (SAPS), de las sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLÉS) e instituciones de seguros.
- 3/ La fuente de información son los balances contables (consolidando a sus filiales) de 171 empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, en particular los renglones de pasivos con proveedores nacionales y extranjeros y papel bursátil; la estadística de recursos y obligaciones de las sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLÉS); de arrendadoras financieras; de empresas de factoraje; y de instituciones de seguros.
- 4/ Las fuentes son la estadística de recursos y obligaciones y la relación de responsabilidades de la banca comercial y de desarrollo, particularmente los renglones de valores y crédito otorgado al sector privado del país. Este último concepto incluye la cartera vigente, vencida, descontada, reestructurada en UDIs y la asociada a Fobaproa e intereses devengados.
- 5/ La fuente es la encuesta de pasivos contratados por empresas no financieras del país con bancos del exterior, así como la colocación de instrumentos de deuda privada a través de valores.
- 6/ Las fuentes son los balances de las uniones de crédito, en particular al concepto de préstamos otorgados. A partir de 1996 las cifras incluyen Fidelig.

Al cierre de 1999, el crédito otorgado por las tiendas departamentales a través de sus tarjetas de crédito, representó más del 34.1 por ciento del crédito total al consumo. Por su parte, la cartera de crédito a la vivienda otorgado por las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLÉS), aunque todavía reducida en comparación con la de la banca, ha sido muy dinámica en los últimos años y registra un coeficiente bajo de cartera vencida a cartera total (0.5 por ciento). Al cierre de 1999 el saldo del

financiamiento total a empresas y a personas físicas con actividad empresarial disminuyó en términos reales, ya que el aumento que registró el financiamiento no bancario resultó más que compensado por una disminución del financiamiento bancario.

Cabe destacar que si bien la tasa de crecimiento real anual del financiamiento del exterior a empresas y personas físicas con actividad empresarial se contrajo 0.6 por ciento, esto se debió fundamentalmente a la apreciación del tipo de cambio observada en el año, ya que durante 1999 este tipo de financiamiento se incrementó en 6,338 millones de dólares (15.8 por ciento).

La Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio que el Banco de México recaba trimestralmente, cuyos resultados se presentan en el Cuadro 21 a continuación, permite corroborar la sustitución que está teniendo lugar del crédito bancario por el de otras fuentes alternativas. Las principales conclusiones que se desprenden de dicha información son las siguientes:

- (a) durante 1999 el crédito de proveedores continuó siendo la fuente de financiamiento más utilizada por las empresas, en especial por las chicas y las no exportadoras;
- (b) menos del cuarenta por ciento de las empresas encuestadas utilizaron crédito bancario. Las empresas pequeñas y las no exportadoras fueron las que con menor frecuencia acudieron a ese tipo de financiamiento;
- (c) los principales motivos aducidos por las empresas encuestadas para no haber recurrido en 1999 al crédito bancario fueron las altas tasas de interés y la reticencia exhibida por la banca para prestar; y
- (d) las empresas que utilizaron crédito bancario durante 1999 lo destinaron principalmente a capital de trabajo.

Como ya se señaló, durante los últimos años ha disminuido sensiblemente la intermediación financiera de la banca comercial. Al cierre de diciembre de 1999 el saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado fue en términos reales de tan sólo el 56.9 por ciento del saldo correspondiente de diciembre de 1994 (ver Gráfica 26). No ajeno a lo anterior, durante 1999 el financiamiento interno al sector privado registró una caída anual real del 10.3 por ciento (ver Cuadro 22). Por su parte, la participación de los títulos a cargo de FOBAPROA-IPAB dentro del financiamiento total se

incrementó, llegando en diciembre de 1999 al 34.4 por ciento. Si se agrega a este rubro el saldo de la cartera propia en poder de los bancos intervenidos, resulta que en 1999 el 43 por ciento del financiamiento total de la banca comercial estuvo vinculado a los programas de saneamiento bancario.

**Cuadro 21 Resultados de las Encuestas Trimestrales de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio**

**Cuarto trimestre de 1999 1/**

Por ciento de respuestas

Concepto	1999										
	1er.	2do.	3er.	4to. Trimestre							
	Total	Total	Total	Por tamaño de empresa 2/			Por tipo de empresa 3/			Export.	No export.
				Total	Ch	M	G	AAA			
<b>Fuentes de financiamiento</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Proveedores	49.7	47.4	45.7	46.8	56.9	46.3	35.9	26.3	41.6	54.2	
Bancos comerciales	21.0	26.7	27.5	24.8	18.8	26.3	29.4	36.8	26.6	21.8	
Bancos extranjeros	6.7	7.3	7.7	7.7	5.1	5.4	12.4	21.1	10.0	4.6	
Otras empresas del grupo corporativo	14.1	12.1	12.7	12.4	10.6	14.2	14.4	5.3	10.0	15.8	
Bancos de desarrollo	4.0	2.5	2.3	2.8	3.5	3.3	1.3	0.0	4.3	0.7	
Oficina matriz	2.6	2.6	2.7	3.9	4.7	3.8	3.9	0.0	6.0	1.1	
Otros pasivos	1.9	1.4	1.4	1.6	0.4	0.7	2.7	10.5	1.5	1.8	
<b>Empresas que utilizaron crédito bancario</b>	<b>33.3</b>	<b>38.1</b>	<b>39.6</b>	<b>38.2</b>	<b>28.1</b>	<b>38.3</b>	<b>52.3</b>	<b>61.3</b>	<b>45.6</b>	<b>29.5</b>	
Destino:											
Capital de trabajo	61.6	56.3	60.5	62.7	66.2	56.3	64.0	76.2	58.2	73.5	
Reestructuración de pasivos	9.4	15.9	12.0	10.0	3.7	13.6	10.7	14.3	10.3	8.4	
Operaciones de comercio exterior	5.4	7.8	9.4	9.0	11.3	10.7	5.3	4.8	10.8	4.8	
Inversión	18.7	14.8	16.4	16.1	18.8	15.5	17.3	4.7	17.5	13.3	
Otros propósitos	4.9	5.2	1.7	2.2	0.0	3.9	2.7	0.0	3.2	0.0	
<b>Empresas que no utilizaron crédito bancario</b>	<b>66.7</b>	<b>61.9</b>	<b>60.4</b>	<b>61.8</b>	<b>71.9</b>	<b>61.7</b>	<b>47.7</b>	<b>38.7</b>	<b>54.4</b>	<b>70.5</b>	
Motivo:											
Altas tasas de interés	34.6	33.0	31.9	37.2	36.0	35.5	38.2	59.3	35.1	40.0	
Problemas de demanda por sus productos	3.7	4.3	3.5	4.2	3.5	5.6	4.1	0.0	5.2	2.7	
Negativa de la banca	19.9	20.1	20.8	18.6	20.1	18.4	17.9	7.4	19.1	18.1	
Incertidumbre sobre la situación económica	14.7	11.9	13.4	13.5	13.8	13.7	11.4	18.5	12.2	15.1	
Problemas de reestructuración financiera	9.4	11.7	11.3	9.0	8.5	10.3	8.9	3.7	9.9	7.7	
Rechazo de solicitudes	3.1	3.5	4.8	6.0	7.1	4.3	7.3	3.7	5.0	7.4	
Cartera vencida	5.8	7.1	7.6	5.5	5.3	6.0	6.5	0.0	6.4	4.4	
Problemas para competir en el mercado	4.5	3.2	3.5	4.2	3.9	5.1	3.3	3.7	5.2	2.7	
Otros	4.3	5.2	3.2	1.8	1.8	1.1	2.4	3.7	1.9	1.6	
<b>Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>71.9</b>	<b>73.5</b>	<b>76.9</b>	<b>76.3</b>	<b>80.6</b>	<b>75.7</b>	<b>61.3</b>	<b>83.6</b>	<b>69.8</b>	
Destino:											
Clientes	-	77.2	76.6	77.2	82.4	74.2	77.0	60.0	74.6	81.3	
Proveedores	-	11.3	11.6	11.0	9.8	12.7	10.0	12.0	14.1	6.5	
Empresas del Grupo	-	10.7	11.2	11.0	7.3	11.7	13.0	28.0	10.1	12.2	
Otros	-	0.8	0.6	0.8	0.5	1.4	0.0	0.0	1.2	0.0	
Plazo prom. del financiamiento en días											
Clientes	-	41	38	38	37	38	42	48	39	37	
Proveedores	-	35	34	35	41	30	34	35	34	37	
Empresas del Grupo	-	60	48	43	47	40	43	49	46	40	
<b>Solicitará créditos en los próximos 3 meses</b>	<b>55.3</b>	<b>52.5</b>	<b>55.0</b>	<b>56.1</b>	<b>55.7</b>	<b>50.5</b>	<b>69.4</b>	<b>48.4</b>	<b>58.4</b>	<b>53.4</b>	

1/ Muestra de cobertura nacional con respuesta de por lo menos 500 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

2/ El tamaño de las empresas se determinó con base en el valor de ventas en 1997:

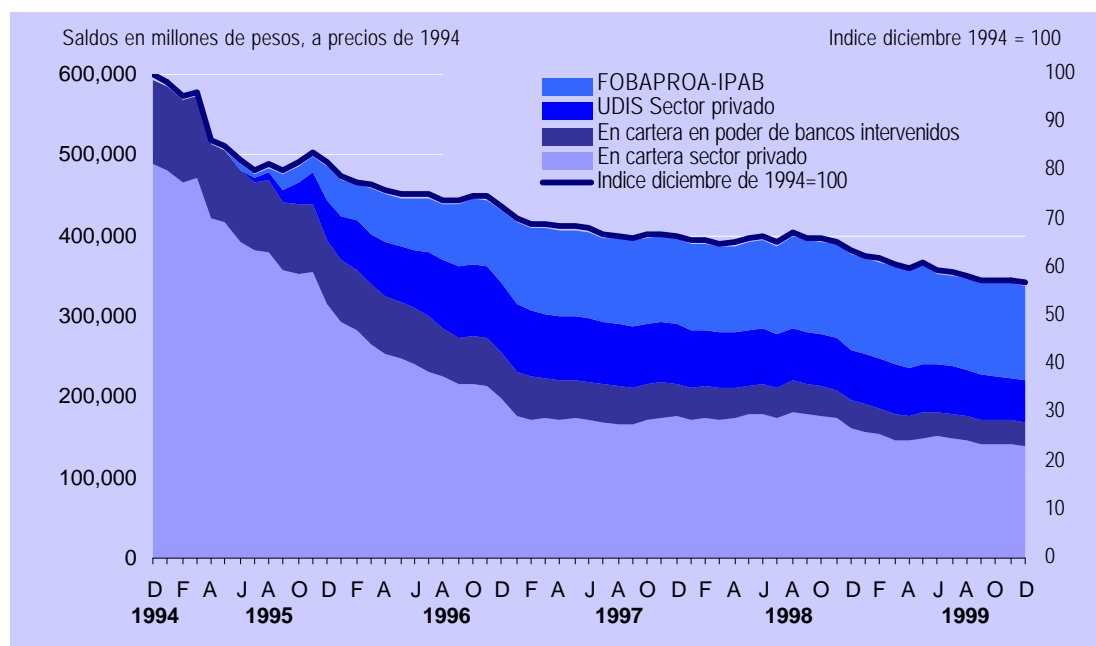
	Valor de ventas en 1997	Estructura porcentual de la muestra
Chicas =	1-100 millones de pesos	38.2
Medianas =	101-500 millones de pesos	35.4
Grandes =	501-5000 millones de pesos	22.5
AAA =	Más de 5000 millones de pesos	3.9

3/ Las empresas no exportadoras son aquellas que exclusivamente importan mercancías y servicios así como las que no tienen actividad de comercio exterior.

Gráfica 26

**Financiamiento Canalizado por la Banca Comercial al Sector Privado no Bancario**

Saldos en millones de pesos a precios de 1994



Cuadro 22

**Financiamiento Interno Canalizado por la Banca Comercial al Sector no Bancario 1/**

Miles de millones de pesos

	Saldos a diciembre			Flujos anuales		Var. real de los saldos en por ciento
	1997	1998	1999	1998	1999	Dic. 1999/ Dic. 1998
Financiamiento interno por tipo de cartera	990.3	1127.4	1141.9	137.2	14.5	-9.8
1. Cartera propia con el sector no bancario	543.2	602.1	589.3	58.8	-12.8	-12.9
1.a Sector privado 2/	499.1	539.5	521.9	40.4	-17.6	-13.9
1.b Estados y municipios	9.7	14.1	14.1	4.4	0.0	-10.9
1.c Sector público no financiero	34.5	48.5	53.3	14.0	4.8	-2.1
2. Títulos a cargo de FOBAPROA-IPAB 3/	245.9	325.5	359.6	79.6	34.1	-1.6
3. CETES especiales (reestructuras en Udis) 4/	201.2	199.9	193.1	-1.3	-6.8	-14.0
3.a Por cartera traspasada del sector privado	173.7	172.0	162.9	-1.7	-9.1	-15.7
3.b Por cartera traspasada de estados y municipios	27.4	27.9	30.1	0.5	2.2	-3.8
Financiamiento interno al sector no bancario	990.3	1127.4	1141.9	137.2	14.5	-9.8
4. Financiamiento al sector privado (1.a+2+3.a) 5/	918.7	1037.0	1044.4	118.3	7.4	-10.3
5. Financiamiento a estados y municipios (1.b+3.b)	37.1	42.0	44.2	4.9	2.3	-6.2
6. Financiamiento al sector público no financiero (1.c)	34.5	48.5	53.3	14.0	4.8	-2.1

Notas: Los saldos de los niveles agregados pueden no coincidir con los de las sumas de sus componentes, como resultado del redondeo.

1/ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, vendida a FOBAPROA-IPAB, traspasada a los fideicomisos Udis, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de las agencias de bancos mexicanos en el exterior.

2/ Incluye empresas, personas físicas e intermediarios financieros no bancarios.

3/ Valores resultantes de la cesión de cartera a FOBAPROA-IPAB.

4/ Valores resultantes de la transferencia de cartera a los fideicomisos Udis.

5/ Incluye crédito y valores en poder de la banca comercial, más cartera cedida a FOBAPROA-IPAB, más cartera traspasada a los fideicomisos UDIS

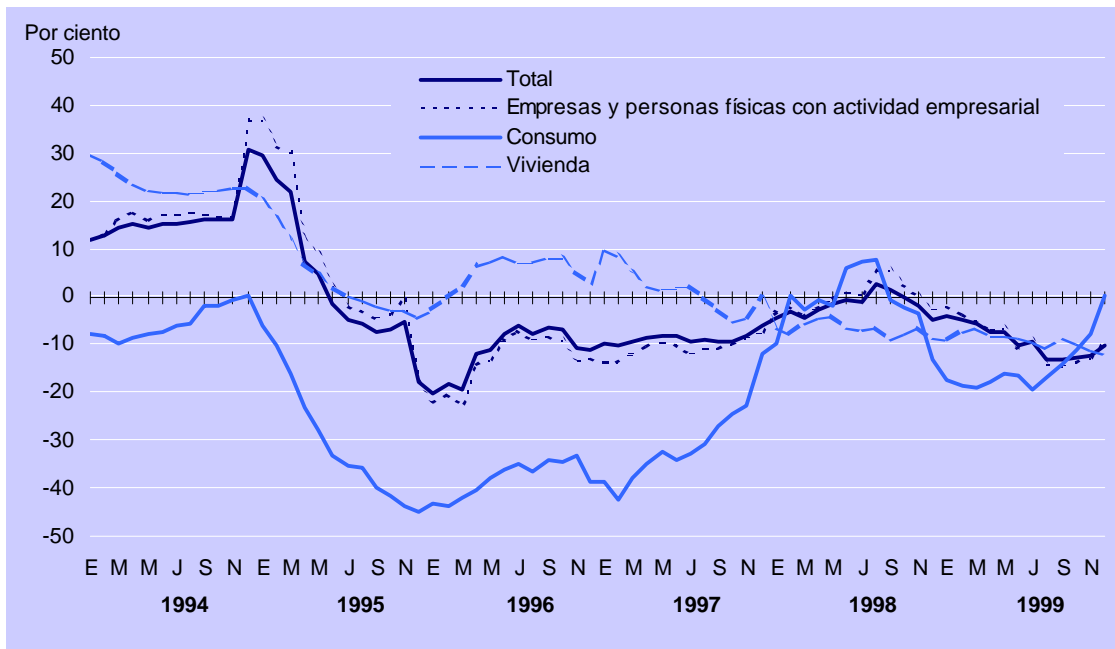
Si bien hacia 1994 el sector privado mantenía un endeudamiento significativo, para 1999 el financiamiento de la banca comercial al sector privado representó el 22.6 por ciento del PIB, siendo éste el nivel más bajo para dicho concepto desde 1991.

No obstante lo anterior, existen indicios de que la contracción del financiamiento bancario se ha detenido. La Gráfica 27 ilustra que para diciembre de 1999 la tasa de crecimiento real anual del crédito al consumo dejó de contraerse. En episodios anteriores, el crédito al consumo ha precedido a la recuperación del financiamiento a las empresas y personas físicas con actividad empresarial.

**Gráfica 27**

**Financiamiento de la Banca Comercial al Sector Privado No Bancario, Excluyendo a los Bancos Intervenidos o en Situación Especial<sup>1/</sup>**

Variación real anual en por ciento



<sup>1/</sup> Las cifras reportadas incluyen la cartera vigente, la cartera redescontada, los intereses devengados y la cartera traspasada a FOBAPROA y a los fideicomisos creados para administrar los créditos reestructurados en Udis.

Entre los factores que permiten conciliar el desempeño positivo que ha tenido la actividad económica durante los últimos años con una contracción real del financiamiento bancario se pueden destacar los siguientes: i) una participación creciente de fuentes alternativas de financiamiento, principalmente de proveedores, de intermediarios financieros no bancarios y del exterior; y ii) la

reducción del endeudamiento neto del sector privado como resultado de los programas de apoyo a deudores y de saneamiento bancario.

No obstante, a pesar de la favorable evolución de la economía en 1999, para que la producción crezca con mayor dinamismo y se desarrolle plenamente es necesario que se restablezca el crédito bancario. Lo anterior se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- (a) por su organización y desarrollo institucional, el sistema bancario debe lograr en principio una intermediación más eficiente de los recursos entre ahorradores y usuarios de crédito;
- (b) la evolución reciente del crédito propicia el recrudecimiento de las diferencias entre las empresas en cuanto a las oportunidades de financiamiento. Esto, toda vez que mientras las de mayor tamaño tienen acceso al financiamiento del exterior, las pequeñas y medianas dependen del crédito de la banca local;
- (c) la situación actual redundante en una reducción de la flexibilidad de la oferta agregada de bienes y servicios. Esto, en la medida en que las fuentes alternativas difícilmente permiten una canalización adecuada de los recursos financieros en monto y plazo compatibles con las necesidades de las empresas; y
- (d) la ausencia de crédito bancario conlleva una menor posibilidad de que las familias tengan acceso a una amplia gama de bienes de consumo que se adquieren mediante financiamiento.

Lo explicado pone de manifiesto la necesidad de redoblar los esfuerzos para conseguir una reactivación del crédito bancario. Por ello, las autoridades financieras han tomado una serie de medidas con el propósito de promover la solidez de la banca y poder así restablecer los flujos de crédito a los diferentes sectores de la economía. A este respecto, cabe destacar la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (ver Anexo 3), y las modificaciones a las reglas de capitalización y de calificación de cartera crediticia de la banca emitidas por la SCHP. Adicionalmente, está aún pendiente la aprobación de un nuevo ordenamiento para las garantías crediticias y la Ley de Concursos Mercantiles llamada a sustituir a la actual Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Todo ello debe operar en forma



concurrente para estimular la recuperación del financiamiento bancario.

### III.5.4. Flujo de Fondos

La matriz de flujo de fondos (Cuadro 23) presenta en resumen el movimiento de recursos financieros entre los diferentes sectores de la economía, identificando si durante el año los sectores fueron oferentes o demandantes netos de recursos<sup>14</sup>. Los principales resultados que se pueden inferir de dicha matriz para 1999 son los siguientes:

- (a) en el mercado financiero interno, el sector privado ahorró un monto mayor que lo que solicitó como financiamiento. Es decir, la variación de la posición neta interna del sector privado resultó acreedora por el equivalente al 3.3 por ciento del PIB. Por su parte, la variación de la posición neta de dicho sector con el exterior resultó deficitaria en 4.3 por ciento del PIB, destacando el financiamiento recibido a través de inversión extranjera directa. Esta diferencia subraya la disponibilidad que ha habido de recursos externos y la debilidad de la banca para canalizar ahorro al sector privado.
- (b) en 1999 el sector bancario consolidado captó más recursos internos que los que destinó a financiamientos. Dicho excedente fue canalizado a la reducción de su endeudamiento externo (1.3 por ciento del PIB) y al incremento de sus tenencias de activos financieros en el exterior. A este respecto, mientras la banca comercial y de desarrollo incrementaron sus disponibilidades en el exterior en 0.6 por ciento del PIB (renglón 13), el Banco de México acumuló reservas internacionales por 0.1 por ciento del PIB (renglón 14).
- (c) al cierre de 1999 el sector público no financiero terminó con una posición deudora neta total de 1.8 por ciento del PIB<sup>15</sup>, la cual fue financiada internamente vía la colocación

---

<sup>14</sup> Para la explicación detallada de los lineamientos utilizados en la presentación de la matriz de flujo de fondos ver: "Informe Anual 1998", Anexo 6, Banco de México, página 243.

<sup>15</sup> La medición del flujo de financiamiento total al sector público no financiero incorpora las operaciones devengadas no pagadas o no cobradas. Por su parte, la SHCP presenta cifras que sólo consideran a las operaciones con efecto sobre el flujo de caja, por lo que ambas mediciones no son comparables.

de títulos gubernamentales. Además, dicho sector alcanzó una posición acreedora neta con el exterior, que se explica principalmente por el aumento de sus disponibilidades fuera del país.

- (d) el sector externo canalizó recursos al mercado financiero interno por el equivalente al 0.6 por ciento del PIB. Esto fue resultado de la combinación de un incremento de sus inversiones en el mercado accionario mexicano por 0.8 por ciento del PIB y una reducción de sus tenencias de títulos gubernamentales y de instrumentos de captación bancaria.

**Cuadro 23**

**Matriz de Flujo de Fondos del Sistema Financiero Institucional durante 1999 <sup>1/</sup>**

Flujos Revalorizados en Millones de Pesos <sup>2/</sup>

	Sector privado residente del país 3/			Sector público no financiero 4/			Sector bancario 5/			Sector externo		
	Uso de recursos (Activo)	Fuente de recursos (Pasivo)	Financ. neto recibido	Uso de recursos (Activo)	Fuente de recursos (Pasivo)	Financ. neto recibido	Uso de recursos (Activo)	Fuente de recursos (Pasivo)	Financ. neto recibido	Uso de recursos (Activo)	Fuente de recursos (Pasivo)	Financ. neto recibido
	a	b	c = b - a	d	e	f = e - d	g	h	i = h - g	j	k	l = k - j
<b>1. Variación en instrumentos financieros internos (2 + 7 + 8 + 9)</b>	7.1	3.8	-3.3	0.4	2.3	1.9	0.8	2.8	2.0	0.6		-0.6
<b>2. Instrumentos financieros internos</b>	7.1		-7.1	0.1	2.7	2.6	-1.6	2.8	4.4	-0.2		0.2
3. Billetes y monedas	1.0		-1.0					1.0	1.0			
4. Instrumentos de captación bancaria	1.7		-1.7	0.1		-0.1		1.7	1.7	-0.1		0.1
5. Valores gubernamentales 6/	4.2		-4.2		2.6	2.6	-1.6		1.6	-0.1		0.1
6. Fondos de pensión SAR e ISSSTE 7/	0.1		-0.1		0.1	0.1						
7. Financiamiento del sector bancario 5/		1.3	1.3		-0.4	-0.4	0.9		-0.9			
8. Mercado accionario		0.8	0.8				0.0		0.0	0.8		-0.8
9. Otros conceptos del sistema financiero 8/		1.7	1.7	0.3		-0.3	1.4		-1.4			
<b>10. Variación en instrumentos financieros externos (11 + 12 + 13 + 14 + 15)</b>	-0.3	4.0	4.3	0.3	0.2	-0.1	0.7	-1.3	-2.0	2.9	0.7	-2.2
11. Inversión extranjera directa		2.4	2.4							2.4		-2.4
12. Financiamiento del exterior		1.5	1.5		0.2	0.2		-1.3	-1.3	0.4		-0.4
13. Disponibilidades en el exterior	-0.3		0.3	0.3		-0.3	0.6		-0.6		0.6	0.6
14. Reserva internacional del Banco de México							0.1		-0.1		0.1	0.1
15. Errores y omisiones (Balanza de Pagos)		0.1	0.1							0.1		-0.1
<b>16. Discrepancia estadística 9/</b>		0.1	0.1							0.1		-0.1
<b>17. Variación total en instrumentos financieros (1+ 10 +16)</b>	6.8	7.9	1.1	0.7	2.5	1.8	1.5	1.5	0.0	3.6	0.7	-2.9 10/

- 1/ Este ejercicio utiliza los criterios contables que entraron en vigor a partir de enero de 1997 (Comisión Nacional Bancaria, circular 1343), por lo cual los conceptos del presente cuadro pueden no coincidir con ejercicios anteriores.
- 2/ Excluye el efecto de la valuación de los saldos en moneda extranjera. Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.
- 3/ El sector privado incluye empresas, personas físicas e intermediarios financieros no bancarios.
- 4/ El sector público no financiero incluye al Gobierno Federal y a los organismos y empresas públicos.
- 5/ El sector bancario consolida al Banco de México, a la banca de desarrollo y a la banca comercial (incluyendo sus agencias en el exterior). Por construcción, este sector tiene una posición neta total de cero (renglón 17), por tratarse de intermediarios financieros. Para la consolidación de los flujos financieros del sector bancario, se utilizaron las estadísticas de recursos y obligaciones de la banca comercial y de la banca de desarrollo.
- 6/ Incluye la tenencia de valores por parte de empresas, particulares y SIEFORES en la columna del sector privado, y la tenencia de residentes del exterior en la columna del sector externo.
- 7/ Incluye los fondos para el retiro del ISSSTE y del IMSS en Banco de México.
- 8/ Incluye activos no clasificados, activos en bienes inmuebles y otros, así como cuentas de capital y de resultados del sector bancario.
- 9/ Diferencia existente entre la información financiera y la de balanza de pagos.
- 10/ Corresponde a la cuenta corriente reportada en la balanza de pagos. Un resultado negativo significa un financiamiento del sector externo a la economía nacional (superávit para el sector externo), que es equivalente al déficit en cuenta corriente del país.

- (e) considerando la variación total en instrumentos financieros, en 1999 las posiciones deudoras netas del sector privado (1.1 por ciento del PIB) y del sector público no financiero (1.8 por ciento del PIB) tuvieron como contrapartida un financiamiento proveniente del exterior, que se vio reflejado en el déficit de la cuenta corriente (2.9 por ciento del PIB).

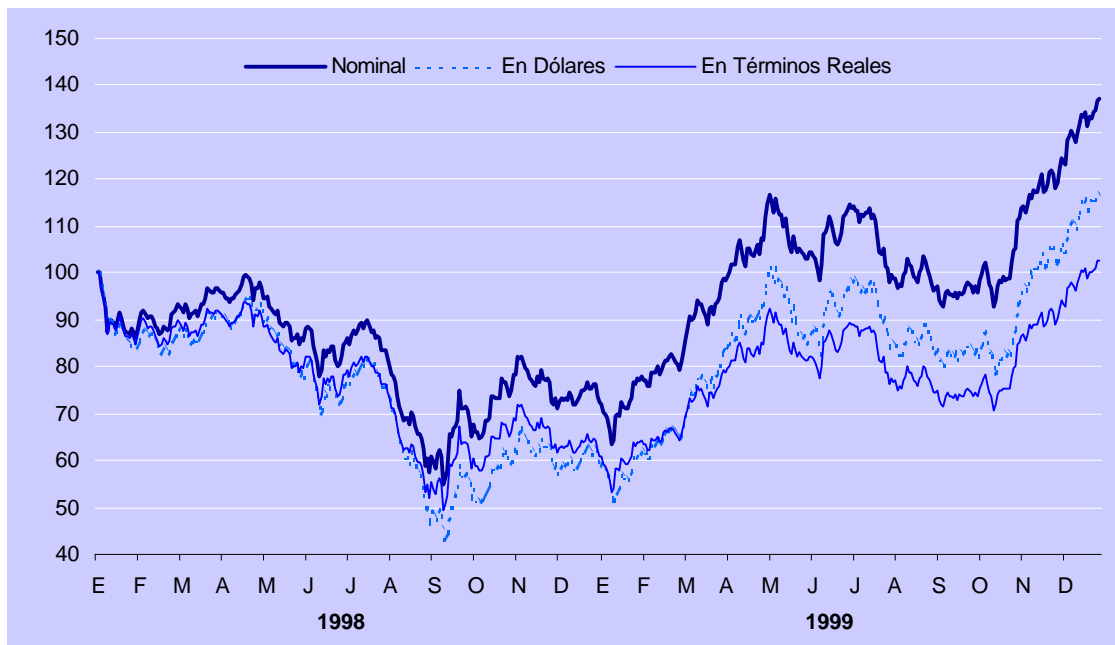
### III.5.5. Mercado de Valores

Durante 1999 el mercado bursátil mexicano experimentó una expansión vigorosa que contrasta con el deslucido desempeño que tuvo en 1998. Así, en 1999 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró un crecimiento nominal de 80.1 por ciento, lo que implicó un incremento de 60.3 por ciento en términos reales y de 86.7 por ciento en dólares (ver Gráfica 28). Este sobresaliente desarrollo fue más notorio durante los trimestres primero y último del año. No obstante lo anterior, el rendimiento del IPC en el periodo 1998-1999 resultó de tan solo 2.3 por ciento en términos reales.

Gráfica 28

#### Comportamiento del Mercado Bursátil Mexicano 1/

Índice: 2 de enero de 1998=100.



1/ Se refiere al Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores; última observación: 30 de diciembre de 1999.

En cuanto a los rendimientos por sectores del IPC, durante 1999 se observó una recuperación generalizada en términos reales.

Al respecto, cabe destacar la lograda por los sectores de comunicaciones y transportes, servicios y construcción (ver Cuadro 24). En lo que se refiere al rendimiento sectorial durante 1998 y 1999, resultó notable el crecimiento conseguido por el índice del sector de comunicaciones y transportes, así como la contracción que afectó al de las empresas controladoras y de la industria de la transformación.

Cuadro 24

### Evolución del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores

Por sector de actividad económica

	Variación real en por ciento		
	Dic. 1997	Dic. 1998	Dic. 1997
	a	a	a
	Dic. 1998	Dic. 1999	Dic. 1999
Índice general	-36.2	60.3	2.3
Industria extractiva	-25.3	26.1	-5.8
Industria de la transformación	-30.6	1.6	-29.5
Industria de la construcción	-50.6	68.8	-16.6
Sector comercio	-43.0	35.7	-22.6
Comunicaciones y transportes	-18.4	100.1	63.2
Sector servicios	-50.4	92.4	-4.5
Otros 1/	-46.8	24.4	-33.8

1/ Incluye principalmente empresas controladoras.  
Fuente: Bolsa Mexicana de valores

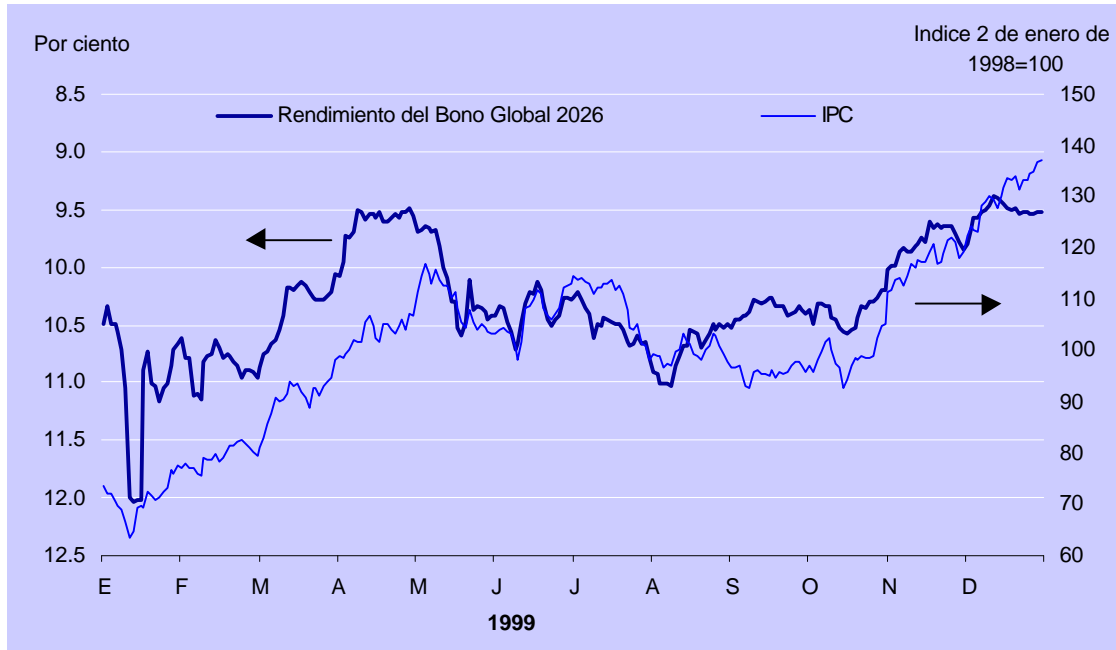
Los factores que a lo largo de 1999 ejercieron una mayor influencia sobre el buen desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores fueron los siguientes: i) la mejoría del entorno externo; ii) la persistencia del dinamismo del mercado de valores de los Estados Unidos; iii) una menor prima de riesgo para invertir en los mercados emergentes; y iv) el fortalecimiento de la economía mexicana. Dentro de este último rubro destacan el cumplimiento de la meta de inflación, el prudente manejo de las finanzas públicas, el dinamismo creciente de la economía durante el año y el aumento de los precios del petróleo, elementos que consolidaron las expectativas económicas favorables.

En la Gráfica 29 se aprecia que los factores antes descritos se han reflejado tanto en el comportamiento del IPC como en la percepción del riesgo país, que se mide a través de la tasa del Bono Global colocado por el Gobierno Federal con vencimiento en el 2026. Así, no debe extrañar que los factores citados hayan propiciado una reactivación de la inversión extranjera canalizada a la Bolsa Mexicana de Valores. Por tanto, durante 1999 se registró una

entrada de recursos por 3,769.3 millones de dólares, cifra que contrasta con el egreso de 665.5 millones observado en 1998.

**Gráfica 29**

**Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores y Rendimiento del Bono Global 2026**



### III.6. Inflación

En 1999 se cumplió con holgura la meta oficial de inflación, toda vez que el crecimiento de los precios durante el año fue de 12.32 por ciento; es decir, 0.68 puntos porcentuales menor que el objetivo adoptado de 13 por ciento. La anterior fue la tasa de inflación anual más baja registrada en los últimos cinco años. Los principales factores que explican la moderación del incremento de los precios a lo largo de 1999 fueron los siguientes: i) la aplicación de una política monetaria congruente, enfocada, primero, a contrarrestar los efectos inflacionarios heredados de las perturbaciones externas y de los aumentos de precios públicos de fines de 1998 y, segundo, a la consecución de la meta; ii) la apreciación y posterior estabilidad del tipo de cambio; iii) la disminución de los precios de las frutas y verduras; iv) el comportamiento de la mayoría de los precios de los bienes y servicios suministrados por el sector público, que resultó congruente con lo propuesto en los Criterios Generales de Política Económica para 1999; y v) una sólida política fiscal, que ha

contribuido a la conformación de un entorno propicio para la reducción de la inflación.

Por otro lado, la lenta convergencia durante el año de las expectativas de inflación —implícitas en contratos de todo tipo— con la meta oficial, indudablemente dificultó la lucha contra el crecimiento de los precios.

### **III.6.1. Evolución de los Precios al Consumidor en 1999**

La tasa mensual de inflación de enero de 1999 fue interpretada, por la mayoría de los agentes económicos, como una confirmación de que el turbulento entorno económico entonces prevaleciente sería una barrera difícil de superar para la consecución de los objetivos macroeconómicos del año y, en particular, de la meta de inflación. De hecho, como consecuencia de la herencia inflacionaria de 1998, de la liberación del precio de la tortilla y del crecimiento atípico de los precios de las frutas y verduras, el incremento de los precios en el primer mes de 1999 alcanzó 2.53 por ciento. Esta variación resultó superior a la ocurrida en igual periodo del año anterior, que había sido de 2.18 por ciento. Así, en enero de 1999 el crecimiento anual del INPC cerró en 19.02 por ciento, la tasa más alta registrada desde agosto de 1997. Por tanto, hacia finales de ese mes los analistas financieros ya habían revisado al alza sus pronósticos de inflación para el año, a niveles cercanos al 17 por ciento.

Sin embargo, a partir de febrero y de manera continua durante los siguientes diez meses, el crecimiento de los precios comenzó a desacelerarse, revirtiéndose la tendencia alcista prevaleciente desde junio de 1998. Como se ha dicho, ello se explica, en lo esencial, por la influencia mitigante de la política monetaria, por la apreciación del tipo de cambio que posteriormente se mantuvo estable durante el resto del año, por el comportamiento favorable de los precios de las frutas y verduras y por la evolución, conforme a programa, de los precios y tarifas públicos (gasolinas y electricidad).

El Cuadro 25 recoge el comportamiento de la tasa de variación del INPC calculada para periodos mensuales, anuales y acumulada con respecto al nivel del índice de diciembre del año precedente. Asimismo, la Gráfica 30 y la Gráfica 31 presentan la inflación anualizada y la acumulada en el periodo de 1995 a 1999.

**Cuadro 25**

**Indice Nacional de Precios al Consumidor**

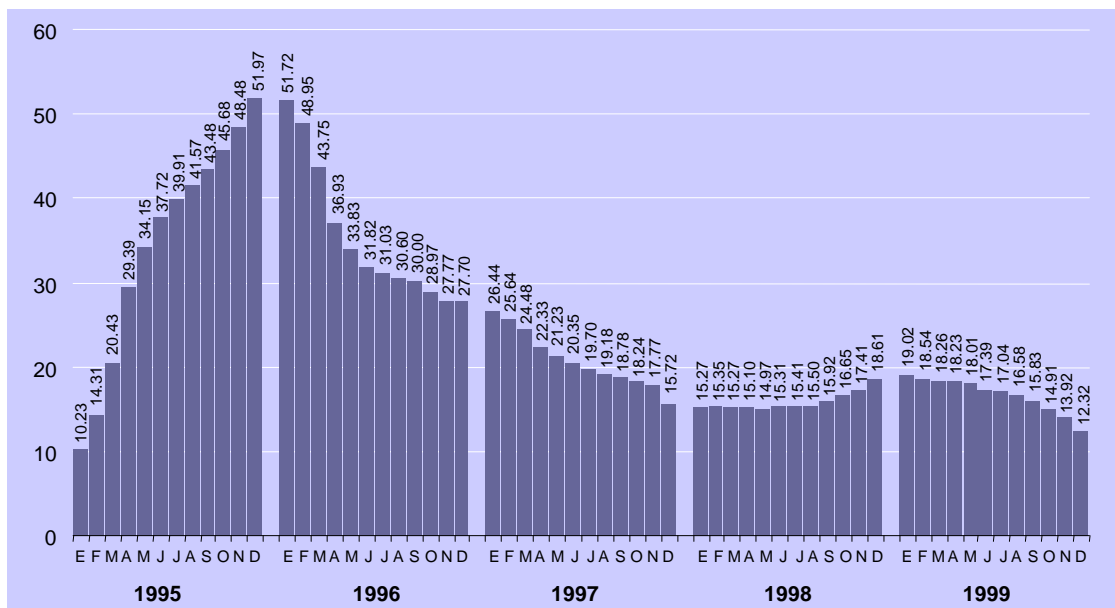
Variaciones en por ciento

M e s	M e n s u a l		A n u a l	
	1998	1999	1998	1999
	Enero	2.18	2.53	15.27
Febrero	1.75	1.34	15.35	18.54
Marzo	1.17	0.93	15.27	18.26
Abril	0.94	0.92	15.10	18.23
Mayo	0.80	0.60	14.97	18.01
Junio	1.18	0.66	15.31	17.39
Julio	0.96	0.66	15.41	17.04
Agosto	0.96	0.56	15.50	16.58
Septiembre	1.62	0.97	15.92	15.83
Octubre	1.43	0.63	16.65	14.91
Noviembre	1.77	0.89	17.41	13.92
Diciembre	2.44	1.00	18.61	12.32

**Gráfica 30**

**Indice Nacional de Precios al Consumidor**

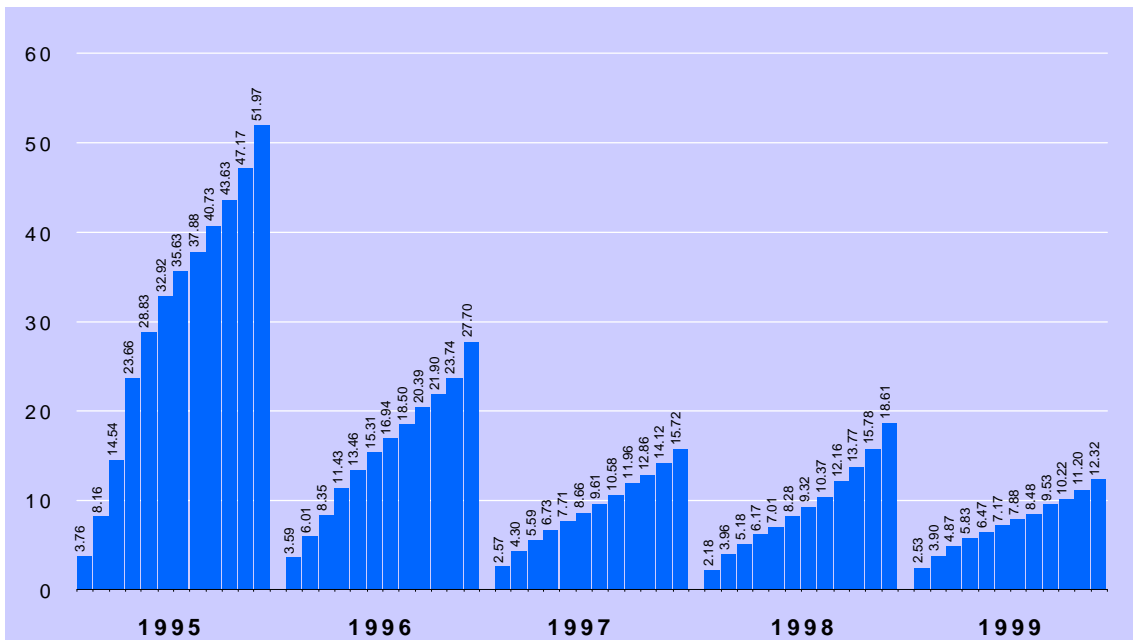
Variaciones anuales en por ciento



Gráfica 31

## Indice Nacional de Precios al Consumidor

Variaciones mensuales acumuladas en por ciento



De la información contenida en el Cuadro 25, la Gráfica 30 y la Gráfica 31 se pueden derivar las siguientes conclusiones:

- la inflación mensual de enero de 1999 fue la mayor registrada desde enero de 1997 y la anual estimada a ese mismo mes la más elevada desde agosto de 1997;
- en el lapso de febrero a diciembre de 1999, la inflación mensual de los meses correspondientes fue la menor observada desde 1994;
- el crecimiento acumulado del INPC a partir de febrero de 1999 resultó el más reducido de los últimos cinco años para periodos equivalentes; y
- en el periodo histórico analizado (1995-1999) la trayectoria de las variaciones mensuales de los precios al consumidor fue, en general, descendente.

A continuación se ofrece un reporte breve de la evolución mensual de la inflación de febrero a diciembre de 1999.



En febrero, el incremento de los precios se vio atenuado por dos factores: i) la significativa caída experimentada por las cotizaciones de las frutas y verduras; y ii) el hecho de que a esas fechas la herencia inflacionaria de 1998 prácticamente ya se había diluido. Así, la concurrencia de esas dos influencias contribuyó a generar en ese mes un descenso significativo en la tasa de inflación mensual a 1.34 por ciento.

En marzo, la elevación de precios, que fue de 0.93 por ciento, volvió a verse influida por la disminución de las cotizaciones de las frutas y verduras. Otro elemento que también incidió sobre el comportamiento de la inflación en ese mes fue la estabilidad del tipo de cambio. Durante abril, la permanencia de los factores aludidos dio lugar a que la inflación mensual resultase nuevamente favorable, al ubicarse en 0.92 por ciento.

En mayo, el crecimiento mensual del INPC resultó de tan sólo 0.60 por ciento. Además de la influencia positiva del tipo de cambio, la referida tasa también se benefició de la reducción de los precios del gas doméstico y de la electricidad. Este último factor se explica por la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano en varias ciudades del norte del país (política que se aplica en esa época del año en respuesta al inicio de la temporada de calor). Así, el impacto de esos elementos, ambos de naturaleza transitoria, se estimó en una disminución de 0.3 puntos porcentuales sobre la variación mensual respectiva del INPC. Al respecto, conviene aclarar que aún sin considerar el efecto positivo de los referidos eventos pasajeros, en mayo de 1999 la inflación hubiese conservado su tendencia a la baja.

En junio, el incremento mensual del INPC, de 0.66 por ciento, resultó superior al de mayo. Esto es atribuible a que, salvo por el incremento de los precios de las frutas y verduras, que fue menor que el promedio de la tasa observada para dicho rubro en los últimos doce años, no estuvieron presentes otros factores propicios tal como había ocurrido en mayo anterior.

En julio y agosto se afianzó la moderación de la inflación, al conseguirse en ambos meses tasas respectivas de incremento de los precios de 0.66 y 0.56 por ciento. En julio la inflación se vio afectada por el incremento no repetitivo de las tarifas del servicio telefónico (con una contribución de 0.05 puntos porcentuales). Sin embargo, la tasa de inflación correspondiente terminó igual a la del mes anterior.

En septiembre, la inflación se vio fuertemente impactada por el inicio del ciclo escolar. Así, de la tasa de inflación de ese mes, que ascendió a 0.97 por ciento, 0.38 puntos porcentuales son atribuibles al referido factor estacional.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre la tasa de inflación mensual cerró respectivamente en 0.63, 0.89 y 1.00 por ciento. En ese periodo trimestral, la inflación se vio influenciada, entre otros factores, por la evolución de los precios de las frutas y verduras. Así, mientras que dichos precios se redujeron en octubre y noviembre, durante diciembre registraron un aumento moderado, menor que el esperado por razones estacionales. A lo anterior cabe agregar que en octubre y noviembre la terminación de las tarifas eléctricas de verano en algunas ciudades del país, contribuyó a elevar la inflación de esos meses en 0.07 y 0.26 puntos porcentuales. Por su parte, aunque en diciembre se dieron los aumentos tradicionales de la temporada navideña, no se adelantó la entrada en vigor del salario mínimo ni se acordaron ajustes fuera de programa para los precios administrados (gasolinas y electricidad). Con lo anterior, la inflación mensual de diciembre de 1999 resultó la más baja para dicho mes de los últimos cinco años.

### **III.6.2. Comportamiento de las Variables que Inciden sobre la Inflación**

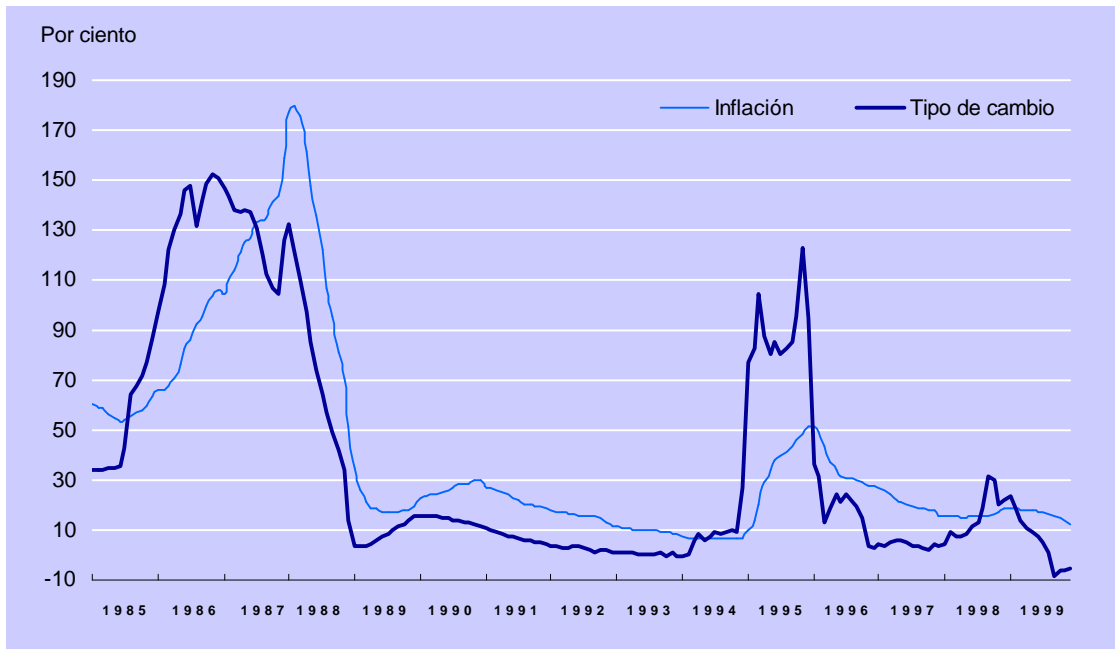
Para profundizar en el análisis de las causas y de la dinámica interna de la inflación ocurrida en 1999, conviene estudiar detalladamente el comportamiento de algunos de los componentes del INPC. Tradicionalmente, dicho análisis se había llevado a cabo con base en dos subíndices: el de los bienes comerciables y el de los no comerciables. Anteriormente, en la categoría de los bienes comerciables se incluían a las frutas y verduras, a las mercancías (sin tortilla, masa de maíz y petróleo diáfano) y el servicio de hoteles. Por su parte, en la de los bienes no comerciables se consideraban los servicios (sin hoteles) y algunas mercancías como la tortilla, la masa de maíz y el petróleo diáfano.

Cabe apuntar que en la clasificación precedente de bienes comerciables se incluían a las gasolinas y en la de los bienes no comerciables al gas doméstico y a la electricidad. Como es sabido, la trayectoria de los precios de éstos energéticos se determina por disposición oficial (en el caso de las gasolinas y de la electricidad) o mediante alguna fórmula que asocia su cotización interna con la prevaleciente en los mercados externos (gas doméstico). Dada la

inconveniencia de las inclusiones anteriores, se pensó en la ventaja de elaborar una reclasificación funcional de los subíndices de precios de los bienes comerciables y no comerciables. La nueva clasificación no cambia la esencia de la medición de la inflación, pero aporta un arreglo más preciso y objetivo para el análisis de los rubros del INPC que tienen comportamientos estadísticos similares. Acorde con lo anterior, los subíndices elegidos han resultado ser los siguientes: frutas y verduras, mercancías (excluyendo gasolinas), servicios (excluyendo gas doméstico y electricidad) y bienes cuyos precios son administrados por el sector público (gasolinas, electricidad y gas doméstico).

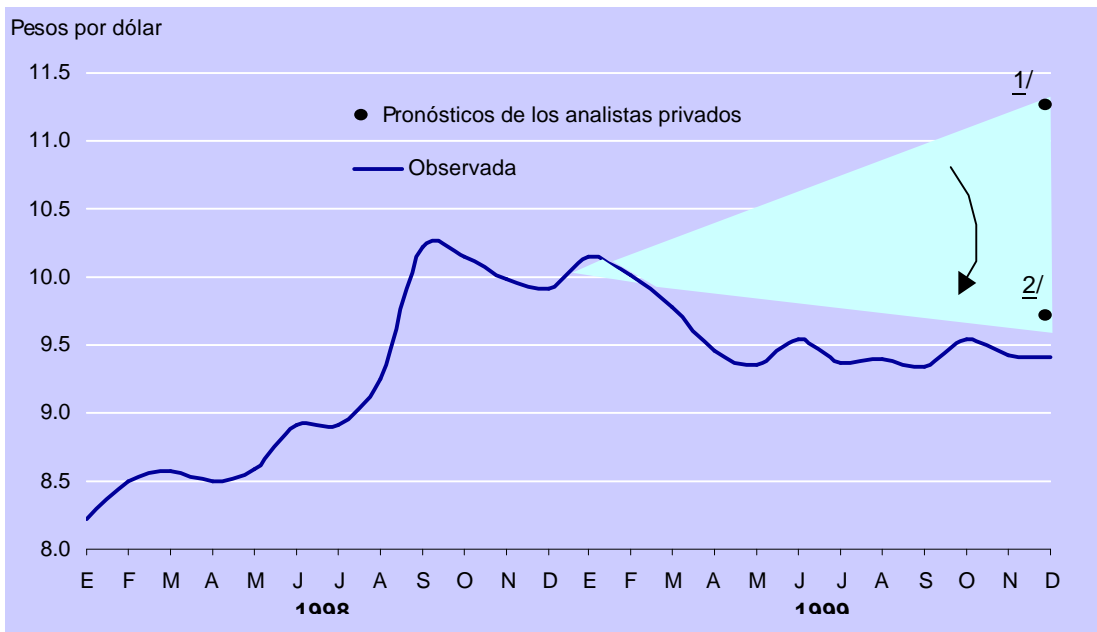
Entre los factores que mayormente inciden sobre la evolución de la inflación en México se encuentran los movimientos del tipo de cambio. Estos ejercen dicha influencia por dos vías: i) de manera directa, sobre los precios de las mercancías; e, ii) indirectamente, sobre la formación de las expectativas de inflación, las cuales, a su vez, afectan la determinación de los contratos (salarios, créditos, etc.) y, consecuentemente, los precios de los servicios y de muchos otros bienes en la economía. En la Gráfica 32 puede apreciarse la correlación histórica que existe entre las fluctuaciones del tipo de cambio y la tasa de crecimiento anual del INPC.

**Gráfica 32** **Inflación y Tipo de Cambio**  
Variaciones anuales en por ciento



Tomando en cuenta ese relevante resultado empírico, se deriva que la apreciación experimentada por el tipo de cambio a finales de enero de 1999 y, posteriormente, la estabilidad que mostró su cotización a lo largo del año, fueron factores coadyuvantes muy importantes para el abatimiento de la inflación. En ese mismo orden de ideas, es conveniente resaltar que a partir de febrero el tipo de cambio se movió en una trayectoria por debajo de las anticipadas de acuerdo con las encuestas de expectativas que se recaban entre los analistas económicos del sector privado mes con mes.<sup>16/</sup> En congruencia con lo anterior, al cierre de 1999 el tipo de cambio resultó inferior al pronosticado (ver Gráfica 33).

**Gráfica 33 Trayectorias del Tipo de Cambio: Observada y Pronósticos**



1/ Estimación referente al cierre de 1999, realizada en diciembre de 1998.

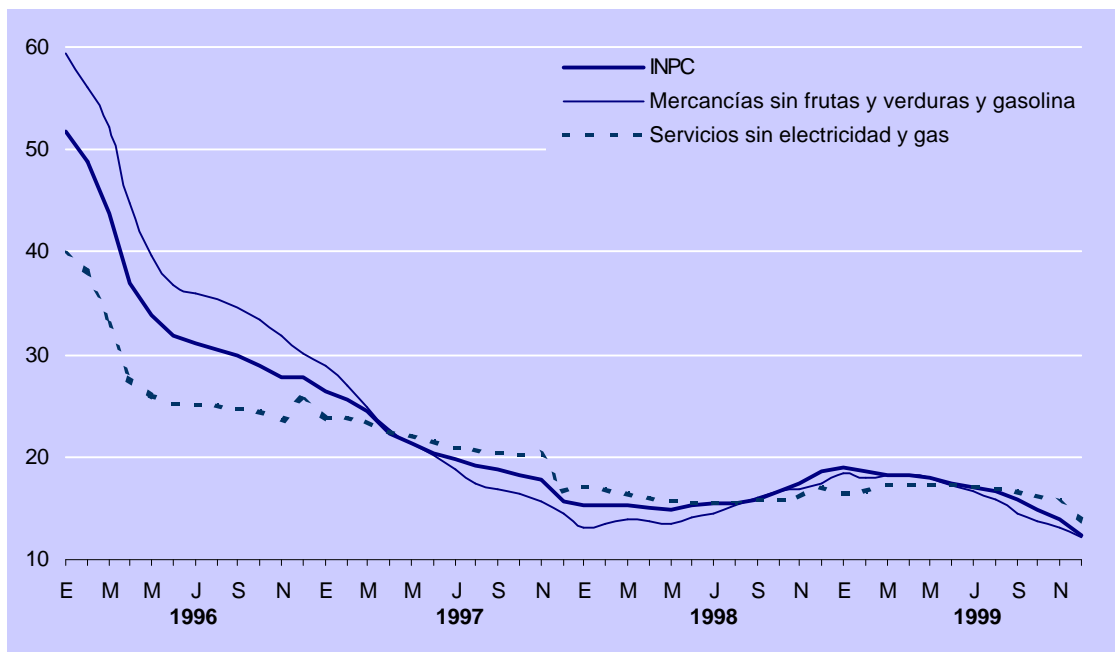
2/ Último pronóstico del cierre de 1999, recabado en la encuesta correspondiente a diciembre.

Para abundar sobre el tema, en la Gráfica 34 se presentan tanto las variaciones anuales de los precios de las mercancías como de los servicios. Según se aprecia, a principios de 1999 la tasa de crecimiento anual de los precios de las mercancías era prácticamente dos puntos porcentuales mayor que la de los servicios. Sin embargo, el diferencial se fue cerrando paulatinamente y en julio la inflación de las mercancías ya fue inferior a la de los servicios. El diferencial se

<sup>16</sup> "Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado", Banco de México.

fue ampliando a lo largo del segundo semestre, al grado de que al cierre del año la tasa de crecimiento anual de los precios de las mercancías resultó de 12.24 por ciento, mientras que la de los servicios alcanzó 14 por ciento.

**Gráfica 34 Precios de las Mercancías y Servicios**  
Variaciones anuales en por ciento



Como se ha señalado, los precios de las mercancías son una vía de transmisión directa y rápida del comportamiento del tipo de cambio sobre la inflación interna. Así, esta relación confirma la importante contribución que hizo durante 1999 la estabilidad del tipo de cambio al abatimiento de la inflación.

A pesar de la favorable evolución de la inflación y de la consecuente moderación de las expectativas inflacionarias durante el año, los salarios contractuales nominales mostraron incrementos superiores a los sugeridos por dichas expectativas. El riesgo de esta trayectoria era que de no lograrse las ganancias de productividad implícitas en la expectativa de incremento del salario real, se tendría un impacto negativo sobre los costos unitarios de producción, en especial, por lo que toca a los precios de los servicios. Esta situación se materializó, toda vez que al cierre de 1999 la inflación de los servicios resultó mayor que la de las mercancías (ver Gráfica 34).

Los subíndices de precios de las mercancías y de los servicios son particularmente adecuados para analizar desde otro punto de vista los efectos del tipo de cambio y de los salarios sobre la inflación. En relación con ello, es posible comprobar estadísticamente que el tipo de cambio tiene un impacto más acentuado sobre los precios de las mercancías que de los servicios. Ello obedece a que las mercancías son susceptibles de ser comerciadas con el exterior y, por tanto, sus precios pueden verse más influidos por referencias internacionales. Por otra parte, los salarios (tanto el mínimo como los manufactureros) tienen una mayor incidencia sobre la inflación de los servicios que sobre la de las mercancías, ya que las remuneraciones del trabajo son un componente muy significativo de los costos de producción de los servicios.

También es posible medir estadísticamente el tiempo que tarda una perturbación del tipo de cambio o de los salarios en transmitir su impacto a los precios. Para el caso de las mercancías, dicho lapso es de seis meses y de tres meses por lo que respecta a los servicios. Estos resultados permiten explicar por qué a diciembre de 1999, dada la trayectoria del tipo de cambio y de los salarios, la tasa de crecimiento de los precios de los servicios resultó mayor que la de las mercancías.

Por lo que se refiere a los precios de las frutas y verduras, a pesar de las inundaciones ocurridas durante el verano en la zona del Golfo de México, 1999 fue un buen año agrícola para el país. El hecho se reflejó en los precios de venta al consumidor, ya que de enero a diciembre de 1999 las cotizaciones de las frutas y verduras se redujeron 3.66 por ciento. Dicho comportamiento se explica, en parte, por los elevados niveles que alcanzaron dichos precios al cierre de 1998, así como por las modestas tasas de crecimiento de las exportaciones agrícolas (con excepción del melón y de la sandía) lo cual permitió mantener una oferta interna suficiente de esos productos a manera de no presionar hacia arriba sus precios. (ver Cuadro 26).

**Cuadro 26**

**Exportaciones de Frutas y Verduras**

Variación anual del volumen en por ciento

<b>Producto</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Jitomate	6.1	-9.6	11.3	-12.8
Legumbres y Hortalizas Frescas 1/	-4.7	16.1	9.7	4.3
Melón y Sandía	38.2	24.3	-10.8	51.7
Otras Frutas Frescas 2/	7.2	15.4	12.1	-3.5

1/ Incluye: cebolla, lechuga, papa, pepino, zanahoria.

2/ Incluye: aguacate, limón, manzana, naranja, papaya, uva.

En lo que toca a los precios de los bienes administrados por el sector público, los de la gasolina y de la electricidad se comportaron a lo largo del año en línea con lo programado (aumento de 13 por ciento en ambos rubros). En el caso del gas doméstico, su precio aumentó alrededor de 25 por ciento. Ello ocurrió debido a que su fijación se hace a la luz de una fórmula basada en una referencia internacional y ésta se vio afectada por la recuperación de los precios de dicho energético en los mercados externos.

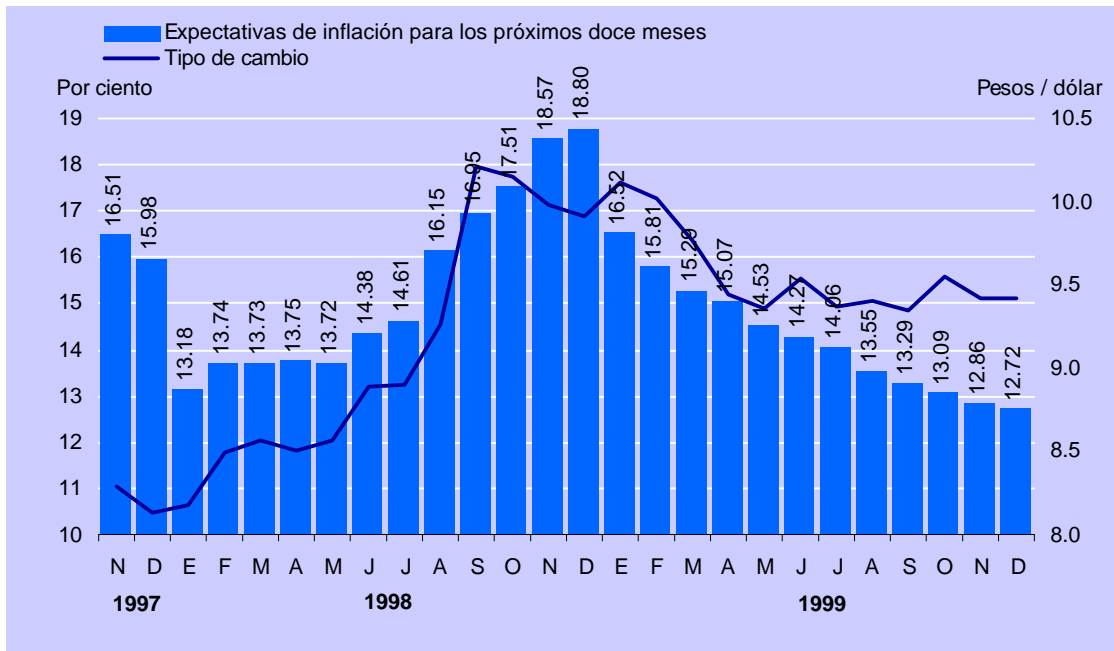
Finalmente, otro subíndice del INPC que conviene analizar es el de las mercancías y servicios incluidos en la canasta básica. En el año objeto de análisis, dicho subíndice aumentó 13.15 por ciento, nivel superior a la variación del INPC pero significativamente menor que el observado en 1998 (18.95 por ciento). Las variaciones de precios que mayor impacto tuvieron durante 1999 sobre el índice de la canasta básica fueron de los siguientes bienes: tortilla de maíz, gasolina, gas doméstico, autobús foráneo, refrescos envasados, detergentes, electricidad, leche pasteurizada, autobús urbano, transporte colectivo y cerveza.

**III.6.3. Comportamiento de las Expectativas de Inflación en 1999**

Las expectativas de inflación son los pronósticos sobre los aumentos futuros de precios que formulan los agentes económicos. Una muestra de ellas se recaba mediante encuestas que se levantan entre los analistas económicos expertos en el tema. Dada la experiencia de las últimas décadas en México, el tipo de cambio ejerce un impacto significativo sobre las expectativas de inflación, aunque éste no sea simétrico ante apreciaciones y depreciaciones. En este segundo caso, las presiones inflacionarias se transmiten con más rapidez y resultan de mayor magnitud. La Gráfica 35 muestra como en 1999 las expectativas de inflación se fueron reduciendo a lo largo

del año, acompañadas por un tipo de cambio que después de apreciarse durante el primer trimestre se mantuvo estable el resto del año.

**Gráfica 35 Expectativas de Inflación y Tipo de Cambio**  
Variación anual en por ciento y pesos por dólar



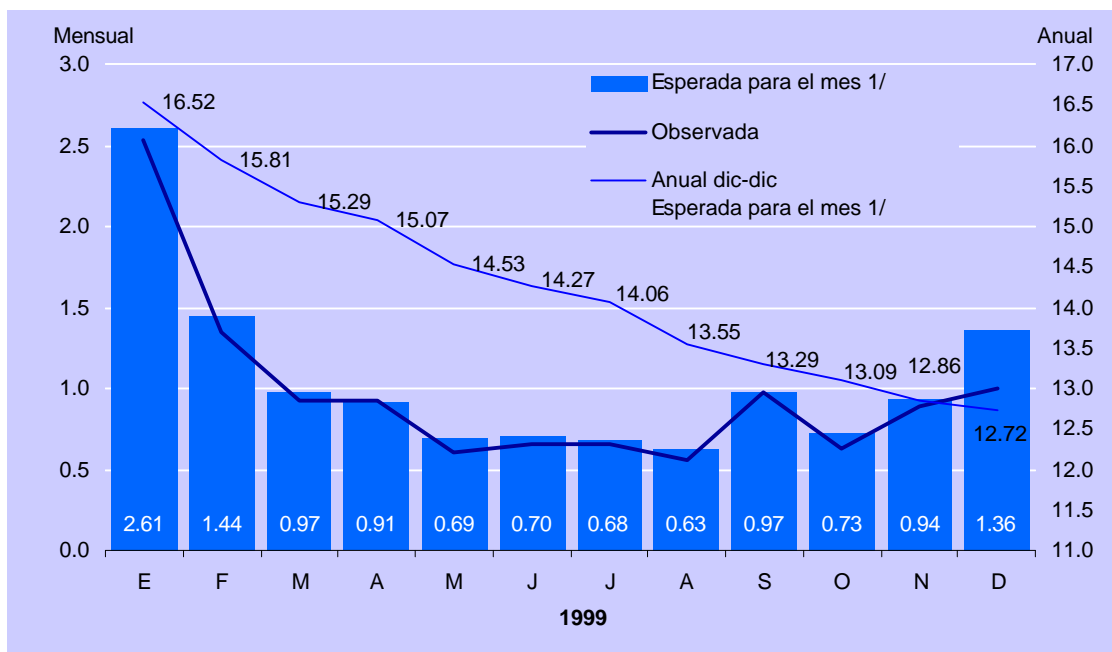
Otro de los factores que en 1999 contribuyó a la desaceleración de las expectativas de inflación fueron los propios resultados conseguidos en este frente a lo largo del año. Como se muestra en la Gráfica 36, el hecho de que la inflación mensual observada resultase inferior a la esperada al principio de cada uno de los doce meses del año, coadyuvó a la corrección gradual de dichos pronósticos. Así, los dos elementos aludidos, actuando de manera conjunta, influyeron para que las expectativas de inflación anual se corrigieran a la baja pasando de 16.52 por ciento en enero a 12.72 por ciento en diciembre de 1999.



Gráfica 36

Inflación Observada y Esperada

Variación en por ciento



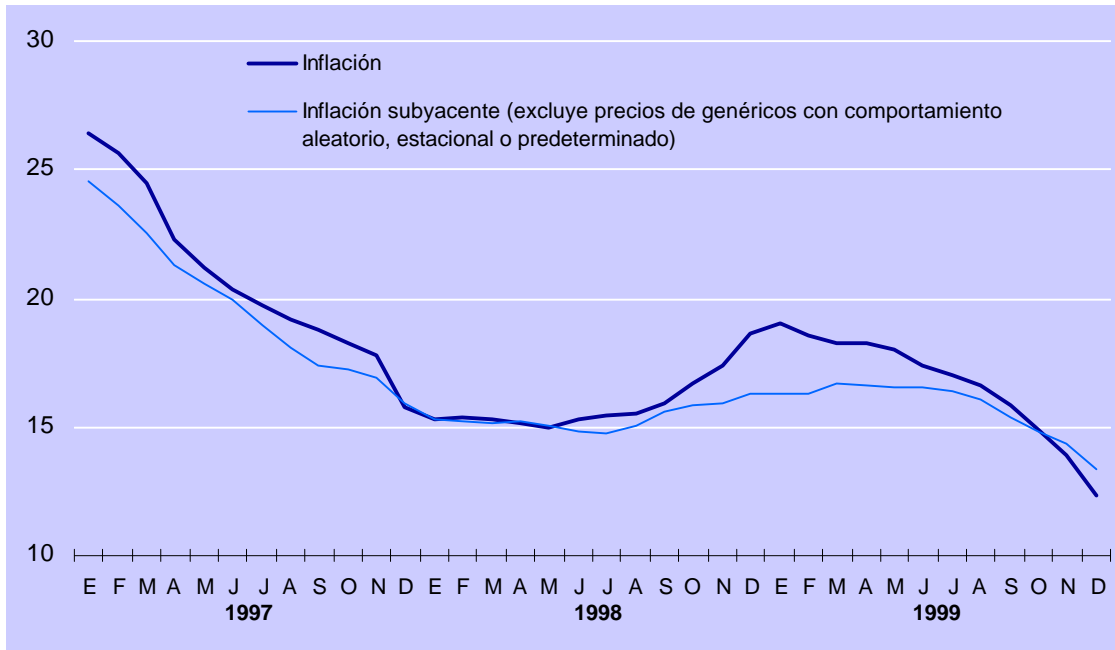
1/ De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector privado que levanta el Banco de México.

Con objeto de aislar del análisis de la inflación el efecto de las variaciones de los precios de los bienes y servicios con un importante comportamiento aleatorio (como es el caso de los precios de las frutas y verduras), estacional (como son los de los materiales y cuotas escolares con motivo del inicio del ciclo académico) o cuya trayectoria se programa desde el inicio del año (como son el precio de los energéticos y otros precios administrados por el sector público), se construyó un índice especial de precios que excluye de su cálculo los rubros mencionados. Mediante dicho procedimiento se ha definido un subíndice de precios cuya finalidad es medir la llamada inflación subyacente, la cual, en teoría, se ve influida únicamente por los efectos del tipo de cambio, de los salarios y, en general, de las condiciones monetarias prevalecientes<sup>17/</sup>. Los índices de esta naturaleza se han convertido en una herramienta de gran utilidad para el análisis de las presiones inflacionarias, toda vez que eliminan de la medición de la inflación los fenómenos de carácter transitorio. Por esta razón es que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo

<sup>17</sup> Una explicación detallada de la metodología utilizada para la elaboración de índices especiales de precios, similares al presentado, se encuentra en el Documento de Investigación No.9802, "Medidas Alternativas de Inflación", Banco de México, julio de 1998.

ha venido desarrollando indicadores similares para analizar la tendencia efectiva de la inflación. En la Gráfica 37 se muestra la trayectoria para México en el periodo 1997-1999 de la inflación medida por el INPC en comparación con la inflación subyacente.

**Gráfica 37** **Inflación e Inflación Subyacente**  
Variación anual en por ciento



Como puede constatar, el comportamiento en 1999 del indicador comentado ilustra la contención que se logró de la burbuja inflacionaria que se había formado desde junio de 1998. Esto es evidente toda vez que la brecha entre las variaciones del INPC y de la inflación subyacente se redujo continuamente desde febrero de 1999 hasta desaparecer en octubre de ese año. Asimismo, aunque la inflación medida mediante el mencionado subíndice se mantuvo estable durante el primer semestre del año, a partir de agosto presentó ya una reducción palpable. En consecuencia, durante los últimos cinco meses de 1999 este indicador, en su medición anual, disminuyó 3.07 puntos porcentuales hasta ubicarse al cierre del año en 13.23 por ciento. Dicho comportamiento aporta evidencia adicional de que la reducción de la inflación durante 1999 no se debió exclusivamente a los fenómenos aleatorios aludidos páginas atrás, sino también a la tendencia de los principales factores que determinan a los precios. Sin embargo, a partir de noviembre de 1999 la inflación anual medida a través del INPC ya resultó menor que la

inflación obtenida por el subíndice descrito. Esto último indica que el crecimiento de los precios durante los últimos meses de 1999 se benefició parcialmente de fenómenos transitorios, como la significativa reducción de las cotizaciones de las frutas y verduras con respecto a las prevaecientes durante el último trimestre de 1998.

#### **III.6.4. Índice Nacional de Precios Productor**

En 1999, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) sin petróleo y sin servicios, se incrementó 8.66 por ciento. Esta variación resultó menor que la mitad de la registrada en 1998 por este índice, que ascendió a 19.41 por ciento. Así, la variación anual del INPP de 1999 fue la más reducida de ese indicador en los últimos cinco años

El comportamiento mensual del INPP sin petróleo y sin servicios durante 1999 también fue favorable, toda vez que, salvo los resultados de enero y octubre, las variaciones mensuales correspondientes fueron las menores observadas desde 1994. Destacan en este sentido los aumentos registrados en abril y mayo, los más bajos para periodos similares desde 1980 (0.14 y 0.30 por ciento, respectivamente).

Por su parte, el INPP con servicios y sin petróleo tuvo en el periodo de diciembre de 1998 a diciembre de 1999 un crecimiento de 11.95 por ciento, 6.64 puntos porcentuales menor que el observado en igual periodo de 1998 (18.59 por ciento). Si se considera en dicho cálculo al precio del petróleo crudo, dicha variación resulta de 12.45 por ciento.

Los principales factores que contribuyeron durante 1999 a moderar el crecimiento de los precios productor fueron los siguientes:

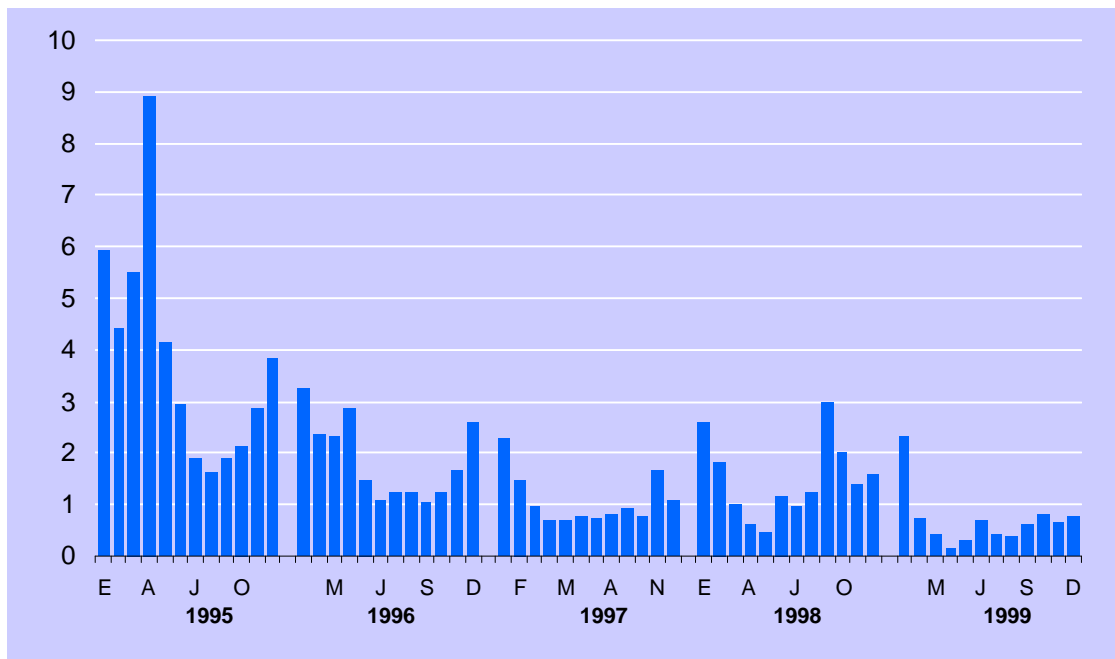
- (a) la apreciación del tipo de cambio, que se reflejó en un crecimiento más leve de los precios de las exportaciones (0.36 por ciento); y
- (b) la disminución de los precios de las verduras de 22.67 por ciento.

Asimismo, al igual que en el caso de los precios al consumidor, la evolución en 1999 de los precios al productor se benefició de los siguientes factores: i) las condiciones climáticas

propicias de que gozaron México y sus principales socios comerciales; ii) la disminución del volumen de exportación de algunos productos agrícolas; y iii) la comparación con un nivel de precios elevado al término de 1998.

**Gráfica 38** **Indice Nacional de Precios Productor Sin Servicios y Sin Petróleo Crudo**

Variaciones mensuales en por ciento



Del análisis de la contribución de los precios de las distintas actividades económicas al incremento del INPP con servicios y sin petróleo, sobresalen los siguientes rubros: servicios de esparcimiento, refinación de petróleo, bebidas alcohólicas, molienda de maíz, productos medicinales y artículos de plástico.

Las actividades económicas en las que tuvo mayor influencia el comportamiento favorable que mostraron durante 1999 los precios de las materias primas de origen nacional en el INPP fueron las siguientes: refinación de petróleo; petroquímica básica; electricidad y gas; caza y pesca; resinas sintéticas y artificiales; y cemento.

**Cuadro 27**

**Índice Nacional de Precios Productor con Servicios y Sin Petróleo Crudo de Exportación**

Clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupos de ramas  
Por ciento

Concepto	Variación De Dic.98 a Dic.99	Estructura de la Variación del índice general 1/	
		Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL	11.95	11.95	100
Sector Económico Primario	-7.06	-0.32	-2.68
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	-7.61	-0.33	-2.73
Minería	2.56	0.01	0.05
Sector Económico Secundario	10.26	4.31	36.1
Industria Manufacturera	9.55	3.07	25.66
Alimentos, Bebidas y Tabaco	11.01	1.27	10.64
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	8.05	0.17	1.44
Industria de la Madera y sus Productos	9.56	0.06	0.48
Papel y sus Productos, Imprentas y Editoriales	12.92	0.12	0.99
Indus. Químicas, de Petróleo, Caucho y Plástico	15.57	1.04	8.69
Productos de Minerales no Metálicos	7.8	0.04	0.31
Industrias Metálicas Básicas	-2.23	-0.01	-0.06
Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	3.97	0.34	2.85
Otras Industrias Manufactureras	4.66	0.04	0.34
Construcción	12.53	1.25	10.44
Sector Económico Terciario	14.89	7.95	66.58
Electricidad y Gas	12.37	0.14	1.18
Comercio, Restaurantes y Hoteles	16.57	3.58	30.01
Transporte y Comunicaciones	11.75	1.16	9.67
Alquiler de Inmuebles	12.11	0.86	7.19
Servicios Médicos, Educación y Esparcimiento	16.14	2.21	18.53

1/ Con base en la importancia relativa dentro del Índice de los grupos.

Según se aprecia en el Cuadro 28, durante 1999 los precios de los insumos nacionales y de los bienes de producción final mostraron crecimientos modestos. Asimismo, también es de destacar el aumento de los precios de las materias primas en bruto para procesamiento, con la exclusión del petróleo (tasa de crecimiento de sus precios de 5.65 por ciento), lo cual indica que en dicho ramo no se presentaron cuellos de botella que potencialmente pudieran haber generado presiones inflacionarias.

Si el comportamiento de los precios productor se analiza considerando el grado de procesamiento de los bienes, se facilita la identificación del mecanismo por conducto del cual se transmiten las variaciones de los precios de los bienes intermedios a los precios de los bienes finales. Al respecto, de la información contenida en el Cuadro 28 pueden derivarse las siguientes conclusiones:

- (a) la trayectoria a la baja de las variaciones anuales de los precios de todas las categorías que se había iniciado en 1996, se interrumpió en 1998;
- (b) en los últimos tres años las variaciones anuales de los precios de los materiales en bruto para procesamiento han sido menores que las del resto de los insumos;
- (c) el aumento promedio de los precios de las materias primas fue menor durante 1999 que el de los bienes y servicios finales;
- (d) en 1999 los precios relativos de los bienes y servicios orientados a la demanda interna acumularon 8.53 puntos porcentuales más que los precios de los bienes destinados a la exportación; y
- (e) los precios de los bienes finales (considerando a la demanda interna más las exportaciones) en 1999 aumentaron 6.23 puntos porcentuales menos que los de los servicios.

**Cuadro 28****Sistema de Precios Productor**

## Variaciones anuales en por ciento

Concepto	De	Dic. 94	Dic. 95	Dic. 96	Dic. 97	Dic. 98	Dic. 94
	A	Dic. 95	Dic. 96	Dic. 97	Dic. 98	Dic. 99	Dic. 99
<b>Insumos</b>							
Materiales en bruto para procesamiento		63.53	26.78	6.80	7.71	5.65	151.97
Comercio de bienes intermedios		71.31	20.01	7.92	13.69	7.84	172.02
Materias primas nacionales		60.14	23.57	10.37	14.34	9.60	173.70
<b>Bienes y servicios finales</b>							
1 Demanda interna		48.37	27.77	15.86	18.84	12.89	194.66
1.1 Bienes		55.26	25.56	13.60	19.76	9.71	191.00
1.2 Servicios		41.60	29.87	17.94	18.03	15.74	196.27
2 Exportaciones		73.61	17.61	9.75	16.50	3.94	171.37
2.1 Bienes		78.25	18.88	14.06	16.68	0.36	183.03
2.2 Servicios		76.34	15.10	4.88	15.20	7.08	162.60
Total bienes y servicios finales (1 + 2)		51.01	26.55	15.18	18.59	11.95	192.22
Bienes finales (1.1 + 2.1)		56.90	24.76	13.66	19.41	8.66	188.66
Servicios finales (1.2 + 2.2)		45.15	28.04	16.48	17.75	14.89	192.84

**III.6.5. Índice Nacional del Costo de Edificación de la Vivienda de Interés Social (INCEVIS).**

En 1999, el Índice Nacional del Costo de Edificación para la Vivienda de Interés Social registró un incremento de 14.37 por ciento (19.14 por ciento en 1998). Esta variación anual se explica como sigue: un ascenso de los precios de los materiales de

construcción de 15.45 por ciento y de los destajos de mano de obra por 8.85 por ciento.

Dentro del renglón de los materiales, los aumentos de precios más acentuados se observaron para los siguientes productos: concreto premezclado (32.10 por ciento), yeso (28.02), cal (26.93), tubo PVC (26.83), arena (20.56), tinacos (20.22), block de cemento (19.11) y grava (17.93). Por ciudades, los incrementos más importantes se presentaron como sigue: Acapulco (19.52 por ciento), Monterrey (17.90), Iguala (17.32), Culiacán (17.28) y Guadalajara (17.21).

## IV. Política Monetaria y Cambiaria

---

### IV.1. Política Monetaria

---

El programa monetario del Banco de México para 1999 se diseñó considerando la posibilidad de que en ese año la política monetaria tuviese que instrumentarse en un entorno mundial inestable e incierto. Una de las motivaciones que se tuvieron en mente al elaborar dicho programa fue que la política monetaria fuera suficientemente flexible, ante la eventualidad de que durante el año los mercados financieros internacionales mostraran una volatilidad excesiva, caracterizada por una disponibilidad más reducida de capital privado para las economías emergentes y por la fragilidad financiera de algunas naciones. Más aún, el panorama previsto apuntaba a que el ritmo de la actividad económica mundial tendería a declinar.

Ante un escenario internacional como el descrito, se consideró conveniente prever en el programa monetario para el año que la política monetaria contase con la adaptabilidad necesaria para hacer frente a condiciones adversas y que fuese congruente con el resto de las políticas económicas. Una instrumentación oportuna y coordinada de las distintas modalidades de la política económica contribuye al fortalecimiento de la economía, lo cual permite enfrentar en forma más ordenada y al menor costo social posible las perturbaciones que se lleguen a presentar.

Con base en lo anterior, el programa incorporó reglas de operación orientadas a conseguir los siguientes dos fines: a evitar la generación de excesos de oferta de dinero y a que la política monetaria contase con la maleabilidad suficiente a través de acciones discrecionales del Banco Central.

La incorporación en los programas monetarios del Banco de México de los últimos años de un componente de flexibilidad obedece a una razón de fondo: al convencimiento de que una política monetaria sustentada exclusivamente en reglas de instrumentación automática no resulta suficiente para contener los efectos inflacionarios de las turbulencias financieras que aparecen de tiempo



en tiempo y que dificultan los procesos de estabilización. Este elemento discrecional le permite a la autoridad monetaria reaccionar oportunamente ante situaciones inesperadas y estar en mejores condiciones para evitar que los acontecimientos imprevistos se traduzcan en presiones inflacionarias adicionales.

No fue por casualidad que en el referido elemento de flexibilidad se sustentó la aplicación a lo largo del año de una política monetaria restrictiva. A su vez, ello resultó también factor fundamental para inducir el descenso de las expectativas de inflación. Dichas expectativas son de particular relevancia en la lucha antiinflacionaria ya que al existir un vínculo estrecho entre éstas y la determinación de los precios clave en la economía, en buena medida las mismas reflejan la posibilidad de que el Banco Central pueda alcanzar sus objetivos de inflación. De esta manera, el propósito de las reacciones oportunas de la autoridad monetaria ante la ocurrencia de choques inflacionarios sorpresivos es evitar que se afecten las expectativas de inflación y, por consiguiente, la determinación de otros precios en la economía. El fin último de todo ello es facilitar la consecución del objetivo de inflación.

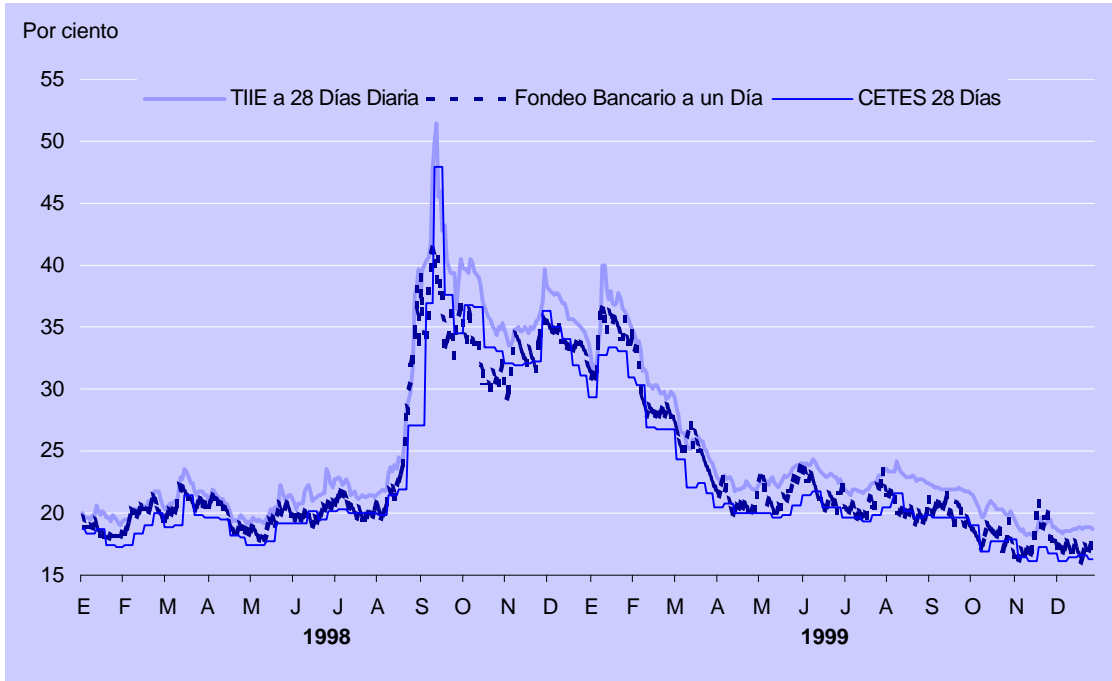
Precisamente, la disminución continua de los pronósticos de inflación que tuvo lugar a lo largo de 1999 y un menor riesgo país, producto de la congruencia entre las distintas políticas económicas, explican la significativa reducción que mostraron las tasas de interés nominales en el año analizado. Dicha caída no puede atribuirse a un relajamiento de la política monetaria, ya que, inexorablemente, ello se hubiera reflejado de manera inmediata en una depreciación del tipo de cambio.

Durante 1999 los mercados financieros nacionales se vieron influidos tanto por los acontecimientos de orden interno como externo. Si bien los acontecimientos externos resultaron más favorables que lo anticipado, la incertidumbre respecto del desempeño de la economía mundial redundó en cierto nerviosismo acerca de la evolución de las principales variables macroeconómicas y financieras. La incertidumbre que prevaleció se manifestó principalmente en el comportamiento de las tasas de interés (ver Gráfica 39).

Las tasas de interés nominales registraron disminuciones importantes a lo largo de 1999, alcanzando inclusive niveles similares a los observados en marzo de 1998, antes de que el Banco de México modificara su política monetaria para pasarla de neutral a restrictiva.

No obstante lo anterior, en 1999 dichas tasas resultaron aún elevadas en términos reales.

**Gráfica 39 Evolución de las Tasas de Interés Nominales**

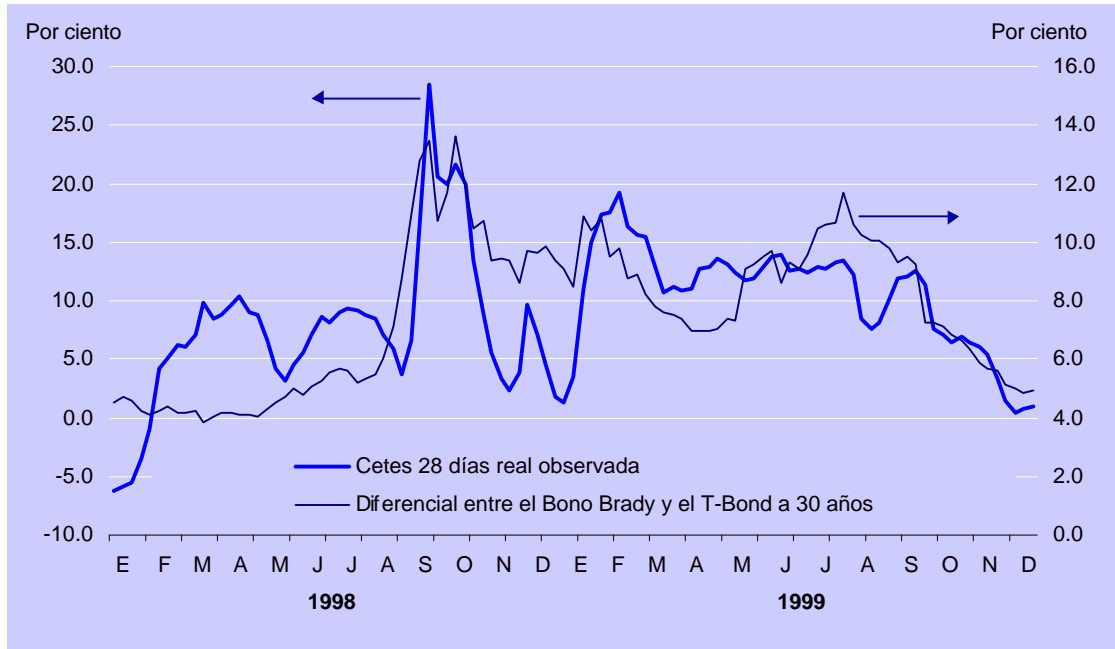


Última observación: 30 de diciembre de 1999.

La instrumentación por parte del Banco de México de una política monetaria restrictiva durante 1999 propició incrementos temporales de las tasas de interés, tanto nominales como reales. Sin embargo, la permanencia de las tasas de interés reales en niveles relativamente elevados fue principalmente atribuible a factores no monetarios y, por ende, ajenos a la postura restrictiva de la política monetaria. En la Gráfica 40 se muestra la estrecha correlación que existe entre la tasa de interés real en México y el diferencial entre el rendimiento neto del bono Brady a descuento de México y el rendimiento del bono gubernamental de los Estados Unidos a 30 años. Como puede observarse, el comportamiento de las tasas de interés reales en México durante 1999 obedeció en buena medida a la incertidumbre que afectó en ese año a las economías emergentes. Más aún, la inestabilidad que por lo general caracteriza a los procesos inflacionarios y el hecho de que México todavía presente niveles de inflación superiores a los de sus principales socios comerciales, obliga a los distintos participantes en el mercado financiero a establecer primas de riesgo para sus operaciones denominadas en pesos.

Gráfica 40

Tasa de Interés Real en México y Diferencial entre el Rendimiento del Bono Brady a Descuento y el del Treasury Bond a 30 Años <sup>1/</sup>



1/ Información semanal. Última observación, 30 de diciembre de 1999.

La aplicación de una política monetaria restrictiva por parte del Banco de México generalmente se hace mediante el establecimiento de un “corto” o su ampliación, el cual es actualmente el principal instrumento de política con que cuenta el Banco Central. El “corto” consiste en que el Instituto Central fija o, en su caso, aumenta el objetivo negativo para el saldo consolidado de las cuentas corrientes que lleva a la banca. La acción señalada tiende a traducirse en un incremento temporal de las tasas de interés de corto plazo, lo cual limita el efecto sobre los precios de las presiones inflacionarias existentes. No obstante lo anterior, una vez que la acción del Banco de México ejerce un impacto en los precios y en las expectativas de inflación, el instrumento de política monetaria facilita que el posterior ajuste a la baja de las tasas de interés se realice en forma ordenada, sin trastornar la estabilidad de los mercados financieros nacionales.

Cabe recordar que en una economía abierta y con mercados financieros integrados internacionalmente, ningún banco central puede inducir disminuciones permanentes de las tasas de interés reales por vías distintas al abatimiento de la inflación. La adopción de una política monetaria laxa con el objeto de reducir artificialmente las tasas de interés, resulta invariablemente en el deterioro de las

expectativas de inflación y en un incremento de la prima de riesgo para las inversiones denominadas en moneda local.

A lo largo de los años se ha llegado a la conclusión de que la mejor contribución que un banco central puede hacer al bienestar económico de la población es a través del combate a la inflación. Por ello, la estabilidad de precios no es un fin en si mismo sino un medio para fomentar el desarrollo económico. La experiencia internacional así como la propia, han demostrado ampliamente que la inflación tiene efectos perniciosos sobre el crecimiento económico, los salarios reales, la distribución del ingreso y las finanzas públicas<sup>18</sup>. Ante la evidencia señalada, durante los últimos años la política monetaria del Banco de México se ha abocado a una búsqueda gradual pero definitiva de la estabilidad de precios.

Debido a que las acciones de política monetaria inciden sobre la inflación con rezagos, la actual estrategia de desinflación adoptada por el Instituto Central ha buscado trascender el horizonte inmediato y plantear un programa que conduzca hacia la estabilidad de precios en el mediano plazo. Con base en lo anterior, en enero de 1999 la Junta de Gobierno del Banco de México propuso como meta de mediano plazo para el abatimiento de la inflación, la convergencia de la misma hacia finales del año 2003 con la de los principales socios comerciales del país. En ese orden de ideas, a fin de establecer una referencia de corto plazo en esa trayectoria hacia la estabilidad, en septiembre de 1999 el Banco de México acordó como objetivo de la política monetaria para el año 2000 una tasa de inflación que no exceda del 10 por ciento.

En el camino hacia el logro de tasas de inflación más reducidas es indispensable que el banco central esté siempre dispuesto a instrumentar una política monetaria restrictiva; sin embargo, ello no siempre es suficiente para conseguir la estabilidad de precios a un costo social aceptable. La influencia de factores ajenos a la política monetaria, como la situación de las finanzas públicas o los choques externos, puede afectar la consecución del objetivo de inflación. Por consiguiente, para lograr el abatimiento de la inflación al menor costo social posible es necesario que los demás elementos de la política económica también sean congruentes con la búsqueda de la estabilidad. De esta manera, el Banco de México ha encabezado la tarea que le compete de acuerdo con su mandato legal,

---

<sup>18</sup> Ver por ejemplo, "Política Monetaria: Informe sobre el primer semestre de 1999", Banco de México, Septiembre de 1999.

de procurar que los distintos factores que inciden sobre el comportamiento de los precios coadyuven al abatimiento de la inflación.

#### **IV.1.1. Principales Elementos del Programa Monetario para 1999**

En el programa monetario para 1999 se fijó como objetivo para el año una tasa de inflación anual de 13 por ciento. Los elementos fundamentales de dicho programa fueron los siguientes:

Primero: El Banco de México se comprometió, como norma general, a ajustar diariamente la oferta de dinero primario de forma tal que ésta correspondiese en todo momento a su demanda. Esta regla de operación, que se mantiene en vigor, responde a la finalidad de ofrecer la máxima seguridad de que el Instituto Central no creará deliberadamente excesos de base monetaria. En términos técnicos, este criterio equivale a que al determinar diariamente sus operaciones de mercado abierto, el Banco de México persiga un objetivo de cero en el saldo consolidado de las cuentas corrientes que lleva a los bancos comerciales, o del monto del “corto” que se encuentre en vigor<sup>19</sup>. También implica que el Banco de México esterilice el impacto monetario que resulte, entre otras causas, de las variaciones de los activos internacionales netos y de las operaciones que efectúe la Tesorería de la Federación en su cuenta con el Instituto Emisor.

Segundo: El Banco de México publicó un pronóstico de la trayectoria diaria anticipada para el año de la base monetaria. Dicha trayectoria se estimó a partir de la información disponible en enero de 1999 y en su momento era congruente con el objetivo de inflación para el año, siempre y cuando los supuestos incorporados en dicha estimación se materializaran.

Originalmente, el Banco de México planteó que al final del año el saldo de la base monetaria aumentaría 18.1 por ciento respecto de su saldo al cierre de 1998. Con ello, el aumento esperado de la base monetaria resultaba superior al producto de combinar las proyecciones del crecimiento económico y de inflación que se tenían a principios de año, en virtud de que se anticipó una remonetización

---

<sup>19</sup> Para una descripción detallada del mecanismo de saldos acumulados, ver el Informe Anual del Banco de México de 1996.

del orden de 1.5 por ciento en relación con el monto de la base monetaria al cierre de 1998.

A pesar de lo útil que puede resultar la comparación cotidiana de la evolución de la base monetaria con su trayectoria estimada, en su oportunidad el Banco de México explicó las limitaciones que enfrenta dicha práctica. Al respecto se señaló que la trayectoria de la base monetaria es difícil de pronosticar con exactitud debido a las siguientes razones: i) a que la relación entre la inflación y la base es susceptible de modificarse con el tiempo; ii) a que los supuestos básicos para pronosticar la demanda de base monetaria para el año (referentes al crecimiento del PIB y a la evolución de las tasas de interés) pueden no materializarse; iii) a que la relación entre la demanda de base monetaria y las variables explicativas de su evolución también puede alterarse con el tiempo; y iv) a que la ocurrencia de eventos extraordinarios puede propiciar una alteración transitoria de la demanda de base monetaria.

A causa de lo anterior, para la conducción de la política monetaria el Banco de México analiza cotidianamente en detalle otros indicadores que proporcionan información sobre la tendencia futura de la inflación. Estos indicadores son la trayectoria del tipo de cambio; los factores que inciden sobre la oferta agregada (por ejemplo, la evolución de los salarios contractuales y de la productividad); y las distintas mediciones sobre las expectativas de inflación.

En el programa monetario para 1999 se señaló que el pronóstico sobre la trayectoria de la base monetaria servía principalmente como referencia para el caso en que se presentasen desviaciones importantes entre lo observado y lo programado. También se especificó en el documento respectivo que en caso de presentarse dichas desviaciones, el Banco de México las evaluaría y sólo cuando éstas implicaran presiones inflacionarias adicionales, sería de esperarse que se restringiese la política monetaria.

Tercero: A fin de que el público contara con un elemento adicional de información y análisis y con el objeto de reforzar la seguridad de que el Instituto Central no generaría bajo ninguna circunstancia presiones inflacionarias mediante la creación de un exceso de oferta de base monetaria, el programa monetario para el año también incluyó límites trimestrales a las variaciones del crédito interno neto y el compromiso de cuando menos no desacumular activos internacionales netos.

Con todo, los elementos aludidos del programa monetario no podían garantizar por sí mismos el abatimiento deseado de la inflación. Esto, debido a la posibilidad de que por canales distintos al monetario pudiesen surgir presiones inflacionarias imprevistas. Para hacer frente a tal eventualidad, el Banco de México ha venido incorporando en sus programas de los últimos años un elemento en la política monetaria que permita ajustar la postura monetaria en congruencia con las condiciones prevalecientes en la economía. Esto dio lugar al último elemento fundamental del programa monetario para ese año.

Cuarto: El Banco de México se reservó la facultad de ajustar la política monetaria —relajándola o restringiéndola— en caso de que se presentasen circunstancias que así lo hicieran aconsejable.

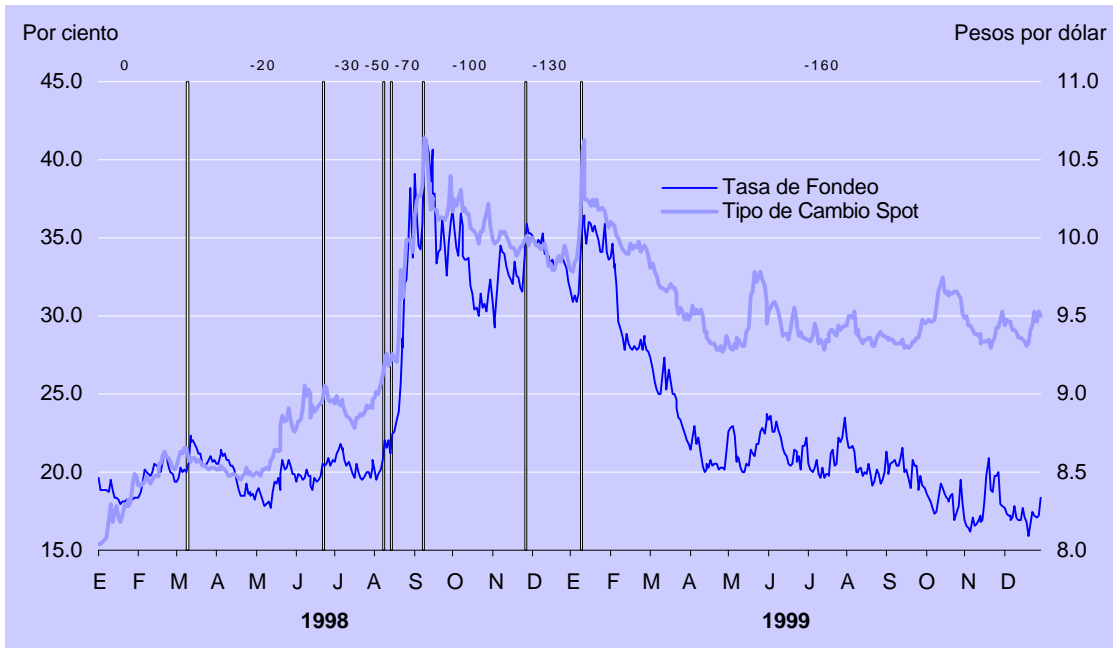
#### **IV.1.2. Instrumentación del Programa Monetario**

A principios de 1999, los mercados financieros de México enfrentaron las repercusiones del problema cambiario de Brasil y la expectativa de que la inestabilidad financiera de ese país contaminara a otras economías de las llamadas emergentes. Así, ante el ajuste devaluatorio de la divisa brasileña el peso mexicano también se depreció significativamente. En respuesta a esta situación, en la misma fecha en que se registró el movimiento del real en Brasil (13 de enero), el Banco de México decidió restringir la política monetaria aumentando el “corto” de 130 a 160 millones de pesos. Ello, con tres objetivos complementarios en mente: limitar la depreciación de la moneda nacional, restablecer el orden en el mercado cambiario y preservar las posibilidades de alcanzar el objetivo de inflación de 13 por ciento para 1999. Como es sabido, el tipo de cambio del peso reaccionó favorablemente a dicha medida según se puede ver en la Gráfica 41.

Sin embargo, la decisión de las autoridades brasileñas dos días después, de dejar flotar al real, reavivó la volatilidad en los mercados. El tipo de cambio del peso se depreció considerablemente una vez que se conoció la noticia del real superando momentáneamente el nivel de 11 pesos por dólar, aunque más tarde en el día sobreviniese una rápida corrección. Finalmente, el peso terminó la jornada del 15 de enero incluso con una apreciación respecto de la divisa estadounidense (a 10.25 pesos por dólar). Esta reacción favorable del tipo de cambio no ocurrió aisladamente; otras variables como las tasas de interés y el índice de precios y

cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores también repuntaron en forma satisfactoria. En suma, es indudable que en dicho episodio la reacción oportuna de la autoridad monetaria contribuyó a restaurar un ambiente de estabilidad en los mercados financieros nacionales.

**Gráfica 41 Tasa de Fondeo, Tipo de Cambio "Spot" y Objetivos de Saldos Acumulados**



Ultima observación: 30 de diciembre de 1999.

Con objeto de reforzar la efectividad de los instrumentos de la política monetaria y en específico con la intención de aumentar la capacidad del Instituto Emisor para influir sobre el comportamiento de las tasas de interés de corto plazo, en el mes de febrero la Junta de Gobierno del Banco de México tomó una decisión adicional. Esta fue la de requerir de las instituciones de crédito que, a partir del 15 de ese mes, constituyeran depósitos en el propio Instituto Central a un plazo indefinido y a razón de 5,000 millones de pesos por día hábil hasta alcanzar un monto acumulado total de 25,000 millones. Los depósitos correspondientes devengarían como interés la TIIE a 28 días y su distribución entre las instituciones de crédito se realizó con base en el saldo de sus pasivos totales al cierre de 1998.

La liquidez a retirarse por virtud de esa medida, sería reintegrada al sistema en su totalidad por el Banco Central mediante operaciones de mercado abierto a muy corto plazo. Así, la acción explicada, junto con la colocación de valores gubernamentales de



largo plazo a través de operaciones de mercado abierto, permitió al Banco Central operar en un entorno en el cual todos los días los participantes en el mercado de dinero iniciaban la sesión con un faltante de liquidez. Este faltante era repuesto a través de operaciones de mercado abierto y, por lo general, mediante subastas de crédito a corto plazo. Al respecto, cabe destacar que una situación como la descrita, en donde diariamente el Instituto Emisor participa como oferente de liquidez en el mercado de dinero, permite un mejor control sobre las condiciones en las que se otorga el crédito interbancario. Por tanto, el establecimiento de los mencionados depósitos obligatorios aumentó la efectividad del objetivo de saldos acumulados como instrumento de política monetaria. De ahí su importancia.

Conviene apuntar que la medida descrita nunca alteró los niveles de liquidez prevalecientes en el mercado de dinero. Con ella, tan sólo se establecieron las condiciones propicias para que las tasas de interés reaccionaran de manera más oportuna a los cambios de la política monetaria.

Después del ajuste del 13 de enero, el “corto” se mantuvo durante el resto del año en un nivel de 160 millones de pesos. Dicha acción se hizo necesaria para lograr la desinflación propuesta frente a las siguientes influencias: las presiones inflacionarias heredadas de fines de 1998, el deterioro de la credibilidad en el objetivo oficial y las presiones inflacionarias inducidas por las revisiones salariales contractuales.

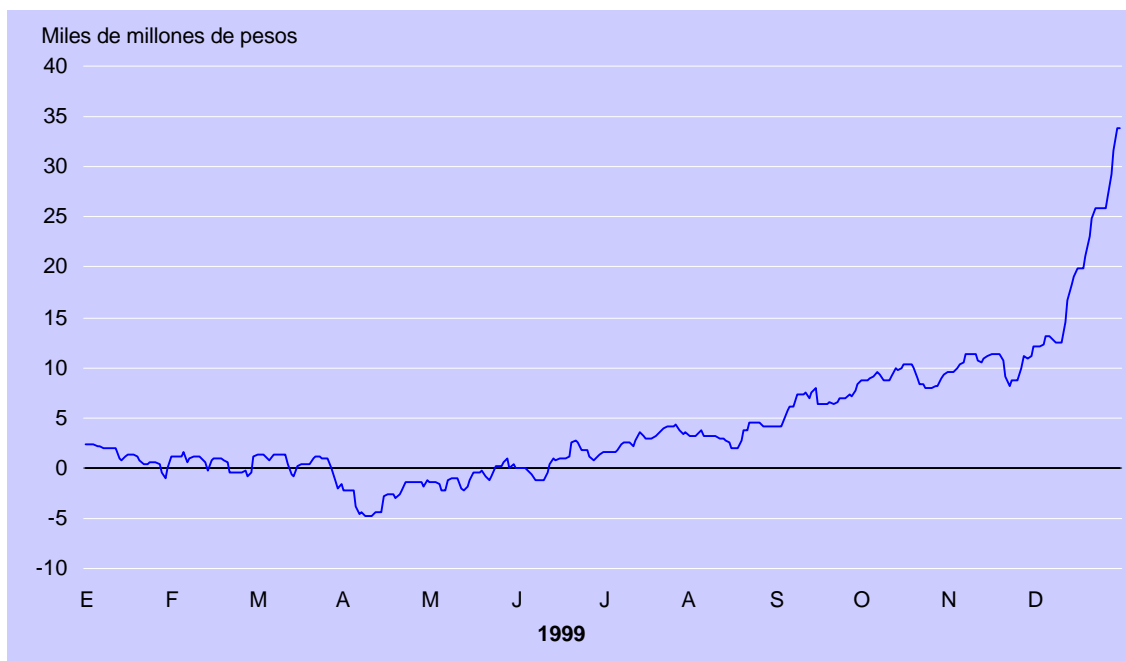
Si bien a partir de febrero de 1999 se presentaron fenómenos que influyeron favorablemente sobre la evolución de la inflación y ésta siguió una trayectoria congruente con la meta de 13 por ciento, la convergencia de las expectativas correspondientes del sector privado —implícitas en toda clase de contratos— con dicho objetivo fue lenta. Esta fue la razón en que se apoyó la determinación de la autoridad de mantener la restricción monetaria. Asimismo, debido a los rezagos con los que las acciones de la política monetaria inciden sobre el proceso inflacionario, la postura de dicha política durante los últimos trimestres de 1999 se determinó también en función de su efecto ulterior sobre la inflación del año 2000. A este respecto, la brecha entre las expectativas de inflación del sector privado y la meta acordada para el año 2000 fue uno de los elementos indicativos de la necesidad de mantener una postura restrictiva.

### IV.1.3. Evolución de la Base Monetaria

Un fenómeno que llamó la atención de los analistas financieros durante 1999 fue el crecimiento de la base monetaria. Como se informó ampliamente en su oportunidad, a partir de junio de ese año la trayectoria de la base monetaria se fue alejando gradualmente de su pronóstico. Así, la diferencia entre lo observado y lo programado se fue ampliando hasta alcanzar el 31 de diciembre un monto de 33,829 millones de pesos, lo cual significó una desviación de 21.8 por ciento (ver Gráfica 42).

**Gráfica 42**

#### **Desviaciones del Saldo Diario Observado de la Base Monetaria Respecto del Pronóstico**



Un análisis cuidadoso del fenómeno llevó a las autoridades del Banco de México al convencimiento de que dicho crecimiento no anticipado de la base monetaria respondía en su totalidad a la influencia de la demanda. Al efecto, conviene estudiar con pormenor la evolución de la base monetaria a lo largo del año.

Por el lado de sus usos, la base monetaria está conformada por los billetes y monedas en circulación y por los recursos que el sistema bancario mantiene en depósito en el Banco Central. Dado el régimen de encaje promedio cero vigente en la actualidad, los bancos no tienen obligación ni incentivos para mantener saldos acreedores en sus cuentas corrientes con el Banco de México. Consecuentemente,

en el supuesto caso de que el Instituto Central hubiera expandido arbitrariamente la base monetaria y esa expansión no hubiera estado correspondida por una mayor demanda de billetes y monedas, el saldo consolidado de los depósitos bancarios en el propio Instituto Central hubiera sido continuamente positivo. Ciertamente, ello habría reflejado un exceso de oferta de dinero en la economía. Sin embargo, evidentemente no sucedió así en 1999.

El Banco de México puede generar un exceso de oferta de billetes y monedas solamente mediante el establecimiento de un objetivo positivo de saldos acumulados; esto es, mediante la aplicación de un “largo”. Al respecto, es pertinente recordar que en 1999 el Banco de México operó todo el tiempo con un objetivo negativo para el saldo acumulado de las cuentas que lleva al sistema bancario. Es decir, en ningún momento el Instituto Central inyectó al mercado mayor liquidez que la estrictamente necesaria para satisfacer la demanda de billetes y monedas. Más aún, al haber mantenido durante el año un “corto” de 160 millones de pesos, el Banco de México obligó al sistema bancario a generar un sobregiro en las cuentas que las instituciones de crédito manejan en el Instituto Central. Durante 1999 esta fracción de la demanda de base monetaria fue siempre satisfecha a tasas de interés muy superiores a las de mercado.

De haberse generado deliberadamente durante 1999 un sobrante de oferta de base monetaria, dicho sobrante se hubiese reflejado en el comportamiento de los mercados financieros. En particular, los agentes económicos hubiesen deseado deshacerse del exceso de billetes y monedas adquiriendo activos denominados en moneda extranjera, causando así una depreciación del tipo de cambio. Claramente, el comportamiento del tipo de cambio a lo largo de 1999 no puede asociarse con la presencia de un exceso de oferta de base monetaria.

En la medida en que la desviación de la base monetaria con respecto a su pronóstico no fue el resultado de la aplicación de una política monetaria expansionista, el análisis debe enfocarse a evaluar cuáles fueron los factores explicativos del aumento de la demanda de base monetaria en el año reportado.

A continuación se identifican los elementos a los que cabe atribuir en 1999 un aumento no anticipado de la demanda de base monetaria:

- (a) el crecimiento económico, el empleo y los salarios reales resultaron en 1999 superiores a los previstos en el momento de elaborar el pronóstico de la demanda de base monetaria. Destaca en particular la diferencia entre el crecimiento real de la economía, de 3.7 por ciento, y el supuesto original que fue de 3 por ciento;
- (b) un entorno más favorable que el anticipado ocasionó que las tasas de interés fuesen en el año menores que las anticipadas. Esto redujo el costo de oportunidad de mantener saldos reales de dinero y, por ende, aumentó su demanda;
- (c) la promoción por parte del Banco de México de un uso más intensivo del billete de 500 pesos. Este intento dio lugar a un ajuste en el manejo de su caja por parte de los bancos y de los establecimientos comerciales y a una mayor demanda de base monetaria por parte del público;
- (d) una mayor preferencia del público por la utilización de billetes y monedas como medio de pago y menor por las cuentas de cheques. Esto fue atribuible, en parte, a los rendimientos más reducidos que durante 1999 ofrecieron esas cuentas;
- (e) como es usual en años electorales, los gastos relacionados con las campañas políticas conllevan la transformación de depósitos bancarios en billetes y monedas, ya que los partidos políticos requieren de efectivo para realizar una diversidad de pagos. A ello se suma el hecho de que en 1999 varios partidos adelantaron sus campañas y precampañas presidenciales;
- (f) durante las últimas semanas del año se produjo un aumento temporal de la demanda de billetes y monedas ocasionado por la incertidumbre que despertó el grado de preparación de los bancos para hacer frente al problema computacional del fin del milenio. En el programa monetario para 1999 se advirtió sobre dicha contingencia y se aclaró que sus posibles efectos no habían sido incluidos en el cálculo de la trayectoria de la base monetaria debido a que no se contaba con elementos sólidos y suficientes para su estimación; y

- (g) la subestimación por parte del Banco de México del proceso de remonetización que está teniendo lugar en la economía mexicana por la reducción de la inflación.

Los dos últimos argumentos se analizan con mayor detalle a continuación.

#### **IV.1.4. Aumento de la Demanda de Base Monetaria Asociado al Cambio de Milenio**

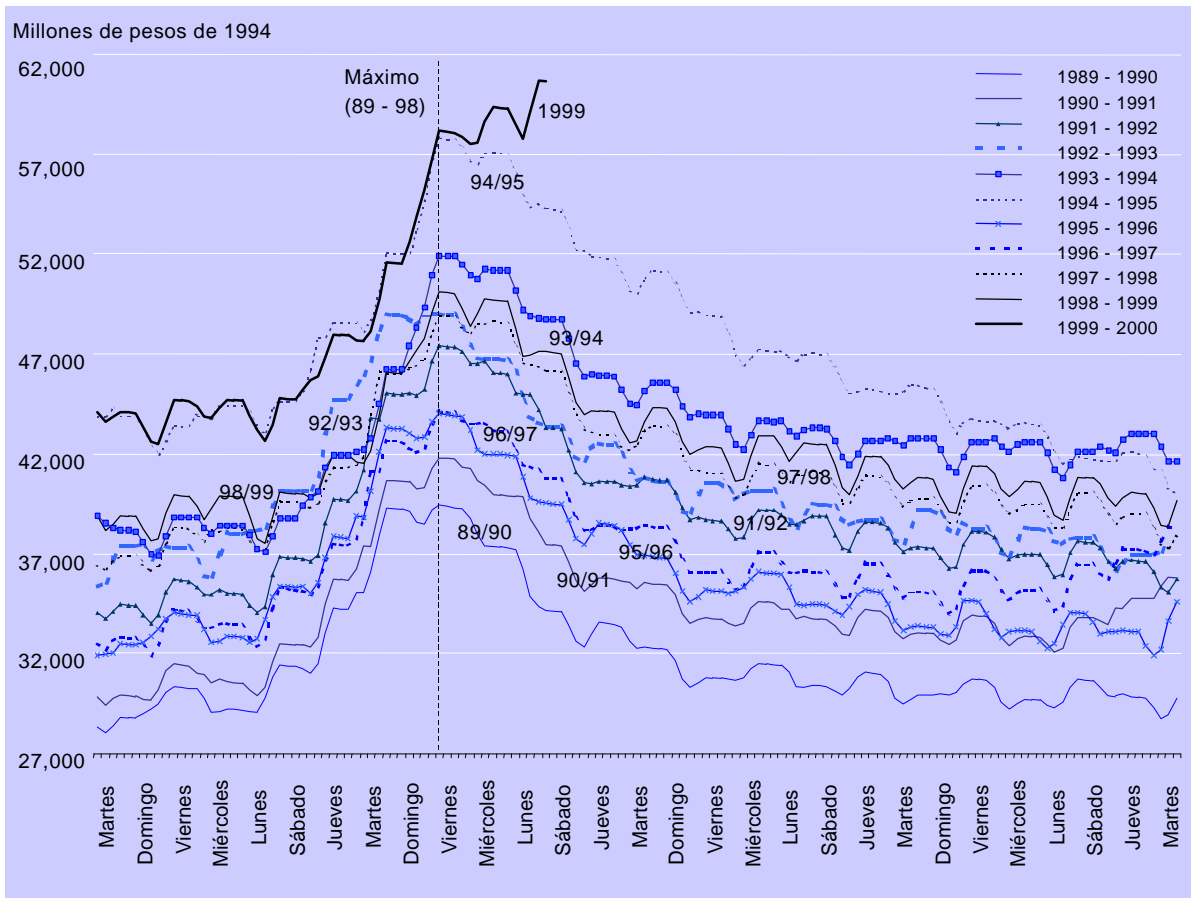
La evolución de la base monetaria durante las últimas semanas de 1999 puso de manifiesto que se produjo un incremento temporal de su demanda, atribuible a la influencia del llamado problema informático del año 2000. Lo anterior puede apreciarse en la Gráfica 43, donde se observa que en cada uno de los últimos diez años la base monetaria llegó a su nivel máximo anual el viernes previo o coincidente con el 24 de diciembre. Sin embargo, en 1999 el nivel máximo del saldo de la base monetaria se alcanzó hasta el último día del año, lo cual se debió a la influencia del problema mencionado. Este movimiento atípico ha dificultado la interpretación de lo ocurrido en dicho año en materia monetaria, razón por la cual se consideró conveniente contar con un saldo de cierre de 1999 para ese agregado no “contaminado” por el efecto del cambio de milenio. Con este propósito, se recurrió a una metodología que permite separar del total observado de la base monetaria el componente estacional. Así, los flujos de la base monetaria de diciembre de 1999 se estimaron a partir de lo siguiente: de la estacionalidad que año con año presenta el agregado ese mes y de los flujos que para dicho período se registraron en un “año coincidente”. Por esto último se entiende un año similar en términos del calendario en el que coinciden la ocurrencia de los días festivos y de los fines de semana (por ejemplo, 1993).

Así, la estimación de la base monetaria correspondiente, o sea del pronóstico para el cual sólo se tomó en cuenta el comportamiento estacional, se derivó de lo siguiente: de adicionar al saldo observado de la base monetaria al 30 de noviembre de 1999, los flujos que se registraron a partir de ese mismo día el año de 1993 pero convertidos a precios de 1999 (ver Gráfica 44).

Con base en lo anterior, el efecto del fin del milenio sobre la base monetaria se derivó de restarle al saldo observado de dicho agregado al final de 1999 (188,718 millones de pesos) el saldo estimado obtenido mediante el procedimiento arriba descrito

(170,708 millones de pesos). De acuerdo con esta metodología, el efecto del problema computacional del año 2000 sobre el saldo de la base monetaria ascendió al cierre de 1999 a 18,010 millones de pesos. Sin embargo, toda vez que la estimación descrita brinda tan sólo una idea general de la magnitud del efecto comentado sobre la demanda de base monetaria, el cálculo anterior debe tomarse con reserva. Ello, en razón de su apoyo en el supuesto de que la diferencia entre el saldo observado de la base monetaria y el comportamiento estacional se debió únicamente al problema señalado.

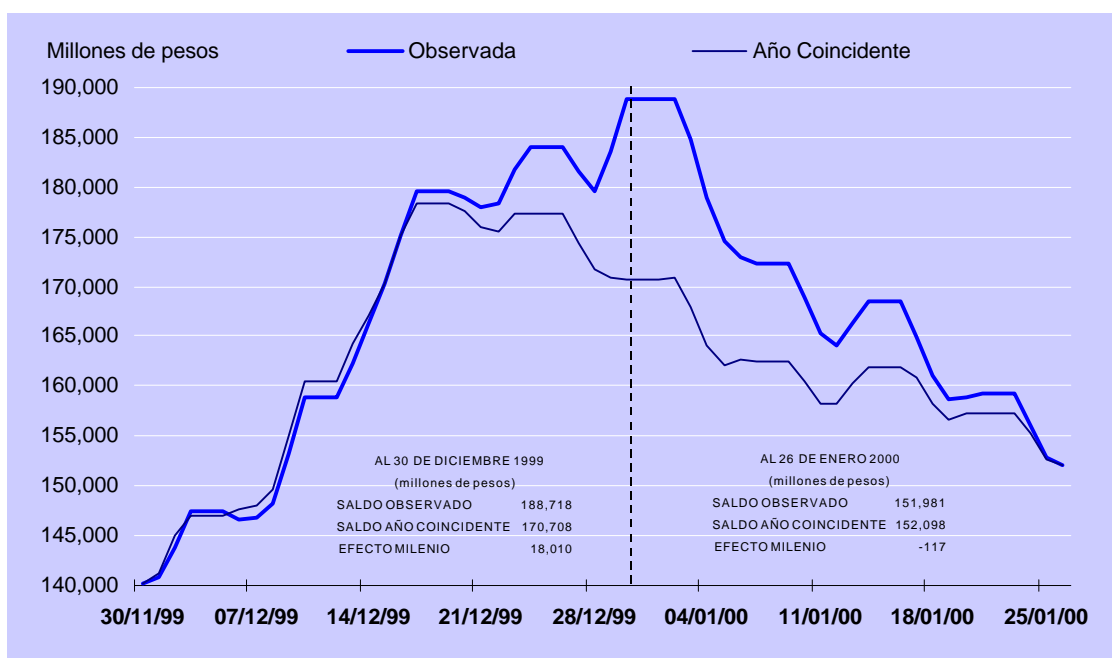
**Gráfica 43 Evolución de los Billetes y Monedas en Circulación en los Meses de Diciembre y Enero ( 1989 – 1999)**



A la luz de la evolución de la base monetaria durante el mes de enero de 2000, puede concluirse que el efecto del fin del milenio sobre la demanda de base monetaria fue probablemente cercano a la estimación recién señalada y publicada en el Programa Monetario para 2000 (18,010 millones de pesos). Esto último se corrobora por

el hecho de que para el 26 de enero de 2000 el saldo de la base monetaria ya resultó inferior en 116.6 millones de pesos al resultado obtenido mediante la metodología antes descrita, la cual, como se dijo, permite capturar en forma aislada el efecto estacional sobre la demanda de base (ver Gráfica 44). Dicho de otra manera: con fundamento en la metodología que permitió el cálculo de la demanda adicional de base monetaria por concepto del arribo del año 2000, puede concluirse que dicho efecto quedó totalmente diluido hacia el 26 de enero de 2000.

**Gráfica 44** **Estimación de la Demanda Adicional de Billetes y Monedas en Circulación Asociada al Cambio de Milenio**



#### IV.1.5. Consideraciones sobre el Fenómeno de la Remonetización

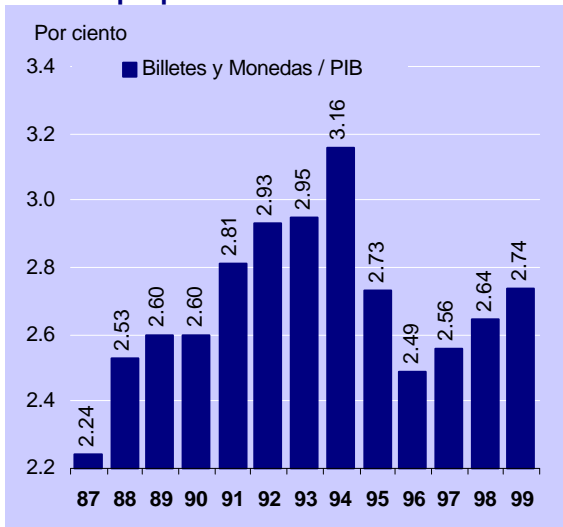
En la literatura económica se hace referencia de manera indistinta ya sea a un proceso de remonetización o a la disminución de la velocidad de circulación del dinero. Es decir, a un crecimiento del dinero en circulación superior al del PIB nominal.

Durante los últimos cuatro años y en congruencia con la desinflación en curso, la economía mexicana ha experimentado un proceso de remonetización muy evidente. Es decir, un aumento del saldo de los billetes y monedas en circulación como proporción del PIB. Como se aprecia en la Gráfica 45, la proporción de billetes y monedas a PIB registrada en 1998 y en 1999 resultó menor que la

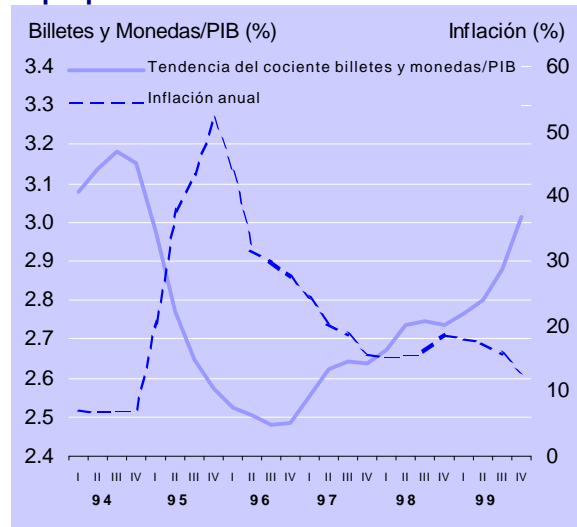
observada en 1991 y 1992, años en que se presentaron niveles similares de inflación.

**Gráfica 45 Billetes y Monedas en Circulación como Proporción del PIB e Inflación\***

**a) Billetes y monedas en circulación como proporción del PIB**



**b) Billetes y monedas en circulación como proporción del PIB e inflación**



\*Los saldos de billetes y monedas en circulación de la gráfica a) corresponden al promedio diario anual.

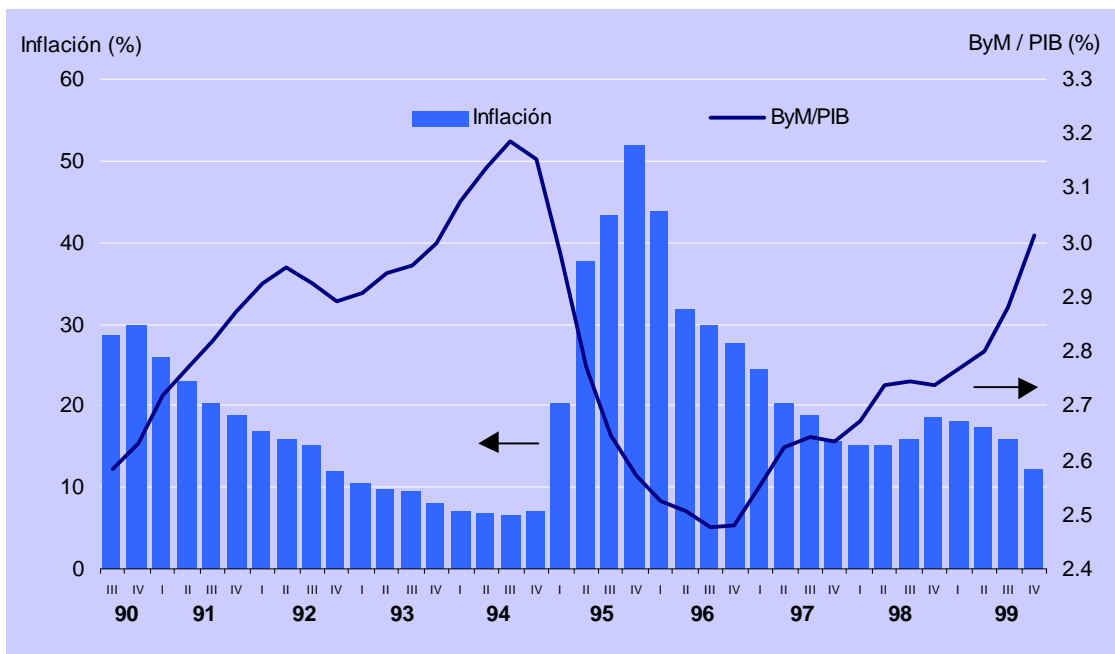
La Gráfica 46 recoge la relación entre la inflación y los billetes y monedas en circulación para el período del tercer trimestre de 1990 al cierre de 1999. A principios de la década de los noventa, la reducción del ritmo inflacionario tuvo como consecuencia un importante proceso de remonetización, el cual se revirtió con el repunte de la inflación a partir de 1995. De manera similar, la remonetización que ha experimentado la economía mexicana a partir de finales de 1996 también ha estado asociada con un proceso de desinflación. No obstante, dicho proceso se interrumpió temporalmente por el repunte de la inflación ocurrido en el segundo semestre de 1998 como consecuencia de los choques externos que sufrió la economía en ese período. Sin embargo, el proceso recobró dinamismo una vez que la inflación retomó su tendencia declinante<sup>20</sup>. Por tanto, en la medida en que se consolide la desinflación será razonable esperar que la proporción de billetes y monedas a PIB continúe creciendo. En la Gráfica 46 se hace además patente que los

<sup>20</sup> La remonetización referida al agregado monetario más amplio también muestra un comportamiento similar.

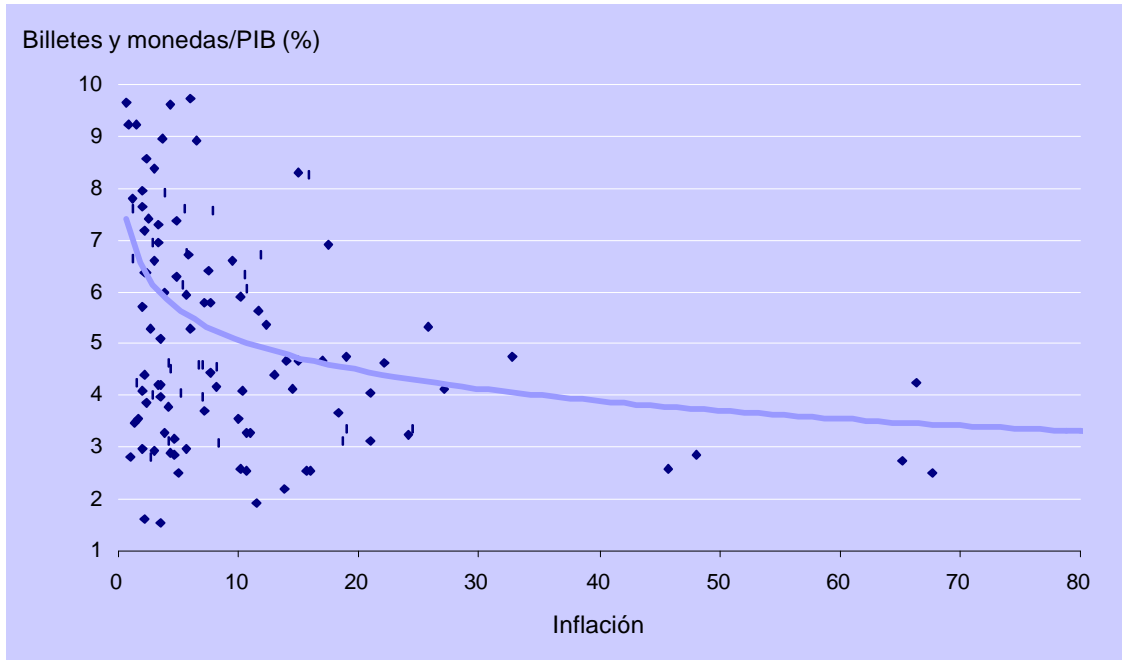


episodios de desmonetización son significativamente más rápidos que los de remonetización.

**Gráfica 46** **Inflación y Tendencia de los Billetes y Monedas en Circulación como Proporción del PIB**  
1990-1999



Gráfica 47

**Billetes y Monedas en Circulación como Proporción del PIB e Inflación: Experiencia Internacional\***

\* Muestra anual de 35 países para el periodo 1980-1998.

La experiencia internacional avala el argumento sobre la remonetización recién expuesto. En la Gráfica 47 se presenta para una muestra de 35 países la relación inversa que existe entre la razón de billetes y monedas a PIB y la tasa de inflación. En dicha gráfica también es posible detectar que los procesos de remonetización se intensifican al alcanzarse niveles de inflación bajos.

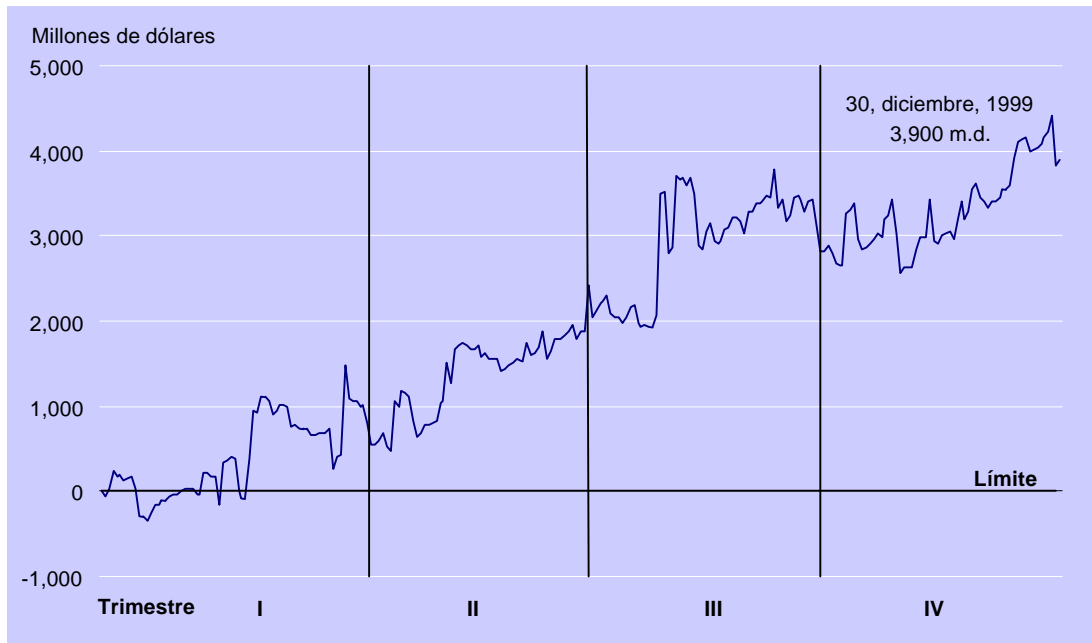
El análisis anterior deja entonces claro que el proceso de remonetización que tuvo lugar durante 1999 no es un episodio sin precedentes y ajeno a lo acontecido en años anteriores. Asimismo, dicho análisis permite corroborar la relación estrecha que guarda el grado de monetización de la economía mexicana con la inflación.

#### **IV.1.6. Activos Internacionales Netos y Crédito Interno Neto**

Del 31 de diciembre de 1998 al cierre de 1999, el saldo de los activos internacionales netos aumentó 3,900 millones de dólares (ver Gráfica 48). Este incremento fue superior a la meta correspondiente contemplada en el programa monetario para el año, y en la cual se planteó al menos no desacumular activos internacionales netos.

**Gráfica 48**

**Activos Internacionales Netos en 1999**  
Flujos acumulados\*



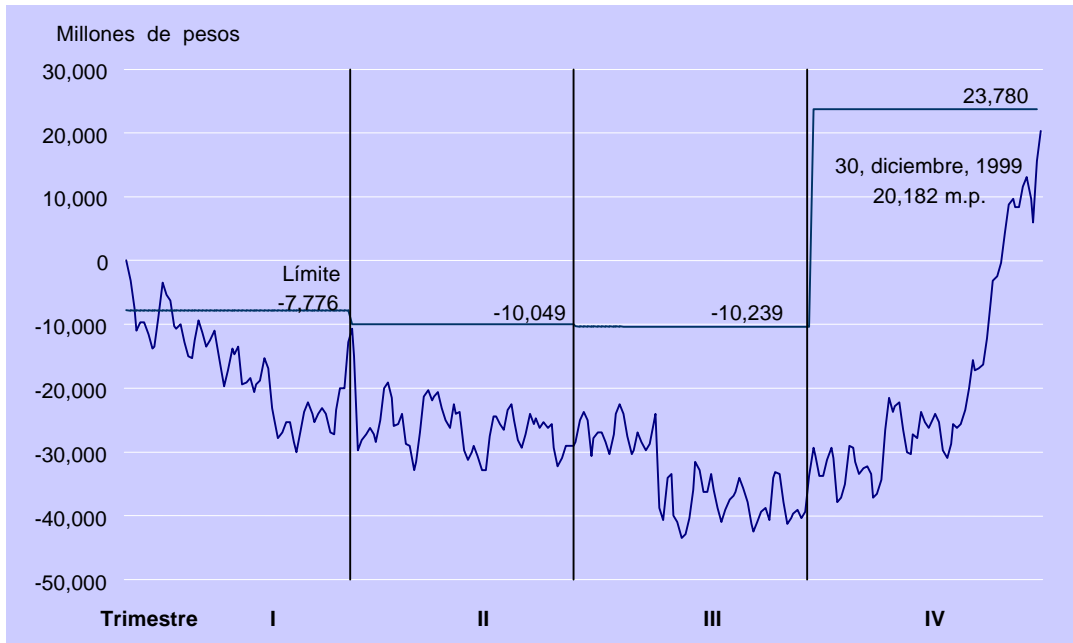
\*La acumulación es a partir del inicio del año.

La acumulación de divisas mencionada fue resultado de los siguientes factores:

- (a) ingresos netos por operaciones con Pemex por 7,421 millones de dólares;
- (b) ingresos netos por operaciones con las instituciones de crédito por 1,820 millones de dólares. Este dato es el resultado neto del ejercicio que se materializó a lo largo de 1999 de las opciones de venta de dólares al Instituto Central (2,225 millones) menos las divisas entregadas a través del mecanismo de ventas automáticas en subasta (405 millones);
- (c) ingresos netos provenientes de depósitos de fideicomisos por 50 millones de dólares;
- (d) egresos por ventas netas de divisas al Gobierno Federal por 6,415 millones de dólares; y

- (e) el resultado neto positivo de 1,024 millones de dólares por otras operaciones, incluidos los rendimientos generados por los activos internacionales netos.

**Gráfica 49 Crédito Interno Neto en 1999**  
Flujos Acumulados\*



\*La acumulación es a partir del inicio del año.

El crédito interno neto del Banco Central se define como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y el de los activos internacionales netos. En consecuencia, la evolución de ese concepto se explica siempre por el comportamiento tanto de la base monetaria como de los activos internacionales netos.

Al cierre de 1999, el flujo efectivo acumulado del crédito interno neto registró un aumento de 20,182.2 millones de pesos. Ello implica que se logró respetar el límite correspondiente acordado en el programa monetario (ver Gráfica 49).

## IV.2. Política Cambiaria

Durante 1999, el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar de los Estados Unidos --en el contexto del régimen de flotación actualmente en vigor-- mostró una tendencia general hacia

la apreciación. La dilución de las influencias externas negativas prevalecientes durante la segunda mitad de 1998 dio lugar durante los primeros meses de 1999 a una revaluación cambiaria y a la subsecuente estabilidad del tipo de cambio. Asimismo, la recuperación del precio del petróleo y el dinamismo de la economía de los Estados Unidos se reflejaron en un aumento considerable de las exportaciones de México. De esta manera, la aludida apreciación del tipo de cambio vino acompañada de una reducción en el déficit de la balanza comercial.

En 1999, nuevamente el régimen cambiario de flotación demostró su efectividad para ayudar a absorber las perturbaciones provenientes del exterior. Así, no cabe duda que ante un entorno externo incierto y dada la volatilidad de los flujos internacionales de capital, dicho régimen cambiario es en la actualidad el idóneo para la economía mexicana.

En tiempos recientes, los tipos de cambio de otros países también con regímenes de flotación, han mostrado un comportamiento equiparable al del peso con respecto al dólar. Para efectos de comparación, el Cuadro 29 muestra la volatilidad de una amplia selección de divisas incluyendo al peso mexicano. En dicho cuadro destaca el hecho de que a lo largo de un periodo de análisis de ocho semestres entre 1996 y 1999, el peso registró una volatilidad muy similar, y en algunos casos inclusive menor, que la de las divisas de países que tradicionalmente han tenido fundamentos económicos robustos y han seguido políticas coherentes.

**Cuadro 29**

**Volatilidad de los Tipos de Cambio frente al Dólar de las Monedas de doce Países seleccionados**

Volatilidad anualizada\* en por ciento

	1996-I	1996-II	1997-I	1997-II	1998-I	1998-II	1999-I	1999-II
<b>México</b>	<b>5.995.31</b>	<b>5.31</b>	<b>4.92</b>	<b>10.69</b>	<b>6.68</b>	<b>10.95</b>	<b>9.92</b>	<b>7.05</b>
Nueva Zelanda	5.56	6.01	5.88	8.61	12.45	14.95	9.54	10.09
Australia	6.10	6.70	7.65	10.29	11.91	14.93	12.09	11.88
Finlandia	7.43	7.28	10.04	9.51	8.31	9.17	8.85	9.99
Suecia	8.02	7.28	10.26	10.58	9.57	12.59	8.73	9.22
Canadá	3.64	3.33	5.46	4.24	4.32	6.95	5.72	5.24
Italia	5.97	5.73	8.95	9.15	7.82	9.29	8.86	9.99
Sudáfrica	13.86	7.20	5.25	4.34	5.35	23.07	12.01	5.64
Reino Unido	5.60	6.30	8.13	8.03	7.11	7.33	6.86	7.28
Suiza	7.77	8.84	11.70	9.81	8.70	10.91	9.63	10.90
Japón	8.14	7.09	12.56	12.29	12.56	20.08	13.60	12.49
Alemania	6.28	6.87	9.79	9.76	8.14	9.15	8.87	9.99

\* La volatilidad anualizada se define como la desviación estándar anualizada de las variaciones diarias del tipo de cambio.

Acorde con los lineamientos establecidos por la Comisión de Cambios,<sup>21</sup> durante 1999 el Banco de México participó en el mercado cambiario mediante dos mecanismos: el establecido para la compra de dólares a través del ejercicio de opciones y el esquema de ventas contingentes de dólares.

El esquema de opciones ha sido muy apropiado para acumular reservas internacionales en el contexto de un régimen de flotación. Esto, debido a las razones siguientes: a que dicho mecanismo favorece las ventas al Instituto Emisor sólo cuando el mercado del dólar está ofrecido; a que las inhibe cuando se encuentra demandado; y a que el esquema no altera la naturaleza del régimen de flotación, una de cuyas características principales es la de no predeterminar el nivel del tipo de cambio.

En 1999 el Banco de México compró 2,225 millones de dólares a través del mecanismo de opciones mencionado (ver Cuadro 30), monto superior al adquirido en 1998 (1,428 millones de dólares).

Cuadro 30

### Compra de Dólares a Instituciones de Crédito Mediante el Mecanismo de Opciones

Millones de dólares

Años	Monto Subastado	Monto Ejercido
1998*	2,750	1,428
1999		
Enero	250	215
Febrero	250	250
Marzo	250	250
Abril	250	250
Mayo	250	205
Junio	250	250
Julio	250	180
Agosto	250	200
Septiembre	250	145
Octubre	250	0
Noviembre	250	250
Diciembre	250	30
TOTAL	3,000	2,225

Durante 1998 el esquema de opciones estuvo vigente sólo de enero a septiembre.

<sup>21</sup> Integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México a cuyo cargo está la determinación de la política cambiaria del país.

En la Gráfica 50 se presenta la trayectoria que mostró el tipo de cambio interbancario de referencia (fix) y su promedio móvil de los veinte días hábiles inmediatos anteriores. La condición que se tiene que cumplir para que los tenedores de las opciones puedan vender dólares al Banco de México es que el tipo de cambio interbancario de referencia del día hábil inmediato anterior no sea mayor que su promedio de los veinte días hábiles inmediatos anteriores. En la referida gráfica se constata claramente que con excepción de algunos episodios breves coincidentes con perturbaciones externas, en todo 1999 se presentó la precondition para la ejecución de las opciones.

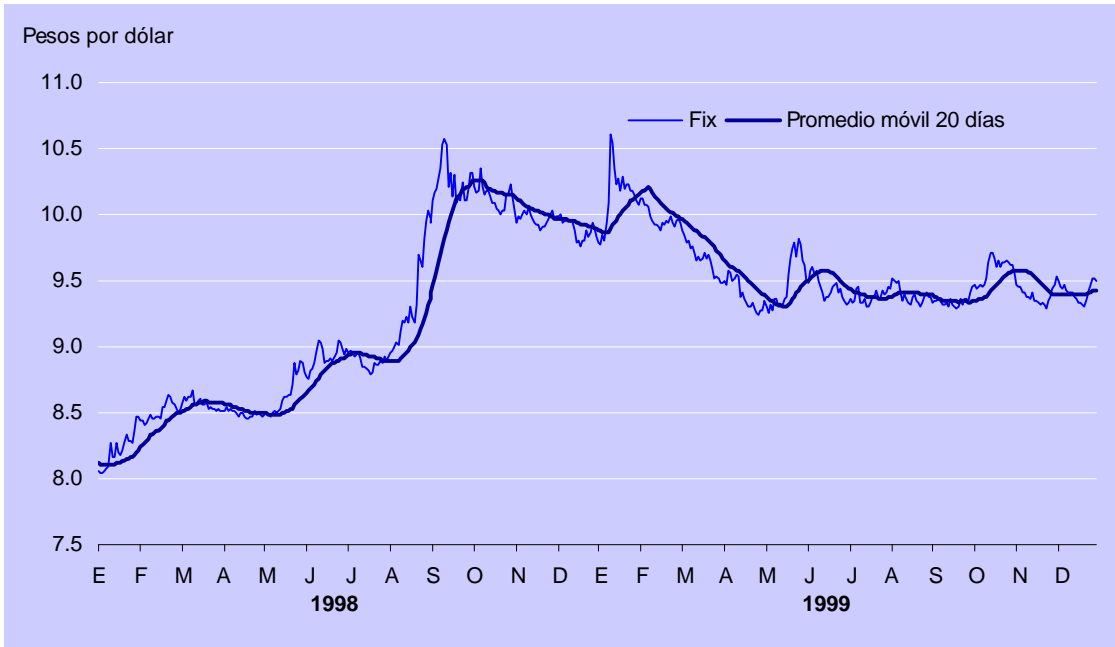
En suma, el esquema de opciones ha cumplido con el objetivo primordial para el cual fue creado: permitir la acumulación de reservas internacionales en el contexto de un régimen de tipo de cambio flotante. Al adoptar este mecanismo, la Comisión de Cambios consideró que un monto apropiado de activos internacionales contribuye a aumentar la solidez financiera del país, lo que a su vez hace posible que México obtenga mejores condiciones en la contratación de sus financiamientos del exterior.

En contraste con lo sucedido en 1998, durante 1999 el Banco de México participó con menor frecuencia en el mercado de cambios por conducto del esquema de ventas contingentes de dólares. Como se recordará, conforme a la fórmula correspondiente el Instituto Emisor ofrece diariamente en subasta hasta 200 millones de dólares a las instituciones de crédito que le presenten, a ciertas horas preestablecidas, posturas con un tipo de cambio por lo menos dos por ciento superior al registrado el día hábil inmediato anterior. Ciertamente, la variabilidad diaria que mostró el tipo de cambio durante 1999 fue menor que la de 1998 (ver Gráfica 51)<sup>22</sup>, por lo que la condición que hace factible que las instituciones de crédito participen en la subasta de venta de dólares se presentó el año pasado con menor frecuencia. En particular, las ocasiones en que este mecanismo se activó en 1999 obedecieron al impacto de perturbaciones provenientes del exterior.

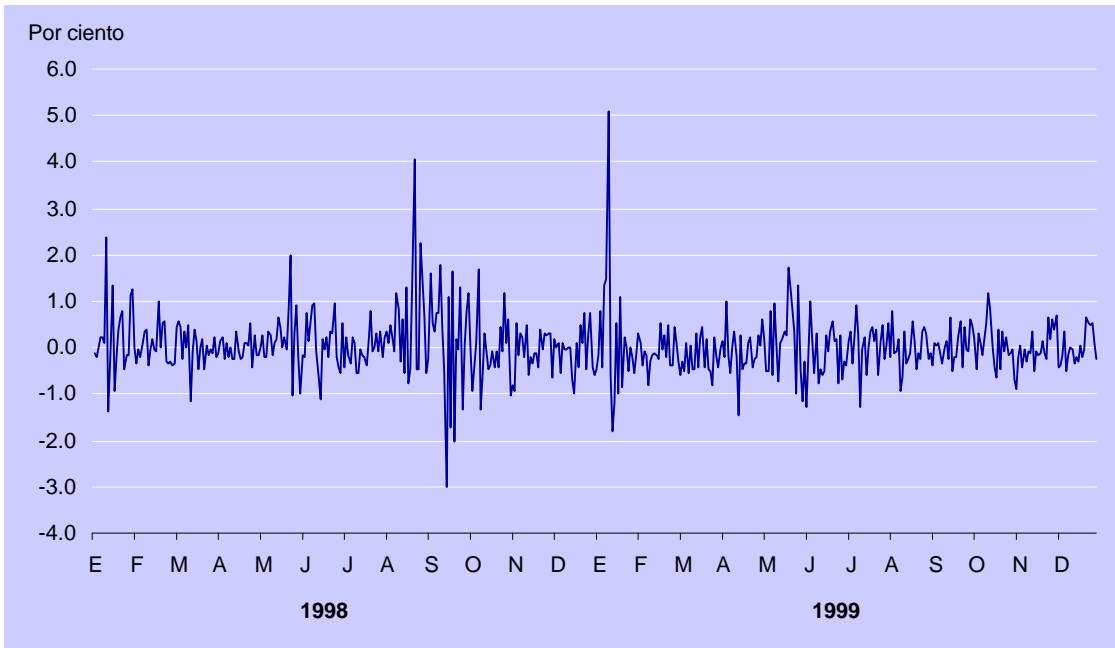
---

<sup>22</sup> La Gráfica 51 no registra todas las ocasiones en que se presentaron las condiciones para la venta de divisas por parte del Banco de México. Ello se debe a que en su construcción se tomaron datos del tipo de cambio interbancario de referencia, cuando la condición se pudo haber cumplido al momento de convocarse a la subasta.

**Gráfica 50** Tipo de Cambio Interbancario de Referencia (fix) y su Promedio Móvil de los últimos 20 días hábiles



**Gráfica 51** Cambio Porcentual Diario en el Tipo de Cambio Interbancario de Referencia (fix)



Así, en 1999 el Banco de México vendió mediante el mecanismo descrito un total de 405 millones de dólares, siendo que



en 1998 dicho monto ascendió a 895 millones de dólares (ver Cuadro 31).

**Cuadro 31**

**Banco de México : Venta de Dólares a través del Mecanismo de Subasta**

Millones de dólares

Fecha	Monto
Total 1998	895
12 de enero de 1999	140
13 de enero de 1999	200
25 de mayo de 1999	65
Total 1999	405

Es pertinente reiterar que el propósito de dicho esquema es tan sólo el de contribuir a moderar la volatilidad que pueda eventualmente sufrir el tipo de cambio, no el de defender niveles específicos de su cotización.

La volatilidad del tipo de cambio tiende a elevarse conforme se reduce la liquidez del mercado. Cuando se presenta una notoria falta de liquidez, demandas no muy cuantiosas de moneda extranjera pueden causar depreciaciones desproporcionadas del peso. Tales situaciones pueden llevar a la formación de espirales devaluatorias, de graves consecuencias sobre la inflación y las tasas de interés y, por tanto, para la actividad económica y el empleo. Con la finalidad de reducir el riesgo de que se materialicen situaciones de esa naturaleza, es que se decidió adoptar el esquema comentado de ventas contingentes de moneda extranjera. Ello, por cierto, sin incurrir en el peligro de perder cantidades significativas de reservas internacionales. De hecho, de la comparación de los montos de las intervenciones mediante las opciones en contraste con las ventas automáticas de moneda extranjera, se deduce que en 1999 el Banco de México fue un comprador neto de dólares.

## V. Consideraciones Finales

---

En el periodo 1996-1999, la economía mexicana creció en términos reales a una tasa promedio de 5.1 por ciento, a la vez que la inflación se redujo de 52 por ciento en diciembre de 1995 a 12.32 por ciento, en diciembre de 1999. En este mismo lapso se crearon 2.9 millones de empleos formales. Por su parte, el salario real en el sector manufacturero creció en 8.6 por ciento de diciembre de 1996 a diciembre de 1999. Varios factores explican este comportamiento favorable, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- (a) la coherencia de las políticas macroeconómicas ha generado un entorno de estabilidad que ha permitido el desarrollo de los proyectos de inversión y la recuperación gradual del consumo privado; y
- (b) la reforma estructural iniciada a mediados de la década de los ochenta ha inducido un aumento y una diversificación importantes del comercio exterior mexicano. Esto ha reducido la dependencia de las cuentas externas de los movimientos del precio del petróleo y ha vinculado eficientemente a la economía con la de sus principales socios comerciales. Lo anterior ha permitido a México aprovechar la prolongada expansión que ha conseguido la economía de los Estados Unidos.

La combinación de estos factores explica en gran medida que la economía mexicana haya evitado los severos efectos recesivos de la reciente crisis financiera internacional que se observaron en casi todas las economías de América Latina.

En 1999, la economía mexicana experimentó un crecimiento superior al esperado y una inflación menor que la meta oficial. Después de la desaceleración de la economía y del repunte inflacionario que tuvieron lugar durante el segundo semestre de 1998, a partir del primer trimestre de 1999 se revirtieron dichas tendencias. Así, a lo largo de 1999 el ritmo del crecimiento económico se intensificó progresivamente y la inflación anual se redujo de manera continua. La información disponible hasta el momento sugiere que el vigor de la actividad económica se ha fortalecido durante el primer trimestre de 2000, a la vez que la

inflación ha seguido reduciéndose. Por lo anterior, al momento de redactar el presente Informe, las expectativas del sector privado que recaba el Banco de México a través de encuestas entre las empresas manufactureras y los consultores económicos ya han convergido con el pronóstico oficial de crecimiento y con el objetivo de inflación para el año 2000.

La evolución favorable de la economía y la mejoría observada en las expectativas se explican por la aplicación de una política económica apropiada y por la influencia de un entorno externo propicio.

En lo que respecta a esto último, cabe destacar que durante los meses transcurridos de 2000, las tendencias observadas en 1999 se han mantenido sin modificación aparente. Ello, toda vez que el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se encuentra en niveles elevados, el crecimiento pronosticado para la economía de los Estados Unidos se ha incrementado y los flujos de capital hacia México han aumentado. Además, se espera que la revisión al alza de la calificación de la deuda externa mexicana por parte de algunas agencias especializadas incremente la oferta de capital externo. En el pasado, los episodios de grandes entradas de capital han conducido a que los participantes en los mercados y las propias autoridades se hayan dejado llevar por oleadas de optimismo y a que se deterioraran los fundamentos macroeconómicos. Por ello, en la actualidad esta coyuntura debe aprovecharse para redoblar la disciplina en materia de política económica y consolidar los avances obtenidos hasta el momento.

Aunque para el resto del año 2000 se espera que prevalezca un marco externo favorable, en un contexto internacional volátil siempre existen riesgos de modificaciones sorpresivas en el entorno. Ante ello, resulta indispensable que las autoridades mantengan una actitud alerta y que la política económica conserve su capacidad de reacción.

En la actualidad, el principal factor de incertidumbre para el desempeño económico de México es el comportamiento de la economía de los Estados Unidos. En particular, el escenario en el cual la tasa de crecimiento de esa economía no muestre una corrección suave hacia su tendencia de largo plazo, podría venir acompañado de aumentos en las tasas de interés mayores que los esperados y de un ajuste drástico del precio de las acciones en la bolsa de valores de ese país. Estos factores podrían afectar el flujo

de capitales hacia México y el dinamismo de las exportaciones nacionales.

De llegar a hacerse realidad el escenario descrito, se afectaría el orden en los mercados financieros nacionales y podría también complicarse el combate a la inflación.

Para hacer frente a un entorno internacional incierto la economía mexicana cuenta con elementos de fortaleza. Estos pueden ser de gran importancia para aminorar el impacto sobre el desarrollo económico de la eventual materialización de dicho escenario.

En el pasado, los efectos negativos de las perturbaciones internas y externas han tendido a magnificarse por la presencia de alguno de los siguientes factores: un déficit en cuenta corriente elevado y financiado con capital de corto plazo, una expansión excesiva del crédito bancario, una débil posición fiscal, una concentración inadecuada de amortizaciones de deuda externa, un esquema de determinación de tasas de interés con rigideces importantes y un régimen de tipo de cambio fijo o con flexibilidad restringida.

La Administración actual ha procurado remover del marco económico las debilidades mencionadas, a fin de asegurar una transición sexenal estable. Desde luego, la salud de las finanzas públicas y la aplicación de una política monetaria disciplinada han sido determinantes para que el déficit de la cuenta corriente tenga una magnitud relativa moderada y para que su financiamiento esté apoyado principalmente en la inversión extranjera directa. A este respecto, se estima que en el año 2000 dichos flujos financien alrededor del 70 por ciento del déficit previsto.

En el mismo sentido, en el presente el perfil de amortizaciones de la deuda pública está distribuido apropiadamente en el tiempo y, sobre todo, con vencimientos cómodos para los años 2000 y 2001. A ello se suma la reserva internacional que ha acumulado el Banco de México desde 1995 y cuyo saldo actual es el más elevado en la historia financiera del país.

Durante 1999 continuaron los esfuerzos para fortalecer a la banca elevando la capitalización de las instituciones, mejorando la regulación y supervisión e incrementando la eficiencia operativa del sector. Por lo que, si bien todavía es necesario realizar esfuerzos adicionales para que la banca alcance niveles adecuados de solidez, el

sistema financiero ya no representa un factor importante de vulnerabilidad.

Finalmente, otro elemento clave para enfrentar una eventual volatilidad de origen externo es la flotación cambiaria. Este esquema permite el ajuste del tipo de cambio cuando las condiciones subyacentes así lo hacen necesario. Además, la flotación cambiaria y la flexibilidad de las tasas de interés actúan para inhibir las entradas de capital especulativo de corto plazo.

Evitar el surgimiento de una crisis financiera, mediante el fortalecimiento de las defensas con que cuenta la economía mexicana ante perturbaciones de origen interno y externo, contribuirá directamente al bienestar de los estratos de menores ingresos de la población. Esto se debe a que entre las principales causas de deterioro de los ingresos de las clases más pobres destacan las crisis financieras recurrentes que ha sufrido México en los últimos 25 años. Estas crisis han dado lugar a reducciones tan drásticas del salario real, que han eliminado los aumentos obtenidos durante los periodos de estabilidad. En particular, las crisis de balanza de pagos de 1982 y 1994 estuvieron asociadas con caídas de las remuneraciones reales en el sector manufacturero de 36 y 26 por ciento, respectivamente.

La reducción de la inflación es uno de los medios indispensables para lograr aumentos sostenibles de los salarios reales. A este respecto resulta muy ilustrativo destacar que en el periodo 1957-1999, en aquellos años en que las inflaciones anuales fueron mayores que un dígito, el crecimiento promedio del salario real resultó negativo en 1.2 por ciento. A su vez, en los años con inflación de un dígito el salario real creció en promedio 5.3 por ciento.

Consecuentemente, una política monetaria orientada al abatimiento gradual y sostenido de la inflación, junto con una estrategia de política económica que disminuya las fuentes de vulnerabilidad de la economía mexicana, son factores indispensables para alcanzar la estabilidad de precios en el mediano plazo y evitar las crisis periódicas. De ahí que el avance en esos frentes sea al final de cuentas una contribución para sentar las bases de un crecimiento sostenido que permitirá la elevación progresiva del salario real y del empleo.

\*\*\*

El desempeño económico de los últimos cuatro años contrasta con las crisis cíclicas, la alta inflación y el bajo crecimiento que caracterizó a nuestra economía en años anteriores. Los resultados recientes se han dado en un contexto en el cual la inestabilidad económica experimentada en el pasado todavía influye de manera importante sobre las decisiones de inversión y consumo de la población, por lo que los beneficios conseguidos representan tan sólo una fracción del potencial con que cuenta la economía de México. Como lo demuestran los casos de otros países que se han embarcado en programas de integración y de convergencia con las economías de países industrializados, los beneficios a obtener en el largo plazo superan ampliamente los que se consiguen durante los años iniciales del proceso.

Por tanto, para transformar la dinámica económica reciente en un proceso de crecimiento sostenido, es necesario intensificar la reforma estructural de la economía y consolidar los avances obtenidos en el orden macroeconómico, para garantizar la solvencia del sector público y finalizar la tarea desinflacionaria.

En relación con el proceso de cambio estructural, hay que destacar la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea, que proveerá de un impulso adicional a las exportaciones nacionales e incentivará una mayor inversión extranjera directa.

Por otra parte, reviste especial importancia continuar con la consolidación que se está dando en el sector financiero. Con respecto a esto último, es sorprendente que la recuperación reciente experimentada por la economía mexicana se haya dado sin el apoyo del crédito de la banca nacional. Esta situación propicia un desarrollo sectorial desigual y, por tanto, resulta indeseable en el mediano plazo. Debido a que el crédito se sustenta en el compromiso, la capacidad y la voluntad de pago a futuro por parte de los deudores, el sano desarrollo del sistema financiero depende fundamentalmente del marco legal. Por ello, en la actualidad son de gran importancia para la reactivación futura del crédito y para la consolidación del sistema las iniciativas de la Ley Federal de Concursos Mercantiles y la Miscelánea de Garantías de Crédito.

Las reformas del sistema financiero también permitirán una intermediación eficiente de los flujos de capital del exterior, ya que en este contexto las instituciones bancarias captarán recursos a más largo plazo y los asignarán a aquellos proyectos con mayor rentabilidad. Esta es una fórmula que disminuye los riesgos que

implica una importante entrada de capitales, a la vez que maximiza sus beneficios.

En el ámbito macroeconómico, los años recientes se han caracterizado por la aplicación de una política fiscal disciplinada, que generó un superávit primario promedio de 3.3 por ciento del PIB. Para ello, fue necesario reaccionar de manera oportuna durante 1998, a fin de compensar la caída del precio internacional del petróleo que tuvo lugar en ese año. Con el objeto de consolidar los avances en materia fiscal se necesita elevar los ingresos tributarios para disminuir su dependencia de los ingresos petroleros y garantizar la permanencia de finanzas públicas sanas en el largo plazo.

El otro elemento fundamental en la consolidación del marco macroeconómico es la conclusión del esfuerzo desinflacionario. A pesar de los logros obtenidos recientemente en este frente, la tasa de crecimiento de los precios en México se encuentra todavía en niveles elevados. La evidencia tanto nacional como internacional comprueba que la inflación afecta negativamente al crecimiento económico, a los salarios reales, a la creación de empleos, a la distribución de la riqueza, al desarrollo de los mercados financieros, a las finanzas públicas y a la competitividad de la economía. Por tanto, resulta indispensable perseverar en la estabilización mediante la aplicación de una política monetaria restrictiva. El combate a la inflación es el objetivo prioritario de los programas monetarios del Banco de México. El programa correspondiente al año 2000 incluye nuevos componentes que responden a la necesidad de mejorar la aplicación de la política monetaria, continuando la transición hacia un esquema de objetivos de inflación.

A medida que la inflación ha disminuido, la relación de corto plazo entre el crecimiento de la base monetaria y la inflación se ha vuelto más inestable. Esto condujo a que se redujese la utilidad del crecimiento de la base monetaria en el análisis de las presiones inflacionarias. Con este marco de referencia, y con el fin de mejorar la comunicación con la sociedad e incrementar la transparencia con respecto a la operación del Banco Central, la Junta de Gobierno ha decidido publicar a partir de abril un informe trimestral de inflación.

Una mayor claridad en la conducción de la política monetaria será un factor importante para lograr la pronta convergencia de las expectativas de inflación del público con las metas de inflación de corto y mediano plazo. En la medida en que se materialice esta concurrencia se reducirán las tasas de interés,

nominales y reales, y el abatimiento de la inflación podrá lograrse a un menor costo.

Por los motivos anteriores, reviste especial importancia la formación de un consenso social contra la inflación. En la medida en que los agentes económicos basen sus decisiones en expectativas de inflación congruentes con los objetivos de la autoridad, la restricción monetaria necesaria para alcanzar dichas metas será menor, reduciéndose el costo del proceso de estabilización.

El programa monetario para el año 2000 establece que el objetivo de mediano plazo de la estrategia monetaria es la convergencia con la tasa de inflación de las economías de nuestros principales socios comerciales para el año 2003. Se trata, sin duda, de un objetivo ambicioso, que responde a la necesidad de sentar, de manera definitiva, las bases para un progreso social sostenido.



---

## Anexos<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> A partir de este año, no se incluirá en la versión impresa del Informe Anual del Banco de México un anexo de "Reformas al Sistema Financiero" en virtud de que esta información podrá ser consultada en el sitio de Internet del Banco (<http://www.banxico.org.mx>)



## Anexo 1

### El Reto Informático del año 2000

---

#### Antecedentes

El sistema financiero mexicano ha alcanzado un alto nivel de automatización no obstante que su tamaño es relativamente reducido, tanto en lo que hace al número de instituciones como respecto del volumen de sus transacciones. El sistema de pagos de alto valor del país ha sido actualizado durante los últimos cuatro años para incluir tres nuevos desarrollos: i) pagos electrónicos de alto valor; ii) un mecanismo de entrega contra pago para liquidación de valores; y iii) un esquema muy moderno de compensación de cheques.

En 1998, la Bolsa Mexicana de Valores abandonó la concertación de viva voz para incorporar un sistema de concertación electrónica. Desde hace varios años, el Banco de México efectúa sus operaciones de mercado abierto y la colocación de valores gubernamentales a través de subastas electrónicas. La determinación del tipo de cambio "fix" y de la tasa de interés interbancaria también se hace por vía electrónica. Por su parte, como es sabido, los bancos tienen una extensa red de cajeros automáticos y puntos de venta automatizados. Asimismo, hace tiempo que brindan el servicio de banca electrónica tanto a empresas como a individuos y actualmente están incursionando en la modalidad de la banca por Internet. En materia de pensiones, hace dos años se introdujo un esquema de cuentas individuales que a la fecha se encuentra ya casi totalmente automatizado. La adopción de esquemas electrónicos como los mencionados ha sido posible gracias al desarrollo de redes de telecomunicación públicas y privadas que funcionan con la velocidad y confiabilidad adecuadas.

Con todo, es evidente que el uso intensivo de tecnología en el sistema financiero mexicano lo hace muy sensible a cualquier falla de los sistemas. Algunos años atrás, las instituciones financieras descubrieron que existía en sus sistemas un tipo de error del que no se había tenido conciencia plena. La falla consistía en que los sistemas no podían procesar adecuadamente algunas transacciones

que involucraban fechas posteriores a 1999. Tal carencia tuvo su origen en los albores de la computación ya que con el fin de reducir los volúmenes de información recopilada y en virtud de lo costoso que resultaba su almacenamiento en medios magnéticos, en el desarrollo de aplicaciones se adoptó la convención de expresar el año con sólo dos cifras, es decir "99" en lugar de "1999". Dicha convención es el origen de las fallas mencionadas al no distinguir entre años de siglos diferentes. Así, por ejemplo, en las aplicaciones desarrolladas, el año 2000 quedaría expresado como "00", de idéntica manera que el año 1900.

El problema empezó a ser atacado por los especialistas en sistemas de algunas instituciones, inclusive antes de que las autoridades tomaran cartas en el asunto y dictaran instrucciones al respecto. En febrero de 1997 el Banco de México, atendiendo a su responsabilidad de vigilar el buen funcionamiento del sistema de pagos del país, emitió disposiciones para que bancos y casas de bolsa prepararan proyectos bien estructurados con la finalidad de revisar, convertir y probar sus sistemas y equipos de cómputo y telecomunicaciones para la llegada del año 2000.

### **La Conversión Informática del Año 2000: Encomienda al Banco de México**

En julio de 1998 quedó creada, por acuerdo Presidencial, la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000. Esta Comisión invitó al Banco de México a coordinar el esfuerzo correspondiente en todo lo relativo al sector financiero. A raíz de esa convocatoria, el proyecto del año 2000 para el sector financiero se dividió en tres etapas. La primera, que se centraría en la conversión de código y las pruebas internas de los sistemas, de los equipos y de las aplicaciones. La segunda, que se abocaría al análisis de los procesos de negocio en los que intervienen varias instituciones (cámaras de compensación, por ejemplo) y a su validación mediante pruebas multilaterales y de industria. La finalidad de la tercera sería el diseño y aplicación de planes de contingencia que garantizaran, en todo momento, la continuidad de los servicios financieros.

En aquel entonces las autoridades financieras instruyeron a las instituciones del sector para que concluyeran la primera etapa entre diciembre de 1998 y abril de 1999. Cabe informar al respecto el éxito conseguido en esas tareas.

Los procesos del sistema financiero que se consideraron críticos para la segunda etapa fueron los siguientes:

- (a) transferencias de fondos mediante los sistemas electrónicos de Pagos de Alto Valor (SIAC, SPEUA);
- (b) concertación y liquidación de operaciones en los mercados de dinero, capitales, cambios y derivados;
- (c) concertación y liquidación de operaciones financieras con el extranjero;
- (d) procesamiento, compensación y liquidación de cheques;
- (e) transferencias electrónicas de fondos mediante el sistema llamado Pago Interbancario;
- (f) procesamiento, compensación y liquidación de operaciones con tarjetas de crédito y de débito;
- (g) esquemas de afiliación, recaudación, retiro y traspaso de cuentas en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
- (h) recaudación de impuestos;
- (i) fabricación, almacenamiento y distribución de billetes de banco;
- (j) recolección y distribución de información crediticia; y
- (k) acopio y procesamiento de información financiera y económica.

A fin de llevar a cabo las acciones necesarias para cada uno de estos procesos se creó un grupo de trabajo específico. El análisis de los procesos se efectuó durante el último trimestre de 1998. Todos los grupos de trabajo realizaron y concluyeron sus pruebas entre noviembre de 1998 y julio de 1999. La evaluación se consideró satisfactoria tanto por el número de instituciones participantes como por los resultados obtenidos. Algunas pruebas reportaron problemas de logística, pero en ningún caso se detectaron problemas relacionados con el año 2000. Destaca en estos trabajos la participación de instituciones mexicanas en la prueba convocada por la Cámara de Compensación de Nueva York (New York Clearing House) llevada a cabo los días 12 y 13 de junio de 1999 conjuntamente con otros 18 países, para probar el sistema de pagos

internacional. La prueba resultó exitosa lo cual aumentó la confianza en el sistema de pagos de ese grupo de naciones en lo relativo a los preparativos para el año 2000.

### **Planes de Contingencia**

Las actividades para la tercera etapa se iniciaron en febrero de 1999. En ese mes las autoridades financieras del país emitieron disposiciones para que las instituciones financieras, las cámaras de compensación y las bolsas elaboraran y probaran planes de contingencia para garantizar la continuidad de sus operaciones, aún en caso de presentarse algún imprevisto. Se estableció como fecha límite para su conclusión el último día de agosto.

Las instituciones enviaron a las autoridades sus programas de trabajo para la elaboración de dichos planes el 15 de marzo de 1999. A partir de abril, las instituciones iniciaron la presentación de informes mensuales de avance, cuya versión del 31 de agosto mostró que la mayoría de las instituciones concluyó la elaboración de los planes referidos de acuerdo al calendario establecido.

Parte de dichos planes fue la decisión de declarar feriado el día 31 de diciembre de 1999. Ese día fue utilizado por las instituciones financieras y las empresas de servicios estratégicos para cerrar la contabilidad del año, así como para respaldar sus bases de datos mientras sus sistemas operaban aún en el año 1999. Todo ello a fin de contar con una verificación más de que, en caso de alguna falla, la situación de cada empresa estaría perfectamente respaldada con la situación registrada al final del año.

Los grupos de trabajo encargados del análisis y prueba de los procesos de negocio del sector también prepararon planes de contingencia para que dichos procesos funcionaran en situaciones de emergencia.

En ocasión del inicio del año 2000, el Banco de México, al igual que los bancos centrales de otros países, tomó la decisión de incrementar el inventario de billetes que usualmente se mantiene para hacer frente a variaciones imprevistas de la demanda de efectivo. Así, el Instituto Emisor se preparó para satisfacer la demanda de aquellos agentes que, como medida precautoria, quisieran mantener en reserva una cantidad adicional de efectivo.

El Instituto Central consideró también conveniente contar con medidas que aseguraran la continuidad operativa del sistema de pagos y de los mercados financieros. Para ello se prepararon mecanismos alternativos para operar en situaciones de falla de sistemas y también, en su carácter de prestamista de última instancia, medidas de apoyo para las instituciones.

### **Centros de Mando**

Como elemento adicional del plan integral para enfrentar la transición informática del año 2000, en septiembre de 1999 las autoridades financieras emitieron una circular que estableció la obligación por parte de cada una de las instituciones de crear un centro de mando para coordinar las actividades relacionadas con dicha transición. El propósito de estos centros fue recopilar y analizar información sobre el estado de cada sistema y proceso, tomar las decisiones necesarias para manejar cualquier eventualidad y diseminar la información tanto al interior de cada institución como al exterior.

En los foros en que se discutió este tema se llegó a la conclusión sobre la conveniencia de establecer una red de centros de información que proporcionara la correspondiente a la situación nacional y mundial durante la transición al año 2000.

Así, la ONU constituyó el “International Year 2000 Cooperation Center” (IY2KCC), que se encargó de recolectar información sobre la situación general de todos los países. En México, el contacto fue el centro de información (CNIY2K) que atendió la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000.

En el ámbito financiero el liderazgo mundial lo asumió el "Joint Year 2000 Council" (JY2KC) cuya sede se fijó en el Banco de Pagos Internacionales (BIS). Ese Consejo se encargó de coordinar el intercambio de información entre países con mercados financieros importantes. Para tal efecto se diseñó el proyecto “Market Authorities Communication Services” (MACS). México participó en éste a través del centro que recabó información del sector financiero y que estuvo ubicado en el Banco de México. A este centro se le denominó Centro de Información y Mando del Sector Financiero (CIMS F).

Adicionalmente, toda vez que el sistema financiero mexicano se divide en diversas áreas, se consideró conveniente establecer uno de tales centros de información para cada una de ellas.

Por tanto, se crearon los Centros de Información y de Mando para atender los siguientes rubros de actividad:

- (a) Mercado Cambiario
- (b) Mercado de Dinero
- (c) Mercado Bursátil
- (d) Mercado de Derivados
- (e) Sistema de Pagos de Alto Valor
- (f) Operaciones con Efectivo
- (g) Servicios Bancarios
- (h) SAR
- (i) Seguros y Fianzas
- (j) Organizaciones Auxiliares de Crédito
- (k) Infraestructura

### **Recolección de Información**

A lo largo del esfuerzo para enfrentar la transición 2000, se recabó información sobre tres grandes rubros:

- (a) Infraestructura.
- (b) Mercados y Servicios Financieros en México.
- (c) Mercados y Servicios Financieros Internacionales.

El rubro de infraestructura incluyó servicios básicos como telecomunicaciones, electricidad, transporte, agua y servicios financieros. A tal fin se estableció el llamado Centro de Infraestructura que fue el único que recibió información del CNIY2K y, en su caso, de las empresas estratégicas de la infraestructura nacional. Este centro recabó información sobre la infraestructura del



sistema financiero a través de las propias instituciones financieras y de las empresas prestadoras de servicios.

En cuanto al rubro de mercados y servicios financieros de México, la información correspondiente a la operación del sistema financiero fue recolectada por los centros establecidos para ese fin para cada una de las áreas. A tal efecto, se preservaron los canales usuales de comunicación y se complementaron con canales adicionales. A manera de ejemplo, si un banco comercial debió mandar información al centro de mando del mercado de dinero, la información correspondiente fue proporcionada por los responsables de esa función dentro del banco.

Finalmente para el rubro de mercados y servicios financieros internacionales, el CIMSF fue el encargado de recabar la información a través del proyecto MACS.

Con el fin de simplificar la tarea de recolección de información, se elaboraron cuestionarios para cada centro y se establecieron fechas y horarios de entrega de los mismos.

Así, los Centros de Información y de Mando enviaron al CIMSF un resumen conciso de la información recibida y éste dio a conocer la información general del sector a través del Internet. La página de difusión fue de acceso restringido, pero todos los centros pudieron permanentemente consultar la información de su área de competencia así como la información general. Por su parte las instituciones tuvieron acceso tanto a la información proporcionada por ellas mismas como a la información general del sistema financiero.

Adicionalmente, algunas empresas estratégicas de servicio como INDEVAL, CECOBAN, PROSA y PROCESAR recogieron información de sus clientes y la enviaron al centro que les fue asignado.

### **Actividades del Día Cero**

El Centro de Información y Mando del Sector Financiero (CIMSF) funcionó en el Banco de México desde el 27 de diciembre de 1999 y hasta el 7 de enero del año 2000. Del 27 al 30 de diciembre, las instituciones que conforman el sector financiero reportaron diariamente a sus respectivos centros de mando, de acuerdo a calendarios preestablecidos, el estado de sus sistemas. Al

obtener dicha información los centros de mando del sector financiero la enviaban al CIMSF. A su vez, al recibir éste la totalidad de la de los centros de mando, la revisó y la envió a la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000 (CNCIA2000) y al Centro de Mando del Sistema Financiero Mundial, localizado en el BIS.

El día 31 de diciembre a partir de las siete de la mañana, se inició el seguimiento de la entrada del año 2000 en Sydney, Australia y, posteriormente, de los demás países que recibieron el nuevo año antes que México. La razón de ese procedimiento fue la de identificar problemas en otros lugares para tratar de corregir con anticipación escenarios equivalentes en México. Además, se establecieron conferencias telefónicas con los bancos centrales de Australia, Japón, Hong Kong, Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Ello, con el fin de conocer su situación con el cambio de año. También se dio seguimiento a las pruebas de infraestructura, de sistemas y a la apertura y cierre de los mercados durante los primeros días hábiles del año nuevo. Los primeros reportes —que resultaron satisfactorios— se recibieron desde el mismo día 31 de diciembre, informándose que todos los respaldos de los sistemas de información del sector financiero mexicano se habían terminado sin problema alguno. Finalmente, desde los primeros minutos del año 2000 se comenzaron a recibir los informes disponibles de infraestructura, los cuales siempre indicaron una situación normal. Durante las primeras horas del primero de enero y a lo largo de ese día, se reportó la situación del sistema financiero a través de los distintos centros de mando. Dichos reportes se realizaron de acuerdo con calendarios preanunciados y fueron recibidos por el personal a cargo del CIMSF. Todos ellos confirmaron una situación normal en el sector financiero mexicano, lo cual se comunicó en su oportunidad a la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000 y al BIS. Durante los días 1 y 2 de enero, las instituciones probaron sus sistemas y otra vez los reportes resultaron satisfactorios. El 3 de enero, primer día de actividad de los mercados financieros mexicanos en el año 2000, las operaciones se llevaron a cabo sin complicaciones. Lo mismo ocurrió el 4 de enero, cuando se recibieron los últimos reportes del cierre correspondiente al primer día de operaciones. El estado de cosas se continuó informando a la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000 y al BIS hasta el 7 de enero. En México, los demás sectores también concluyeron exitosamente sus proyectos relativos al año 2000. Así, el país no se vio afectado por situaciones adversas, como sucedió en otros lugares del mundo.

## Conclusiones

Además de lograr una transición sin sobresaltos al año 2000, el proyecto comentado hizo posible que cada institución del sector financiero integrara un inventario de los sistemas, equipo y paquetería con los que contaba, a manera de conocer mejor los recursos existentes dentro de su institución. Del mismo modo, el proyecto ayudó a crear conciencia entre la comunidad informática sobre la necesidad de mantener completa y actualizada la documentación de sistemas. Asimismo, gracias al proyecto, algunas instituciones desarrollaron planes de contingencia que aún cuando era necesario que los tuvieran, no los habían desarrollado. Lo mismo ocurrió con el concepto de "centros de mando". Dichas unidades permitieron que algunas entidades mejoraran los centros de atención a usuarios que ya tenían o bien, que adoptaran un esquema similar que funcionara de manera permanente.

Otra lección importante que se derivó del proyecto comentado fue la evidencia de que las áreas de negocios de las instituciones están estrechamente relacionadas con las áreas de tecnología. Así, aún cuando la esencia del problema fue propiamente técnica, resultó necesario contar con la colaboración de los usuarios y del personal encargado de tomar decisiones dentro de la Institución. Por tanto, la participación conjunta del personal experto en tecnología de la información y de los expertos de las diferentes áreas del negocio de las instituciones fue fundamental para el éxito del proyecto. En este sentido, quedó demostrado el nivel de comunicación y coordinación existente en el sector financiero mexicano.



## Anexo 2

### Relación de México con los Organismos Financieros Internacionales

---

#### Fondo Monetario Internacional

México es miembro del Fondo Monetario Internacional desde su fundación en 1944. Actualmente, la cuota de México en este organismo asciende a 2,585.8 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) / y representa el 1.23 por ciento del total de cuotas de la institución. El monto de la cuota determina el acceso del país a los recursos del FMI.

El 15 de junio de 1999, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México enviaron una Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional, mediante la cual se solicitaron recursos financieros bajo la modalidad de un Acuerdo de Derecho de Giro por un monto de 3,103 millones de DEG (alrededor de 4,200 millones de dólares).

El 7 de julio, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó la solicitud, otorgando un crédito al amparo de un Acuerdo de Derecho de Giro con vigencia de 17 meses. El monto de dicho crédito equivale al 120 por ciento de la cuota del país. El programa que sustenta el mencionado apoyo del FMI es congruente con los objetivos y metas para el periodo 1999-2000 contenidos en los Criterios Generales de Política Económica y en el Programa Monetario del Banco de México para 1999. El primer desembolso por 517 millones de DEG se realizó el día 12 de julio, mientras que el segundo tuvo lugar el 27 de septiembre por igual monto. El resto de los recursos bajo el Acuerdo, por 2,069 millones de DEG, estará disponible durante el siguiente año. Con los recursos de dicho acuerdo se pueden refinanciar más de dos terceras partes de los vencimientos pendientes con el FMI en el bienio 1999-2000, de manera que éstos sean pagados entre los años 2003 y 2005.

El comentado apoyo del FMI constituye un claro reconocimiento a la fortaleza y a la viabilidad del programa económico de mediano plazo. Al ser dicho apoyo parte del Programa de Fortalecimiento Financiero, ha permitido promover un ambiente de mayor certidumbre en los mercados financieros,

incrementar la solidez de la economía mexicana ante cambios abruptos en el entorno internacional y propiciar una transición ordenada hacia la próxima administración.

En 1999 México realizó pagos al FMI por 3,726 millones de DEG, provenientes principalmente del crédito aprobado en febrero de 1995, y se dispusieron recursos del nuevo crédito por 1,034 millones de DEG. Así, al 30 de diciembre de 1999, el saldo de la deuda con el FMI ascendía a 3,259 millones de DEG.

### **La participación de México en las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) del FMI**

En 1996, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó la iniciativa para la adopción de un conjunto de pautas referentes a la divulgación de datos a que pueden acogerse, con carácter voluntario, los países que participan en los mercados financieros internacionales o que aspiran a ello.

Las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) se refieren al conjunto de estándares en términos de cobertura, periodicidad, oportunidad y calidad de la información económica y financiera a divulgar. En la medida que los países se apeguen a ellas, se contribuye a la formulación de políticas macroeconómicas acertadas y a un funcionamiento más eficiente de los mercados financieros. Dichas normas fomentan un acceso inmediato y equitativo a la información, ayudan a los usuarios de las estadísticas económicas y financieras a evaluar la calidad de los datos que se divulgan y contribuyen a asegurar la objetividad e integridad en la compilación y publicación de los mismos.

En agosto de 1996, el Secretario de Hacienda y Crédito Público y el Gobernador del Banco de México suscribieron a nombre de México las NEDD. Actualmente, junto con México son 46 países los que participan en los mercados internacionales de capital y que están suscritos a las NEDD. Ello en respuesta a su interés por divulgar la información económica y financiera propia de manera oportuna y homogénea. En septiembre del mismo año, el FMI puso en funcionamiento la Cartelera Electrónica de Divulgación de Datos (CEDD) en Internet, la cual permite consultar información relativa a las prácticas de compilación y divulgación estadística (metadata) de los países suscritos.

En un principio las NEDD se establecieron para 21 variables, divididas en cuatro sectores económicos: cuentas nacionales, finanzas públicas, sector financiero y externo, además de incluir a la categoría de población. En diciembre de 1998 se ampliaron los requerimientos correspondientes de divulgación para los datos de reservas internacionales y de deuda externa. Consecuentemente, al concluir el período de transición, los países suscritos deberán estar divulgando información más detallada de sus reservas internacionales, obligaciones en moneda extranjera y operaciones con instrumentos financieros derivados.

A lo largo de los últimos cuatro años México ha tomado parte como país piloto en cada uno de los proyectos referentes a las NEDD a los que ha sido invitado. Así, las dependencias involucradas —el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México— en las áreas de su competencia, han participado activamente en el cumplimiento de las NEDD y, en general, han logrado ajustarse a divulgar la información en las fechas preestablecidas y con la cobertura y periodicidad requeridas. Mediante este esfuerzo se han mejorado los sistemas de divulgación de datos ciñéndolos a lineamientos internacionales, facilitando así la toma de decisiones de los particulares.

### **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Al 31 de diciembre de 1999, el gobierno de México tenía en su poder 18,804 acciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, representativas del 1.20 por ciento del voto, por un monto de 2,268.4 millones de dólares. De esta última cantidad, han sido pagados en efectivo sólo 139 millones de dólares, mientras que el resto (2,129.4 millones), constituye el capital exigible que sólo puede ser requerido en caso de una contingencia financiera seria del organismo.

Al cierre de 1999, el BIRF tenía en cartera 29 préstamos en ejecución en México, por un total de 6,577.9 millones de dólares, de los cuales ya se habían desembolsado 3,143.5 millones. Durante 1999 la institución aprobó cuatro préstamos para México, por un monto de 1,671.1 millones de dólares. De tal cantidad, 505 millones se concedieron para programas de vivienda, 606 millones para programas de descentralización, 505 millones para la capitalización

del sistema bancario y 55 millones para el desarrollo de zonas rurales marginadas.

Al 31 de diciembre de 1999, el gobierno mexicano mantenía 578,632 acciones en el Banco Interamericano de Desarrollo, representativas del 6.917 por ciento del voto, por un total de 6,980.3 millones de dólares. De esa cantidad 298.9 millones habían sido aceptados como pago en efectivo, mientras que el resto, 6,681.3 millones, había pasado a formar parte del capital exigible o contingente. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 1999, se encontraban en ejecución 15 préstamos del BID para México por un total de 3,048.7 millones de dólares, de los cuales 1,198.5 millones ya se habían desembolsado. Durante 1999 el BID aprobó para México una operación por 800 millones de dólares, cuyo destino fue el fortalecimiento del federalismo.

### **Banco de Pagos Internacionales (BIS)**

El Banco de México es socio del BIS desde noviembre de 1996 al suscribir 3,000 acciones del tercer tramo del capital de dicha organización. A partir de entonces, este Instituto Central ha venido participando de manera activa en las reuniones mensuales de Gobernadores de los bancos centrales de los países miembros del BIS, así como en los distintos comités y grupos de trabajo del organismo.

En dichas reuniones mensuales se discuten temas de interés para los bancos centrales. Entre los tratados durante 1999 destacaron los siguientes: la reestructuración del sistema bancario, la crisis financiera en Brasil, los requerimientos para fortalecer el sistema monetario internacional, los peligros de la deflación, la participación de los bancos centrales en los esfuerzos por mantener la estabilidad financiera, los procedimientos operativos de la política monetaria, las lecciones de la crisis financiera asiática, las expectativas respecto al Banco Central Europeo y al euro, la participación del sector privado en la solución de las crisis financieras y el papel de las agencias calificadoras. Asimismo, el Banco de México ha colaborado en la preparación de estudios comparativos de países sobre los mandatos y poderes de los bancos centrales.

En su reunión del 8 de febrero de 1999, la Junta de Directores del BIS eligió a Urban Bäckstrom, Gobernador del Sveriges Riksbank, como Presidente de la Junta y Presidente del



organismo por un periodo trianual que dio comienzo el 1 de marzo de ese año.

En noviembre de 1999, se invitó al Banco Central de la República Argentina, al Banco Central Europeo, al Banco de Indonesia, al Banco de Malasia y al Banco de Tailandia a convertirse en socios del BIS. Así, estas instituciones serán miembros de pleno derecho del organismo tan pronto como se cumplan las formalidades necesarias relacionadas con la correspondiente suscripción de las acciones del tercer tramo de su capital.



### Anexo 3

#### El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Como se señaló en el Informe Anual de 1998, en la Ley de Protección al Ahorro Bancario se sentaron las bases para la organización y funcionamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), el cual quedó constituido el 6 de mayo de 1999. Se trata de un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

De conformidad con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el 28 de mayo de 1999 el IPAB dio a conocer un programa para la reducción gradual de la protección que ofrece al público ahorrador (ver Cuadro 1). En dicha Ley se estableció que a más tardar el 31 de diciembre de 2005 quedaría limitada la protección ofrecida por el IPAB a los depósitos y préstamos que las instituciones de banca múltiple reciben del público, hasta una cantidad equivalente a 400,000 UDIS por persona en una misma institución.

De acuerdo con la Ley correspondiente, la banca múltiple debe contribuir al cumplimiento de los objetivos del IPAB mediante el pago de dos tipos de cuotas: i) las ordinarias, que no pueden ser menores de cuatro al millar sobre el importe de las operaciones pasivas de las instituciones; y ii) las extraordinarias, que no pueden exceder en un año tres al millar sobre dichas operaciones pasivas. A este respecto, el IPAB ha determinado cuotas ordinarias mensuales a cargo de las instituciones de banca múltiple por la duodécima parte del cuatro al millar del promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas.

Cabe destacar las siguientes operaciones realizadas por el IPAB en 1999 con el fin de avanzar en el saneamiento de las instituciones bancarias:

- (a) capitalización de Banca Serfin tras la renuncia de los accionistas de control del Grupo Financiero Serfin al derecho de suscribir el capital requerido por la institución. A raíz de ello, el IPAB asumió temporalmente el control del grupo y ha iniciado su proceso de venta.

- (b) asunción del control accionario y capitalización de Bancrecer S.A., a fin de garantizar los depósitos de 1.5 millones de ahorradores.
- (c) de conformidad con los acuerdos suscritos en 1996 entre el Banco de Nueva Escocia y el FOBAPROA, por los cuales éste último se comprometió a mantener el índice de capitalización de Inverlat, el IPAB adquirió obligaciones subordinadas convertibles en acciones del Grupo Financiero Inverlat.

**Cuadro 1** **Calendario de Obligaciones Garantizadas por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario en el Periodo de Transición**

<b>Etapa</b>	<b>Fecha</b>	<b>Pasivos Exceptuados de la Protección del IPAB</b>
1 <sup>a</sup>	A partir del 1° de junio de 99	Obligaciones subordinadas y otros pasivos <sup>1</sup>
2 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2000	Los de la 1 <sup>a</sup> etapa más las obligaciones que las instituciones adquieren por operaciones financieras derivadas sobre acciones y metales.
3 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2001	Los de la 2 <sup>a</sup> etapa más las obligaciones provenientes de operaciones financieras derivadas relacionadas en las bolsas reconocidas.
4 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2002	Los de la 3 <sup>a</sup> etapa más las obligaciones provenientes de depósitos en garantía, de recaudaciones de impuestos, de contribuciones a favor de la Tesorería de la Federación y de cuentas liquidadoras de valores.
5 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2003	Los de la 4 <sup>a</sup> etapa y aquellos que excedan el equivalente a 10 millones de UDIS por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma institución.
6 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2004	Únicamente quedarán garantizados los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito <sup>2</sup> , hasta por un importe equivalente a 5 millones de UDIS por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma institución.
7 <sup>a</sup>	A partir del 1° de enero de 2005	Sólo se pagará el saldo de las obligaciones garantizadas, considerando el monto del principal y accesorios, por las operaciones a que se refieren las fracciones I y II del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito <sup>2</sup> , hasta por un importe equivalente a 400 mil UDIS por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma institución, excluyendo las operaciones a que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario. <sup>3</sup>

1 Se excluyen los pasivos de créditos que se otorguen entre instituciones bancarias participantes en los sistemas de transferencias de fondos administrados por el Banco de México para respaldar las obligaciones a favor del propio Banco de México; las obligaciones a favor de intermediarios que formen parte del grupo financiero del cual el banco respectivo sea integrante; las operaciones que no se hayan sujetado a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, así como a las sanas prácticas y usos bancarios, en las que exista mala fe del titular; las obligaciones y depósitos a favor de accionistas, miembros del Consejo de Administración y de los funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de la institución de que se trate, así como apoderados generales con facultades administrativas y gerentes generales de esas instituciones; así como las relacionadas con actos u operaciones ilícitas que se ubiquen en los supuestos del artículo 400 Bis del Código Penal Federal.

2 Se refiere a: I.- Recibir depósitos bancarios de dinero: a) a la vista; b) retirables en días preestablecidos; c) de ahorro, y d) a plazo con previo aviso. II.- Aceptar préstamos y créditos.

3 Las obligaciones a favor de entidades financieras, nacionales o extranjeras; las obligaciones a favor de cualquier sociedad que forme parte del Grupo Financiero al que pertenezca la institución; y los pasivos documentados en títulos negociables, así como los títulos emitidos al portador; las obligaciones o depósitos a favor de accionistas, miembros del Consejo de Administración y determinados funcionarios y apoderados de la Institución; y las operaciones que no se hayan sujetado a las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas, así como a las sanas prácticas y usos bancarios; y en las que exista mala fe del titular y las relacionadas con actos u operaciones ilícitos.

En el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, se autorizó al IPAB a contratar créditos o emitir valores con el objeto de canjear o refinanciar sus obligaciones financieras. La finalidad es que el organismo pueda hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, debe mencionarse la decisión para que el Banco de México actúe como agente financiero del IPAB en la emisión, colocación, compra y venta, en el mercado nacional, de los valores representativos de la deuda de dicho Instituto y, en general, para el servicio de la misma. Si en las fechas en que corresponda efectuar pagos por principal o intereses de los valores que el Banco de México coloque por cuenta del IPAB, este último no cuenta con los recursos suficientes para cubrir dichos pagos, el propio Banco deberá proceder a emitir y colocar valores a cargo del IPAB por el importe necesario para cubrir los pagos que correspondan<sup>23</sup>. En tanto se efectúan las colocaciones anteriores, el Banco de México podrá cargar la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación a fin de atender el servicio de la deuda que emita el IPAB, sin que se requiera la instrucción del Tesorero de la Federación.

Finalmente, con cifras a diciembre de 1999, el IPAB presenta pasivos por 722.5 miles de millones de pesos y activos por 185.2 miles de millones. En estas cifras se incluyen tanto las operaciones de saneamiento como los programas de capitalización, compra de cartera y los de apoyo a deudores.

---

<sup>1</sup> El Banco de México deberá efectuar la colocación de los valores a que se refiere el texto en un plazo no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente la insuficiencia de fondos en la cuenta del IPAB.



## Anexo 4

### Requerimientos Financieros Totales del Sector Público (RFSP)

---

Los RFSP constituyen una medición del uso de recursos financieros netos por parte del sector público financiero y no financiero. Este agregado se estima por el lado de las fuentes de financiamiento y se mide en términos de flujos devengados. La metodología descrita es distinta de la de ingreso/gasto y flujos de caja que emplea la SHCP.<sup>1</sup> En consecuencia, es importante reiterar que las cifras reportadas en el Cuadro 1 no son comparables con las contenidas en el documento intitulado “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” que la SHCP envía trimestralmente al H. Congreso de la Unión.

Al cierre de 1999, los RFSP, considerando los ingresos por concepto de desincorporación de empresas públicas, ascendieron a 85.5 miles de millones de pesos, monto que representó el 1.85 por ciento del PIB. Los RFSP excluyendo las percepciones por la venta de entidades públicas se ubicaron en 88.9 miles de millones de pesos, cantidad equivalente al 1.92 por ciento del PIB (Cuadro 1). Los ingresos derivados de ventas de empresas públicas sumaron 3.4 miles de millones de pesos y provinieron de operaciones correspondientes a Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales) y a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Los RFSP (incluyendo los ingresos por la venta de entidades del sector paraestatal) se atendieron con recursos internos, ya que se observó una disminución del endeudamiento neto con el sector externo por 15.9 miles de millones de pesos. El financiamiento interno neto ascendió a 101.4 miles de millones de pesos y se obtuvo fundamentalmente a través de una mayor colocación de valores gubernamentales (por 193.4 miles de millones), la cual fue parcialmente compensada por una acumulación de disponibilidades

---

<sup>1</sup> La medición de los RFSP, vía la metodología de fuentes de financiamiento, considera a las operaciones devengadas no pagadas o cobradas, las cuales no se incorporan en el déficit de caja. La segunda diferencia entre la metodología de ingreso/gasto y la de fuentes de financiamiento consiste en que esta última considera las variaciones en el endeudamiento neto, mientras que la de ingreso/gasto no incluye entre los gastos lo que se considera amortización. La tercera diferencia radica en la valuación de los valores gubernamentales, que en flujo de caja se registran a valor de colocación mientras que en la medición por fuentes de financiamiento se contabiliza el valor de mercado de los títulos.

del sector público en el Banco de México (por 79.3 miles de millones) y en la banca comercial (por 41.8 miles de millones).

En 1999, el resultado económico<sup>2</sup> devengado, estimado a través de sus fuentes de financiamiento y considerando los ingresos por la venta de empresas públicas, arrojó un déficit de 83.3 miles de millones de pesos, monto equivalente al 1.8 por ciento del PIB. Dicho déficit resultó menor en 0.02 puntos porcentuales que el de 1998.

### Cuadro 1 Fuentes y Usos de los Requerimientos Financieros del Sector Público en 1999 1/

Flujos devengados en miles de millones de pesos

Concepto	Sin Ingresos Extraordinarios	% PIB	Con Ingresos Extraordinarios	% PIB
<b>FUENTES:</b>				
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS TOTALES DEL SECTOR PUBLICO 2/	-88.9	-1.92	-85.5	-1.85
Financiamiento Externo Neto 3/ (miles de millones de dólares) 4/	15.9 (1.7)	0.34	15.9 (1.7)	0.34
Financiamiento Interno Neto	-104.7	-2.27	-101.4	-2.19
Banco de México	76.0	1.64	79.3	1.72
Banca Comercial	41.8	0.90	41.8	0.90
Sector Privado	-27.4	-0.59	-27.4	-0.59
Casas de Bolsa	-1.7	-0.04	-1.7	-0.04
Valores Gubernamentales 5/	-193.4	-4.18	-193.4	-4.18
<b>USOS:</b>				
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS TOTALES DEL SECTOR PUBLICO 2/	-88.9	-1.92	-85.5	-1.85
Sector Público No Financiero	-86.7	-1.87	-83.3	-1.80
Gobierno Federal	-119.2	-2.58	-115.9	-2.51
Organismos y Empresas	32.6	0.70	32.6	0.70
Sector Público Financiero	-2.2	-0.05	-2.2	-0.05

1. Déficit (-). Superávit (+)
  2. En este cálculo se elimina el efecto de las variaciones del tipo de cambio del peso mexicano con relación al dólar de los Estados Unidos, así como del dólar respecto de otras monedas.
  3. El financiamiento externo neto se obtiene al deducir del total de las disposiciones, las amortizaciones y las variaciones de los saldos de activos financieros.
  4. Esta cifra incluye tanto la deuda contratada directamente por el sector público como el uso de otros recursos externos obtenidos originalmente, entre otros, por las agencias de los bancos mexicanos en el exterior. Esta definición es diferente de la que se utiliza en la sección de balanza de pagos y en la de deuda externa de este Informe. En dichos apartados, el endeudamiento de las agencias se clasifica como pasivo de la banca múltiple.
  5. Incluye solamente la tenencia de valores en poder del sector privado. Los valores del Gobierno Federal en poder de los bancos se incluyen en el financiamiento neto concedido por el sistema bancario.
- n.s. no significativo.

<sup>2</sup> En la medición del resultado económico devengado se incluye como sector público al gobierno federal y al sector paraestatal.



## **Apéndice Estadístico**

---



## Índice del Apéndice Estadístico

---

<b>Información Básica</b>	<b>155</b>
Cuadro A 1	Resumen de Indicadores Seleccionados 157
Cuadro A 2	Indicadores Sociales y Demográficos 158
Cuadro A 3	Infraestructura y recursos naturales 159
Cuadro A 4	Estructura del Sistema Financiero 160
<b>Producción, Empleo y Productividad</b>	<b>161</b>
Cuadro A 5	Principales Indicadores de Producción, Empleo y Productividad 163
Cuadro A 6	Producto Interno Bruto 163
Cuadro A 7	Oferta y Demanda Agregadas 164
Cuadro A 8	Financiamiento de la Inversión con Ahorro Interno y Externo 164
Cuadro A 9	Producto Interno Bruto por Sectores 165
Cuadro A 10	Evolución de la Industria Manufacturera 165
Cuadro A 11	Producción de Petróleo Crudo, Gas y Reservas de Petróleo 166
Cuadro A 12	Producción, Empleo, Productividad y Costo Unitario de la Mano de Obra en el Sector Manufacturero no Maquilador 167
Cuadro A 13	Empleo: Indicadores Seleccionados 168
Cuadro A 14	Tasas de Desempleo en Áreas Urbanas 169
Cuadro A 15	Índice de Tipo de Cambio Real 170
<b>Precios y Salarios</b>	<b>171</b>
Cuadro A 16	Principales Indicadores de Precios y Salarios 173
Cuadro A 17	Índice Nacional de Precios al Consumidor 174
Cuadro A 18	Índice Nacional de Precios al Consumidor por Tipo de Bien 175
Cuadro A 19	Índice Nacional de Precios al Consumidor por Tipo de Bien 176

Cuadro A 20	Indice Nacional de Precios Productor sin Petróleo	177
Cuadro A 21	Indice Nacional de Precios Productor sin Petróleo	178
Cuadro A 22	Indice Nacional de Precios Productor con Servicios y sin Petróleo	179
Cuadro A 23	Indice Nacional del Costo de Edificación de la Vivienda de Interés Social	180
Cuadro A 24	Salario Mínimo	181
Cuadro A 25	Indicadores Salariales	182
Cuadro A 26	Remuneraciones Medias en la Industria Manufacturera	183
<b>Indicadores Monetarios y Financieros</b>		<b>185</b>
Cuadro A 27	Principales Indicadores Monetarios y Financieros	187
Cuadro A 28	Agregados Monetarios	188
Cuadro A 29	Base Monetaria	189
Cuadro A 30	Agregados Monetarios M1, M2, M3 y M4	190
Cuadro A 31	Tasas de Interés Representativas	191
Cuadro A 32	Tasas de Interés Representativas	192
Cuadro A 33	Tipos de Cambio Representativos	193
Cuadro A 34	Compras de Dólares a Instituciones de Crédito Mediante el Mecanismo de Opciones	194
Cuadro A 35	Valor de las Acciones en Circulación en la Bolsa Mexicana de Valores	195
Cuadro A 36	Indice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	196
<b>Finanzas Públicas</b>		<b>197</b>
Cuadro A 37	Principales Indicadores de Finanzas Públicas	199
Cuadro A 38	Ingresos, Gastos y Balances del Sector Público en 1998 y 1999	200

Cuadro A 39	Ingresos, Gastos y Balances del Sector Público: 1990-1999	201
Cuadro A 40	Ingresos del Sector Público Presupuestario: 1990-1999	202
Cuadro A 41	Gastos del Sector Público Presupuestario: 1990-1999	203
Cuadro A 42	Deuda Neta Total del Sector Público	204
Cuadro A 43	Deuda Neta Total del Sector Público	205
Cuadro A 44	Deuda Neta del Sector Público No Financiero	206
Cuadro A 45	Colocación de Deuda Interna del Sector Público a través de Valores	207
Cuadro A 46	Colocación de Deuda Interna del Sector Público a través de Valores	208
Cuadro A 47	Bonos Brady Mexicanos	209
<b>Sector Externo</b>		<b>210</b>
Cuadro A 48	Principales Indicadores del Sector Externo	211
Cuadro A 49	Balanza de Pagos	212
Cuadro A 50	Balanza de Pagos	213
Cuadro A 51	Comercio Exterior	214
Cuadro A 52	Exportaciones por Sector de Origen	215
Cuadro A 53	Importaciones por Sector de Origen	216
Cuadro A 54	Balanza Comercial Regional 1/	217
Cuadro A 55	Principales Productos Comercializados por el Sector no Maquilador	218
Cuadro A 56	Viajeros Internacionales	219
Cuadro A 57	Ingresos por Remesas Familiares	220
Cuadro A 58	Flujos de Inversión Extranjera	220
Cuadro A 59	Inversión Extranjera en Valores Gubernamentales	221
Cuadro A 60	Inversión Extranjera en el Mercado Accionario	222
Cuadro A 61	Deuda Externa Bruta y su Servicio	223

Cuadro A 62 Activos Propiedad de Residentes en  
México en Instituciones Financieras de  
Estados Unidos 224

## **Información Básica**

---





**Cuadro A 1                      Resumen de Indicadores Seleccionados**

	<b>1999</b>			
<b>Indicadores Sociales y Demográficos</b>				
Superficie (km cuadrados)	1,953,162			
Población (millones) 1/	98.1			
Tasa anual de crecimiento poblacional 1/	1.8			
Esperanza de vida al nacer 1/	75			
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999 p/</b>
<b>Producción y Precios</b>				
Producto Interno Bruto (PIB, en mmp)	2,526	3,174	3,847	4,623
	Variación anual en por ciento			
PIB a precios constantes	5.2	6.8	4.8	3.7
Indice Nacional de Precios al Consumidor	27.70	15.72	18.61	12.32
<b>Moneda y Finanzas</b>				
Agregados Monetarios 2/	Variación anual real en por ciento			
Base Monetaria	-1.6	12.0	1.8	27.7
M1	11.9	14.7	0.5	12.1
M4	0.5	8.8	6.1	6.5
Tasas de Interés 3/	Tasas anuales en por ciento			
Cetes 28 días	31.39	19.80	24.76	21.41
TIIE 28 días	33.66	21.91	26.89	24.10
	Pesos por dólar			
Tipo de Cambio (fin de periodo) 4/	7.8509	8.0833	9.8650	9.5143
<b>Finanzas Públicas</b>				
	Por ciento del PIB			
Balance Económico de Caja	0.0	-0.7	-1.2	-1.1
Balance Primario	4.3	3.5	1.7	2.5
Deuda Pública Neta	31.1	23.4	25.0	23.2
<b>Sector Externo</b>				
	Por ciento del PIB			
Balanza Comercial (incl. maquiladoras)	2.0	0.2	-1.9	-1.1
Cuenta Corriente	-0.7	-1.9	-3.7	-2.9
Cuenta de Capital	1.2	3.9	4.1	2.9
Deuda Externa Total	49.2	38.1	38.5	33.8
Pagos de Intereses	4.0	3.1	3.0	2.7
	Miles de Millones de Dólares			
Reservas Internacionales (fin de periodo) 5/	17.5	28.0	30.1	30.7

1/ Estimado para 1999.

2/ Fin de periodo.

3/ Promedio del periodo.

4/ Usado para solventar obligaciones en moneda extranjera.

5/ Definidas en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

p/ Preliminar

Fuente: Banco de México, SHCP, INEGI, CONAPO

**Cuadro A 2**                      **Indicadores Sociales y Demográficos**

	1990	1995	1997	1998	1999 p/
Población (millones)	81.2	91.2	94.7	96.3	98.1
Población urbana 1/	71.3	73.5	74.2	74.6	75.0
Población rural 1/	28.7	26.5	25.8	25.4	25.0
Población por km <sup>2</sup>	42.0	47.0	48.0	49.0	50.2
Tasa anual de crecimiento poblacional	2.0	1.8	1.7	1.6	1.8
Población económicamente activa (millones)	34.1	35.6	38.3	39.5	n.d.
Tasa de desempleo abierto	2.7	6.3	3.7	3.2	2.5
Esperanza de vida al nacer (años)	70.8	72.0	73.0	73.9	75.0
Tasa de fecundidad 2/	3.3	2.8	2.6	2.6	2.5
Tasa de mortalidad (por miles)	5.1	4.6	4.5	4.4	4.3
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil nacidos vivos)	23.9	15.7	n.d.	n.d.	n.d.
Número de médicos ( por cada 100,000 habitantes) 3/	107.5	122.0	127.5	131.0	130.6
Número de camas en hospitales (por cada 100,000 habitantes) 3/	75.7	72.7	74.0	75.3	75.2
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más	12.6	10.6	n.a.	n.a.	n.d.
Estudiantes por maestro (primaria)	30.9	29.4	29.3	29.3	29.2
Población con acceso a agua potable 1/	77.8	84.2	85.8	86.5	86.7

1/ Como porcentaje total de la población.

2/ Al final de la vida reproductiva de las mujeres.

3/ Concerniente al Sistema Nacional de Salud.

p/ Preliminar

Fuente: Quinto Informe de Gobierno, 1999. Presidencia de la República: INEGI y CONAPO

**Cuadro A 3 Infraestructura y Recursos Naturales**

	1990	1996	1997	1998	1999 p/
Carreteras (km)	239,235	312,301	321,739	322,034	n.d
Carreteras federales de cuota (km)	1,761	6,407	6,594	6,441	n.d.
Carreteras federales libres (km)	45,743	43,106	43,008	43,125	n.d.
Carreteras pavimentadas (km)	83,925	99,165	104,827	104,302	n.d.
<b>Transporte ferroviario</b>					
Longitud total de la red (km)	26,361	26,623	26,623	26,623	26,595
Pasajeros transportados (millones de pasajeros-km)	5,336	1,799	1,508	460	216
Carga comercial transportada (millones de toneladas-km)	36,417	41,723	42,442	46,873	49,955
<b>Transportación aérea</b>					
Aeropuertos internacionales (número)	42	53	54	55	55
Pasajeros (miles)	20,449	26,493	28,896	30,922	32,951
Carga transportada (miles de toneladas)	164	285	335	388	431
<b>Transportación marítima</b>					
Número de puertos (marítimos y fluviales)	84	84	107	107	107
Pasajeros (millones)	3.8	6.4	6.2	7.2	7.8
Movimiento de carga de altura y cabotaje (miles de toneladas)	169,139	208,581	219,653	237,380	240,419
Telefonía (miles de líneas conectadas)	5,355	8,826	9,254	9,927	10,703
Telefonía celular (miles de subscriptores)	63.9	1,022	1,741	3,350	6,272
Servicio telegráfico ( número de oficinas)	2,604	1,771	1,813	1,868	1,892
Servicio Postal (poblaciones atendidas)	22,000	30,828	31,167	31,515	32,015
Estaciones de radio 1/	1,045	1,325	1,342	1,351	1,347
Estaciones de televisión 1/	540	545	580	584	583
Red nacional TELEX (líneas instaladas)	24,718	19,625	17,300	18,765	18,765
Oferta hotelera ( número de cuartos)	33,547	381,522	382,364	398,722	409,817
Generación bruta de energía eléctrica (gigawatts-hora)	114,325	151,889	161,385	170,982	181,988
Reservas de hidrocarburos (millones de barriles)	66,450	62,058	60,900	60,160	58,683

1/ Incluye difusión, concesiones y licencias.

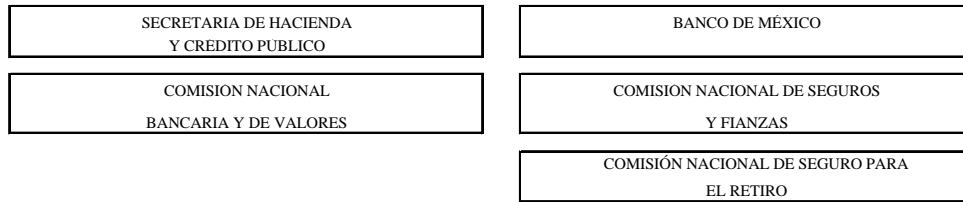
p/ Preliminar

n.d. No disponible

Fuente: Cuarto y Quinto Informe de Gobierno, 1998, 1999. Presidencia de la República.

**Cuadro A 4 Estructura del Sistema Financiero**

**AUTORIDADES REGULADORAS**



**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

GRUPOS FINANCIEROS	INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MERCADO DE VALORES	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	
28 compañías tenedoras	50 bancos comerciales 1/ (de los cuales 18 son filiales)	Bolsa de Valores	61 compañías de seguros	166 uniones de crédito
	7 bancos de desarrollo	24 casas de bolsa 2/	26 almacenes de depósito 2/	21 compañías de fianzas 5/
	4 fondos de fomento	316 sociedades de inversión	37 arrendadoras financieras 3/	30 casas de cambio 6/
		13 sociedades de inversión especializadas fondos para el retiro	12 sociedades de ahorro y préstamo	27 empresas de factoraje 7/
			23 sociedades de objeto limitado 4/	2 buros de crédito

- 1/ De los cuales 13 están intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
 2/ De las cuales 2 están intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 3/ De las cuales 1 está intervenida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 4/ De las cuales 2 están intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 5/ De las cuales 3 están intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 6/ De las cuales 1 está intervenida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 7/ De las cuales 7 están intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
 Información a diciembre de 1999.

## **Producción, Empleo y Productividad**

---



Cuadro A 5

**Principales Indicadores de Producción, Empleo y Productividad**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999p/
Variaciones anuales en por ciento						
Producto Interno Bruto	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.8	3.7
Consumo Privado	4.6	-9.5	2.2	6.5	5.4	4.3
Consumo Público	2.9	-1.3	-0.7	2.9	2.2	1.0
Inversión Privada	1.0	-28.2	26.7	23.5	15.0	9.0
Inversión Pública	37.3	-31.3	-14.8	10.1	-13.7	-15.3
Exportaciones Bienes y Servicios	17.8	30.2	18.2	10.7	12.1	13.9
Importaciones Bienes y Servicios	21.3	-15.0	22.9	22.7	16.5	12.8
Por ciento del PIB a precios corrientes						
Formación Bruta de Capital Fijo	19.4	16.2	17.9	19.5	20.9	21.0
Financiamiento con Ahorro Externo	7.1	0.5	0.7	1.9	3.8	2.9
Financiamiento con Ahorro Interno	12.3	15.7	17.2	17.6	17.1	18.1
Indices 1990=100						
Sector Manufacturero:						
Personal Ocupado	85.2	77.6	79.4	83.2	86.3	86.7
Productividad Media 1/	128.0	132.2	142.4	149.1	153.9	158.3
Costo Unitario de la Mano de obra 2/	98.1	83.1	69.4	65.9	65.7	64.6

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI) y Banco de México.

1/ Producto por trabajador

2/ Salarios por hora /producto por hora hombre.

p/ Preliminar.

Cuadro A 6

**Producto Interno Bruto**

	A precios corrientes	A precios constantes	Variación anual porcentual
1991	949,147.6	1,189,017.0	4.2
1992	1,125,334.3	1,232,162.3	3.6
1993	1,256,196.0	1,256,196.0	2.0
1994	1,420,159.5	1,311,661.1	4.4
1995	1,837,019.1	1,230,771.1	-6.2
1996	2,525,575.1	1,294,196.6	5.2
1997	3,174,193.3	1,381,665.6	6.8
1998	3,846,738.9	1,448,134.7	4.8
1999	4,622,788.8	1,501,008.2	3.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI) y Banco de México.

Cuadro A 7

## Producto Interno Bruto

	A precios corrientes	Tipo de cambio	Millones de dólares
1991	949,147.6	3.018	314,508.5
1992	1,125,334.3	3.094	363,662.1
1993	1,256,196.0	3.115	403,273.2
1994	1,420,159.5	3.375	420,788.0
1995	1,837,019.1	6.419	286,184.6
1996	2,525,575.1	7.599	332,356.2
1997	3,174,193.3	7.918	400,883.2
1998	3,846,738.9	9.136	421,052.9
1999	4,622,788.8	9.561	483,504.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI) y Banco de México.

Cuadro A 8

## Oferta y Demanda Agregadas

Precios de 1993

	Variaciones anuales en por ciento						Por ciento del PIB	
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	1993	1999
Oferta Agregada	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.3	5.8	119.2	132.8
PIB	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.8	3.7	100.0	100.0
Importaciones Bienes y Servicios	21.3	-15.0	22.9	22.7	16.5	12.8	19.2	32.8
Demanda Agregada	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.3	5.8	119.2	132.8
Consumo Total	4.4	-8.4	1.8	6.0	5.0	3.9	82.9	78.0
Privado	4.6	-9.5	2.2	6.5	5.4	4.3	71.9	68.1
Público	2.9	-1.3	-0.7	2.9	2.2	1.0	11.0	9.9
Inversión Total	8.4	-29.0	16.4	21.0	10.3	5.8	18.6	19.7
Privada	1.0	-28.2	26.7	23.5	15.0	9.0	14.8	17.6
Pública	37.3	-31.3	-14.8	10.1	-13.7	-15.3	3.8	2.0
Exportaciones Bienes y Servicios	17.8	30.2	18.2	10.7	12.1	13.9	15.2	32.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI).

Cuadro A 9

## Financiamiento de la Inversión con Ahorro Interno y Externo

Por ciento del PIB a precios corrientes

Concepto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Formación Bruta de Capital Fijo	18.6	19.4	16.2	17.9	19.5	20.9	21.0
Financiamiento con Ahorro Externo	5.8	7.1	0.5	0.7	1.9	3.8	2.9
Financiamiento con Ahorro Interno	12.8	12.3	15.7	17.2	17.6	17.1	18.1

\* Preliminar.

Fuente La cifra de formación bruta de capital fijo proviene del Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI). El ahorro del exterior equivale al saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, expresado a precios corrientes. Cabe aclarar que este cálculo puede ser ligeramente inexacto, dado que una parte del ahorro externo se pudo haber utilizado para financiar alguna acumulación de inventarios.



**Cuadro A 10**                      **Producto Interno Bruto por Sectores**  
Precios de 1993

	Variaciones anuales en por ciento										Por ciento del PIB 1/	
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 /p	1999 /p	1993	1999 /p
Producto interno bruto	5.2	4.2	3.5	1.9	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.8	3.7	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura y pesca	7.3	2.2	-2.2	2.9	0.9	0.9	3.6	0.2	0.8	3.5	5.8	5.3
Sector industrial	6.7	3.4	4.4	0.3	4.8	-7.8	10.1	9.3	6.3	3.8	24.7	26.5
Minería	3.4	1.0	1.3	1.8	2.5	-2.7	8.1	4.5	2.7	-3.2	1.3	1.2
Industria manufacturera	6.8	3.4	4.2	-0.7	4.1	-4.9	10.8	9.9	7.3	4.1	17.5	19.7
Construcción	9.2	4.9	6.7	3.0	8.4	-23.5	9.8	9.3	4.2	4.5	4.4	4.0
Electricidad, gas y agua	2.6	0.4	3.1	2.6	4.8	2.2	4.6	5.2	1.9	4.4	1.5	1.5
Sector servicios	4.4	4.9	3.9	2.8	4.9	-6.4	3.0	6.6	4.6	3.7	64.2	62.8
Comercio, restaurantes y hoteles	6.2	6.1	5.3	0.1	6.8	-15.5	4.8	10.7	5.6	4.1	20.0	19.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.6	3.4	5.3	4.0	8.7	-4.9	8.0	9.9	6.3	8.8	8.6	10.2
Servicios financieros, seguros e inmuebles	4.4	4.7	4.6	5.4	5.4	-0.3	0.6	3.7	4.5	2.7	14.6	14.4
Servicios comunales, sociales y personales	3.1	4.5	1.5	3.3	1.3	-2.3	1.0	3.3	2.8	1.5	21.0	18.9
Servicios bancarios imputados	6.7	8.1	6.5	10.8	11.1	-10.7	-5.1	10.6	5.6	5.7	-2.7	-2.6
Impuestos a los productos netos de subsidios	5.2	4.2	3.5	1.9	4.4	-6.2	5.2	6.7	4.9	3.7	8.0	8.0

1/ La suma puede diferir de 100 por ciento debido a que se excluyen los impuestos indirectos netos.

p/ Preliminar

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI.

**Cuadro A 11**                      **Evolución de la Industria Manufacturera**  
Precios de 1993

	Variaciones anuales en por ciento										Por ciento del PIB 1/	
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 /p	1999 /p	1993	1999 /p
Total	6.8	3.4	4.2	-0.7	4.1	-4.9	10.8	9.9	7.3	4.1	17.5	19.7
Alimentos, bebidas y tabaco	4.5	3.2	4.1	3.1	3.3	0.0	3.3	3.2	6.6	5.1	4.7	4.9
Textiles prendas de vestir y cuero	5.8	2.6	-0.1	-2.7	1.1	-6.3	15.7	10.5	3.7	2.6	1.5	1.7
Madera y sus productos	-0.4	0.7	2.8	-2.5	1.9	-7.8	6.9	6.7	4.4	-0.4	0.6	0.5
Papel, imprenta y editoriales	8.0	3.8	3.5	-2.0	2.9	-7.6	1.3	12.7	5.9	4.6	0.9	0.9
Químicos, derivados del petróleo y plástico	4.3	1.0	1.8	-1.7	3.4	-0.9	6.6	6.8	6.0	2.8	2.8	3.0
Minerales no metálicos	6.5	3.6	6.3	2.7	4.6	-11.7	8.1	5.9	5.2	3.2	1.4	1.3
Industrias metálicas básicas	7.2	-4.8	1.5	3.2	6.2	4.1	18.8	11.1	4.0	-0.3	0.8	1.0
Prod. metálicos, maquinaria y equipo	11.2	8.1	6.2	-4.1	6.7	-10.3	22.3	19.1	11.5	5.7	4.3	5.9
Otras industrias manufactureras	18.1	-0.8	16.1	-2.5	2.2	-10.2	14.4	10.5	7.7	3.3	0.5	0.6

1/ La suma puede diferir de 100 por ciento debido a que se excluyen los impuestos indirectos netos.

p/ Preliminar

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI.

Cuadro A 12

## Producción de Petróleo Crudo, Gas y Reservas de Petróleo

Año	Petróleo crudo (Millones de barriles diarios)		Gas natural (Millones de pies cúbicos diarios)	Reservas totales de petróleo (Miles de millones de barriles al fin del periodo)
	Total	Promedio diario	Total	Total
	1981	839.5	2.300	4,061
1982	1,002.3	2.746	4,246	72.0
1983	973.1	2.666	4,054	72.5
1984	982.7	2.685	3,753	71.8
1985	960.3	2.631	3,604	70.9
1986	886.2	2.428	3,431	70.0
1987	927.5	2.541	3,498	69.0
1988	917.2	2.506	3,478	67.6
1989	917.2	2.513	3,572	66.5
1990	930.0	2.548	3,651	65.5
1991	976.7	2.676	3,634	65.0
1992	976.5	2.668	3,584	65.1
1993	975.6	2.673	3,576	64.5
1994	980.0	2.685	3,625	63.2
1995	955.6	2.618	3,759	62.1
1996	1,046.0	2.858	4,195	60.9
1997	1,103.0	3.022	4,467	60.2
1998 /p	1,120.9	3.071	4,791	58.7
1999 /p	1,060.7	2.906	4,790	58.2

p/ Preliminar

Fuente: Memorias de Labores 1989-1998 e Indicadores Petroleros Vol. XII, Núm.1. PEMEX

Cuadro A 13

**Producción, Empleo, Productividad y Costo Unitario de la Mano de Obra en el Sector Manufacturero no Maquilador**

Base 1990 = 100

Año	Producción	Empleo	Productividad Media 1/	Costo Unitario de la Mano de obra 2/	
1987	87.4	97.9	89.3	100.1	
1988	89.5	97.6	91.7	96.9	
1989	95.1	99.9	95.1	101.9	
1990	100.0	100.0	100.0	100.0	
1991	103.9	98.4	105.6	99.2	
1992	106.4	94.6	112.5	102.1	
1993	105.2	87.9	119.8	100.5	
1994	109.0	85.2	128.0	98.1	
1995	102.6	77.6	132.2	83.1	
1996	113.1	79.4	142.4	69.4	
1997	124.0	83.2	149.1	65.9	
1998	Ene	126.0	85.5	147.4	65.7
	Feb	124.5	85.7	145.3	66.4
	Mar	138.9	86.2	161.1	62.7
	Abr	129.9	86.1	150.8	66.3
	May	134.3	86.5	155.3	63.5
	Jun	135.8	87.5	155.2	63.0
	Jul	133.8	86.8	154.2	64.8
	Ago	134.0	86.8	154.3	63.8
	Sep	133.3	86.5	154.2	63.3
	Oct	138.1	86.1	160.3	62.2
	Nov	132.9	86.4	153.9	62.9
	Dic	131.7	84.9	155.1	83.4
1999	Ene	126.3	86.6	145.8	66.0
	Feb	126.9	86.6	146.6	65.7
	Mar	140.2	86.6	161.9	63.4
	Abr	135.3	86.3	156.8	63.8
	May	138.7	86.4	160.6	61.8
	Jun	142.7	87.0	164.1	60.7
	Jul	140.1	87.0	161.0	62.0
	Ago	140.4	87.5	160.5	61.0
	Sep	137.9	87.0	158.5	62.4
	Oct	140.5	86.8	162.0	61.7
	Nov	140.5	87.1	161.2	61.6
	Dic	138.7	86.1	161.1	84.6

1/ Producto por trabajador

2/ Salarios por hora /producto por hora hombre.

Fuente: Banco de México e INEGI.

## Cuadro A 14

**Empleo: Indicadores Seleccionados**

Numero total de trabajadores asegurados en el IMSS.

Miles

<b>Año</b>	<b>Permanentes</b>	<b>Eventuales</b>	<b>Total</b>
1989	7,730	1,125	8,855
1990	8,344	1,235	9,579
1991	8,786	1,284	10,070
1992	8,748	1,264	10,012
1993	8,633	1,269	9,902
1994	8,818	1,268	10,086
1995	8,502	820	9,322
1996	9,163	979	10,142
1997	9,837	916	10,753
1998 Ene	9,785	964	10,749
Feb	9,886	1,066	10,953
Mar	9,966	1,111	11,077
Abr	10,005	1,093	11,098
May	9,963	1,164	11,127
Jun	10,047	1,194	11,242
Jul	10,055	1,228	11,283
Ago	10,096	1,274	11,370
Sep	10,147	1,311	11,458
Oct	10,217	1,370	11,587
Nov	10,264	1,418	11,682
Dic	10,141	1,366	11,507
1999 Ene	10,116	1,381	11,496
Feb	10,179	1,401	11,579
Mar	10,218	1,439	11,657
Abr	10,243	1,448	11,691
May	10,282	1,461	11,743
Jun	10,334	1,490	11,825
Jul	10,394	1,523	11,917
Ago	10,436	1,554	11,990
Sep	10,546	1,587	12,133
Oct	10,641	1,619	12,260
Nov	10,721	1,656	12,377
Dic	10,629	1,578	12,207

Fuente: IMSS

**Cuadro A 15**

**Tasas de Desempleo en Areas Urbanas**

		Abierto 1/	Alternativa 2/	Presión sobre el mercado de trabajo 3/	Subempleo 4/	Ingresos insuficientes 5/
1987		3.9	6.0	5.1	23.3	30.8
1988		3.6	5.3	4.9	23.1	21.8
1989		3.0	4.4	4.1	21.0	18.3
1990		2.8	4.4	3.6	20.5	14.6
1991		2.6	4.2	3.5	20.8	11.7
1992		2.8	4.8	4.0	21.6	10.9
1993		3.4	5.6	4.8	23.0	12.4
1994 6/		3.7	6.1	4.7	22.1	11.3
1995		6.3	8.6	7.7	25.9	16.2
1996 7/, 8/		5.5	6.4	6.9	25.2	17.4
1997		3.8	4.6	4.9	23.4	16.4
1998 p/	I	3.5	4.5	4.4	22.8	17.3
	II	3.2	4.2	4.1	23.7	11.7
	III	3.2	4.2	4.0	18.7	13.8
	IV	2.8	3.8	3.5	21.8	12.5
1999 p/	I 9/	2.9	4.0	3.6	20.3	14.8
	II	2.6	3.4	3.2	20.4	13.1
	III	2.3	3.1	2.9	17.3	12.1
	IV	2.2	2.9	2.6	18.3	11.3

1/ Muestra la proporción de personas desocupadas abiertas con respecto a la Población Económicamente Activa. La Población Desocupada Abierta, incluye a las personas de 12 años y más que en el periodo de referencia de la encuesta, no trabajaron ni una hora en la semana, pero realizaron acciones de búsqueda de un empleo asalariado o intentaron ejercer una actividad por su cuenta.

2/ Es la proporción de la Población Económicamente Activa, y de la Población Económicamente Inactiva Disponible que se encuentra Desocupada Abierta en el periodo de referencia, que está disponible para el trabajo aunque haya abandonado la búsqueda del mismo o que iniciará sus labores próximamente. El concepto de población desocupada utilizado en esta definición es más amplio y se considera no sólo a los desocupados abiertos sino también, a la parte de la Población Económicamente Inactiva que suspendió la búsqueda de empleo para refugiarse en actividades del hogar o estudio, pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo, a este grupo se le conoce también como Desocupados Encubiertos. Se incluye, asimismo, a las personas que comenzarán a trabajar en las cuatro semanas posteriores a la semana de referencia.

3/ Representa la proporción de la Población Económicamente Activa que se encuentra desocupada abierta o que está ocupada pero busca un empleo adicional.

4/ Muestra la proporción de personas desocupadas abiertas y ocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana con respecto a la Población Económicamente Activa.

5/ Es el porcentaje que representa la Población Desocupada Abierta y la ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo con respecto a la Población Económicamente Activa.

6/ La muestra aumentó a 39 áreas urbanas.

7/ La muestra aumentó a 41 áreas urbanas.

8/ La muestra aumentó a 43 áreas urbanas.

9/ La muestra aumentó a 44 áreas urbanas.

p/ Preliminar

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

## Cuadro A 16

## Índice de Tipo de Cambio Real 1/

Base 1990 = 100

Año	Basado en el costo unitario de la mano de obra en la industria manufacturera no maquiladora 2/	Variación anual en por ciento
1975	56.9	
1976	53.3	-6.2
1977	66.2	24.1
1978	65.1	-1.5
1979	63.4	-2.7
1980	58.4	-7.8
1981	50.5	-13.5
1982	71.0	40.6
1983	105.2	48.1
1984	100.7	-4.3
1985	100.5	-0.2
1986	137.5	36.8
1987	147.4	7.2
1988	120.0	-18.6
1989	105.2	-12.3
1990	100.0	-5.0
1991	91.1	-8.9
1992	78.5	-13.8
1993	72.9	-7.1
1994	75.2	3.1
1995	125.6	67.0
1996	129.0	2.7
1997	115.2	-10.7
1998		
I	113.5	-5.3
II	112.3	-4.0
III	117.0	5.0
IV	120.2	7.0
1999		
I	113.6	0.1
II	105.9	-5.8
III	101.7	-13.1
IV	98.9	-17.7

1/ Un aumento en el índice significa una depreciación del peso.

2/ El tipo de cambio real efectivo se estima con base en el salario por hora ajustado por el producto por hora hombre para México y sus ocho principales socios comerciales.

Fuente: Banco de México, Fondo Monetario Internacional e INEGI.

## **Precios y Salarios**

---





**Cuadro A 17 Principales Indicadores de Precios y Salarios**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Precios</b>	Variación anual en por ciento					
<b>Precios Consumidor</b>						
Fin de Periodo	7.05	51.97	27.70	15.72	18.61	12.32
Promedio anual	6.97	35.00	34.38	20.63	15.93	16.59
<b>Precios productor sin servicios y sin petróleo</b>						
Fin de Periodo	7.09	56.90	24.76	13.66	19.41	8.66
Promedio anual	6.11	38.64	33.88	17.55	15.98	14.24
<b>Precios productor con servicios y sin petróleo</b>						
Fin de Periodo	n.d.	51.01	26.55	15.18	18.59	11.94
Promedio anual	n.d.	36.01	32.32	19.88	16.01	15.98
<b>Precios productor con servicios y con petróleo</b>						
Fin de Periodo	n.d.	52.60	26.68	13.51	17.60	13.71
Promedio anual	n.d.	37.62	32.56	18.97	14.89	16.62
<b>Precios de edificación de la vivienda de interés social</b>						
Fin de Periodo	4.65	45.59	25.38	15.88	19.14	14.37
Promedio anual	4.45	31.85	29.09	17.91	18.11	17.62
<b>Salarios</b>						
Variación del promedio anual en por ciento						
Salarios manufactureros	10.9	16.4	20.0	19.9	18.5	18.2
Salarios contractuales	5.3	12.3	21.0	19.5	17.7	16.5
Salarios en la construcción	7.2	19.1	8.3	16.4	18.1	18.5
Salarios en las maquiladoras de exportación	11.6	26.4	27.5	22.8	19.5	19.0
Salarios en el comercio al mayoreo	n.d.	18.9	18.7	26.4	18.4	14.7
Salarios en el comercio al menudeo	n.d.	19.3	21.3	22.7	20.8	18.3
Salario mínimo general	7.0	17.5	24.2	19.2	16.4	12.8

n.d.: No disponible

Fuentes: Banco de México, INEGI, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Cuadro A 18

## Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Base 1994=100

Mes	INPC	Variación en por ciento		
		Anual		Mensual
		Fin del periodo	Promedio móvil de 12 meses	
1989 Dic	51.687	19.70	20.01	
1990 Dic	67.157	29.93	26.65	
1991 Dic	79.779	18.79	22.66	
1992 Dic	89.303	11.94	15.51	
1993 Dic	96.455	8.01	9.75	
1994 Dic	103.257	7.05	6.97	
1995 Dic	156.915	51.97	35.00	
1996 Dic	200.388	27.70	34.38	
1997 Dic	231.886	15.72	20.63	
1998 Ene	236.931	15.27	19.70	2.18
Feb	241.079	15.35	18.87	1.75
Mar	243.903	15.27	18.12	1.17
Abr	246.185	15.10	17.53	0.94
May	248.146	14.97	17.02	0.80
Jun	251.079	15.31	16.62	1.18
Jul	253.500	15.41	16.28	0.96
Ago	255.937	15.50	16.00	0.96
Sep	260.088	15.92	15.78	1.62
Oct	263.815	16.65	15.68	1.43
Nov	268.487	17.41	15.67	1.77
Dic	275.038	18.61	15.93	2.44
1999 Ene	281.983	19.02	16.25	2.53
Feb	285.773	18.54	16.53	1.34
Mar	288.428	18.26	16.78	0.93
Abr	291.075	18.23	17.04	0.92
May	292.826	18.01	17.29	0.60
Jun	294.750	17.39	17.45	0.66
Jul	296.698	17.04	17.57	0.66
Ago	298.368	16.58	17.64	0.56
Sep	301.251	15.83	17.61	0.97
Oct	303.159	14.91	17.45	0.63
Nov	305.855	13.92	17.13	0.89
Dic	308.919	12.32	16.59	1.00

**Cuadro A 19**

**Indice Nacional de Precios al Consumidor por Tipo de Bien**

Variaciones anuales en por ciento

Base 1994=100

Mes	INPC	Alimentos, bebidas y tabaco	Ropa, calzado y accesorios	Vivienda	Muebles, aparatos y accesorios domésticos	Salud y cuidado personal	Transporte	Educación y esparcimiento	Otros bienes y servicios
1991 Dic	18.79	15.51	11.72	23.88	11.91	16.74	29.83	24.07	13.65
1992 Dic	11.94	8.58	13.16	13.55	10.94	16.82	10.09	21.75	14.18
1993 Dic	8.01	4.74	6.65	10.22	5.94	9.28	8.53	15.80	10.37
1994 Dic	7.05	6.94	4.76	8.04	5.69	9.78	6.94	8.64	5.12
1995 Dic	51.97	61.73	44.85	41.77	62.54	58.01	55.84	40.52	39.58
1996 Dic	27.70	29.12	28.65	26.00	26.77	24.68	33.48	20.19	24.46
1997 Dic	15.72	13.30	18.38	17.69	15.61	17.56	15.87	15.18	16.73
1998 Ene	15.27	12.19	17.24	17.47	14.47	16.52	16.71	15.63	16.75
Feb	15.35	12.93	17.44	17.13	14.10	16.41	15.93	16.21	17.03
Mar	15.27	13.48	16.98	16.92	13.80	16.45	14.90	16.18	17.05
Abr	15.10	13.52	16.24	16.93	13.67	17.35	13.73	16.36	16.93
May	14.97	14.21	16.17	15.66	13.21	17.37	13.38	16.69	16.55
Jun	15.31	15.94	16.07	15.17	13.04	17.06	13.18	16.50	16.44
Jul	15.41	16.60	15.71	14.78	13.84	16.80	13.12	16.07	16.80
Ago	15.50	16.54	15.90	14.59	13.91	17.37	13.23	16.51	17.41
Sep	15.92	17.24	16.27	14.77	14.69	17.98	13.66	16.49	17.26
Oct	16.65	19.25	16.08	14.92	15.46	18.42	13.79	16.66	17.09
Nov	17.41	20.21	16.31	14.58	15.93	19.11	16.34	16.90	17.36
Dic	18.61	22.02	16.56	14.10	16.37	20.18	19.86	17.13	18.27
1999 Ene	19.02	23.94	17.04	13.71	17.33	20.63	18.76	16.82	17.85
Feb	18.54	21.85	16.57	13.54	18.03	21.07	19.47	17.04	18.10
Mar	18.26	19.69	16.84	14.07	18.90	22.22	19.88	17.56	18.17
Abr	18.23	19.21	17.28	14.10	19.65	21.61	20.29	17.61	18.51
May	18.01	18.58	17.04	13.65	19.56	21.87	20.62	17.20	18.91
Jun	17.39	16.72	16.67	13.62	19.55	22.20	20.52	17.14	18.61
Jul	17.04	15.81	16.39	13.85	18.74	22.17	20.30	17.18	18.31
Ago	16.58	14.98	15.85	13.82	18.51	21.53	19.87	16.78	18.11
Sep	15.83	13.15	15.25	13.54	17.47	21.28	19.58	17.01	18.41
Oct	14.91	11.21	15.16	12.81	16.60	20.94	19.41	16.58	18.29
Nov	13.92	9.73	14.80	12.95	15.76	20.53	16.79	16.28	17.86
Dic	12.32	7.85	13.88	13.11	14.67	19.14	12.27	15.95	16.75

## Cuadro A 20

## Indice Nacional de Precios al Consumidor por Tipo de Bien

Variaciones anuales en por ciento

Base 1994=100

	Mes	Frutas y verduras	Mercancías sin gasolina	Servicios sin gas ni electricidad	Administrados (Gasolina, gas y electricidad)	INPC	Canasta básica
1991	Dic	14.22	15.05	22.44	40.78	18.79	21.21
1992	Dic	14.31	9.08	16.41	6.72	11.94	8.10
1993	Dic	2.63	6.03	10.50	12.67	8.01	7.53
1994	Dic	6.61	6.73	7.38	8.85	7.05	8.10
1995	Dic	76.51	60.98	38.54	58.27	51.97	60.57
1996	Dic	12.06	30.19	25.77	33.33	27.70	33.30
1997	Dic	16.86	14.44	16.71	18.24	15.72	14.89
1998	Ene	17.82	13.11	17.12	18.27	15.27	14.72
	Feb	16.99	13.61	16.87	17.88	15.35	15.20
	Mar	16.58	13.87	16.44	17.50	15.27	14.84
	Abr	17.15	13.81	16.05	17.50	15.10	14.43
	May	24.08	13.54	15.75	15.02	14.97	13.64
	Jun	29.50	14.03	15.56	14.23	15.31	14.18
	Jul	28.26	14.47	15.44	13.77	15.41	14.43
	Ago	19.95	15.31	15.55	13.51	15.50	15.05
	Sep	19.60	16.09	15.79	13.18	15.92	15.74
	Oct	29.58	16.72	15.85	12.74	16.65	16.43
	Nov	37.22	16.83	15.96	17.21	17.41	17.54
	Dic	45.32	17.37	17.09	18.68	18.61	18.95
1999	Ene	49.90	18.35	16.48	17.70	19.02	19.66
	Feb	41.09	18.07	16.58	18.26	18.54	19.58
	Mar	29.35	18.11	17.18	18.26	18.26	20.01
	Abr	27.44	18.14	17.27	18.52	18.23	20.23
	May	24.29	18.03	17.26	17.95	18.01	20.19
	Jun	19.91	17.23	17.17	18.10	17.39	19.32
	Jul	17.79	16.71	17.09	18.56	17.04	19.02
	Ago	17.59	15.94	16.79	19.11	16.58	18.17
	Sep	16.57	14.50	16.63	20.06	15.83	16.88
	Oct	9.63	13.63	16.29	19.74	14.91	15.89
	Nov	2.49	13.17	15.86	16.40	13.92	14.81
	Dic	-3.66	12.24	14.00	15.74	12.32	13.15

**Cuadro A 21**

**Indice Nacional de Precios Productor sin Petróleo**

Base 1994 = 100

Periodo	Sin Servicios			Servicios			Con Servicios		
	Indice	Variación en por ciento		Indice	Variación en por ciento		Indice	Variación en por ciento	
		Anual	Mensual		Anual	Mensual		Anual	Mensual
1994 Dic	103.478	7.09		103.518	n.d.		103.691	n.d.	
1995 Dic	162.355	56.90		150.255	45.15		156.586	51.01	
1996 Dic	202.549	24.76		192.386	28.04		198.153	26.55	
1997 Ene	207.143	23.55	2.27	197.650	27.28	2.74	203.126	25.52	2.51
Feb	210.203	22.50	1.48	201.145	26.78	1.77	206.448	24.75	1.64
Mar	212.220	20.87	0.96	203.578	25.67	1.21	208.696	23.38	1.09
Abr	213.687	18.32	0.69	206.443	23.43	1.41	210.937	20.99	1.07
May	215.161	17.43	0.69	209.239	23.26	1.35	213.149	20.47	1.05
Jun	216.841	17.06	0.78	211.379	22.47	1.02	215.092	19.89	0.91
Jul	218.455	16.50	0.74	212.499	21.10	0.53	216.463	18.92	0.64
Ago	220.205	15.98	0.80	214.146	20.78	0.78	218.185	18.50	0.80
Sep	222.279	15.85	0.94	216.602	19.91	1.15	220.485	18.00	1.05
Oct	224.013	15.34	0.78	219.083	19.63	1.15	222.633	17.61	0.97
Nov	227.744	15.34	1.67	221.702	19.38	1.20	225.767	17.48	1.41
Dic	230.208	13.66	1.08	224.093	16.48	1.08	228.227	15.18	1.09
1998 Ene	236.152	14.00	2.58	228.679	15.70	2.05	233.488	14.95	2.31
Feb	240.461	14.39	1.82	232.824	15.75	1.81	237.753	15.16	1.83
Mar	242.907	14.46	1.02	235.521	15.69	1.16	240.366	15.18	1.10
Abr	244.452	14.40	0.64	237.990	15.28	1.05	242.432	14.93	0.86
May	245.562	14.13	0.45	240.784	15.08	1.17	244.467	14.69	0.84
Jun	248.421	14.56	1.16	243.922	15.40	1.30	247.506	15.07	1.24
Jul	250.782	14.80	0.95	245.901	15.72	0.81	249.680	15.35	0.88
Ago	253.938	15.32	1.26	248.643	16.11	1.12	252.613	15.78	1.17
Sep	261.500	17.64	2.98	251.939	16.31	1.33	257.958	17.00	2.12
Oct	266.810	19.10	2.03	254.002	15.94	0.82	261.564	17.49	1.40
Nov	270.548	18.79	1.40	257.407	16.10	1.34	265.156	17.45	1.37
Dic	274.892	19.41	1.61	263.860	17.75	2.51	270.662	18.59	2.08
1999 Ene	281.328	19.13	2.34	270.175	18.15	2.39	277.062	18.66	2.36
Feb	283.373	17.85	0.73	274.705	17.99	1.68	280.459	17.96	1.23
Mar	284.551	17.14	0.42	278.673	18.32	1.44	283.179	17.81	0.97
Abr	284.950	16.57	0.14	281.477	18.27	1.01	284.900	17.52	0.61
May	285.794	16.38	0.30	284.874	18.31	1.21	287.125	17.45	0.78
Jun	287.795	15.85	0.70	287.948	18.05	1.08	289.703	17.05	0.90
Jul	289.051	15.26	0.44	290.322	18.06	0.82	291.591	16.79	0.65
Ago	290.222	14.29	0.41	291.947	17.42	0.56	293.011	15.99	0.49
Sep	292.075	11.69	0.64	295.142	17.15	1.09	295.599	14.59	0.88
Oct	294.413	10.35	0.80	297.552	17.15	0.82	297.978	13.92	0.80
Nov	296.408	9.56	0.68	299.892	16.50	0.79	300.177	13.21	0.74
Dic	298.707	8.66	0.78	303.102	14.87	1.07	302.980	11.95	0.93

n.d.: No disponible.

## Cuadro A 22

## Indice Nacional de Precios Productor sin Petróleo

Clasificación por destino de los bienes finales

Variaciones anuales a diciembre de cada año en por ciento

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999
<b>INPP con servicios</b>	<b>51.01</b>	<b>26.55</b>	<b>15.18</b>	<b>18.59</b>	<b>11.95</b>
Demanda interna	48.37	27.77	15.86	18.84	12.88
Consumo privado	49.54	28.47	16.05	18.87	12.78
Consumo del gobierno	22.28	22.93	20.33	18.80	14.61
Inversión	55.94	26.87	13.55	18.77	12.59
Exportaciones	73.61	17.61	9.75	16.50	3.94
<b>INPP sin servicios</b>	<b>56.90</b>	<b>24.76</b>	<b>13.66</b>	<b>19.41</b>	<b>8.66</b>
Demanda interna	55.26	25.56	13.60	19.76	9.71
Consumo privado	55.46	26.62	14.27	20.25	9.05
Consumo del gobierno	67.01	18.57	13.44	16.53	9.78
Inversión	53.95	23.72	12.28	18.89	11.07
Exportaciones	78.25	18.88	14.06	16.68	0.36
<b>INPP servicios</b>	<b>45.15</b>	<b>28.04</b>	<b>16.48</b>	<b>17.75</b>	<b>14.87</b>
Demanda interna	41.60	29.87	17.94	18.03	15.72
Consumo privado	44.53	29.89	17.37	17.87	15.54
Consumo del gobierno	19.67	23.28	20.86	18.96	14.95
Inversión	61.29	44.33	19.56	18.24	19.42
Exportaciones	76.34	15.10	4.88	15.20	7.08

**Cuadro A 23**

**Indice Nacional de Precios Productor con Servicios y sin Petróleo**

Clasificación por origen de los bienes finales

Variaciones anuales a diciembre de cada año en por ciento

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999
<b>INPP con servicios</b>	<b>51.01</b>	<b>26.55</b>	<b>15.18</b>	<b>18.59</b>	<b>11.95</b>
Sector económico primario	46.71	26.67	11.01	31.82	-7.06
Agropecuario, silvicultura y pesca	40.01	29.67	11.24	33.34	-7.61
Minería	146.20	-4.11	7.72	9.92	2.56
Sector económico secundario	59.53	24.54	13.91	18.34	10.26
Industria manufacturera	62.97	24.07	14.59	18.15	9.55
Alimentos, bebidas y tabaco	58.96	26.34	15.33	18.91	11.01
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	54.02	28.24	14.06	16.20	8.05
Industria de la madera y sus productos	52.83	19.44	16.29	11.29	9.56
Papel y sus productos, imprentas y editoriales	71.52	4.62	5.60	15.77	12.92
Industrias químicas, de petróleo, caucho y plástico	67.74	30.95	14.41	17.48	15.57
Productos de minerales no metálicos	37.28	25.84	21.40	21.47	7.80
Industrias metálicas básicas	113.77	7.10	9.99	22.63	-2.23
Productos metálicos, maquinaria y equipo	74.17	19.12	14.27	18.39	3.97
Otras industrias manufactureras	86.14	21.83	12.90	20.30	4.66
Construcción	45.41	26.05	11.75	18.95	12.53
Sector económico terciario	44.65	28.19	16.53	17.79	14.88
Electricidad y gas	48.23	25.81	14.06	14.68	12.37
Comercio, restaurantes y hoteles	59.53	33.30	16.77	17.33	16.54
Transporte y comunicaciones	48.28	32.26	15.69	20.34	11.75
Alquiler de inmuebles	42.57	22.68	16.10	15.97	12.11
Servicios comunales, sociales y personales	26.74	21.24	17.19	17.95	16.14

## Cuadro A 24

## Indice Nacional del Costo de Edificación de la Vivienda de Interés Social (INCEVIS)

Variaciones anuales en por ciento

	Nacional			Ciudad de México		
	General	Materiales	Mano de Obra	General	Materiales	Mano de Obra
1994 Dic	4.65	4.01	7.37	4.11	3.49	7.03
1995 Dic	45.59	49.00	31.37	45.44	48.63	30.99
1996 Dic	25.38	24.12	31.34	26.38	25.48	31.00
1997 Ene	23.65	22.06	31.40	24.29	23.02	31.08
Feb	22.51	20.75	31.39	22.21	20.60	31.08
Mar	20.75	18.70	31.38	20.40	18.52	31.08
Abr	17.80	17.90	17.30	17.50	17.58	17.04
May	17.01	16.95	17.30	16.40	16.27	17.04
Jun	16.46	16.29	17.30	15.80	15.57	17.04
Jul	15.58	15.23	17.30	14.78	14.37	17.04
Ago	15.60	15.26	17.30	15.02	14.65	17.04
Sep	16.18	15.96	17.30	15.96	15.76	17.04
Oct	16.74	16.63	17.30	16.76	16.71	17.04
Nov	18.18	18.36	17.30	18.39	18.63	17.04
Dic	15.88	19.21	0.99	16.06	19.12	0.98
1998 Ene	17.80	18.51	14.60	17.52	18.19	14.18
Feb	16.85	17.34	14.60	16.61	17.09	14.18
Mar	16.93	17.43	14.60	16.56	17.03	14.18
Abr	18.01	18.74	14.59	17.16	17.73	14.18
May	17.91	18.61	14.59	16.41	16.83	14.18
Jun	17.72	18.38	14.59	15.98	16.32	14.18
Jul	17.47	18.06	14.59	15.81	16.12	14.18
Ago	17.48	18.07	14.59	16.24	16.63	14.18
Sep	18.76	19.60	14.59	17.73	18.38	14.18
Oct	19.83	20.88	14.59	18.78	19.62	14.18
Nov	19.07	19.94	14.59	18.34	19.08	14.18
Dic	19.14	18.61	21.90	18.51	18.01	21.40
1999 Ene	16.97	18.10	11.66	16.57	17.48	11.85
Feb	17.69	18.62	13.26	17.56	18.18	14.32
Mar	19.96	21.30	13.55	19.51	20.49	14.32
Abr	18.83	19.86	13.81	18.71	19.53	14.32
May	18.58	19.51	13.99	18.79	19.62	14.32
Jun	18.94	19.82	14.60	19.20	20.11	14.32
Jul	19.27	20.00	15.61	19.54	20.51	14.32
Ago	19.18	19.87	15.70	19.36	20.28	14.32
Sep	17.65	18.02	15.72	17.64	18.23	14.32
Oct	15.80	15.81	15.74	15.30	15.46	14.32
Nov	14.82	14.64	15.75	13.82	13.74	14.32
Dic	14.37	15.45	8.85	12.92	13.87	7.52



**Cuadro A 25**

**Salario Mínimo**

Pesos diarios

		Promedio Nacional 1/	Zonas Geograficas 2/		
			A	B	C
1987	Enero 1	2.7608	3.0500	2.8200	2.5350
1987	Abril 1	3.3148	3.6600	3.3850	3.0450
1987	Julio 1	4.0801	4.5000	4.1650	3.7500
1987	Octubre 1	5.1020	5.6250	5.2100	4.6900
1987	Diciembre 1	5.8672	6.4700	5.9900	5.3950
1988	Enero 1	7.0407	7.7650	7.1900	6.4750
1988	Marzo 1	7.2592	8.0000	7.4050	6.6700
1989	Enero 1	7.8337	8.6400	7.9950	7.2050
1989	Julio 1	8.3060	9.1600	8.4750	7.6400
1989	Diciembre 4	9.1389	10.0800	9.3250	8.4050
1990	Noviembre 16	10.7866	11.9000	11.0000	9.9200
1991	Noviembre 11	12.0840	13.3300	12.3200	11.1150
1993	Enero 1	13.0600	14.2700	13.2600	12.0500
1994	Enero 1	13.9700	15.2700	14.1900	12.8900
1995	Enero 1	14.9500	16.3400	15.1800	13.7900
1995	Abril 1	16.7400	18.3000	17.0000	15.4400
1995	Diciembre 4	18.4300	20.1500	18.7000	17.0000
1996	Abril 1	20.6600	22.6000	20.9500	19.0500
1996	Diciembre 3	24.3000	26.4500	24.5000	22.5000
1998	Enero 1	27.9900	30.2000	28.0000	26.0500
1998	Diciembre 3	31.9100	34.4500	31.9000	29.7000

1/ Promedio nacional ponderado con el numero de trabajadores de cada región

2/ Los estados y municipios se agrupan en regiones con objeto de reflejar las diferencias en el costo de vida. Para detalles de agrupación ver "Salarios Mínimos", Comisión de Salarios Mínimos, enero 1997.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

## Cuadro A 26 Indicadores Salariales

Período	Remuneraciones Medias en la Industria Manufacturera			Salarios Contractuales			Salario Mínimo General	
	Incremento Anual en por ciento	Número de Trabajadores (miles)	Número de Empresas	Incremento Anual en por ciento	Número de Trabajadores (miles)	Número de Empresas	Incremento Anual en por ciento	Pesos por Día
1994 Promedio	10.91	1,394	6,884	5.28	1,526	3,170	6.97	13.97
1995 Promedio	16.39	1,273	6,810	12.27	1,491	3,633	17.54	16.42
1996 Promedio	19.98	1,314	6,378	20.97	1,491	3,686	24.16	20.39
1997 Ene	21.20	1,354	6,228	19.38	119	654	31.85	24.30
Feb	19.58	1,367	6,228	19.06	172	518	31.85	24.30
Mar	21.54	1,378	6,228	19.38	107	367	31.85	24.30
Abr	20.49	1,387	6,228	19.07	178	340	17.62	24.30
May	20.10	1,390	6,228	20.37	64	347	17.62	24.30
Jun	19.82	1,379	6,228	19.78	84	300	17.62	24.30
Jul	22.05	1,380	6,228	19.33	175	330	17.62	24.30
Ago	18.52	1,389	6,228	18.39	40	307	17.62	24.30
Sep	18.92	1,394	6,228	20.07	47	257	17.62	24.30
Oct	20.54	1,408	6,228	20.23	425	300	17.62	24.30
Nov	19.06	1,416	6,228	18.00	51	187	17.62	24.30
Dic	17.87	1,412	6,228	18.40	32	167	0.98	24.30
Promedio	19.87	1,388	6,228	19.53	1,495	4,074	19.20	24.30
1998 Ene	18.90	1,415	6,228	17.72	183	520	15.19	27.99
Feb	20.26	1,426	6,228	17.60	145	598	15.19	27.99
Mar	19.15	1,437	6,228	17.61	140	609	15.19	27.99
Abr	20.40	1,442	6,228	17.51	128	461	15.19	27.99
May	17.03	1,447	6,228	17.45	130	368	15.19	27.99
Jun	18.04	1,442	6,223	18.50	59	442	15.19	27.99
Jul	17.59	1,436	6,223	17.30	162	263	15.19	27.99
Ago	17.67	1,437	6,223	18.14	66	292	15.19	27.99
Sep	18.53	1,440	6,223	17.71	59	253	15.19	27.99
Oct	18.24	1,445	6,223	18.00	426	264	15.19	27.99
Nov	17.64	1,447	6,223	17.80	32	225	15.19	27.99
Dic	18.67	1,438	6,223	17.80	37	230	30.28	31.66
Promedio	18.49	1,438	6,225	17.74	1,568	4,525	16.44	28.30
1999 Ene	18.54	1,441	6,223	17.73	155	568	14.01	31.91
Feb	17.79	1,445	6,223	17.83	190	611	14.01	31.91
Mar	19.29	1,453	6,223	17.38	227	624	14.01	31.91
Abr	18.14	1,454	6,223	17.55	130	479	14.01	31.91
May	19.28	1,454	5,909	17.29	58	329	14.01	31.91
Jun	18.42	1,444	5,909	18.46	44	362	14.01	31.91
Jul	17.70	1,452	5,909	15.69	175	303	14.01	31.91
Ago	17.67	1,455	5,909	16.45	40	229	14.01	31.91
Sep	18.25	1,458	5,909	17.33	54	341	14.01	31.91
Oct	16.91	1,463	5,909	14.62	436	300	14.01	31.91
Nov	17.31	1,472	5,909	15.80	35	268	14.01	31.91
Dic	18.53	1,471	5,909	16.12	23	257	0.80	31.91
Promedio	18.16	1,455	6,014	16.48	1,568	4,671	12.77	31.91

Nota: Los datos anuales corresponden al promedio de las cifras mensuales, con excepción del Número de Trabajadores y Empresas, y de los Salarios Contractuales, los cuales se refieren a la suma.

FUENTES: Banco de México, INEGI, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

**Cuadro A 27**

**Remuneraciones Medias en la Industria Manufacturera**

Variaciones anuales en por ciento

División	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>INDICE GENERAL</b>	10.9	16.4	20.0	19.9	18.5	18.2
Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco	12.5	15.7	20.6	20.8	19.7	18.6
Textiles y Prendas de Vestir	10.9	8.0	15.4	17.9	20.3	18.0
Madera y sus Productos	5.3	8.5	17.6	19.3	17.7	20.5
Papel e Imprenta	7.4	14.5	21.9	17.0	16.5	18.0
Industrias Químicas, de Petróleo, Hule y Plástico	11.8	18.1	25.4	22.1	19.7	17.9
Cemento, Vidrio, Cerámica y Recubrimientos	13.2	24.9	18.3	19.7	15.0	12.8
Metales Básicos y Derivados	12.5	19.6	19.6	21.5	15.5	16.7
Maquinaria, Equipo y Vehículos	9.7	16.5	18.9	19.4	18.7	19.9
Otras Industrias Manufactureras	13.0	18.9	17.7	12.1	20.5	21.8



## **Indicadores Monetarios y Financieros**

---



**Cuadro A 28**

**Principales Indicadores Monetarios y Financieros**

	1996	1997	1998	1999
<b>Agregados Monetarios</b>	<b>Variación real anual en por ciento 1/</b>			
Base Monetaria	-1.56	12.04	1.84	27.74
M1	11.89	14.65	0.51	12.15
M4	0.55	8.81	6.13	6.47
	<b>Por ciento del PIB 2/</b>			
Base Monetaria	2.50	2.63	2.69	2.83
M1	7.52	8.40	8.55	8.54
M4	38.85	39.16	40.68	41.75
<b>Tasas de Interés Nominal 2/</b>	<b>Tasas anuales en por ciento</b>			
TIIE 28 días	33.66	21.91	26.89	24.10
Cetes 28 días	31.39	19.80	24.76	21.41
CPP	30.71	19.12	21.09	19.73
CCP	30.92	20.04	22.39	20.89
<b>Tipo de Cambio 1/</b>	<b>Pesos por dólar</b>			
Para solventar obligaciones en moneda extranjera	7.8509	8.0833	9.865	9.5143
<b>Bolsa Mexicana de Valores</b>	<b>Indice base octubre de 1978=100</b>			
Indice de Precios y Cotizaciones 1/	3,361	5,229	3,960	7,130

1/ Fin de periodo.

2/ Promedio de saldos al final de cada mes.

Fuente: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores

## Cuadro A 29

## Agregados Monetarios

Saldos en miles de millones de pesos

Fin de Periodo	Base Monetaria	M 1	M 2	M 3	M 4
<b>Saldos Nominales</b>					
1989	22.2	30.8	190.8	191.6	200.1
1990	30.1	51.0	271.2	277.8	293.7
1991	38.6	113.6	339.1	358.0	386.7
1992	44.0	131.7	380.5	426.9	458.4
1993	47.2	157.0	469.8	540.9	580.4
1994	56.9	163.8	554.9	657.1	724.2
1995	66.8	171.6	754.4	784.5	869.3
1996	84.0	245.3	995.2	1025.8	1116.2
1997	108.9	325.4	1295.1	1325.6	1405.4
1998	131.5	387.9	1656.1	1683.2	1769.0
1999					
Ene	121.6	367.4	1650.1	1677.8	1761.6
Feb	118.8	365.2	1687.8	1717.3	1800.6
Mar	124.6	366.0	1733.8	1762.9	1845.0
Abr	118.3	364.6	1735.7	1762.0	1838.4
May	122.2	382.4	1785.5	1808.9	1888.2
Jun	122.0	383.6	1800.2	1824.3	1901.9
Jul	127.3	389.5	1845.3	1868.2	1947.0
Ago	125.5	393.5	1863.7	1887.2	1963.4
Sep	127.4	398.4	1904.7	1927.7	1999.0
Oct	134.0	411.6	1926.5	1951.9	2026.1
Nov	140.3	425.2	1970.1	1996.1	2071.8
Dic	188.7	488.6	2014.3	2041.9	2115.6
<b>Saldos promedio como por ciento del PIB</b>					
1989	3.16	4.00	27.97	28.11	29.34
1990	2.91	4.66	30.73	30.98	32.51
1991	3.10	6.85	31.64	33.32	35.78
1992	3.10	9.85	30.97	33.97	36.46
1993	2.96	10.51	33.12	38.25	41.19
1994	3.17	10.47	35.10	40.80	44.05
1995	2.73	7.52	34.08	37.56	41.41
1996	2.50	7.52	34.49	35.43	38.85
1997	2.63	8.40	35.65	36.62	39.16
1998	2.69	8.55	37.65	38.45	40.68
1999	2.83	8.54	39.51	40.07	41.75

La Base Monetaria es igual a los billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor en la cuenta corriente de los bancos comerciales y de desarrollo en el Banco de México.

M1 es igual a la suma de billetes y monedas en poder del público, los depósitos en cuentas de cheques del sector privado residente y los depósitos en cuenta corriente con derecho a retiro mediante tarjetas de débito.

M2 es igual a M1 más la tenencia del sector privado residente en depósitos bancarios (diferentes de cheques y en cuenta corriente), valores emitidos por el Gobierno Federal, valores emitidos por entidades privadas y los fondos de ahorro para el retiro.

M3 es igual a M2 más la tenencia de no residentes de depósitos bancarios a la vista y a plazo y valores del Gobierno Federal.

M4 es igual a M3 más la captación de agencias en el extranjero de bancos residentes.



Cuadro A 30

Base Monetaria

Saldos en miles de millones de pesos

Fin de Periodo	Base Monetaria	Pasivos		Activos	
		Billetes y Monedas en Circulación 1/	Depósitos Bancarios	Crédito Interno Neto	Activos Internacionales Netos 2/
1989	22.225	19.660	2.564	20.272	1.953
1990	30.121	27.078	3.044	17.850	12.271
1991	38.581	36.172	2.409	3.514	35.067
1992	43.972	42.015	1.957	2.046	41.926
1993	47.193	47.193	0.000	-17.247	64.440
1994	56.935	56.920	0.015	41.896	15.040
1995	66.809	66.809	0.000	55.649	11.160
1996	83.991	83.991	0.000	34.307	49.684
1997	108.891	108.736	0.155	-51.049	159.940
1998					
Ene	99.091	98.998	0.093	-72.204	171.295
Feb	97.956	97.929	0.027	-73.085	171.041
Mar	95.629	95.415	0.214	-85.229	180.858
Abr	98.682	98.682	0.000	-89.899	188.581
May	101.373	101.307	0.066	-93.574	194.947
Jun	99.183	99.023	0.160	-96.801	195.984
Jul	102.711	102.686	0.025	-101.187	203.898
Ago	101.366	101.366	0.000	-109.884	211.250
Sep	99.913	99.913	0.000	-109.261	209.174
Oct	104.994	104.953	0.041	-116.347	221.341
Nov	109.326	108.650	0.676	-106.545	215.871
Dic	131.528	131.109	0.419	-100.836	232.364
1999					
Ene	121.598	121.598	0.000	-116.387	237.985
Feb	118.781	118.703	0.078	-118.552	237.333
Mar	124.645	124.616	0.029	-102.727	227.372
Abr	118.254	118.254	0.000	-106.382	224.636
May	122.188	122.188	0.000	-120.339	242.527
Jun	121.964	121.794	0.170	-118.250	240.214
Jul	127.278	127.278	0.000	-112.963	240.241
Ago	125.525	125.463	0.062	-124.709	250.234
Sep	127.434	127.434	0.000	-121.219	248.653
Oct	134.042	133.979	0.063	-121.162	255.204
Nov	140.288	140.288	0.000	-115.201	255.489
Dic	188.718	188.718	0.000	-71.350	260.068

1/ Billetes y monedas en poder del público y en caja de los bancos.

2/ Los activos internacionales netos se definen como la reserva bruta, más los créditos convenio con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses. Asimismo, se considera el resultado por el cambio de valor en términos de dólares de los EE.UU.A. de las operaciones de compra-venta de divisas concertadas a la fecha.

## Cuadro A 31

## Agregados Monetarios M1, M2, M3 y M4

Saldos en miles de millones de pesos

	DICIEMBRE					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>1. M1</b>	<b>163.8</b>	<b>171.6</b>	<b>245.3</b>	<b>325.4</b>	<b>387.9</b>	<b>488.6</b>
2. Captación de bancos residentes en el país de depósitos de residentes del país	293.9	443.8	534.0	604.0	761.9	787.0
3. Valores del Gobierno Federal en poder de residentes del país (incluye Siefores)	41.9	68.0	104.9	187.2	297.4	490.8
4. Valores emitidos por entidades privadas residentes en el país en poder de residentes del país (incluye Siefores)	26.4	22.4	31.7	57.4	73.0	74.3
5. Fondos para el retiro, excluyendo Siefores	28.8	48.4	79.3	121.2	135.9	173.6
<b>6. M2=(1+2+3+4+5)</b>	<b>554.9</b>	<b>754.4</b>	<b>995.2</b>	<b>1,295.1</b>	<b>1,656.1</b>	<b>2,014.3</b>
7. Captación de bancos residentes en el país de depósitos de residentes del exterior	2.5	4.7	5.4	5.1	4.3	6.8
8. Valores del Gobierno Federal en poder de residentes del exterior	99.7	25.4	25.3	25.3	22.8	20.8
<b>9. M3=(6+7+8)</b>	<b>657.1</b>	<b>784.5</b>	<b>1,025.8</b>	<b>1,325.6</b>	<b>1,683.2</b>	<b>2,041.9</b>
10. Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior de depósitos de residentes del país	16.9	29.1	40.3	41.4	41.6	33.9
11. Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior de depósitos de residentes del exterior	50.3	55.7	50.0	38.4	44.3	39.8
<b>12. M4=(9+10+11)</b>	<b>724.2</b>	<b>869.3</b>	<b>1,116.2</b>	<b>1,405.4</b>	<b>1,769.0</b>	<b>2,115.6</b>

**Cuadro A 32**

**Tasas de Interés Representativas**

Rendimiento de Valores Gubernamentales

Tasas anuales en por ciento

	CETES 1/				BONDES			UDIBONOS	
	28	91	182	364	1	2	5	5	10
	días	días	días	días	año 2/	años 3/	años 3/	años	años
1990	34.76	35.03	29.49	25.35	--	--	--	--	--
1991	19.28	19.82	19.78	19.72	--	--	--	--	--
1992	15.62	15.89	15.93	16.11	--	--	--	--	--
1993	14.99	15.50	15.56	15.55	--	--	--	--	--
1994	14.10	14.62	14.07	13.83	-0.20	-0.19	--	--	--
1995	48.44	48.24	43.07	38.56	2.54	2.28	--	--	--
1996	31.39	32.91	33.67	34.38	1.37	1.43	--	--	--
1997	19.80	21.26	21.88	22.44	1.17	1.30	0.57	--	--
1998	24.76	26.18	21.55	22.38	1.67	--	0.97	--	--
1999	21.41	22.37	23.31	24.13	1.10	0.93	1.21	7.95	6.93
1997									
Ene	23.55	24.60	24.93	25.94	1.31	1.44	--	--	--
Feb	19.80	21.96	22.97	24.14	1.07	1.28	--	6.30	--
Mar	21.66	22.32	22.79	24.10	1.22	1.30	--	6.48	--
Abr	21.35	22.37	22.80	24.14	1.19	1.31	--	6.98	--
May	18.42	20.59	21.72	23.06	1.23	1.30	--	6.96	--
Jun	20.17	21.40	21.70	22.61	1.33	1.37	--	6.75	--
Jul	18.80	19.40	20.56	20.73	1.15	1.19	--	6.11	--
Ago	18.93	20.15	21.18	21.18	1.15	1.17	--	6.07	--
Sep	18.02	20.51	21.41	21.22	1.06	--	--	6.12	--
Oct	17.92	19.91	20.35	20.13	0.96	--	0.52	5.76	--
Nov	20.16	22.01	22.17	22.05	--	--	0.67	6.25	--
Dic	18.85	19.88	20.00	20.04	--	--	0.52	5.73	--
1998									
Ene	17.95	19.37	19.66	19.95	--	--	0.54	5.95	--
Feb	18.74	19.63	20.05	20.47	--	--	0.53	6.14	--
Mar	19.85	20.76	20.99	21.43	--	--	0.61	6.73	--
Abr	19.03	19.47	19.59	20.52	--	--	0.59	6.83	--
May	17.91	18.85	19.83	21.00	--	--	0.58	7.07	--
Jun	19.50	20.99	22.08	23.20	--	--	0.66	7.52	--
Jul	20.08	21.82	23.40	24.49	--	--	0.79	7.53	--
Ago	22.64	25.22	26.83	27.99	--	--	0.97	7.83	--
Sep	40.80	41.90	--	--	1.92	--	1.92	--	--
Oct	34.86	37.53	--	--	1.79	--	1.74	--	--
Nov	32.12	34.30	--	--	1.70	--	1.58	--	--
Dic	33.66	34.35	--	--	1.27	--	1.12	--	--
1999									
Ene	32.13	32.27	31.88	31.27	1.20	--	1.24	--	--
Feb	28.76	28.72	28.29	28.29	1.17	--	1.23	8.36	--
Mar	23.47	23.86	23.87	25.10	0.93	--	1.20	8.05	--
Abr	20.29	21.05	21.50	23.26	--	1.03	1.32	7.79	--
May	19.89	21.02	21.82	22.74	--	1.07	1.34	7.83	--
Jun	21.08	21.35	22.46	23.55	--	1.01	1.35	8.05	--
Jul	19.78	20.78	22.31	23.58	--	0.84	1.26	8.15	--
Ago	20.54	21.49	24.33	25.46	--	1.06	1.39	8.35	--
Sep	19.71	21.34	23.15	24.01	--	1.01	1.30	8.51	--
Oct	17.87	20.30	21.93	22.88	--	0.84	1.16	8.26	7.14
Nov	16.96	18.68	19.92	20.63	--	0.82	0.87	7.43	7.01
Dic	16.45	17.65	18.30	18.76	--	0.68	0.80	6.66	6.63

1/ Tasa de colocación en subasta primaria en curva de 28, 91, 182 y 364 días.

2/ Cupón aplicable al rendimiento en el mercado primario de Cetes a 28 días.

3/ Cupón aplicable al rendimiento en el mercado primario de Cetes a 91 días.

4/ Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal cuya referencia es el valor de las unidades de inversión y pagan intereses a tasa real fija.

Cuadro A 33

Tasas de Interés Representativas

Costos de Captación, Tasas Interbancarias, Fondeo y Papel Comercial

Tasas anuales en por ciento

	Costos de Captación				Tasas de Interés Interbancarias			Fondeo Ponderado		Papel Comercial
	CPP 1/	CCP 2/	CCP-UDIS 3/	CCP-DOLARES 4/	TIIP 28 días 5/	TIIE 28 días 6/	TIIE 91 días 7/	Bancario 8/	Gubernamental 9/	28 días 10/
1990	37.07	--	--	--	--	--	--	--	--	35.71
1991	22.56	--	--	--	--	--	--	--	--	23.27
1992	18.78	--	--	--	--	--	--	--	--	21.24
1993	18.56	--	--	--	18.29	--	--	--	--	20.42
1994	15.50	--	--	--	17.84	--	--	--	--	18.68
1995	45.12	--	6.81	--	54.05	55.21	--	--	--	56.89
1996	30.71	30.92	7.91	7.19	33.70	33.66	--	--	--	35.19
1997	19.12	20.04	6.59	6.63	21.82	21.91	22.29	--	--	22.85
1998	21.09	22.39	5.77	6.41	26.73	26.89	27.14	33.30	31.79	27.00
1999	19.73	20.89	4.07	6.32	24.06	24.10	24.62	22.45	20.79	23.87
1997										
Ene	24.08	25.29	6.61	6.77	25.87	25.96	25.38	--	--	27.59
Feb	21.06	22.09	6.32	6.75	22.24	22.11	23.54	--	--	24.07
Mar	21.10	21.82	6.42	6.72	24.04	23.95	23.73	--	--	24.49
Abr	21.07	21.91	6.55	6.83	23.80	23.98	23.97	--	--	24.98
May	18.73	19.59	6.78	6.85	20.59	20.65	21.73	--	--	22.00
Jun	18.78	19.60	6.90	6.82	22.50	22.53	22.41	--	--	24.19
Jul	18.05	18.97	7.20	6.59	20.48	20.50	20.73	--	--	20.50
Ago	17.34	18.21	7.21	6.63	20.66	20.64	21.27	--	--	22.81
Sep	17.18	18.12	7.05	6.55	20.03	20.23	21.27	--	--	20.54
Oct	16.56	17.36	6.55	6.58	19.38	19.70	20.47	--	--	20.66
Nov	17.74	18.63	5.76	6.54	21.82	22.17	22.55	--	--	22.37
Dic	17.79	18.87	5.78	6.56	20.41	20.48	20.48	--	--	19.98
1998										
Ene	16.98	17.91	5.52	6.51	19.47	19.74	19.95	--	--	20.05
Feb	21.06	17.95	5.54	6.47	20.61	20.52	20.67	--	--	20.28
Mar	17.37	18.36	5.60	6.48	21.71	21.89	21.83	--	--	21.33
Abr	17.66	18.65	5.62	6.43	20.41	20.55	20.44	--	--	20.39
May	16.85	17.72	5.76	6.40	20.17	19.90	20.27	--	--	19.58
Jun	17.24	18.18	5.78	6.41	21.10	21.47	21.79	--	--	20.91
Jul	17.75	18.86	5.72	6.42	21.75	21.88	22.66	--	--	20.98
Ago	19.05	20.07	5.83	6.46	25.33	25.78	27.20	--	--	25.49
Sep	27.54	29.57	5.84	6.44	41.55	42.04	40.35	--	--	42.75
Oct	29.28	31.43	5.94	6.35	37.49	37.65	38.69	--	--	39.11
Nov	27.76	29.45	6.13	6.31	34.64	34.78	35.56	32.46	31.07	34.60
Dic	28.56	30.47	5.98	6.29	36.60	36.69	36.29	34.15	32.51	38.52
1999										
Ene	28.31	30.01	5.33	6.28	36.27	35.80	35.45	34.11	31.96	37.29
Feb	26.90	28.64	3.36	6.26	31.97	32.21	31.35	30.26	28.42	32.36
Mar	22.84	24.21	3.33	6.30	26.46	26.87	26.37	25.86	23.99	34.60
Abr	19.16	20.31	3.48	6.28	22.49	22.54	22.99	21.10	19.66	22.15
May	17.82	18.95	3.77	6.25	22.42	22.52	23.26	21.16	19.40	21.95
Jun	18.62	19.75	3.88	6.23	23.68	23.60	23.77	22.02	20.14	22.48
Jul	18.08	19.09	3.87	6.24	22.20	22.11	22.98	20.61	18.69	22.10
Ago	18.17	19.18	4.15	6.28	23.20	23.13	24.36	20.52	18.94	22.41
Sep	17.94	18.96	4.24	6.27	22.05	22.04	23.43	20.24	18.71	20.92
Oct	17.25	18.11	4.34	6.36	20.40	20.63	22.41	18.28	16.92	19.97
Nov	16.26	17.10	4.63	6.48	18.94	19.01	20.09	17.96	16.91	18.75
Dic	15.42	16.34	4.40	6.57	18.67	18.75	19.06	17.24	15.81	18.45

- 1/ Incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.
  - 2/ Incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.
  - 3/ Toma en cuenta los mismos instrumentos del costo de captación considerados en la estimación del CCP con la única diferencia de que su denominación es en UDIS.
  - 4/ Incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de los Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.
  - 5/ La tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993, conforme a la Circular 1996/93 del Banco de México y dejará de ser publicada el 31 de diciembre del 2001 (Diario Oficial del 23 de marzo de 1995).
  - 6/ La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995.
  - 7/ La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 91 días se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito según lo publicado en Circular 4/1997 del del Banco de México.
  - 8/ Promedio de tasas diarias ponderadas que resultan de operaciones realizadas en directo y en reporto a plazo de un día.
  - 9/ Promedio de tasas diarias ponderadas que resultan de operaciones realizadas en reporto a plazo de un día.
  - 10/ Promedio de distintos plazos en curva a 28 días. Tasa neta de impuesto sobre la renta a personas físicas.
- FUENTE: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores.

Cuadro A 34

**Tipos de Cambio Representativos**  
Pesos por dólar

	Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Pagaderas en Moneda Extranjera en la República Mexicana 1/		Tipo de cambio Interbancario a 48 horas Cotizaciones al Cierre 2/			
	Fin del periodo	Promedio del periodo	(Compra)		(Venta)	
			Fin del periodo	Promedio del periodo	Fin del periodo	Promedio del periodo
1995	7.6425	6.4190	7.6700	6.3954	7.7000	6.4258
1996	7.8509	7.5994	7.8850	7.5827	7.8950	7.6005
1997	8.0833	7.9185	8.0625	7.9122	8.0650	7.9232
1998	9.8650	9.1357	9.9030	9.1441	9.9080	9.1527
1999	9.5143	9.5605	9.4900	9.5516	9.5000	9.5592
1997						
Ene	7.8393	7.8299	7.8110	7.8175	7.8210	7.8275
Feb	7.7844	7.7926	7.9360	7.7985	7.9460	7.8085
Mar	7.8905	7.9628	7.9050	7.9492	7.9150	7.9597
Abr	7.9267	7.9037	7.9425	7.8985	7.9525	7.9085
May	7.9085	7.9057	7.9120	7.8902	7.9220	7.9002
Jun	7.9577	7.9465	7.9250	7.9393	7.9350	7.9493
Jul	7.8088	7.8857	7.8075	7.8614	7.8175	7.8714
Ago	7.7548	7.7843	7.8200	7.7762	7.8300	7.7862
Sep	7.8199	7.7792	7.7590	7.7702	7.7690	7.7802
Oct	8.1033	7.8114	8.3000	7.8669	8.4000	7.8882
Nov	8.2000	8.2837	8.2200	8.2640	8.2260	8.2801
Dic	8.0833	8.1360	8.0625	8.1143	8.0650	8.1182
1998						
Ene	8.3603	8.1798	8.4650	8.2237	8.4750	8.2331
Feb	8.5832	8.4932	8.5180	8.4940	8.5220	8.5000
Mar	8.5165	8.5689	8.5210	8.5631	8.5240	8.5681
Abr	8.4818	8.4996	8.4870	8.4911	8.4930	8.4944
May	8.8802	8.5612	8.8250	8.5986	8.8350	8.6041
Jun	9.0407	8.8948	8.9580	8.9077	8.9650	8.9151
Jul	8.9178	8.9040	8.9080	8.8909	8.9120	8.8952
Ago	9.9600	9.2596	9.9700	9.3588	9.9900	9.3737
Sep	10.1062	10.2154	10.1800	10.2075	10.2000	10.2278
Oct	10.1575	10.1523	10.0670	10.1330	10.0780	10.1459
Nov	9.9404	9.9874	9.9830	9.9612	9.9900	9.9684
Dic	9.8650	9.9117	9.9030	9.8990	9.9080	9.9068
1999						
Ene	10.1745	10.1104	10.1650	10.1233	10.1730	10.1378
Feb	9.9357	10.0150	9.9020	9.9820	9.9100	9.9877
Mar	9.5158	9.7694	9.5160	9.7233	9.5210	9.7301
Abr	9.2871	9.4461	9.2950	9.4142	9.3050	9.4207
May	9.7498	9.3623	9.7300	9.4127	9.7400	9.4217
Jun	9.4875	9.5418	9.3600	9.5011	9.3700	9.5096
Jul	9.3827	9.3671	9.4060	9.3625	9.4100	9.3691
Ago	9.3819	9.3981	9.3600	9.3856	9.3700	9.3926
Sep	9.3582	9.3403	9.3600	9.3303	9.3650	9.3358
Oct	9.6504	9.5403	9.6245	9.5719	9.6330	9.5783
Nov	9.3550	9.4205	9.4130	9.3945	9.4180	9.4010
Dic	9.5143	9.4151	9.4900	9.4181	9.5000	9.4263

1/ El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

2/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas y particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación.

## Cuadro A 35

## Compras de Dólares a Instituciones de Crédito Mediante el Mecanismo de Opciones

Millones de dólares

Subastas		Monto Ofrecido	Bonificación Promedio (pesos por dólar)	Fecha del Ejercicio <sup>1/</sup>	Monto Ejercido
Fecha	Mes a ejercer				
30/12/1998*	Ene-99	250	0.02438	04-Ene-99	200
				06-Ene-99	15
				<b>Subtotal</b>	<b>215</b>
29/01/1999*	Feb-99	250	0.03663	08-Feb-99	225
				26-Feb-99	25
				<b>Subtotal</b>	<b>250</b>
26/02/1999*	Mar-99	250	0.04662	01-Mar-99	145
				04-Mar-99	10
				05-Mar-99	30
				08-Mar-99	35
				23-Mar-99	10
				25-Mar-99	20
				<b>Subtotal</b>	<b>250</b>
31/03/1999*	Abr-99	250	0.03384	05-Abr-99	220
				19-Abr-99	30
				<b>Subtotal</b>	<b>250</b>
30/04/1999*	May-99	250	0.03534	10-May-99	205
				<b>Subtotal</b>	<b>205</b>
31/05/1999*	Jun-99	250	0.02001	16-Jun-99	187
				17-Jun-99	63
				<b>Subtotal</b>	<b>250</b>
30-Jun-99	Jul-99	250	0.05089	02-Jul-99	140
				19-Jul-99	40
				<b>Subtotal</b>	<b>180</b>
31-Jul-99	Ago-99	250	0.03125	16-Ago-99	55
				17-Ago-99	35
				23-Ago-99	60
				25-Ago-99	50
				<b>Subtotal</b>	<b>200</b>
31-Ago-99	Sep-99	250	0.03693	06-Sep-99	5
				10-Sep-99	125
				21-Sep-99	15
				<b>Subtotal</b>	<b>145</b>
30-Sep-99	Oct-99	250	0.02636	<b>Subtotal</b>	<b>0</b>
29-Oct-99	Nov-99	250	0.02959	04-Nov-99	250
				<b>Subtotal</b>	<b>250</b>
30-Nov-99	Dic-99	250	0.02344	16-Dic-99	10
				17-Dic-99	10
				21-Dic-99	10
				<b>Subtotal</b>	<b>30</b>
<b>Total</b>		<b>3000</b>			<b>2225</b>

1/ Pago a 48 hrs.

\* Durante los primeros cinco meses de 1999 la Comisión de Cambios decidió no realizar una subasta adicional en caso de que antes del día 16 de cada mes se hubiese ejercido el 80 por ciento del monto subastado.

**Cuadro A 36**

**Valor de las Acciones en Circulación en la Bolsa Mexicana de Valores**

Millones de pesos, según el último precio registrado

	Total	Industria extractiva	Industria de la transformación	Industria de la construcción	Sector comercio	Comunicaciónes y transportes	Sector servicios	Otros 1/
1995	698,797	36,183	156,525	78,163	65,805	149,456	117,737	94,928
1996	838,682	28,708	216,560	96,385	95,930	163,255	129,342	108,501
1997	1,262,469	36,097	314,139	125,662	199,812	265,354	154,695	166,710
1998	907,366	29,991	246,698	83,441	144,178	220,528	96,653	85,876
1999	1,460,336	41,128	283,474	114,008	202,002	522,492	164,040	133,193
1997								
Ene	889,550	31,947	225,209	99,236	99,939	181,124	131,205	120,889
Feb	925,823	33,234	238,234	106,892	107,923	184,284	133,043	122,213
Mar	911,688	34,310	234,620	100,577	103,209	184,008	132,273	122,691
Abr	911,100	34,305	233,840	93,972	109,069	189,524	129,371	121,019
May	955,909	34,856	238,734	99,851	117,587	209,766	129,365	125,750
Jun	1,048,236	36,497	252,719	114,352	125,794	224,950	145,982	147,942
Jul	1,179,587	37,028	292,308	129,709	138,545	246,661	165,897	169,439
Ago	1,126,534	35,663	281,784	124,013	138,160	220,517	160,025	166,372
Sep	1,287,110	37,465	325,329	132,176	189,837	246,739	165,657	189,907
Oct	1,130,214	36,005	291,859	112,316	165,630	222,724	135,399	166,282
Nov	1,193,711	35,715	305,220	119,421	175,773	246,596	141,303	169,682
Dic	1,262,469	36,097	314,139	125,662	199,812	265,354	154,695	166,710
1998								
Ene	1,123,514	32,485	287,448	109,231	169,618	237,083	140,781	146,869
Feb	1,154,973	35,316	295,541	112,202	174,933	244,482	142,491	150,007
Mar	1,202,540	34,425	309,764	121,030	175,397	267,706	142,896	151,323
Abr	1,219,839	34,089	308,134	132,625	170,301	267,323	154,576	152,791
May	1,123,524	32,042	318,575	117,426	155,167	242,247	136,329	121,739
Jun	1,066,431	28,621	308,435	109,865	153,659	236,583	121,752	107,517
Jul	1,040,434	27,643	294,872	106,538	150,261	229,344	124,141	107,635
Ago	807,526	22,415	254,945	73,343	124,920	167,756	91,928	72,219
Sep	889,935	30,287	273,567	78,031	141,316	202,487	88,452	75,795
Oct	940,028	29,956	278,183	81,908	145,154	233,000	87,377	84,451
Nov	877,825	29,324	248,863	80,837	140,095	208,050	89,859	80,797
Dic	907,366	29,991	246,698	83,441	144,178	220,528	96,653	85,876
1999								
Ene	905,227	30,502	249,475	88,659	133,637	231,748	92,507	78,700
Feb	949,514	30,380	249,312	95,769	142,619	246,545	99,199	85,690
Mar	1,071,430	33,348	267,932	116,379	157,267	272,934	125,739	97,831
Abr	1,149,118	35,654	278,574	98,250	174,615	297,236	135,915	128,874
May	1,147,449	31,972	269,009	99,121	168,328	328,920	129,768	120,332
Jun	1,205,854	36,752	286,043	108,778	182,473	330,236	134,899	126,673
Jul	1,110,444	34,516	272,343	92,814	171,436	307,011	116,984	115,338
Ago	1,090,217	36,006	260,662	93,916	162,809	309,888	114,915	112,020
Sep	1,073,630	36,855	252,901	96,867	160,009	302,514	111,898	112,586
Oct	1,146,390	34,641	244,564	93,481	163,788	367,786	130,752	111,378
Nov	1,254,367	37,258	267,563	104,240	183,229	392,732	145,559	123,805
Dic	1,460,336	41,128	283,474	114,008	202,002	522,492	164,040	133,193

1/ Se compone principalmente de empresas controladoras.  
Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

**Cuadro A 37 Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores**  
Al cierre del período, Base: octubre de 1978=100

	Indice general	Industria extractiva	Industria de la transformación	Industria de la construcción	Sector comercio	Comunicaciones y transportes	Sector servicios	Otros 1/
1995	2,779	7,486	1,722	6,484	4,136	8,058	290	1,880
1996	3,361	6,123	2,330	7,892	5,566	8,260	340	3,017
1997	5,229	7,883	3,492	9,806	11,377	14,343	461	4,362
1998	3,960	6,985	2,874	5,744	7,696	13,875	272	2,752
1999	7,130	9,894	3,281	10,890	11,728	31,176	587	3,847
1997								
Ene	3,647	6,866	2,441	8,170	5,843	9,319	332	3,377
Feb	3,841	7,165	2,560	8,819	6,546	9,611	359	3,443
Mar	3,748	7,413	2,507	8,170	6,151	9,591	346	3,462
Abr	3,757	7,412	2,535	7,539	6,680	9,985	335	3,422
May	3,969	7,720	2,617	8,093	7,193	10,929	333	3,522
Jun	4,458	7,991	2,899	9,306	7,791	11,986	401	4,180
Jul	5,068	8,039	3,307	10,550	8,603	13,238	477	4,830
Ago	4,648	7,766	3,177	10,002	8,570	11,646	447	4,346
Sep	5,322	8,160	3,628	10,586	10,347	13,110	482	5,078
Oct	4,648	7,880	3,225	8,817	9,138	11,780	373	4,354
Nov	4,975	7,807	3,396	9,361	9,721	13,197	396	4,481
Dic	5,229	7,883	3,492	9,806	11,377	14,343	461	4,362
1998								
Ene	4,569	7,106	3,145	8,605	9,151	12,945	411	3,797
Feb	4,784	7,732	3,262	8,836	9,747	13,442	412	3,934
Mar	5,016	7,479	3,410	9,605	9,558	14,891	427	3,949
Abr	5,099	7,515	3,377	10,585	9,219	15,009	465	4,028
May	4,530	7,262	3,101	9,253	8,082	13,555	399	3,545
Jun	4,283	6,491	2,978	8,674	8,073	13,491	339	3,083
Jul	4,245	6,278	2,912	8,362	8,165	13,582	338	3,124
Ago	2,992	5,090	2,373	5,470	6,305	9,886	196	2,000
Sep	3,570	6,897	2,685	5,788	7,523	12,334	222	2,339
Oct	4,075	6,825	2,789	6,211	8,112	14,474	228	2,698
Nov	3,770	6,686	2,700	6,316	7,539	12,915	242	2,561
Dic	3,960	6,985	2,874	5,744	7,696	13,875	272	2,752
1999								
Ene	3,958	7,104	2,844	6,227	7,131	14,719	252	2,509
Feb	4,261	7,079	2,872	6,896	7,919	15,896	290	2,761
Mar	4,930	7,779	3,123	8,930	8,968	17,691	396	3,169
Abr	5,414	8,506	3,217	9,657	10,611	19,250	431	3,662
May	5,478	7,688	3,092	9,790	9,969	21,350	402	3,389
Jun	5,830	8,838	3,306	10,494	11,075	21,545	440	3,633
Jul	5,260	8,300	3,104	8,892	10,191	19,932	366	3,199
Ago	5,087	8,658	2,969	8,973	9,483	19,242	354	3,118
Sep	5,050	8,862	2,893	9,243	9,239	19,101	343	3,182
Oct	5,450	8,330	2,774	8,921	9,236	22,807	426	3,160
Nov	6,136	8,959	3,076	9,954	10,881	24,981	512	3,500
Dic	7,130	9,894	3,281	10,890	11,728	31,176	587	3,847

1/ Se compone principalmente de empresas controladoras.  
Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.



## **Finanzas Públicas**

---



**Cuadro A 38**                      **Principales Indicadores de Finanzas Públicas**  
 Por ciento del PIB

<b>C O N C E P T O</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Ingresos del Sector Presupuestario 1/	25.3	23.5	23.7	23.1	22.8	22.8	23.0	23.1	20.4	20.7
Gasto del Sector Presupuestario	27.5	23.8	22.2	22.5	23.1	23.0	23.1	23.7	21.6	21.8
Balance del Sector Presupuestario	-2.2	-0.4	1.4	0.7	-0.3	-0.2	-0.1	-0.6	-1.2	-1.1
Balance del Sector Extrapresupuestario 2/	-0.4	-0.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	-0.1	0.0	0.0
Balance Económico de Caja	-2.6	-0.5	1.5	0.7	-0.1	0.0	0.0	-0.7	-1.2	-1.1
Balance Económico Primario de Caja 3/	7.2	4.8	5.2	3.3	2.1	4.7	4.3	3.5	1.7	2.5
Balance Operacional Devengado 4/	1.5	6.2	6.2	1.0	-0.1	0.8	-0.4	0.2	-0.8	-1.1
Deuda Neta Total del Sector Público 5/	45.8	35.8	26.7	21.9	21.8	31.2	27.8	21.5	22.1	21.8
Costo Financiero Presupuestario 6/	9.1	5.1	3.6	2.7	2.3	4.6	4.4	4.1	2.9	3.5

1/ En 1991 y 1992 se excluyen ingresos extraordinarios derivados de la privatización de empresas por 3.2 y 2.7 por ciento del PIB, respectivamente.

2/ Incluye la diferencia con fuentes de financiamiento.

3/ Se obtiene al deducir del balance económico el costo financiero de los sectores presupuestario y extrapresupuestario.

4/ Se obtiene al deducir del balance público económico devengado el componente inflacionario del costo financiero. Medición del Banco de México.

5/ Deuda Económica Amplia. Comprende los pasivos netos del gobierno federal, del sector paraestatal y de los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos oficiales de fomento). Saldos promedio. Medición del Banco de México

6/ No incluye el pago de los intereses de las entidades bajo control presupuestal indirecto.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: SHCP, a menos que se especifique que es Banco de México.

## Cuadro A 39

## Ingresos, Gastos y Balances del Sector Público en 1998 y 1999

CONCEPTO	1998		1999				Crecimiento real observado 1999-1998 %
	Observado		Programado		Observado		
	Miles de millones pesos	Por ciento del PIB	Miles de millones pesos	Por ciento del PIB	Miles de millones pesos	Por ciento del PIB	
<b>Ingresos del Sector Presupuestario</b>	<b>783.0</b>	<b>20.36</b>	<b>949.8</b>	<b>20.43</b>	<b>954.9</b>	<b>20.66</b>	<b>4.6</b>
Gobierno Federal	545.2	14.17	688.5	14.81	671.3	14.52	5.6
Tributarios	404.2	10.51	525.7	11.31	518.4	11.21	10.0
Impuesto sobre la Renta	169.5	4.41	n.d.	n.d.	213.4	4.62	8.0
Impuesto al Valor Agregado	119.9	3.12	n.d.	n.d.	151.3	3.27	8.2
Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios	76.6	1.99	n.d.	n.d.	105.8	2.29	18.5
Importación	21.5	0.56	n.d.	n.d.	27.7	0.60	10.5
Otros	16.8	0.44	n.d.	n.d.	20.2	0.44	3.3
No Tributarios	141.0	3.66	162.8	3.50	153.0	3.31	-6.9
Organismos y Empresas 1/	237.9	6.18	261.3	5.62	283.6	6.13	2.3
Pemex	82.1	2.13	96.7	2.08	101.5	2.19	6.0
Resto	155.8	4.05	164.6	3.54	182.1	3.94	0.3
<b>Gasto Pagado del Sector Presupuestario</b>	<b>830.6</b>	<b>21.59</b>	<b>1,012.8</b>	<b>21.78</b>	<b>1,007.0</b>	<b>21.78</b>	<b>4.0</b>
Programable Pagado	595.3	15.47	672.4	14.46	696.8	15.07	0.4
Diferimiento de Pagos (-)	0.0	0.00	17.5	0.38	0.0	0.00	n.d.
Programable Devengado	595.3	15.47	689.9	14.84	696.8	15.07	0.4
Servicios Personales	265.7	6.91	n.d.	n.d.	324.8	7.03	4.8
Materiales y Suministros	60.0	1.56	n.d.	n.d.	57.7	1.25	-17.5
Otros Gastos Corrientes	87.6	2.28	n.d.	n.d.	105.0	2.27	2.8
Gasto de Capital	118.9	3.09	n.d.	n.d.	131.3	2.84	-5.2
Inversión Física	112.2	2.92	n.d.	n.d.	113.6	2.46	-13.1
Inversión Financiera	6.6	0.17	n.d.	n.d.	17.7	0.38	128.2
Ayudas, Subsidios y Transferencias	63.1	1.64	n.d.	n.d.	78.1	1.69	6.1
Ayudas	5.0	0.13	n.d.	n.d.	5.7	0.12	-1.5
Subsidios	17.2	0.45	n.d.	n.d.	18.1	0.39	-9.7
Transferencias	41.0	1.07	n.d.	n.d.	54.3	1.17	13.6
No Programable	235.3	6.12	340.4	7.32	310.2	6.71	13.0
Adefas, Estímulos y Otros	10.4	0.27	13.5	0.29	5.6	0.12	-53.6
Participaciones a Estados y Municipios	113.7	2.95	141.0	3.03	140.5	3.04	6.1
Costo Financiero	111.3	2.89	186.0	4.00	164.0	3.55	26.4
Interno	57.4	1.49	n.d.	n.d.	101.4	2.19	51.5
Intereses	47.3	1.23	n.d.	n.d.	77.6	1.68	40.8
Saneamiento Financiero	10.1	0.26	n.d.	n.d.	23.8	0.51	101.9
Externo	53.9	1.40	n.d.	n.d.	62.6	1.35	-0.4
<b>Balance del Sector Presupuestario</b>	<b>-47.6</b>	<b>-1.24</b>	<b>-63.0</b>	<b>-1.35</b>	<b>-52.0</b>	<b>-1.13</b>	<b>-6.2</b>
<b>Balance del Sector Extrapresupuestario</b>	<b>-0.4</b>	<b>-0.01</b>	<b>4.6</b>	<b>0.10</b>	<b>-0.5</b>	<b>-0.01</b>	<b>12.4</b>
Balance Directo	1.5	0.04	4.6	0.10	4.3	0.09	146.4
Diferencia con Fuentes de Financiamiento 2/	-1.8	-0.05	0.0	0.00	-4.7	-0.10	120.5
<b>Balance Económico de Caja</b>	<b>-47.9</b>	<b>-1.25</b>	<b>-58.3</b>	<b>-1.25</b>	<b>-52.5</b>	<b>-1.14</b>	<b>-6.0</b>
<b>Balance Económico Primario de Caja 3/</b>	<b>65.7</b>	<b>1.71</b>	<b>128.6</b>	<b>2.77</b>	<b>116.8</b>	<b>2.53</b>	<b>52.5</b>

1/ Excluye las aportaciones al ISSSTE.

2/ Es la diferencia entre las mediciones del balance público por las metodologías de fuentes de financiamiento e ingreso-gasto.

3/ Se obtiene al deducir del balance económico el costo financiero de los sectores presupuestario y extrapresupuestario.

n.d. No disponible.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: SHCP.

**Cuadro A 40 Ingresos, Gastos y Balances del Sector Público: 1990-1999**  
Por ciento del PIB

CONCEPTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ingresos del Sector Presupuestario	25.3	23.5	23.7	23.1	22.8	22.8	23.0	23.1	20.4	20.7
Gobierno Federal	15.9	15.5	16.0	15.5	15.2	15.2	15.5	15.9	14.2	14.5
Tributarios	10.7	10.7	11.3	11.4	11.3	9.3	8.9	9.8	10.5	11.2
No Tributarios	5.2	4.8	4.8	4.1	3.9	6.0	6.6	6.0	3.7	3.3
Organismos y Empresas 1/	9.4	7.9	7.6	7.6	7.6	7.6	7.5	7.2	6.2	6.1
Pemex	3.5	2.7	2.3	2.2	2.3	2.7	2.9	2.7	2.1	2.2
Resto	5.9	5.3	5.4	5.4	5.4	4.9	4.5	4.5	4.1	3.9
Gasto del Sector Presupuestario	27.5	23.8	22.2	22.5	23.1	23.0	23.1	23.7	21.6	21.8
Programable	15.3	15.2	15.3	16.1	17.2	15.4	15.7	16.3	15.5	15.1
Gasto Corriente	11.6	11.5	11.6	13.0	13.5	12.2	12.0	12.8	12.4	12.2
Gasto de Capital	3.7	3.7	3.7	3.1	3.7	3.2	3.7	3.5	3.1	2.8
No Programable	12.3	8.7	6.9	6.4	5.9	7.6	7.4	7.4	6.1	6.7
Adefas, Estímulos y Otros 2/	0.4	0.8	0.4	0.7	0.6	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1
Participaciones a Estados y Munic.	2.8	2.8	2.9	3.0	2.9	2.7	2.8	3.0	3.0	3.0
Costo Financiero	9.1	5.1	3.6	2.7	2.3	4.6	4.4	4.1	2.9	3.5
Balance del Sector Presupuestario	-2.2	-0.4	1.4	0.7	-0.3	-0.2	-0.1	-0.6	-1.2	-1.1
Balance del Sector Extrapresupuestario	-0.4	-0.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	-0.1	0.0	0.0
Balance Económico de Caja	-2.6	-0.5	1.5	0.7	-0.1	0.0	0.0	-0.7	-1.2	-1.1
Balance Económico Primario de Caja 3/	7.2	4.8	5.2	3.3	2.1	4.7	4.3	3.5	1.7	2.5
Balance Operacional Devengado 4/	1.5	6.2	6.2	1.0	-0.1	0.8	-0.4	0.2	-0.8	-1.1

1/ Excluye las aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye operaciones ajenas netas del gobierno federal.

3/ Se obtiene al deducir del balance económico el costo financiero de los sectores presupuestario y extrapresupuestario.

4/ Se obtiene al deducir del balance público económico devengado el componente inflacionario del costo financiero. Medición del Banco de México.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: SHCP, a menos que se especifique que es el Banco de México.

## Cuadro A 41

## Ingresos del Sector Público Presupuestario: 1990-1999

Por ciento del PIB

CONCEPTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>25.3</b>	<b>23.5</b>	<b>23.7</b>	<b>23.1</b>	<b>22.8</b>	<b>22.8</b>	<b>23.0</b>	<b>23.1</b>	<b>20.4</b>	<b>20.7</b>
CLASIFICACION I										
GOBIERNO FEDERAL	15.9	15.5	16.0	15.5	15.2	15.2	15.5	15.9	14.2	14.5
Tributarios	10.7	10.7	11.3	11.4	11.3	9.3	8.9	9.8	10.5	11.2
ISR	4.5	4.5	5.1	5.5	5.1	4.0	3.8	4.3	4.4	4.6
IVA	3.6	3.4	2.7	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.1	3.3
IEPS	1.5	1.3	1.6	1.5	2.0	1.3	1.2	1.4	2.0	2.3
Otros	1.1	1.4	1.8	1.7	1.5	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
No Tributarios	5.2	4.8	4.8	4.1	3.9	6.0	6.6	6.0	3.7	3.3
Derechos	4.0	3.7	3.4	3.2	2.5	4.2	4.8	4.4	2.7	2.5
Productos	0.3	0.3	0.3	0.1	0.2	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2
Aprovechamientos 1/	0.7	0.6	1.0	0.8	1.1	1.3	1.6	1.4	0.6	0.7
Otros	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ORGANISMOS Y EMPRESAS	9.4	7.9	7.6	7.6	7.6	7.6	7.5	7.2	6.2	6.1
Pemex	3.5	2.7	2.3	2.2	2.3	2.7	2.9	2.7	2.1	2.2
Otros 2/	5.9	5.3	5.4	5.4	5.4	4.9	4.5	4.5	4.1	3.9
CLASIFICACION II										
PETROLEROS	8.2	7.1	6.8	6.4	6.4	8.1	8.7	8.4	6.6	6.7
Pemex	3.5	2.7	2.3	2.2	2.3	2.7	2.9	2.7	2.1	2.2
Ventas externas	3.3	2.4	1.9	1.5	1.4	2.4	2.9	2.2	1.2	1.4
Ventas internas 3/	3.7	3.6	3.5	3.6	3.1	4.3	4.5	4.6	3.3	3.0
(-) Impuestos 4/	3.6	3.3	3.1	2.9	2.2	4.0	4.6	4.1	2.4	2.2
Gobierno Federal	4.7	4.5	4.5	4.2	4.1	5.4	5.8	5.7	4.4	4.5
Tributarios	1.2	1.2	1.5	1.4	1.9	1.5	1.4	1.6	2.1	2.4
IVA	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5
IEPS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.5	0.9	0.8	1.1	1.6	1.9
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No tributarios 5/	3.5	3.3	3.0	2.8	2.2	3.9	4.5	4.1	2.3	2.1
NO PETROLEROS	17.1	16.4	16.9	16.7	16.4	14.7	14.2	14.7	13.8	13.9
Gobierno Federal	11.2	11.1	11.5	11.3	11.0	9.8	9.7	10.1	9.7	10.0
Tributarios	9.5	9.5	9.8	10.0	9.3	7.8	7.6	8.2	8.4	8.8
ISR	4.5	4.5	5.1	5.5	5.1	4.0	3.8	4.3	4.4	4.6
IVA	3.1	3.0	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.5	2.6	2.7
IEPS	0.8	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4
Otros 6/	1.1	1.4	1.8	1.7	1.5	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
No Tributarios	1.7	1.6	1.7	1.3	1.7	2.0	2.1	1.9	1.3	1.2
Derechos	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4
Productos	0.3	0.3	0.3	0.1	0.2	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2
Aprovechamientos 1/	0.7	0.6	1.0	0.8	1.1	1.3	1.6	1.4	0.6	0.7
Organismos y Empresas 2/	5.9	5.3	5.4	5.4	5.4	4.9	4.5	4.5	4.1	3.9

1/ Incluye ingresos ordinarios por desincorporación de empresas a partir de 1991.

2/ Excluye las aportaciones al ISSSTE.

3/ Incluye ingresos diversos e ingresos ajenos.

4/ Excluye impuestos pagados por cuenta de terceros (IVA e IEPS).

5/ Integrado por los derechos por hidrocarburos y excedentes sobre el precio internacional del petróleo.

6/ Incluye impuestos al comercio exterior y otros impuestos.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: SHCP.

**Cuadro A 42**

**Gastos del Sector Público Presupuestario: 1990-1999**  
Por ciento del PIB

CONCEPTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>GASTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>27.5</b>	<b>23.8</b>	<b>22.2</b>	<b>22.5</b>	<b>23.1</b>	<b>23.0</b>	<b>23.1</b>	<b>23.7</b>	<b>21.6</b>	<b>21.8</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>15.3</b>	<b>15.2</b>	<b>15.3</b>	<b>16.1</b>	<b>17.2</b>	<b>15.4</b>	<b>15.7</b>	<b>16.3</b>	<b>15.5</b>	<b>15.1</b>
Gasto Corriente	11.6	11.5	11.6	13.0	13.5	12.2	12.0	12.8	12.4	12.2
Servicios personales	4.5	4.7	5.0	5.7	6.0	6.4	6.2	6.8	6.9	7.0
Directos	4.5	4.7	3.8	4.0	4.0	3.8	3.6	3.8	3.6	3.7
Indirectos 1/	n.d.	n.d.	1.2	1.7	2.0	2.6	2.6	3.0	3.3	3.3
Materiales y suministros	2.9	2.0	1.8	1.8	1.7	1.6	1.7	1.6	1.6	1.2
Servicios generales	2.6	2.6	2.9	2.9	3.1	2.8	2.5	2.6	2.2	2.2
Pensiones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.0	1.0	1.0	1.2	1.3
Otros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.7	1.6	1.5	1.0	0.9
Otras erogaciones 2/	0.2	0.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Ayudas, subsidios y transferencias 3/	1.3	1.8	1.7	2.4	2.6	1.4	1.5	1.7	1.6	1.7
Ayudas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.2	0.2	0.1	0.1
Subsidios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.5	0.5	0.4	0.4
Transferencias	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.7	0.9	1.1	1.2
Gasto de Capital	3.7	3.7	3.7	3.1	3.7	3.2	3.7	3.5	3.1	2.8
Inversión física	3.1	3.4	3.4	2.9	3.4	2.8	3.0	3.2	2.9	2.5
Directa	2.6	2.9	2.6	2.5	2.6	2.2	2.3	2.4	1.8	1.5
Indirecta 4/	0.4	0.5	0.8	0.4	0.8	0.6	0.7	0.8	1.2	1.0
Inversión financiera y otros 5/	0.6	0.3	0.4	0.2	0.3	0.4	0.7	0.3	0.2	0.4
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>12.3</b>	<b>8.7</b>	<b>6.9</b>	<b>6.4</b>	<b>5.9</b>	<b>7.6</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>	<b>6.1</b>	<b>6.7</b>
Adefas, Estímulos y Otros 6/	0.4	0.8	0.4	0.7	0.6	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1
Participaciones a Edos. y Munic.	2.8	2.8	2.9	3.0	2.9	2.7	2.8	3.0	3.0	3.0
Costo Financiero	9.1	5.1	3.6	2.7	2.3	4.6	4.4	4.1	2.9	3.5
Interno	6.8	3.1	2.2	1.5	1.1	2.6	2.3	2.5	1.5	2.2
Intereses	6.6	3.1	2.1	1.4	1.1	1.8	1.4	1.3	1.2	1.7
Saneamiento Financiero	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.9	0.9	1.3	0.3	0.5
Externo	2.3	1.9	1.5	1.2	1.2	2.0	2.1	1.6	1.4	1.4

1/ Incluye las aportaciones para la educación básica en los estados y las transferencias para los servicios personales de las entidades extrapresupuestarias.

2/ Operaciones de los organismos y empresas presupuestarias por cuenta de terceros.

3/ Desagregación a partir de 1996 debido a la modificación de la "Clasificación por Objeto del Gasto". Comprende básicamente las ayudas, subsidios y transferencias diferentes de aquellas destinadas a servicios personales y a gasto de capital, ya que éstas se registran en los rubros correspondientes (ver notas 2, 5 y 6).

4/ Considera las transferencias para inversión física de las entidades extrapresupuestarias.

5/ Incluye erogaciones recuperables y transferencias para amortización e inversión financiera de las entidades extrapresupuestarias.

6/ Incluye ajenas netas del gobierno federal.

n.d. No disponible.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: SHCP.

Cuadro A 43

Deuda Neta Total del Sector Público 1/

Saldos promedio

Años	Deuda Económica Amplia 2/				Deuda Consolidada con Banco de México 3/				
	Interna	Externa		Total	Interna	Externa		Total	
	Miles de Millones de pesos	Millones de dólares	Miles de Millones de pesos	por ciento del PIB	Miles de Millones de pesos	Millones de dólares	Miles de Millones de pesos	por ciento del PIB	
1980	0.4	33,460	0.8	26.5	0.5	28,977	0.7	25.4	
1981	0.7	44,044	1.1	29.2	0.8	39,529	1.0	28.4	
1982	1.6	61,303	3.5	51.7	1.6	59,623	3.4	50.6	
1983	3.0	64,753	7.9	59.9	3.0	62,358	7.6	58.1	
1984	5.0	71,530	12.2	56.6	5.6	65,135	11.1	54.9	
1985	7.6	75,239	19.9	56.4	8.0	70,443	18.7	54.7	
1986	15.0	77,619	49.0	77.4	14.6	75,447	47.7	75.3	
1987	29.5	83,304	118.6	73.0	37.7	74,880	106.2	70.9	
1988	66.6	83,593	191.0	61.9	74.1	76,410	173.9	59.6	
1989	99.4	81,967	202.8	55.1	89.3	80,089	198.2	52.4	
1990	128.1	74,598	210.5	45.8	115.5	73,235	206.6	43.6	
1991	131.3	68,915	208.3	35.8	136.5	59,888	180.9	33.4	
1992	89.7	68,072	211.0	26.7	104.8	55,198	171.1	24.5	
1993	61.5	68,522	213.1	21.9	88.7	50,914	158.3	19.7	
1994	54.2	73,091	256.5	21.8	74.8	58,469	207.6	19.8	
1995	40.9	81,864	533.1	31.2	-8.1	84,101	547.1	29.3	
1996	55.9	85,376	648.3	27.8	31.5	82,289	624.6	25.9	
1997	67.4	77,569	614.6	21.5	133.0	62,596	495.7	19.8	
1998	Enero	109.8	77,872	651.0	0.0	227.6	57,378	479.7	0.0
	Febrero	112.8	77,885	659.8	0.0	233.0	57,596	488.0	0.0
	Marzo	114.7	77,810	660.3	21.5	236.9	57,175	485.2	20.0
	Abril	112.9	77,873	660.8	0.0	238.8	56,813	482.1	0.0
	Mayo	112.7	77,756	665.9	0.0	241.2	56,497	483.8	0.0
	Junio	113.8	77,576	670.4	21.1	243.8	56,244	486.0	19.7
	Julio	116.8	77,417	672.1	0.0	249.7	55,876	484.9	0.0
	Agosto	117.5	77,170	682.0	0.0	250.1	55,670	491.8	0.0
	Septiembre	121.3	77,098	692.1	21.9	253.4	55,692	499.9	20.3
	Octubre	123.3	77,407	704.4	0.0	256.7	55,963	509.2	0.0
	Noviembre	126.2	77,563	711.8	0.0	260.5	56,101	514.9	0.0
	Diciembre	131.3	77,805	718.7	22.1	267.5	56,173	518.8	20.4
1999 p/	Enero	173.3	79,817	812.1	0.0	334.5	56,462	574.5	0.0
	Febrero	187.3	79,640	800.8	0.0	351.3	56,047	563.6	0.0
	Marzo	199.7	79,199	782.3	22.6	365.8	55,517	548.5	21.0
	Abril	205.7	78,873	767.6	0.0	376.0	55,069	536.1	0.0
	Mayo	207.4	78,737	766.5	0.0	381.8	54,735	533.0	0.0
	Junio	212.1	78,634	762.3	21.5	390.0	54,423	527.8	20.2
	Julio	220.4	78,667	759.1	0.0	401.1	54,268	523.9	0.0
	Agosto	224.7	78,743	757.2	0.0	409.3	54,076	520.2	0.0
	Septiembre	231.4	78,839	755.8	21.6	418.8	53,973	517.7	20.5
	Octubre	238.1	78,913	757.0	0.0	427.7	53,899	517.3	0.0
	Noviembre	244.7	78,946	755.6	0.0	436.8	53,735	514.6	0.0
	Diciembre	251.1	78,964	755.4	21.8	445.6	53,571	512.7	20.7

1/ Las cifras históricas de ambos conceptos de deuda pueden no coincidir con las presentadas en Informes anteriores, debido a una revisión metodológica, resultado de la consideración de nuevos rubros de recursos y obligaciones del Banco de México, así como de las bancas comercial y de desarrollo.

2/ La deuda neta económica amplia comprende los pasivos netos del gobierno federal, del sector paraestatal y de los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos de fomento).

3/ La deuda neta consolidada con el Banco de México consolida con los sectores de la deuda económica amplia pasivos y activos financieros del banco central.

(-) Significa que los saldos de los activos financieros son superiores a los saldos de la deuda bruta.

p/ preliminar



Cuadro A 44

Deuda Neta Total del Sector Público 1/  
Saldos a fin de periodo

Años	Deuda Económica Amplia 2/				Deuda Consolidada con Banco de México 3/					
	Interna		Externa		Total	Interna		Externa		Total
	Miles de Millones	Millones	Miles de Millones	Millones		Miles de Millones	Millones	Miles de Millones	Millones	
	de pesos	de dólares	de pesos	de dólares	por ciento del PIB	de pesos	de dólares	de pesos	de dólares	por ciento del PIB
1980	0.6	36,178	0.8	31.5	0.6	30,933	0.7	30.3		
1981	0.9	55,987	1.5	38.0	1.0	50,857	1.3	37.1		
1982	2.6	63,171	6.1	87.4	2.4	62,558	6.0	84.7		
1983	4.1	67,166	9.6	75.0	4.3	62,733	9.0	73.1		
1984	5.7	74,214	14.2	66.0	6.6	66,871	12.8	64.2		
1985	9.7	76,283	28.1	77.4	10.1	72,695	26.8	75.5		
1986	21.5	80,093	73.3	114.8	22.5	76,751	70.2	112.2		
1987	42.2	85,391	188.7	113.7	53.2	76,254	168.5	109.2		
1988	84.6	84,814	193.5	66.8	78.2	82,643	188.5	64.1		
1989	110.5	80,562	212.8	58.9	99.0	79,421	209.7	56.3		
1990	138.6	72,629	213.9	47.7	132.2	68,512	201.8	45.2		
1991	123.8	69,181	212.5	35.4	137.0	57,494	176.6	33.0		
1992	69.2	66,407	206.9	24.5	85.0	53,169	165.6	22.3		
1993	59.7	68,515	212.8	21.7	96.3	47,937	148.9	19.5		
1994	67.4	75,131	400.1	32.8	67.4	72,086	383.9	31.7		
1995	31.1	87,639	669.8	38.1	7.4	87,685	670.1	36.8		
1996	89.2	79,849	626.9	28.3	92.9	73,628	578.0	26.5		
1997	112.0	76,555	618.8	23.0	228.7	56,739	458.6	21.6		
1998	109.8	77,872	651.0	0.0	227.6	57,378	479.7	0.0		
Enero	115.9	77,899	668.6	0.0	238.4	57,814	496.2	0.0		
Febrero	118.3	77,659	661.4	21.6	244.8	56,334	479.8	20.1		
Marzo	107.7	78,062	662.1	0.0	244.5	55,726	472.7	0.0		
Abril	111.7	77,287	686.3	0.0	250.9	55,232	490.5	0.0		
Mayo	119.7	76,678	693.2	21.9	256.3	54,977	497.0	20.3		
Junio	134.9	76,465	681.9	0.0	285.6	53,672	478.6	0.0		
Julio	122.4	75,437	751.4	0.0	252.4	54,226	540.1	0.0		
Agosto	151.2	76,525	773.4	24.9	279.9	55,865	564.6	22.7		
Septiembre	141.2	80,183	814.5	0.0	286.8	58,409	593.3	0.0		
Octubre	155.8	79,126	786.5	0.0	297.7	57,477	571.3	0.0		
Noviembre	187.4	80,465	793.8	25.5	344.8	56,970	562.0	23.6		
Diciembre	173.3	79,817	812.1	0.0	334.5	56,462	574.5	0.0		
1999 p/	201.2	79,464	789.5	0.0	368.1	55,632	552.7	0.0		
Enero	224.6	78,318	745.3	22.3	394.8	54,458	518.2	21.0		
Febrero	223.7	77,895	723.4	0.0	406.5	53,726	499.0	0.0		
Marzo	214.1	78,193	762.4	0.0	404.9	53,395	520.6	0.0		
Abril	235.7	78,120	741.2	21.5	431.0	52,865	501.6	20.5		
Mayo	269.8	78,862	739.9	0.0	468.3	53,338	500.5	0.0		
Junio	255.3	79,277	743.8	0.0	466.0	52,732	494.7	0.0		
Julio	285.1	79,610	745.0	22.6	495.3	53,153	497.4	21.7		
Agosto	298.0	79,572	767.9	0.0	507.9	53,226	513.7	0.0		
Septiembre	310.7	79,273	741.6	0.0	527.9	52,100	487.4	0.0		
Octubre	321.3	79,166	753.2	23.2	541.8	51,769	492.5	22.4		
Noviembre										
Diciembre										

1/ Las cifras históricas de ambos conceptos de deuda pueden no coincidir con las presentadas en Informes anteriores, debido a una revisión metodológica, resultado de la consideración de nuevos rubros de recursos y obligaciones del Banco de México, así como de las bancas comercial y de desarrollo.

2/ La deuda neta económica amplia comprende los pasivos netos del gobierno federal, del sector paraestatal y de los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos de fomento).

3/ La deuda neta consolidada con el Banco de México consolida con los sectores de la deuda económica amplia pasivos y activos financieros del banco central.

(-) Significa que los saldos de los activos financieros son superiores a los saldos de la deuda bruta.

p/ preliminar

## Cuadro A 45

## Deuda Neta del Sector Público No Financiero 1/

Metodología convencional 2/

Saldo a fin de período

Deuda Neta Del Sector Público no Financiero				
	Interna	Externa		Deuda Neta Total por ciento del PIB
	Miles de Millones de pesos	Millones de dólares	Miles de Millones de pesos	
1982	4.9	37,830	3.6	81.8
1983	7.7	44,517	6.4	75.0
1984	10.9	46,054	8.8	63.7
1985	20.0	48,155	17.7	75.2
1986	48.5	49,802	45.6	114.3
1987	111.1	52,747	116.6	112.0
1988	156.1	54,341	124.0	67.8
1989	195.3	53,184	140.5	61.6
1990	207.7	48,905	144.0	47.9
1991	205.9	48,368	148.5	37.5
1992	170.0	45,804	142.7	27.8
1993	172.3	41,441	128.7	24.0
1994	257.9	41,033	218.5	33.5
1995	278.2	51,637	394.6	36.6
1996	319.7	53,921	466.7	31.1
1997	328.3	51,372	415.3	23.4
1998	Enero	332.9	51,194	428.0
	Febrero	344.5	51,446	441.6
	Marzo	344.1	52,118	443.9
	Abril	340.3	52,597	446.1
	Mayo	349.0	52,091	462.6
	Junio	357.4	52,311	472.9
	Julio	367.6	52,739	470.3
	Agosto	389.9	50,817	506.1
	Septiembre	420.5	50,648	511.9
	Octubre	416.9	52,779	536.1
	Noviembre	426.4	52,396	520.8
	Diciembre	443.3	52,392	516.8
1999 p/	Enero	426.0	54,797	557.5
	Febrero	430.4	55,963	556.0
	Marzo	431.7	55,429	527.5
	Abril	403.6	55,584	516.2
	Mayo	406.3	56,535	551.2
	Junio	435.1	56,542	536.4
	Julio	456.6	56,842	533.3
	Agosto	449.9	57,086	535.6
	Septiembre	476.3	56,955	533.0
	Octubre	484.2	57,359	553.5
	Noviembre	497.0	57,308	536.1
	Diciembre	530.8	57,150	543.7

1/ Debido a una revisión metodológica, las cifras presentadas en este cuadro no coinciden con las publicadas en años anteriores.

2/ La Deuda Neta del sector público no financiero se calcula en términos devengados con la información del sistema bancario, los valores públicos se reportan a valor de mercado y la deuda externa se asigna al contratante del crédito. Además de estos factores, la información de deuda neta difiere de la publicada por la SHCP, debido a que esta última dependencia utiliza información oportuna del sistema bancario, la cual está sujeta a revisiones.

p/ preliminar

**Cuadro A 46**

**Colocación de Deuda Interna del Sector Público a través de Valores 1/**

Circulación Total por Instrumento 2/

Saldos corrientes en millones de pesos, valor de mercado

SalDOS al Final de	Circulación					
	Total de Valores	Cetes	Bondes	Ajustabonos	Udibonos	Otros Valores 3/
1986	10,528	8,185	0	0	0	2,343
1987	32,679	28,006	359	0	0	4,315
1988	74,945	42,878	20,186	0	0	11,882
1989	122,127	54,353	55,677	3,225	0	8,872
1990	161,433	72,001	64,513	14,311	0	10,608
1991	171,654	72,658	57,979	38,988	0	2,029
1992	134,755	59,338	36,848	36,271	0	2,298
1993	138,318	81,431	17,036	33,695	0	6,157
1994	228,885	40,689	8,316	29,128	0	150,753
1995	136,000	48,590	44,970	40,087	0	2,353
1996	161,572	62,114	67,849	26,252	5,357	1
1997	272,210	137,813	81,768	15,950	36,678	1
1998						
Enero	283,402	146,646	80,916	16,278	39,561	1
Febrero	296,066	154,393	82,329	16,551	42,792	1
Marzo	312,171	168,834	81,642	16,691	45,003	1
Abril	322,516	170,033	86,380	16,852	49,251	1
Mayo	321,789	167,085	86,659	16,956	51,089	1
Junio	330,671	171,901	87,794	17,177	53,800	1
Julio	337,555	171,174	92,055	16,955	57,371	1
Agosto	343,951	175,201	93,583	16,304	58,863	1
Septiembre	324,716	153,956	96,294	15,845	58,620	1
Octubre	330,956	145,044	111,249	13,924	60,739	1
Noviembre	338,891	136,785	128,644	12,473	60,989	1
Diciembre	353,240	127,600	151,836	10,970	62,833	1
1999 p/						
Enero	358,731	111,901	172,544	9,640	64,647	1
Febrero	371,320	99,579	196,690	8,751	66,299	1
Marzo	397,224	97,982	223,869	6,197	69,176	1
Abril	419,864	97,075	245,394	5,584	71,811	1
Mayo	438,038	96,091	268,041	4,141	69,764	1
Junio	444,819	91,450	278,034	3,584	71,750	1
Julio	450,020	94,037	279,500	2,248	74,235	1
Agosto	458,775	94,333	286,853	2,267	75,322	1
Septiembre	474,719	101,204	296,704	1,390	75,421	1
Octubre	498,232	107,980	310,817	803	78,631	1
Noviembre	516,755	115,566	325,015	204	75,970	1
Diciembre	546,324	129,045	337,271	0	80,008	1

1/ Elaborado con base en la nueva metodología de recursos y obligaciones del sistema bancario.

2/ La circulación total incluye los títulos a cargo del gobierno federal y los valores colocados con propósitos de regulación monetaria.

3/ Incluye títulos que gradualmente han dejado de colocarse como son : Bonos de Deuda Pública, Petrobonos, Bonos de Indemnización Bancaria, Pagafes, Bonos de Reconstrucción Urbana y Tesobonos.

p/ preliminar

**Cuadro A 47**

**Colocación de Deuda Interna del Sector Público a través de Valores  
1/**

Circulación Total por Sectores Tenedores 2/

Saldos corrientes en millones de pesos, valor de mercado

Saldos al Final	Circulación Total de de: Valores	Empresas Privadas y Particulares 3/	Sector Público No Bancario	Banco de México	Banca de Desarrollo	Banca Comercial	Otros Intermediarios	Reportos
1986	10,528	3,710	146	6,209	132	331	0	0
1987	32,679	14,347	531	14,131	815	2,856	0	0
1988	74,945	34,687	734	24,096	851	14,562	0	15
1989	122,127	56,317	986	33,746	1,274	27,737	0	2,066
1990	161,433	81,898	1,776	37,990	609	36,517	653	1,989
1991	171,654	75,855	2,602	31,814	808	55,450	931	4,193
1992	134,755	75,593	4,680	26,251	174	21,604	1,229	5,225
1993	138,318	117,005	4,999	4,286	51	2,461	1,231	8,286
1994	228,885	141,603	6,501	2,525	2,232	6,115	0	69,910
1995	136,000	93,455	8,956	13,991	2,886	16,712	0	0
1996	161,572	130,211	14,158	11,301	1,890	4,012	0	0
1997	272,210	212,549	39,560	0	2,505	17,596	0	0
1998								
Enero	283,402	241,608	36,654	0	624	4,516	0	0
Febrero	296,066	252,857	38,886	0	991	3,332	0	0
Marzo	312,171	262,848	42,133	0	922	6,268	0	0
Abril	322,516	282,648	36,913	0	273	2,682	0	0
Mayo	321,789	281,100	36,984	0	240	3,466	0	0
Junio	330,671	291,767	30,532	0	224	8,148	0	0
Julio	337,555	303,763	24,786	0	209	8,797	0	0
Agosto	343,951	297,175	29,290	0	194	17,291	0	0
Septiembre	324,716	281,733	24,605	0	365	18,013	0	0
Octubre	330,956	302,328	19,723	0	386	8,519	0	0
Noviembre	338,891	314,890	21,708	0	315	1,979	0	0
Diciembre	353,240	320,167	24,630	0	231	8,212	0	0
1999 p/								
Enero	358,731	323,186	26,530	0	817	8,198	0	0
Febrero	371,320	345,932	16,527	0	239	8,622	0	0
Marzo	397,224	373,152	15,620	0	197	8,254	0	0
Abril	419,864	392,598	18,013	0	160	9,093	0	0
Mayo	438,038	414,649	21,253	0	178	1,959	0	0
Junio	444,819	415,587	26,892	0	260	2,079	0	0
Julio	450,020	425,153	22,654	0	307	1,906	0	0
Agosto	458,775	428,197	26,748	0	387	3,443	0	0
Septiembre	474,719	446,420	26,539	0	472	1,287	0	0
Octubre	498,232	462,342	31,263	0	1,179	3,448	0	0
Noviembre	516,755	483,215	30,431	0	917	2,193	0	0
Diciembre	546,324	511,598	27,080	0	2,677	4,969	0	0

1/ Elaborado con base en la nueva metodología de recursos y obligaciones del sistema bancario.

2/ La circulación total incluye los títulos a cargo del gobierno federal y los valores colocados con propósitos e regulación monetaria.

3/ A partir de 1997 se incluyen los títulos en poder de las Siefores.

p/ preliminar

**Cuadro A 48 Bonos Brady Mexicanos**

Fin de periodo	Precio de Oferta 1/			Rendimiento No Cubierto 2/			Rendimiento BT 3/	Diferencial 4/		
	(Centavos por dólar)			(Por ciento)			(Por ciento)	(Por ciento)		
	Par	Descuento	Global	Par	Descuento	Global	a 30 años	Par	Descuento	Global
Dic 1991	60.3	77.8		12.6	13.6		7.5	5.1	6.1	
Dic 1992	65.3	81.1		11.5	12.7		7.4	4.1	5.3	
Dic 1993	83.4	95.8		8.3	8.6		6.3	2.0	2.3	
Dic 1994	53.0	77.4		16.3	15.8		7.9	8.4	7.9	
Dic 1995	65.9	71.7		14.8	14.6		6.0	8.8	8.6	
Dic 1996	74.0	86.1	105.9	11.9	11.9	10.8	6.5	5.4	5.4	4.3
Dic 1997	83.3	92.4	118.0	10.4	10.3	9.6	5.9	4.5	4.4	3.7
Dic 1998	77.9	81.5	106.6	11.7	14.2	10.7	5.1	6.6	9.1	5.6
1997										
Ene	75.4	91.0	108.9	10.9	10.6	10.5	6.8	4.1	3.8	3.7
Feb	76.8	91.6	111.6	10.4	10.5	10.2	6.8	3.6	3.7	3.4
Mar	71.6	87.1	106.0	11.7	12.0	10.8	7.1	4.6	4.9	3.7
Abr	72.1	88.5	106.0	11.9	11.5	10.8	7.0	5.0	4.6	3.8
May	75.2	92.1	110.4	10.9	10.7	10.3	6.9	4.0	3.7	3.4
Jun	77.5	92.9	114.1	10.5	10.4	10.0	6.8	3.7	3.6	3.2
Jul	82.5	94.7	121.7	9.8	9.6	9.3	6.3	3.5	3.3	3.0
Ago	79.9	94.2	118.7	10.0	10.0	9.6	6.6	3.4	3.4	2.9
Sep	82.8	95.3	121.1	9.6	9.6	9.4	6.4	3.2	3.2	2.9
Oct	77.1	88.4	106.8	11.1	11.4	10.7	6.2	5.0	5.3	4.6
Nov	81.1	91.0	115.7	10.9	10.8	9.8	6.0	4.9	4.7	3.8
Dic	83.3	92.4	118.0	10.4	10.3	9.6	5.9	4.5	4.4	3.7
1998										
Ene	84.7	92.8	121.0	11.3	10.0	9.4	5.8	5.3	4.1	3.4
Feb	84.2	93.2	122.4	11.3	10.1	9.2	5.9	5.3	4.1	3.3
Mar	84.6	94.1	121.6	11.3	9.9	9.3	5.9	5.5	4.1	3.5
Abr	84.1	93.4	120.6	11.3	10.1	9.4	6.0	5.7	4.5	3.8
May	83.2	91.2	116.2	11.4	10.7	9.8	5.8	5.6	5.0	4.1
Jun	82.6	89.5	113.4	11.4	11.4	10.0	5.6	6.1	6.1	4.7
Jul	82.7	90.1	116.7	11.4	11.2	9.7	5.7	6.5	6.2	4.7
Ago	72.1	77.4	84.9	11.5	17.2	13.6	5.3	6.4	12.1	8.4
Sep	74.6	77.3	98.6	11.7	16.2	11.6	5.0	6.6	11.1	6.6
Oct	74.8	78.0	103.0	11.7	15.4	11.1	5.2	6.6	10.3	6.0
Nov	77.8	81.5	107.3	11.7	14.4	10.6	5.1	6.6	9.3	5.6
Dic	77.9	81.5	106.6	11.7	14.2	10.7	5.1	6.2	8.6	5.1
1999										
Ene	75.9	79.5	106.6	11.8	15.3	10.7	5.1	5.9	9.5	4.9
Feb	74.6	80.6	105.1	11.7	14.9	10.9	5.6	5.7	8.9	4.9
Mar	78.4	84.8	111.4	11.7	13.0	10.2	5.6	5.6	6.9	4.1
Abr	79.8	86.2	118.9	11.7	12.8	9.5	5.7	5.7	6.8	3.5
May	74.2	82.6	110.1	11.7	14.8	10.3	5.8	5.6	8.7	4.3
Jun	73.6	83.3	110.9	15.0	15.3	10.3	6.0	8.9	9.1	4.1
Jul	70.9	81.4	107.3	16.5	16.9	10.6	6.1	10.2	10.6	4.4
Ago	71.5	82.8	108.8	16.1	16.6	10.5	6.1	9.7	10.1	4.0
Sep	73.5	84.9	109.9	15.2	15.3	10.4	6.1	15.2	15.3	10.4
Oct	74.9	87.5	111.7	12.9	13.1	10.2	6.2	12.9	13.1	10.2
Nov	77.4	90.5	116.0	11.7	12.2	9.8	6.3	11.7	12.2	9.8
Dic	78.9	93.5	119.2	10.8	11.3	9.5	6.5	10.8	11.3	9.5

1/ Precios indicativos cotizados en el mercado secundario de los Bonos Brady a la Par W-A y a Descuento A, así como del Bono Global (UMS) a 30 años.  
 2/ Rendimiento atribuido al riesgo no cubierto o puro del país. Esta medida no considera el efecto de la mejora en la calidad de los Bonos Brady derivada del colateral.  
 3/ BT. Bono del Tesoro de los EUA.  
 4/ Rendimiento del bono mexicano menos el rendimiento de los Bonos del Tesoro de los EUA a 30 años.  
 FUENTE: Bloomberg

**Sector Externo**

---

**Cuadro A 49 Principales Indicadores del Sector Externo**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>BALANZA DE PAGOS</b>						
(Miles de millones de dólares)						
Cuenta corriente	-29.7	-1.6	-2.3	-7.4	-15.7	-14.0
Balanza comercial 1/	-18.5	7.1	6.5	0.6	-7.9	-5.4
Cuenta de capital	14.6	15.4	4.1	15.8	17.5	14.1
Inversión extranjera directa	11.0	9.5	9.2	12.8	11.3	11.6
Variación de reservas internacionales r	-18.4	9.6	1.8	10.5	2.1	0.6
Saldo de reservas internacionales neta	6.1	15.7	17.5	28.0	30.1	30.7
(Por ciento del PIB)						
Cuenta corriente	-7.1	-0.6	-0.7	-1.8	-3.7	-2.9
Cuenta de capital	3.5	5.4	1.2	3.9	4.2	2.9
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>						
(Variaciones anuales en por ciento)						
Exportaciones	17.3	30.6	20.7	15.0	6.4	16.4
Petroleras	0.4	13.1	38.4	-2.8	-37.0	39.1
No petroleras	20.2	33.1	18.6	17.5	11.3	14.9
Manufacturas	20.9	32.1	20.7	18.1	11.9	15.2
Resto	9.1	50.3	-11.4	6.5	-1.0	7.8
Importaciones	21.4	-8.7	23.5	22.7	14.2	13.3
Bienes de consumo	21.3	-43.9	24.8	40.1	19.1	9.6
Bienes intermedios	21.6	3.4	23.1	18.7	13.6	12.8
Bienes de capital	20.5	-34.7	25.6	38.4	14.6	18.5
<b>DEUDA EXTERNA BRUTA Y PAGO DE INTERESES</b>						
(Por ciento de los ingresos en cuenta corriente)						
Deuda externa total	181.3	174.8	141.7	116.2	115.4	102.1
Sector público 2/	113.9	121.8	96.6	74.0	71.7	60.5
Sector privado	67.4	53.0	45.0	42.1	43.7	41.6
Pago de intereses 3/	15.1	14.0	11.6	9.4	8.9	8.1
(Por ciento del PIB)						
Deuda externa total	33.8	59.3	49.2	38.1	38.5	33.8
Sector público 2/	21.2	41.3	33.6	24.3	23.9	20.0
Sector privado	12.5	18.0	15.6	13.8	14.6	13.8
Pago de intereses 3/	2.8	4.8	4.0	3.1	3.0	2.7

1/ Incluye industria maquiladora

2/ Incluye al Banco de México

3/ Incluye a los sectores público y privado

p/ Cifras preliminares

NOTA : La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

FUENTE : Banco de México y SHCP

## Cuadro A 50

## Balanza de Pagos

## Presentación Tradicional

## Millones de Dólares

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-7,451.0</b>	<b>-14,646.7</b>	<b>-24,438.5</b>	<b>-23,399.2</b>	<b>-29,662.0</b>	<b>-1,576.7</b>	<b>-2,330.3</b>	<b>-7,448.4</b>	<b>-15,726.4</b>	<b>-14,012.8</b>
<b>Ingresos</b>	<b>56,070.9</b>	<b>58,087.3</b>	<b>61,668.9</b>	<b>67,752.1</b>	<b>78,371.8</b>	<b>97,029.3</b>	<b>115,493.5</b>	<b>131,534.8</b>	<b>140,473.0</b>	<b>159,893.0</b>
Exportación de Mercancías	40,710.9	42,687.5	46,195.6	51,886.0	60,882.2	79,541.6	95,999.7	110,431.4	117,459.6	136,703.4
Servicios no Factoriales	8,021.0	8,790.1	9,191.8	9,419.2	10,301.4	9,665.1	10,779.0	11,270.1	11,926.9	11,897.6
Turistas	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.5	4,688.0	5,287.5	5,747.6	6,037.6	5,869.4
Excursionistas	1,592.6	1,619.8	1,613.7	1,602.9	1,508.9	1,490.8	1,646.0	1,845.0	1,859.8	1,717.2
Otros	2,494.7	2,831.0	3,107.0	3,252.2	3,937.9	3,486.3	3,845.4	3,677.5	4,029.5	4,311.1
Servicios Factoriales	3,346.6	3,599.6	2,876.0	2,790.0	3,366.5	3,827.7	4,153.7	4,560.4	5,047.1	4,951.9
Intereses	2,667.0	2,905.9	2,159.6	2,048.0	2,699.6	3,017.9	3,306.7	3,749.6	4,034.3	4,149.3
Otros	679.6	693.7	716.4	742.0	666.9	809.8	847.0	810.8	1,012.8	802.7
Transferencias	3,992.3	3,010.2	3,405.5	3,656.9	3,821.7	3,994.9	4,561.1	5,272.9	6,039.5	6,340.1
<b>Egresos</b>	<b>63,521.9</b>	<b>72,734.0</b>	<b>86,107.4</b>	<b>91,151.3</b>	<b>108,033.7</b>	<b>98,606.0</b>	<b>117,823.8</b>	<b>138,983.2</b>	<b>156,199.4</b>	<b>173,905.8</b>
Importación de Mercancías	41,593.3	49,966.6	62,129.4	65,366.5	79,345.9	72,453.1	89,468.8	109,807.8	125,373.1	142,063.8
Servicios no Factoriales	9,942.2	10,541.0	11,488.1	11,549.1	12,269.7	9,000.6	10,230.9	11,800.0	12,486.3	13,516.8
Fletes y Seguros	1,530.8	1,758.0	2,084.0	2,180.7	2,639.8	1,974.5	2,510.0	3,312.4	3,699.1	4,109.2
Turistas	2,171.5	2,149.8	2,541.7	2,416.6	2,444.2	1,240.4	1,536.4	1,821.2	2,060.6	1,946.1
Excursionistas	3,347.2	3,663.1	3,565.8	3,145.2	2,893.5	1,930.1	1,850.8	2,070.7	2,207.2	2,590.9
Otros	2,892.6	2,970.1	3,296.6	3,806.7	4,292.2	3,855.5	4,333.8	4,595.7	4,519.3	4,870.6
Servicios Factoriales	11,972.5	12,207.6	12,470.8	14,219.1	16,378.3	17,117.3	18,094.0	17,349.9	18,313.0	18,300.1
Intereses	9,222.0	9,215.2	9,610.6	10,934.4	11,806.9	13,575.4	13,360.9	12,436.2	12,481.9	12,977.0
Otros	2,750.5	2,992.4	2,860.2	3,284.7	4,571.4	3,542.0	4,733.1	4,913.7	5,831.1	5,323.2
Transferencias	14.0	18.9	19.2	16.5	39.8	35.0	30.1	25.5	27.1	25.1
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>8,297.2</b>	<b>24,507.5</b>	<b>26,418.8</b>	<b>32,482.3</b>	<b>14,584.2</b>	<b>15,405.6</b>	<b>4,069.2</b>	<b>15,762.7</b>	<b>17,464.5</b>	<b>14,141.8</b>
<b>Pasivos</b>	<b>16,996.7</b>	<b>25,507.1</b>	<b>20,866.9</b>	<b>36,084.8</b>	<b>20,254.2</b>	<b>22,763.3</b>	<b>10,410.4</b>	<b>9,046.9</b>	<b>17,033.0</b>	<b>16,781.5</b>
Endeudamiento	12,369.0	11,007.2	3,544.1	13,573.7	7,423.3	26,577.4	-2,483.1	-7,582.7	6,173.7	1,312.8
Banca de Desarrollo	4,995.1	2,340.7	1,730.2	3,834.4	4,381.9	55.2	-2,148.8	-2,191.6	-724.9	-1,774.5
Banca Comercial	4,384.0	5,608.9	915.9	4,673.0	1,570.7	-4,108.0	-1,655.0	-1,869.4	-927.8	-1,720.5
Banco de México	-365.1	-220.0	-460.0	-1,174.9	-1,203.2	13,332.9	-3,523.8	-3,486.8	-1,071.6	-3,684.7
Sector Público no Bancario	1,859.0	-586.4	-3,708.5	-1,170.9	-763.1	14,390.3	2,140.5	-5,523.9	2,433.0	1,707.1
Sector Privado no Bancario	1,496.0	3,864.0	5,066.5	7,412.1	3,437.0	2,907.0	2,704.0	5,489.0	6,465.0	6,785.4
Inversión Extranjera Directa	2,633.2	4,761.5	4,392.8	4,388.8	10,972.5	9,526.3	9,185.5	12,829.6	11,310.7	11,568.1
Mercado Accionario	1,994.5	6,332.0	4,783.1	10,716.6	4,083.7	519.2	2,800.6	3,215.3	-665.6	3,769.2
Mercado de Dinero	0.0	3,406.4	8,146.9	7,405.7	-2,225.3	-13,859.6	907.5	584.8	214.1	131.4
<b>Activos</b>	<b>-8,699.5</b>	<b>-999.6</b>	<b>5,551.9</b>	<b>-3,602.5</b>	<b>-5,670.0</b>	<b>-7,357.7</b>	<b>-6,341.2</b>	<b>6,715.8</b>	<b>431.5</b>	<b>-2,639.7</b>
En Bancos del Exterior	760.7	921.2	2,185.9	-1,280.4	-3,713.5	-3,163.5	-6,054.7	4,859.6	155.4	-1,672.0
Créditos del Exterior	-529.5	18.6	62.5	-281.1	-40.8	-276.4	-624.7	-113.6	329.8	425.0
Garantías de Deuda externa	-7,354.0	-604.3	1,165.2	-564.3	-615.1	-662.2	543.7	-707.7	-768.7	-835.8
Otros	-1,576.7	-1,335.0	2,138.3	-1,476.8	-1,300.6	-3,255.6	-205.5	2,677.4	715.0	-556.9
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>2,520.4</b>	<b>-2,166.7</b>	<b>-960.8</b>	<b>-3,142.4</b>	<b>-3,313.6</b>	<b>-4,238.2</b>	<b>34.6</b>	<b>2,197.2</b>	<b>400.4</b>	<b>463.1</b>
<b>Var. de Reservas Internacionales Netas</b>	<b>3,547.9</b>	<b>7,378.3</b>	<b>1,007.6</b>	<b>5,983.3</b>	<b>-18,389.3</b>	<b>9,592.8</b>	<b>1,768.2</b>	<b>10,493.7</b>	<b>2,136.9</b>	<b>593.6</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-181.4</b>	<b>315.7</b>	<b>11.9</b>	<b>-42.6</b>	<b>-2.0</b>	<b>-2.1</b>	<b>5.4</b>	<b>17.8</b>	<b>1.5</b>	<b>-1.4</b>

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.



Cuadro A 51

Balanza de Pagos

Presentación Iniciada en 1994

Millones de Dólares

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-7,451.0</b>	<b>-14,646.7</b>	<b>-24,438.5</b>	<b>-23,399.2</b>	<b>-29,662.0</b>	<b>-1,576.7</b>	<b>-2,330.3</b>	<b>-7,448.4</b>	<b>-15,726.4</b>	<b>-14,012.8</b>
<b>Ingresos</b>	<b>56,070.9</b>	<b>58,087.3</b>	<b>61,668.9</b>	<b>67,752.1</b>	<b>78,371.8</b>	<b>97,029.3</b>	<b>115,493.5</b>	<b>131,534.8</b>	<b>140,473.0</b>	<b>159,893.0</b>
Exportación de Mercancías	40,710.9	42,687.5	46,195.6	51,886.0	60,882.2	79,541.6	95,999.7	110,431.4	117,459.6	136,703.4
<b>Servicios no Factoriales</b>	<b>8,021.0</b>	<b>8,790.1</b>	<b>9,191.8</b>	<b>9,419.2</b>	<b>10,301.4</b>	<b>9,665.1</b>	<b>10,779.0</b>	<b>11,270.1</b>	<b>11,926.9</b>	<b>11,897.6</b>
Turistas	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.5	4,688.0	5,287.5	5,747.6	6,037.6	5,869.4
Excursionistas	1,592.6	1,619.8	1,613.7	1,602.9	1,508.9	1,490.8	1,646.0	1,845.0	1,859.8	1,717.2
Otros	2,494.7	2,831.0	3,107.0	3,252.2	3,937.9	3,486.3	3,845.4	3,677.5	4,029.5	4,311.1
<b>Servicios Factoriales</b>	<b>3,346.6</b>	<b>3,599.6</b>	<b>2,876.0</b>	<b>2,790.0</b>	<b>3,366.5</b>	<b>3,827.7</b>	<b>4,153.7</b>	<b>4,560.4</b>	<b>5,047.1</b>	<b>4,951.9</b>
Intereses	2,667.0	2,905.9	2,159.6	2,048.0	2,699.6	3,017.9	3,306.7	3,749.6	4,034.3	4,149.3
Otros	679.6	693.7	716.4	742.0	666.9	809.8	847.0	810.8	1,012.8	802.7
<b>Transferencias</b>	<b>3,992.3</b>	<b>3,010.2</b>	<b>3,405.5</b>	<b>3,656.9</b>	<b>3,821.7</b>	<b>3,994.9</b>	<b>4,561.1</b>	<b>5,272.9</b>	<b>6,039.5</b>	<b>6,340.1</b>
<b>Egresos</b>	<b>63,521.9</b>	<b>72,734.0</b>	<b>86,107.4</b>	<b>91,151.3</b>	<b>108,033.7</b>	<b>98,606.0</b>	<b>117,823.8</b>	<b>138,983.2</b>	<b>156,199.4</b>	<b>173,905.8</b>
Importación de Mercancías	41,593.3	49,966.6	62,129.4	65,366.5	79,345.9	72,453.1	89,468.8	109,807.8	125,373.1	142,063.8
<b>Servicios no Factoriales</b>	<b>9,942.2</b>	<b>10,541.0</b>	<b>11,488.1</b>	<b>11,549.1</b>	<b>12,269.7</b>	<b>9,000.6</b>	<b>10,230.9</b>	<b>11,800.0</b>	<b>12,486.3</b>	<b>13,516.8</b>
Fletes y Seguros	1,530.8	1,758.0	2,084.0	2,180.7	2,639.8	1,974.5	2,510.0	3,312.4	3,699.1	4,109.2
Turistas	2,171.5	2,149.8	2,541.7	2,416.6	2,444.2	1,240.4	1,536.4	1,821.2	2,060.6	1,946.1
Excursionistas	3,347.2	3,663.1	3,565.8	3,145.2	2,893.5	1,930.1	1,850.8	2,070.7	2,207.2	2,590.9
Otros	2,892.6	2,970.1	3,296.6	3,806.7	4,292.2	3,855.5	4,333.8	4,595.7	4,519.3	4,870.6
<b>Servicios Factoriales</b>	<b>11,972.5</b>	<b>12,207.6</b>	<b>12,470.8</b>	<b>14,219.1</b>	<b>16,378.3</b>	<b>17,117.3</b>	<b>18,094.0</b>	<b>17,349.9</b>	<b>18,313.0</b>	<b>18,300.1</b>
Intereses	9,222.0	9,215.2	9,610.6	10,934.4	11,806.9	13,575.4	13,360.9	12,436.2	12,481.9	12,977.0
Otros	2,750.5	2,992.4	2,860.2	3,284.7	4,571.4	3,542.0	4,733.1	4,913.7	5,831.1	5,323.2
<b>Transferencias</b>	<b>14.0</b>	<b>18.9</b>	<b>19.2</b>	<b>16.5</b>	<b>39.8</b>	<b>35.0</b>	<b>30.1</b>	<b>25.5</b>	<b>27.1</b>	<b>25.1</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>8,297.2</b>	<b>24,507.5</b>	<b>26,418.8</b>	<b>32,482.3</b>	<b>14,584.2</b>	<b>15,405.6</b>	<b>4,069.2</b>	<b>15,762.7</b>	<b>17,464.5</b>	<b>14,141.8</b>
<b>Pasivos</b>	<b>16,996.7</b>	<b>25,507.1</b>	<b>20,866.9</b>	<b>36,084.8</b>	<b>20,254.2</b>	<b>22,763.3</b>	<b>10,410.4</b>	<b>9,046.9</b>	<b>17,033.0</b>	<b>16,781.5</b>
<b>Préstamos y Depósitos</b>	<b>10,993.0</b>	<b>7,992.4</b>	<b>-1,567.0</b>	<b>2,776.7</b>	<b>1,099.5</b>	<b>22,951.7</b>	<b>-12,193.5</b>	<b>-8,819.7</b>	<b>6,301.4</b>	<b>-5,576.6</b>
Banca de Desarrollo	4,809.9	1,650.5	1,174.8	193.6	1,329.3	958.6	-1,246.0	-1,020.9	239.6	-765.4
Banca Comercial	4,384.0	5,751.9	294.9	3,328.0	1,470.7	-4,982.0	-1,720.0	-1,978.4	-142.8	-1,368.5
Banco de México	-365.1	-220.0	-460.0	-1,174.9	-1,203.2	13,332.9	-3,523.8	-3,486.8	-1,071.6	-3,684.7
Sector Público no Bancario	1,767.2	-1,571.0	-4,705.2	-2,402.1	-1,690.3	10,493.2	-7,671.7	-5,035.6	1,270.2	-4,027.4
Sector Privado no Bancario	397.0	2,381.0	2,128.5	2,832.1	1,193.0	3,149.0	1,968.0	2,702.0	6,006.0	4,269.4
<b>Inversión Extranjera</b>	<b>6,003.7</b>	<b>17,514.7</b>	<b>22,433.9</b>	<b>33,308.1</b>	<b>19,154.7</b>	<b>-188.4</b>	<b>22,603.9</b>	<b>17,866.6</b>	<b>10,731.6</b>	<b>22,358.1</b>
Directa	2,633.2	4,761.5	4,392.8	4,388.8	10,972.5	9,526.3	9,185.5	12,829.6	11,310.7	11,568.1
De Cartera	3,370.5	12,753.2	18,041.1	28,919.3	8,182.2	-9,714.7	13,418.5	5,037.1	-579.2	10,790.0
Mercado Accionario	1,994.5	6,332.0	4,783.1	10,716.6	4,083.7	519.2	2,800.6	3,215.3	-665.6	3,769.2
Mercado de Dinero	0.0	3,406.4	8,146.9	7,405.7	-2,225.3	-13,859.6	907.5	584.8	214.1	131.4
Sector Público	0.0	3,406.4	8,146.9	7,012.7	-1,942.3	-13,790.6	948.5	490.1	290.2	106.4
Sector Privado	0.0	0.0	0.0	393.0	-283.0	-69.0	-41.0	94.7	-76.1	25.0
Valores en Moneda Extranjera	1,376.0	3,014.8	5,111.1	10,797.0	6,323.8	3,625.7	9,710.4	1,237.0	-127.7	6,889.4
Sector Público	277.0	1,674.8	1,552.1	4,872.0	3,979.8	2,993.7	8,909.4	-1,659.0	198.3	4,725.4
Sector Privado	1,099.0	1,340.0	3,559.0	5,925.0	2,344.0	632.0	801.0	2,896.0	-326.0	2,164.0
<b>Activos</b>	<b>-8,699.5</b>	<b>-999.6</b>	<b>5,551.9</b>	<b>-3,602.5</b>	<b>-5,670.0</b>	<b>-7,357.7</b>	<b>-6,341.2</b>	<b>6,715.8</b>	<b>431.5</b>	<b>-2,639.7</b>
En Bancos del Exterior	760.7	921.2	2,185.9	-1,280.4	-3,713.5	-3,163.5	-6,054.7	4,859.6	155.4	-1,672.0
Créditos al Exterior	-529.5	18.6	62.5	-281.1	-40.8	-276.4	-624.7	-113.6	329.8	425.0
Garantías de Deuda Externa	-7,354.0	-604.3	1,165.2	-564.3	-615.1	-662.2	543.7	-707.7	-768.7	-835.8
Otros	-1,576.7	-1,335.0	2,138.3	-1,476.8	-1,300.6	-3,255.6	-205.5	2,677.4	715.0	-556.9
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>2,520.4</b>	<b>-2,166.7</b>	<b>-960.8</b>	<b>-3,142.4</b>	<b>-3,313.6</b>	<b>-4,238.2</b>	<b>34.6</b>	<b>2,197.2</b>	<b>400.4</b>	<b>463.1</b>
<b>Var. de Reservas Internacionales Netas</b>	<b>3,547.9</b>	<b>7,378.3</b>	<b>1,007.6</b>	<b>5,983.3</b>	<b>-18,389.3</b>	<b>9,592.8</b>	<b>1,768.2</b>	<b>10,493.7</b>	<b>2,136.9</b>	<b>593.6</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-181.4</b>	<b>315.7</b>	<b>11.9</b>	<b>-42.6</b>	<b>-2.0</b>	<b>-2.1</b>	<b>5.4</b>	<b>17.8</b>	<b>1.5</b>	<b>-1.4</b>

Esta presentación de la balanza de pagos difiere de la tradicional (Cuadro A 49) en el criterio de clasificación usado para las operaciones con valores colocados en el exterior, tales como bonos y pagarés.

En la presentación tradicional dichas operaciones se clasifican en el rubro de endeudamiento externo, mientras que en esta presentación, se registran en el rubro de inversión de cartera. Este último formato es congruente con la metodología contable de la balanza de pagos propuesta por el Fondo Monetario Internacional, la cual se ha venido utilizando en México desde 1994.

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

## Cuadro A 52

## Comercio Exterior

Millones de Dólares

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>Exportaciones</b>	<b>40,710.9</b>	<b>42,687.5</b>	<b>46,195.6</b>	<b>51,886.0</b>	<b>60,882.2</b>	<b>79,541.6</b>	<b>95,999.7</b>	<b>110,431.4</b>	<b>117,459.6</b>	<b>136,703.4</b>
<b>De Maquiladoras</b>	<b>13,872.5</b>	<b>15,833.1</b>	<b>18,680.1</b>	<b>21,853.0</b>	<b>26,269.2</b>	<b>31,103.3</b>	<b>36,920.3</b>	<b>45,165.6</b>	<b>53,083.1</b>	<b>63,749.1</b>
<b>Resto</b>	<b>26,838.4</b>	<b>26,854.5</b>	<b>27,515.6</b>	<b>30,032.9</b>	<b>34,613.0</b>	<b>48,438.3</b>	<b>59,079.4</b>	<b>65,265.8</b>	<b>64,376.4</b>	<b>72,954.2</b>
<b>Petroleras</b>	<b>10,103.7</b>	<b>8,166.4</b>	<b>8,306.6</b>	<b>7,418.4</b>	<b>7,445.0</b>	<b>8,422.6</b>	<b>11,653.7</b>	<b>11,323.2</b>	<b>7,134.3</b>	<b>9,920.4</b>
Petróleo Crudo	8,920.7	7,264.8	7,419.5	6,485.3	6,624.1	7,419.6	10,705.3	10,333.8	6,367.9	8,851.0
Otras	1,183.0	901.6	887.1	933.1	820.9	1,003.0	948.4	989.4	766.4	1,069.4
<b>No Petroleras</b>	<b>30,607.3</b>	<b>34,521.1</b>	<b>37,889.0</b>	<b>44,467.6</b>	<b>53,437.2</b>	<b>71,119.0</b>	<b>84,346.0</b>	<b>99,108.2</b>	<b>110,325.2</b>	<b>126,783.0</b>
Agropecuarias	2,162.4	2,372.5	2,112.4	2,504.2	2,678.4	4,016.2	3,592.3	3,828.1	3,796.7	4,144.8
Extractivas	616.9	546.8	356.2	278.2	356.7	545.0	449.2	477.9	466.2	452.5
Manufacturas	27,827.9	31,601.8	35,420.5	41,685.1	50,402.1	66,557.9	80,304.6	94,802.2	106,062.3	122,185.7
De Maquiladoras	13,872.5	15,833.1	18,680.1	21,853.0	26,269.2	31,103.3	36,920.3	45,165.6	53,083.1	63,749.1
Resto	13,955.4	15,768.8	16,740.4	19,832.1	24,132.8	35,454.6	43,384.3	49,636.6	52,979.2	58,436.6
<b>Importaciones</b>	<b>41,593.3</b>	<b>49,966.6</b>	<b>62,129.4</b>	<b>65,366.5</b>	<b>79,345.9</b>	<b>72,453.1</b>	<b>89,468.8</b>	<b>109,807.8</b>	<b>125,373.1</b>	<b>142,063.8</b>
<b>De Maquiladoras</b>	<b>10,321.4</b>	<b>11,782.4</b>	<b>13,936.7</b>	<b>16,443.0</b>	<b>20,466.2</b>	<b>26,178.8</b>	<b>30,504.7</b>	<b>36,332.1</b>	<b>42,556.7</b>	<b>50,409.3</b>
<b>Resto</b>	<b>31,271.9</b>	<b>38,184.1</b>	<b>48,192.6</b>	<b>48,923.6</b>	<b>58,879.7</b>	<b>46,274.3</b>	<b>58,964.1</b>	<b>73,475.7</b>	<b>82,816.3</b>	<b>91,654.5</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5,098.6</b>	<b>5,834.3</b>	<b>7,744.1</b>	<b>7,842.4</b>	<b>9,510.4</b>	<b>5,334.7</b>	<b>6,656.8</b>	<b>9,326.0</b>	<b>11,108.5</b>	<b>12,175.0</b>
<b>Bienes Intermedios</b>	<b>29,705.1</b>	<b>35,544.7</b>	<b>42,829.6</b>	<b>46,468.3</b>	<b>56,513.7</b>	<b>58,421.1</b>	<b>71,889.6</b>	<b>85,365.7</b>	<b>96,935.2</b>	<b>109,358.6</b>
De Maquiladoras	10,321.4	11,782.4	13,936.7	16,443.0	20,466.2	26,178.8	30,504.7	36,332.1	42,556.7	50,409.3
Resto	19,383.8	23,762.3	28,892.8	30,025.3	36,047.6	32,242.3	41,384.9	49,033.6	54,378.5	58,949.3
<b>Bienes de Capital</b>	<b>6,789.6</b>	<b>8,587.5</b>	<b>11,555.7</b>	<b>11,055.9</b>	<b>13,321.7</b>	<b>8,697.3</b>	<b>10,922.4</b>	<b>15,116.1</b>	<b>17,329.4</b>	<b>20,530.1</b>
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-882.3</b>	<b>-7,279.0</b>	<b>-15,933.7</b>	<b>-13,480.6</b>	<b>-18,463.7</b>	<b>7,088.5</b>	<b>6,531.0</b>	<b>623.6</b>	<b>-7,913.5</b>	<b>-5,360.4</b>
<b>De Maquiladoras</b>	<b>3,551.2</b>	<b>4,050.6</b>	<b>4,743.3</b>	<b>5,410.1</b>	<b>5,803.1</b>	<b>4,924.5</b>	<b>6,415.6</b>	<b>8,833.5</b>	<b>10,526.4</b>	<b>13,339.8</b>
<b>Resto</b>	<b>-4,433.5</b>	<b>-11,329.7</b>	<b>-20,677.1</b>	<b>-18,890.6</b>	<b>-24,266.8</b>	<b>2,164.0</b>	<b>115.4</b>	<b>-8,209.9</b>	<b>-18,439.9</b>	<b>-18,700.2</b>

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 53**

**Exportaciones por Sector de Origen**

Millones de dólares

Concepto	Sector Maquilador			Sector no Maquilador			Total		
	1997	1998	1999 p/	1997	1998	1999 p/	1997	1998	1999 p/
<b>T o t a l</b>	<b>45,165.6</b>	<b>53,083.1</b>	<b>63,749.1</b>	<b>65,265.8</b>	<b>64,376.4</b>	<b>72,954.2</b>	<b>110,431.4</b>	<b>117,459.5</b>	<b>136,703.4</b>
I. Agricultura y Silvicultura	0.0	0.0	0.0	3,408.4	3,435.8	3,663.1	3,408.4	3,435.8	3,663.1
II. Ganadería, Apicultura y Pesca	0.0	0.0	0.0	419.8	360.9	481.7	419.8	360.9	481.7
III. Industrias Extractivas	0.0	0.0	0.0	10,840.2	6,865.2	9,393.8	10,840.2	6,865.2	9,393.8
Petróleo crudo	0.0	0.0	0.0	10,333.8	6,367.9	8,851.0	10,333.8	6,367.9	8,851.0
Resto	0.0	0.0	0.0	506.4	497.3	542.8	506.4	497.3	542.8
IV. Industrias Manufactureras	45,118.9	53,082.8	63,697.5	50,446.5	53,467.6	59,222.9	95,565.4	106,550.4	122,920.4
A. Alimentos, bebidas y tabaco	297.5	380.7	491.9	3,027.3	3,126.8	3,352.9	3,324.8	3,507.5	3,844.8
B. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	5,188.3	5,944.9	6,980.9	3,626.3	3,899.4	4,226.0	8,814.6	9,844.3	11,206.9
C. Industria de la madera	402.2	481.1	523.0	645.1	576.0	589.5	1,047.3	1,057.1	1,112.5
D. Papel, imprenta e industria editorial	538.1	563.1	724.0	525.0	600.8	610.4	1,063.1	1,163.9	1,334.4
E. Derivados del petróleo	0.0	0.0	0.0	683.0	561.1	800.0	683.0	561.1	800.0
F. Petroquímica	0.0	0.0	0.0	277.8	174.3	179.1	277.8	174.3	179.1
G. Química	552.7	688.6	802.8	3,850.5	3,920.9	4,115.1	4,403.2	4,609.5	4,917.9
H. Productos plásticos y de caucho	1,000.8	1,083.8	1,249.9	706.2	716.8	885.1	1,707.0	1,800.6	2,135.0
I. Fabricación de otros productos hechos a base de minerales no metálicos	609.9	821.0	962.7	1,415.6	1,468.6	1,621.6	2,025.5	2,289.6	2,584.3
J. Siderurgia	598.2	634.0	700.5	3,056.2	2,648.4	2,084.3	3,654.4	3,282.4	2,784.8
K. Minerometalurgia	127.2	132.0	179.5	1,575.8	1,524.6	1,377.3	1,703.0	1,656.6	1,556.8
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo	34,514.3	40,966.6	49,853.5	30,651.6	33,815.9	38,952.2	65,165.9	74,782.5	88,805.7
1. Para la agricultura y ganadería	106.8	121.7	116.8	38.8	34.4	27.3	145.6	156.1	144.1
2. Para los ferrocarriles	2.2	72.8	297.8	57.1	172.8	235.8	59.3	245.6	533.6
3. Para otros transportes y comunicaciones	2,876.8	3,907.9	3,740.9	17,955.2	19,782.8	23,879.8	20,832.0	23,690.7	27,620.7
Industria automotriz	2,335.0	2,479.8	2,933.8	17,378.6	18,810.6	21,586.9	19,713.6	21,290.4	24,520.7
4. Maquinaria y equipos especiales para industrias diversas	5,641.5	7,166.2	10,265.7	7,278.4	7,795.0	8,132.6	12,919.9	14,961.2	18,398.3
5. Equipo profesional y científico	1,217.6	1,464.2	1,707.3	92.5	107.7	145.1	1,310.1	1,571.9	1,852.4
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	24,460.4	28,001.5	33,503.4	4,802.7	5,348.9	5,968.7	29,263.1	33,350.4	39,472.1
7. Aparatos de fotografía, óptica y relojería	209.0	232.4	221.5	427.0	574.3	562.8	636.0	806.7	784.3
M. Otras industrias	1,289.6	1,387.1	1,228.7	406.1	434.1	429.5	1,695.7	1,821.2	1,658.2
V. Otros	46.7	0.3	51.6	150.9	246.9	192.8	197.6	247.2	244.4

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 54 Importaciones por Sector de Origen**  
Millones de dólares

Concepto	Sector Maquilador			Sector no Maquilador			Total		
	1997	1998	1999 p/	1997	1998	1999 p/	1997	1998	1999 p/
<b>TOTAL</b>	<b>36,332</b>	<b>42,557</b>	<b>50,409</b>	<b>73,476</b>	<b>82,816</b>	<b>91,655</b>	<b>109,807.8</b>	<b>125,373.1</b>	<b>142,063.8</b>
I. Agricultura y Silvicultura	59.7	79.8	80.7	3,599.8	4,200.9	3,945.8	3,659.5	4,280.7	4,026.5
II. Ganadería, Apicultura y Pesca	10.4	10.8	11.5	502.8	481.5	441.6	513.2	492.3	453.1
III. Industrias Extractivas	53.1	54.7	85.8	801.3	861.4	808.1	854.4	916.1	893.9
IV. Industrias Manufactureras	33,866.8	40,154.7	48,016.5	67,720.1	76,276.6	85,225.8	101,586.9	116,431.3	133,242.3
A. Alimentos, bebidas y tabaco	42.7	48.2	57.1	3,544.3	3,882.8	4,109.5	3,587.0	3,931.0	4,166.6
B. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	3,705.4	4,294.6	5,131.9	2,440.6	3,146.8	3,597.1	6,146.0	7,441.4	8,729.0
C. Industria de la madera	212.8	245.7	279.0	248.0	298.5	391.2	460.8	544.2	670.2
D. Papel, imprenta e industria editorial	1,186.0	1,305.8	1,485.7	2,094.1	2,230.3	2,432.5	3,280.1	3,536.1	3,918.2
E. Derivados del petróleo	33.3	37.1	27.6	2,481.6	2,281.6	2,601.0	2,514.9	2,318.7	2,628.6
F. Petroquímica	33.3	35.9	38.5	1,183.8	1,152.0	1,398.7	1,217.1	1,187.9	1,437.2
G. Química	1,134.6	1,352.8	1,674.9	7,091.4	7,804.3	8,298.1	8,226.0	9,157.1	9,973.0
H. Productos plásticos y de caucho	3,682.3	3,884.6	4,625.8	2,787.7	3,185.0	3,503.4	6,470.0	7,069.6	8,129.2
I. Fabricación de otros productos hechos a base de minerales no metálicos	576.0	592.1	690.0	886.2	946.3	1,009.2	1,462.2	1,538.4	1,699.2
J. Siderurgia	1,933.7	2,122.1	2,563.1	3,535.7	4,112.6	3,762.8	5,469.4	6,234.7	6,325.9
K. Minerometalurgia	685.8	820.1	879.7	1,127.4	1,461.7	1,588.9	1,813.2	2,281.8	2,468.6
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo	20,126.0	24,847.7	30,075.7	39,666.0	44,841.7	51,413.3	59,792.0	69,689.4	81,489.0
1. Para la agricultura y ganadería	3.3	5.5	2.1	286.1	327.2	326.9	289.4	332.7	329.0
2. Para los ferrocarriles	6.7	40.5	143.1	114.0	277.8	385.1	120.7	318.3	528.2
3. Para otros transportes y comunicaciones	1,013.3	1,776.0	1,465.8	12,359.6	13,694.6	15,863.0	13,372.9	15,470.6	17,328.8
4. Maquinaria y equipos especiales para industrias diversas	2,893.4	3,560.0	4,845.6	16,570.8	18,665.2	20,446.6	19,464.2	22,225.2	25,292.2
5. Equipo profesional y científico	351.5	392.1	506.2	1,770.1	2,076.4	2,288.4	2,121.6	2,468.5	2,794.6
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	15,764.2	18,913.0	22,899.7	7,868.4	9,039.8	11,255.1	23,632.6	27,952.8	34,154.8
7. Aparatos de fotografía, óptica y relojería	93.6	160.6	213.1	697.0	760.6	848.3	790.6	921.2	1,061.4
M. Otras industrias	515.0	568.2	487.5	633.5	932.9	1,120.1	1,148.5	1,501.1	1,607.6
V. Otros	2,340.9	2,256.7	2,214.3	847.6	991.1	1,229.5	3,188.5	3,247.8	3,443.8
VI. Productos no Clasificados	1.1	0.2	0.5	4.1	4.8	3.7	5.2	5.0	4.2

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 55 Balanza Comercial Regional 1/**  
Millones de dólares

País	Exportaciones				Importaciones			
	1996	1997	1998	1999 p/	1996	1997	1998	1999 p/
TOTAL	96,000	110,431	117,460	136,703	89,469	109,808	125,373	142,064
AMERICA	89,067	103,281	110,665	128,404	71,481	86,770	98,626	111,778
América del Norte	82,746	96,458	104,612	122,921	69,280	83,969	95,549	108,305
Estados Unidos	80,574	94,302	103,093	120,610	67,536	82,001	93,258	105,356
Canadá	2,172	2,157	1,519	2,311	1,744	1,968	2,290	2,949
Centroamérica	1,180	1,494	1,673	1,598	179	221	238	342
América del Sur	3,499	3,813	3,024	2,194	1,734	2,273	2,561	2,835
Argentina	520	498	384	256	300	236	264	212
Brasil	879	703	536	400	690	869	1,038	1,129
Colombia	438	513	449	368	97	124	151	220
Chile	689	842	625	366	171	372	552	683
Perú	211	238	196	178	117	142	143	181
Venezuela	424	675	546	436	234	421	303	297
Otros	338	344	288	190	125	109	110	113
Antillas	1,642	1,516	1,356	1,691	289	307	279	295
EUROPA	3,995	4,462	4,305	5,930	8,335	10,732	12,589	13,751
Unión Europea	3,507	3,985	3,883	5,299	7,732	9,901	11,683	12,733
Alemania	641	719	1,152	2,073	3,174	3,902	4,543	5,032
España	907	939	714	944	629	978	1,257	1,322
Francia	426	430	401	289	1,019	1,182	1,430	1,394
Italia	140	273	181	171	999	1,326	1,581	1,649
Reino Unido	532	664	639	747	679	915	1,056	1,135
Otros	861	960	796	1,075	1,232	1,598	1,815	2,201
Otros	488	477	422	631	603	831	906	1,018
ASIA	2,757	2,420	2,221	2,135	9,061	11,526	13,123	15,227
Corea	198	68	73	154	1,178	1,831	1,951	2,964
Taiwán	42	43	50	91	891	1,137	1,527	1,557
Japón	1,393	1,156	851	777	4,132	4,334	4,537	5,083
Rep. Popular China	38	46	106	126	760	1,247	1,617	1,921
Otros	1,086	1,107	1,141	986	2,100	2,977	3,491	3,702
RESTO DEL MUNDO	181	268	269	235	592	780	1,036	1,308

1/ Incluye maquila

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Cuadro A 56

Principales Productos Comerciadados por el Sector no Maquilador

	Exportaciones					Importaciones				
	1985	1990	1993	1998	1999 p/	1985	1990	1993	1998	1999 p/
<b>Total (Millones De Dólares)</b>	<b>21,664</b>	<b>26,838</b>	<b>30,033</b>	<b>64,376</b>	<b>72,954</b>	<b>14,533</b>	<b>31,272</b>	<b>48,924</b>	<b>82,816</b>	<b>91,655</b>
	<b>(Participación en el Total)</b>					<b>(Participación en el Total)</b>				
Automóviles para personas	0.5	9.3	14.2	17.3	17.5					
Petróleo crudo	61.4	33.2	21.6	9.9	12.1					
Automóviles de carga	0.1	0.1	2.2	5.6	5.7					
Máquinas para procesar información	0.3	1.3	2.0	3.5	3.6					
Partes o piezas para maquinaria	0.3	1.1	1.7	3.8	3.5					
Motores para automóviles	4.8	5.6	4.3	3.2	3.0					
Partes sueltas para automóviles	1.1	1.6	1.7	2.3	2.6					
Cables aislados para electricidad	0.1	0.6	2.0	2.3	2.3					
Artículos de telas y tejidos de algodón y fibras vegetales	0.1	0.4	0.4	2.2	2.2					
Legumbres y hortalizas frescas	0.7	1.6	2.2	1.7	1.8					
Otros aparatos e instalaciones eléctricas	0.1	1.0	1.3	1.6	1.6					
Hierro en barras y lingotes	0.2	1.2	1.6	1.9	1.4					
Artículos de telas y tejidos de seda y fibras artificiales o lana	0.1	0.3	0.4	0.9	1.0					
Partes o piezas para motores	0.2	0.4	0.6	0.8	1.0					
Cerveza	0.3	0.6	0.7	1.0	1.0					
Hierro o acero manufacturado en diversas formas	0.4	0.9	0.8	1.1	0.9					
Vidrio o cristal y sus manufacturas	0.7	1.0	1.5	0.9	0.9					
Manufacturas de materias plásticas o resinas sintéticas	0.3	0.9	0.8	1.0	0.9					
Café crudo en grano	2.3	1.2	0.8	1.0	0.8					
Jitomate	1.0	1.6	1.3	0.9	0.7					
Otros productos farmacéuticos	0.1	0.1	0.3	0.7	0.7					
Otras frutas frescas	0.2	0.5	1.1	0.7	0.7					
Manufacturas de materias plásticas o resinas sintéticas	0.1	0.3	0.5	0.6	0.7					
Fibras textiles artificiales o sintéticas	0.4	0.6	1.0	0.8	0.6					
Camarón congelado	1.5	0.8	0.9	0.6	0.6					
Plata en barras	1.2	1.1	0.6	0.7	0.5					
Piezas para instalaciones eléctricas	0.1	0.2	0.3	0.6	0.5					
Muebles y artefactos de madera	0.1	0.2	0.3	0.6	0.5					
Refrigeradores y sus partes	0.0	0.1	0.4	0.6	0.5					
Chasis con motor para toda clase de vehículos	0.0	0.1	0.4	0.4	0.5					
Otros	21.0	32.0	32.2	30.7	29.8					
Refacciones para automóviles y camiones						2.0	2.0	2.3	8.6	9.3
Máquinas para proceso de información y sus partes						2.2	2.8	3.4	6.5	6.2
Motores y sus partes para automóviles						1.0	0.6	0.7	2.8	3.0
Automóviles para personas						0.3	0.9	0.8	2.6	2.8
Piezas y partes para instalaciones eléctricas						2.1	2.1	2.7	2.6	2.6
Aparatos de equipo radiofónico y telegráfico						1.4	1.9	1.4	1.5	2.0
Aparatos e instrumentos de medida y análisis						1.6	0.9	1.1	1.5	1.5
Maquinaria y sus partes para industrias no especificadas						0.8	0.9	0.9	1.5	1.5
Maquinaria para trabajar los metales						1.4	1.1	1.3	1.4	1.5
Receptores y transmisores de radio y T.V.						0.9	1.8	1.8	1.5	1.4
Artefactos de pasta de resina sintética						0.6	0.7	1.0	1.3	1.4
Lámparas de válvulas eléctricas incandescentes y sus partes						0.6	0.5	0.5	1.1	1.3
Carnes frescas o refrigeradas						0.7	1.0	1.1	1.1	1.1
Resinas naturales o sintéticas						0.7	0.8	0.7	1.1	1.1
Bombas, motobombas y turbobombas						1.7	0.9	0.9	1.0	1.0
Mezclas y preparados para uso industrial						1.6	1.3	1.1	1.1	1.0
Papel y cartón preparado						0.6	0.9	1.0	0.9	0.9
Semilla de soya						1.9	0.7	1.1	1.0	0.9
Gasolina						0.0	1.3	1.3	1.0	0.8
Herramientas de mano						0.6	0.5	0.5	0.6	0.8
Generadores, transformadores y motores eléctricos						1.0	0.5	0.6	0.8	0.7
Hilos y tejidos de fibras sintéticas o artificiales						0.3	0.8	0.9	0.6	0.7
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas						0.9	0.9	0.7	0.7	0.7
Láminas de hierro o acero						0.9	1.3	1.0	1.0	0.7
Llantas y cámaras						0.2	0.5	0.5	0.7	0.7
Máquinas y aparatos de elevación, carga y descarga						0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Máquinas de impulsión mecánica para la industria del caucho						0.7	0.6	0.6	0.8	0.7
Camiones de carga excepto de volteo						0.4	0.1	0.1	0.9	0.7
Maíz						1.8	1.4	0.1	0.8	0.7
Maquinaria para la industria textil y sus partes						0.9	1.2	0.5	0.8	0.6
Otros						69.8	68.4	68.5	51.6	51.0

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 57 Viajeros Internacionales**

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>Saldo (Millones de dólares)</b>	<b>7.6</b>	<b>146.2</b>	<b>-22.6</b>	<b>605.2</b>	<b>1,025.8</b>	<b>3,008.3</b>	<b>3,546.4</b>	<b>3,700.7</b>	<b>3,629.5</b>	<b>3,049.5</b>
<b>R E C E P T I V O</b>										
<b>Ingresos (Millones de dólares)</b>	<b>5,526.3</b>	<b>5,959.1</b>	<b>6,084.9</b>	<b>6,167.0</b>	<b>6,363.5</b>	<b>6,178.8</b>	<b>6,933.5</b>	<b>7,592.6</b>	<b>7,897.4</b>	<b>7,586.5</b>
Turistas	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.5	4,688.0	5,287.5	5,747.6	6,037.6	5,869.4
Al interior	3,400.9	3,783.7	3,867.8	4,019.3	4,254.4	4,051.0	4,647.4	5,302.6	5,538.8	5,425.4
En zonas fronterizas	532.9	555.6	603.3	544.8	600.1	636.9	640.2	445.0	498.8	444.0
Excursionistas	1,592.6	1,619.8	1,613.7	1,602.9	1,508.9	1,490.8	1,646.0	1,845.0	1,859.8	1,717.2
En zona fronteriza	1,533.2	1,543.4	1,525.6	1,514.4	1,424.6	1,383.4	1,532.6	1,722.5	1,737.8	1,551.7
Cruceros	59.4	76.3	88.1	88.5	84.3	107.4	113.4	122.5	121.9	165.4
Número de viajeros (Miles)	82,101	80,139	84,060	83,016	83,144	85,446	90,394	92,915	95,632	100,062
Turistas	17,172	16,067	17,146	16,440	17,182	20,241	21,395	19,351	19,810	19,236
Al interior	6,393	6,372	6,352	6,625	7,135	7,784	8,982	9,794	10,193	10,407
En zonas fronterizas	10,779	9,695	10,794	9,815	10,047	12,457	12,413	9,557	9,617	8,829
Excursionistas	64,929	64,072	66,914	66,576	65,962	65,205	68,999	73,564	75,822	80,826
En zona fronteriza	64,038	62,878	65,511	65,089	64,392	63,508	66,857	71,311	73,576	77,778
Cruceros	891	1,194	1,403	1,487	1,570	1,697	2,142	2,253	2,246	3,048
Gasto medio (Dólares)	67.3	74.4	72.4	74.3	76.5	72.3	76.7	81.7	82.6	75.8
Turistas	229.1	270.1	260.8	277.6	282.5	231.6	247.1	297.0	304.8	305.1
Al interior	532.0	593.8	608.9	606.7	596.3	520.4	517.4	541.4	543.4	521.3
En zonas fronterizas	49.4	57.3	55.9	55.5	59.7	51.1	51.6	46.6	51.9	50.3
Excursionistas	24.5	25.3	24.1	24.1	22.9	22.9	23.9	25.1	24.5	21.2
En zona fronteriza	23.9	24.5	23.3	23.3	22.1	21.8	22.9	24.2	23.6	20.0
Cruceros	66.7	63.9	62.8	59.5	53.7	63.3	52.9	54.4	54.3	54.3
<b>E G R E S I V O</b>										
<b>Egresos (Millones de dólares)</b>	<b>5,518.7</b>	<b>5,812.9</b>	<b>6,107.5</b>	<b>5,561.8</b>	<b>5,337.7</b>	<b>3,170.5</b>	<b>3,387.2</b>	<b>3,891.9</b>	<b>4,267.8</b>	<b>4,537.0</b>
Turistas	2,171.5	2,149.8	2,541.7	2,416.6	2,444.2	1,240.4	1,536.4	1,821.2	2,060.6	1,946.1
Al interior	1,936.5	1,878.5	2,079.4	2,071.9	1,949.6	1,023.3	1,320.1	1,592.8	1,779.3	1,686.5
En zonas fronterizas	235.0	271.3	462.2	344.7	494.6	217.1	216.3	228.4	281.4	259.6
Excursionistas	3,347.2	3,663.1	3,565.8	3,145.2	2,893.5	1,930.1	1,850.8	2,070.7	2,207.2	2,590.9
En zona fronteriza	3,347.2	3,663.1	3,565.8	3,145.2	2,893.5	1,930.1	1,850.8	2,070.7	2,207.2	2,590.9
Número de viajeros (Miles)	98,851	100,025	114,033	115,179	114,097	103,161	103,442	107,242	108,093	117,509
Turistas	7,357	7,713	11,226	10,185	12,029	8,451	9,001	8,910	9,803	10,478
Al interior	4,321	4,173	4,678	4,778	5,047	3,703	4,437	4,838	5,343	5,669
En zonas fronterizas	3,036	3,540	6,548	5,407	6,982	4,748	4,564	4,072	4,460	4,809
Excursionistas	91,494	92,312	102,807	104,994	102,068	94,710	94,441	98,332	98,290	107,031
En zona fronteriza	91,494	92,312	102,807	104,994	102,068	94,710	94,441	98,332	98,290	107,031
Gasto medio (Dólares)	55.8	58.1	53.6	48.3	46.8	30.7	32.7	36.3	39.5	38.6
Turistas	295.1	278.7	226.4	237.3	203.2	146.8	170.7	204.4	210.2	185.7
Al interior	448.1	450.2	444.5	433.6	386.3	276.3	297.5	329.2	333.0	297.5
En zonas fronterizas	77.4	76.6	70.6	63.8	70.8	45.7	47.4	56.1	63.1	54.0
Excursionistas	36.6	39.7	34.7	30.0	28.3	20.4	19.6	21.1	22.5	24.2
En zona fronteriza	36.6	39.7	34.7	30.0	28.3	20.4	19.6	21.1	22.5	24.2

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 58 Ingresos por Remesas Familiares**

	1995	1996	1997	1998	1999 p/
Remesas totales (Millones de dólares)	3,672.7	4,223.7	4,864.8	5,626.8	5,909.6
Por órdenes de pago (Money orders)	1,456.3	1,519.7	1,728.8	1,870.7	1,448.4
Por cheque	26.2	74.8	78.3	61.5	51.2
Por medios electrónicos	1,891.2	2,221.8	2,637.9	3,250.2	3,935.0
En efectivo y especie	299.0	407.3	419.9	444.4	475.0
Número de remesas (Miles)	11,263.2	13,208.1	15,368.6	19,419.5	20,937.3
Por órdenes de pago (Money orders)	4,420.9	4,226.9	4,865.2	5,656.2	3,679.6
Por cheque	60.5	110.2	79.5	81.7	58.9
Por medios electrónicos	6,144.6	8,162.5	9,636.2	13,060.2	16,578.5
En efectivo y especie	637.1	708.5	787.7	621.5	620.3
Remesa promedio (Dólares)	326	320	317	290	282
Por órdenes de pago (Money orders)	329	360	355	331	394
Por cheque	433	679	984	753	870
Por medios electrónicos	308	272	274	249	237
En efectivo y especie	469	575	533	715	766

p/ Cifras preliminares

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

**Cuadro A 59 Flujos de Inversión Extranjera**

Millones de dólares

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>TOTAL</b>	<b>22,511.1</b>	<b>12,830.9</b>	<b>-3,814.1</b>	<b>12,893.6</b>	<b>16,629.7</b>	<b>10,859.2</b>	<b>15,468.7</b>
Inversión Directa	4,388.8		9,526.3	9,185.5		11,310.7	11,568.1
Reinversión de Utilidades	3,041.0	5,672.3		5,529.4	9,115.3		4,448.4
Cuentas entre Compañías	1,399.2	2,366.6	1,572.0	2,589.7	2,150.0	2,864.0	2,886.7
Mercado Accionario	-51.4		1,115.9	1,066.4		3,289.1	4,233.0
Mercado de Dinero	18,122.3	1,858.4		3,708.1	3,800.1		3,900.6
Mercado Accionario		4,083.7	519.2		3,215.3	-665.6	
Mercado de Dinero	7,405.7		-13,859.6	907.5		214.1	131.4

p/ Cifras preliminares



**Cuadro A 60**

**Inversión Extranjera en Valores Gubernamentales**

Saldos vigentes a valor nominal de fin de período

Miles de millones de dólares

	Cetes			Tesobonos		Ajustabonos		Total 1/	
	%	Saldo		%	Saldo	%	%	Saldo	%
	9.2	64.3	8.7	0.2		3.6	25.6		100.0
Dic 1993		70.2	0.8		1.3	5.9		20.1	21.9
Dic 1994	2.5	*	0.1		85.0	0.5			20.5
	2.8	82.0	3.3	0.2		0.3	9.1		100.0
Dic 1996		89.2	0.3	0.0	0.0		1.1		3.4
Dic 1997	3.0		0.3	7.7		0.0	*		3.3
	2.2	88.8		9.9	0.0		*	0.0	100.0
Dic 1999		53.1	1.0		0.0	0.0		0.0	2.2
1999									
Ene		90.0	0.2		0.0	0.0		0.0	2.2
Feb	1.9		0.3	12.5		0.0	*		2.3
	2.0	75.4		20.7	0.0		*	0.2	100.0
Abr		73.5	0.5		0.0	0.0		0.1	2.3
May	1.3		0.4	23.0		0.0	*		1.9
	1.3	63.6		27.0	0.0		*	0.1	100.0
Jul		66.1	0.7		0.0	0.0		0.0	2.0
Ago	1.3		0.7	35.3		0.0	*		2.0
	1.2	62.4		30.9	0.0		*	0.0	100.0
Oct		58.4	0.8		0.0	0.0		0.0	2.1
Nov	1.2		0.8	37.8		0.0	*		2.2
	1.2	53.1		44.1	0.0		*	0.0	100.0

1/ Incluye UDIBONOS desde agosto de 1996.

\*/ Menos de 50 millones de dólares.

## Cuadro A 61

## Inversión Extranjera en el Mercado Accionario

Saldos vigentes a valor de mercado de fin de período

Miles de millones de dólares

	ADR's 1/		Libre		Neutro		Fondo México		Total 2/	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Dic 1991	13.7	73.9	3.0	16.2	1.3	7.2	0.5	2.6	18.6	100.0
Dic 1992	21.2	73.8	5.1	17.8	1.8	6.2	0.6	2.2	28.7	100.0
Dic 1993	34.0	62.2	12.9	23.6	6.4	11.7	1.4	2.5	54.6	100.0
Dic 1994	21.2	61.6	8.1	23.6	4.3	12.6	0.8	2.2	34.4	100.0
Dic 1995	15.2	62.1	5.9	24.0	2.6	10.7	0.8	3.1	24.5	100.0
Dic 1996	15.1	48.8	11.4	36.9	3.5	11.3	0.9	3.0	31.0	100.0
Dic 1997	23.1	47.2	19.5	39.8	4.9	10.0	1.3	2.7	49.0	100.0
Dic 1998	18.6	57.1	10.2	31.3	2.9	8.9	0.8	2.4	32.6	100.0
Dic 1999	41.5	62.3	19.7	29.5	4.5	6.7	0.9	1.4	66.7	100.0
1999										
Ene	18.6	58.6	9.6	30.2	2.7	8.5	0.8	2.5	31.8	100.0
Feb	20.2	58.1	10.7	30.8	3.0	8.5	0.8	2.3	34.8	100.0
Mar	23.8	56.8	13.4	32.0	3.7	8.9	1.0	2.4	41.9	100.0
Abr	28.7	57.3	16.1	32.1	4.2	8.3	1.1	2.2	50.1	100.0
May	28.5	59.1	14.9	30.9	3.8	7.9	1.0	2.1	48.3	100.0
Jun	29.4	57.4	16.4	32.0	4.4	8.5	1.1	2.2	51.2	100.0
Jul	27.4	58.3	14.7	31.3	3.9	8.2	1.0	2.1	47.0	100.0
Ago	26.4	57.2	15.1	32.7	3.7	8.0	1.0	2.2	46.2	100.0
Sep	27.5	59.2	14.2	30.5	3.7	8.1	1.0	2.2	46.5	100.0
Oct	30.6	61.3	14.8	29.6	3.6	7.3	0.9	1.8	50.0	100.0
Nov	34.0	60.5	17.1	30.4	4.2	7.5	0.9	1.6	56.3	100.0
Dic	41.5	62.3	19.7	29.5	4.5	6.7	0.9	1.4	66.7	100.0

1/ Incluye Recibos Globales de Depósito (GDR's).

2/ Desde 1993, el total incluye warrants e inversiones en el mercado intermedio.

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## 62 Deuda Externa Bruta y su Servicio

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 p/
<b>SALDO TOTAL DE LA DEUDA EXTERNA</b>	116.6	117.6	131.5	142.1	169.6	163.6	152.8	162.1	163.3
Sector público	80.0	75.8	78.7	85.4	100.9	98.3	88.3	92.3	92.3
Gobierno federal	65.8	58.7	59.0	60.6	77.8	75.6	67.4	70.1	70.3
Organismos y empresas públicas	8.6	9.4	9.5	12.0	11.7	12.9	12.3	13.1	13.8
Banca de desarrollo	5.6	7.7	10.3	12.8	11.4	9.8	8.6	9.1	8.1
Banca comercial 1/, 2/	17.8	18.7	23.4	25.0	20.6	18.5	16.7	15.8	14.1
Banco de México	6.8	6.0	4.8	3.9	17.3	13.3	9.1	8.4	4.5
Sector privado no bancario 1/	12.0	17.1	24.6	27.8	30.7	33.5	38.7	45.6	52.4
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA 3/</b>	16.1	20.8	17.0	20.8	23.0	33.8	34.3	24.2	24.1
Amortizaciones	6.9	11.2	6.1	9.0	9.4	20.4	21.9	11.7	11.1
Amortizaciones corrientes 4/	5.9	5.5	6.1	9.0	9.4	10.6	12.4	11.7	11.1
Otras amortizaciones 5/	1.0	5.7	0.0	0.0	0.0	9.8	9.5	0.0	0.0
Pago de intereses	9.2	9.6	10.9	11.8	13.6	13.4	12.4	12.5	13.0
Sector público	6.8	7.2	7.9	7.8	8.6	8.0	7.0	6.7	6.9
Banca comercial	1.0	0.9	1.1	1.6	1.7	1.7	1.5	1.5	1.3
Banco de México	0.5	0.5	0.4	0.2	0.7	0.7	0.5	0.4	0.3
Sector privado no bancario	0.9	1.1	1.5	2.2	2.7	3.0	3.5	3.9	4.5

1/ Con información del Banco de México.

2/ Incluye bancos mexicanos, agencias y sucursales en el exterior. Excluye la emisión de valores de deuda denominados en

3/ Amortizaciones corrientes más pago de intereses.

4/ Se refiere a las amortizaciones de pasivos de largo plazo del sector público y excluye amortizaciones de Tesobonos y pagos al

5/ Incluye amortizaciones resultantes de conversiones de deuda por capital, cancelaciones de deuda del Gobierno Federal, amortizaciones de cartas de crédito, operaciones de canje de deuda por bonos y renegociaciones de deuda de largo plazo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México y SHCP.

Cuadro A 63

**Activos Propiedad de Residentes en México en Instituciones Financieras de Estados Unidos**

Miles de millones de dólares al final del periodo

	<b>TOTAL</b>	<b>De Instituciones Oficiales y Bancos</b>	<b>De otros</b>
1988	15.1	1.7	13.4
1989	15.4	2.4	13.0
1990	16.7	6.0	10.6
1991	20.0	11.0	8.9
1992	19.5	11.1	8.4
1993	28.0	20.2	7.8
1994	12.2	3.9	8.3
1995	24.6	15.5	9.0
1996	31.2	21.0	10.3
1997	34.0	21.7	12.3
1998	37.2	23.8	13.3
1999	30.7	15.3	15.4
1997			
Mar	27.5	17.2	10.3
Jun	33.1	21.9	11.2
Sep	32.6	20.9	11.7
Dic	34.0	21.7	12.3
1998			
Mar	35.7	23.6	12.1
Jun	38.0	25.4	12.7
Sep	35.7	22.6	13.1
Dic	37.2	23.8	13.3
1999			
Mar	36.6	22.7	13.9
Jun	37.9	24.0	13.9
Sep	35.0	21.0	14.0
Dic	30.7	15.3	15.4

FUENTE: Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos.

## **Balance General**

---





**BANCO DE MEXICO**

5 DE MAYO NUM. 2 MEXICO 06059, D.F.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**  
MILLONES DE PESOS

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
RESERVA INTERNACIONAL	\$ 291,925	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	\$ 42,442
ACTIVOS INTERNACIONALES	302,353	BASE MONETARIA	188,718
PASIVOS A DEDUCIR	(10,428)	BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACION	188,718
		DEPOSITOS BANCARIOS EN CUENTA CORRIENTE	0
CREDITO AL GOBIERNO FEDERAL	0	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE DEL GOBIERNO FEDERAL	77,378
		OTROS DEPOSITOS DEL GOBIERNO FEDERAL	12,812
VALORES GUBERNAMENTALES	0	DEPOSITOS DE EMPRESAS Y ORGANISMOS PUBLICOS	0
		DEPOSITOS DE REGULACION MONETARIA	93,771
CREDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y DEUDORES POR REPORTO	196,201	OTROS DEPOSITOS BANCARIOS Y ACREEDORES POR REPORTO	85,586
		DEPOSITOS DE FONDOS DE APOYO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	5,375
PARTICIPACIONES EN ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	7,362	DEPOSITOS DE FIDEICOMISOS DE FOMENTO	9,965
		ASIGNACIONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	3,777
		OTROS PASIVOS	31,201
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,948	<b><u>CAPITAL CONTABLE</u></b>	
		CAPITAL	3,719
OTROS ACTIVOS	85,757	RESERVAS DE CAPITAL	28,449
		REMANENTE DE OPERACION DEL EJERCICIO, POR APLICAR	0
		CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1,321)
		APLICACION DE RESERVAS DE CAPITAL	1,321
		REMANENTE ENTREGADO AL GOBIERNO FEDERAL	0
	\$ <u>583,193</u>		\$ <u>583,193</u>

CUENTAS DE ORDEN \$ 12,100.927

El presente Balance General por el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1999, se formuló de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México, los lineamientos específicos prescritos por su Junta de Gobierno, las normas de información financiera interna, en apego a sanas prácticas de Banca Central, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México que le son aplicables. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento, la Reserva Internacional corresponde a la definición que se contiene en el artículo 19 de la Ley; los Valores Gubernamentales se presentan netos de las tenencias de esos títulos después de descontar los depósitos de regulación monetaria, sin considerar en este rubro los valores adquiridos o transmitidos mediante reportos y los afectos a la reserva para cubrir obligaciones de carácter laboral, en caso de saldo acreedor, éste se ubica en el rubro de Depósitos de Regulación Monetaria; el Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto incluye a la Banca Comercial, la Banca de Desarrollo, al Fondo Bancario de Protección al Ahorro, al Fondo de Apoyo al Mercado de Valores y a los fideicomisos de fomento, así como el saldo neto deudor del conjunto de cuentas que integran el rubro de Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente. Los Depósitos de Fondos de Apoyo a Intermediarios Financieros incluyen a los del Fondo Bancario de Protección al Ahorro y a los del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores. Los saldos en moneda extranjera se valorizaron al tipo de cotización del día y el Capital Contable refleja un superávit de \$2,351 por la actualización de activo fijo e inventarios.

**DR. GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ**  
GOBERNADOR

**LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GUERRA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION INTERNA

**C.P. GERARDO ZUÑIGA VILLARCE**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México, y los principios de contabilidad generalmente aceptados en México que les son aplicables, describiéndose en las notas a los estados financieros los aspectos relevantes de los rubros del balance.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco de México al 31 de diciembre de 1999 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos contables descritos anteriormente.

RUIZ, URQUIZA Y CIA., S. C.  
C.P.C. Carlos A. García Cardoso